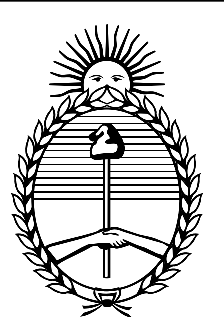
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 30
de noviembre de 2011

Año CXIX
Número 32.287

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABANSCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Susana Celia Mugarza, argentina, 13 de diciembre de 1947, divorciada, socióloga, D.N.I. 5.799.035 Mendoza 4347 C.A.B.A. y Wanda Melina Wainsten Mugarza, argentina, 4 de marzo de 1976, casada, artista plástica, D.N.I. 25.227.103, Mendoza 4347 C.A.B.A. 2) Abansco S.A. 3) Escritura 427 del 11 de noviembre de 2011 Folio 1377 Registro 313 C.A.B.A. 4) Mendoza 4347 C.A.B.A. 5) 99 años 6) Compra, venta, administración, arrendamiento y/o locación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, incluyendo fideicomisos, leasing y demás contratos. 7) 200.000 8) Directorio integrado por uno a cinco titulares por tres ejercicios. Presidente Susana Celia Mugarza Director Suplente Mauricio Miguel Wainsten Mugarza, argentino, 11 de septiembre de 1982, casado, técnico informático, D.N.I. 29.753.171, Mendoza 4347 C.A.B.A. Presidente y Director Suplente aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Mendoza 4347 C.A.B.A.) Representación legal Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura se prescinde. 8) 31 de octubre de cada año. La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en la escritura 427 a realizar las tramitaciones ante la I.G.J.

Abogada - Beatriz N. Ostrovsky

e. 30/11/2011 Nº 157776/11 v. 30/11/2011

ADELAAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 24/11/2011, se resolvió aumentar el capital social de $ 363.233.674 a $ 371.233.674; es decir, en $ 8.000.000, y en consecuencia reformar el Art. 4º del estatuto social. Joaquín E. Martínez. Autorizado por Acta del 24/11/2011.

Abogado - Joaquín E. Martínez

e. 30/11/2011 Nº 158297/11 v. 30/11/2011

AGRO INVERSIONES NOA

SOCIEDAD ANONIMA

María Rosa Martínez, 17-6-67, docente, DNI. 17913500, y Roberto Fabio Rudelli, 1-7-65, enpresario, DNI. 17726519, argentinos, casados domiciliados en Pje. El Criollo 1330, C.A.B.A. 2) 99 años. 3) La comercialización de vehículos automotores, máquinas e implementos agrícolas. Comercialización por cuenta propia o de 3º de planes para la adquisición de automotores, Bienes muebles y máquinas e implementos agrícolas. Fabricación de implementos agrícolas. Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referidos a la comercialización y la prestación de los servicios mencionados en los items anteriores. Importación y exportación de los productos mencionados, incluyendo los repuestos y accesorios de dichos bienes. 4) $ 120.000.- 8) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 9) Prescinde de Sindicatura. 11) Cierra el 31/12 de cada año. Designan presidente: María Rosa Martínez y Director Suplente: Roberto Fabio Rudelli con Domicilio especial en Sede Social: Av. General Paz 9276, C.A.B.A. Autorizada por Escr. 408 del 18-11-2011, Reg 412.

Abogada - Diva Ares

e. 30/11/2011 Nº 158095/11 v. 30/11/2011

AGROCARMONA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 159 de fecha 28 de julio de 2011, pasada por ante el Escribano Ricardo N. Sandler; se aprueba por unanimidad la constitución de la sociedad escisionaria "Agrocarmona SA.", y su Estatuto Social, cuyo texto es el siguiente: 1) Gabriel Carmona, 81 años, argentino naturalizado, divorciado, empresario, L.E. 8.428.968, domiciliado en Pueyrredon 134, Chivilcoy, Pcia de Bs. As.; Daniel Ricardo Carmona, 04.12.1957, Argentino, Casado, Empresario, DNI 13.023.357, domiciliado en Lamadrid 131, Chivilcoy, Pcia. De Bs. As; 2) Esc. 159/28.07.2011; 3) Agrocarmona SA; 4) Agüero 1815 6º piso - Dpto. A CABA; 5) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento y administración bienes inmuebles, urbanos o rurales. Realizar loteos o fraccionamientos de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en leyes o reglamentos sobre propiedad horizontal. Constructoras: Construir bienes inmuebles y toda otra obra de ingeniería y arquitectura. Agropecuarias: explotación establecimientos agrícola-ganaderos. Realizar cultivos y plantaciones de todo tipo. Cría, invernación, mestización, cruza de ganado y hacienda de todo tipo. Explotación de establecimientos frutícolas, forestales, vitivinícolas, apícolas, avícolas y granjas. Administración de establecimientos agropecuarios. Forestación y reforestación de tierras. Explotación de bosques. Instalación de aserraderos; 6) 99 años; 7) $ 165.880; 8) uno a cinco por 3 ejercicios; 9) Directorio: Presidente: Gabriel Carmona. Director Suplente: Daniel Ricardo Carmona, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Agüero 1815 sexto piso - Dpto. A CABA, Prescinde de Sindicatura; 10) 31/05. Robertino Guidoccio autorizado Esc. 159/28.07.2011.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 49.

e. 30/11/2011 Nº 158151/11 v. 30/11/2011

ALTOS EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 687 de fecha: 10/11/11 Socios: Ricardo Martín Pinto Tabbah, argentino, soltero, 23/02/73, DNI 23.205.589, comerciante, domicilio real y especial en Av. Callao 1306, P. 10º, Cap. Fed., Daniel Isaac Pinto Tabbah, uruguayo, soltero, 30/07/66, DNI 92.525.889, comerciante, domicilio real y especial en Av. Libertador 5665, P. 9º, A, Cap. Fed. y Benito Baruj Hay Pinto Hazzan, uruguayo, 12/09/31, DNI 92.525.890, casado, domicilio real y especial en Tucumán 2133, P. 5º, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La compra, venta, locación, distribución y comercialización de toda clase de equipos de computación; computadoras, monitores, impresoras, accesorios e insumos, software, hardware y todo producto y/o insumo relacionado con la informática, incluyendo programas, aplicaciones y servicio técnico especializado.-. Capital social: $ 75.000. Administración: mínimo de 1 y máximo de 3, por tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Presidente: Ricardo Martín Pinto Tabbah, Vicepresidente: Daniel Isaac Pinto Tabbah y Director Suplente: Benito Baruj Hay pinto Hazzan. Domicilio legal: Tucumán 2133, P. 5º, Of. 75, Cap. Fed. Autorizado a publicar por Acto 10/11/11. Héctor Taverna. Abogado.

e. 30/11/2011 Nº 157768/11 v. 30/11/2011

ALVEAR AL RIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/2/2011 pasada a escritura Nº 408 del 10/11/2011 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 5º. Se aumenta el capital de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 2.930.000 siendo dicho aumento de $ 2.900.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Quinto: El capital social es de Pesos Dos Millones Novecientos Treinta Mil Pesos, y se divide en 2.930.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 408 del 10/11/2011 ante el Escribano Alejandro J. Deluchi Registro 735.

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 84.

e. 30/11/2011 Nº 157654/11 v. 30/11/2011

ANTARES NAVIERA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1513719) Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 28/01/2011, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 31.161.562, mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital", es decir de $ 45.407.837 a $ 76.569.399. Se reformó el artículo cuatro del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera "Capital. Artículo 4º: El capital social es de $ 76.569.399 representado por 76.569.399 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550" Mariano Martín Morat, T 73 F 719, C.P.A.C.F. Autorizado por instrumento privado de fecha 28/01/2011.

Abogado - Mariano Martín Morat

e. 30/11/2011 Nº 158062/11 v. 30/11/2011

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

ARQUITECTURA 4 X 4

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario aviso del 16/11/11, factura Nro. 143797; Por escritura 185 del 25/11/11, modifican denominación, quedando: 4X4 Construcciones S.A.".- Autorizada por Instrumento Privado del 10/11/11;

Escribana - María del Carmen Alonso

e. 30/11/2011 Nº 158817/11 v. 30/11/2011

BANCO CETELEM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/09/2011 se resolvió: 1) Que el número de directores suplentes a designar por la asamblea sea igual o menor al número de directores titulares, reformándose el artículo 13 del estatuto; 2) posibilitar que las reuniones del Directorio se celebren por medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, reformándose los artículos 16 y 17 del estatuto social; 3) Elevar a $ 40.000.000 el monto por el que se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes del directorio para la adquisición o cesión de carteras de crédito, reformándose el artículo 17 del estatuto social; y 4) posibilitar que en ausencia tanto del presidente como del vicepresidente la representación legal de la Sociedad sea ejercida por uno de los directores titulares designado a tal efecto, reformándose el artículo 18 del estatuto social. Alberto S. Martínez Costa, autorizado en el acta de Asamblea del 19/09/2011.

Abogado - Alberto S. Martínez Costa

e. 30/11/2011 Nº 157838/11 v. 30/11/2011

CITY PRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 703 - 17/11/11. 1) Carlos Fabián González, D.N.I. 22.589.570, 21/1/72; Gabriela Verónica Orellano, D.N.I. 22.981.835, 29/10/72; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Av. Juan de Garay 2520, CABA 2) Av. Juan de Garay 2520, CABA 3) 99 años. 4) Objeto construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12000. 6) 31/12. 7) Presidente: Carlos Fabián González. Director Suplente: Gabriela Verónica Orellano. Fijan domicilio especial en domicilio social Carlos Fabián González Autorizado por Escritura 703 del 17/11/11, Registro 531, CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 18.

e. 30/11/2011 Nº 158175/11 v. 30/11/2011

CLICKMAGIC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/10/11 resolvió aumentar el capital a $ 820.000 reformado el art. 4º del Estatuto Social. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1897 del 11/10/11 pasada al folio 9363 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 165.

e. 30/11/2011 Nº 157661/11 v. 30/11/2011

COAP

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Facundo Javier Burgos, 28 años, soltero, DNI: 30.181.784, Bacacay 685, 7º piso, departamento "4", Capital Federal; Marisa Liliana Savino, 54 años, casada, DNI: 13.139.516, 12 de Octubre 2131 Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "Coap S.A.". Duración: 10 años. Objeto: Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 30.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Facundo Javier Burgos, Director Suplente: Marisa Liliana Savino; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Boedo 439, 1º piso, departamento "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 383 del 17/11/11; Escribano Hector Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.

e. 30/11/2011 Nº 157836/11 v. 30/11/2011

COMSA de ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 581 del 15/11/2011 registro 1948 de Capital Federal, se decide dejar sin efecto el traslado de la sede social y modificación del contrato social trámite número 14154 y 49461, desistiendo de la misma; lo que había sido publicado el 9/2/2011 3/5/2011. Autorizada a publicar por escritura 581 del 15/11/2011.

Escribana - Silvina F. González

e. 30/11/2011 Nº 158038/11 v. 30/11/2011

CULTURA & WELLNESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/11/11; 2) Verónica Gelabert, 26/8/80, DNI 28383835, veterinaria, Arias 176, Alberti, Pcia. Bs. As; Lorena Vanesa Arce, 18/12/76, DNI 25696134, economista, Bolivia 4720, Piso 2° Departamento C, Caba; ambas argentinas, solteras; 3) Cultura & Wellness S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación y mandatos de artículos sanitarios, como también los artículos accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/10; 8) ambas socias 50% cada una; 9) Vuelta de Obligado 4240, Planta Baja Departamento A, Caba; 10) Presidente: Adolfo Jorge Biaggini, argentino, 12/8/40, casado, Licenciado en Marketing, DNI 4314734, Moreno 3068, Victoria, Pcia. Bs. As; Directora Suplente: Verónica Gelabert, ambos domicilio especial: Vuelta de Obligado 4240, Planta Baja Departamento A, Caba; autorizado por estatuto del 3/11/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 30/11/2011 N° 157802/11 v. 30/11/2011

DAUMIER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 364 del 23/11/2011 al Folio 997 del Registro 803 de Capital Federal. Accionistas: Aldo Francisco de Sousa, argentino, casado, empresario, nacido el 13/3/1949, DNI 8.340.765, con domicilio en Arroyo 873, Piso 5º "B", CABA y Liliana Nidia Tudela, argentina, casada, empresaria, nacida el 18/3/1950, DNI 6.363.689 y con domicilio en Arroyo 873, Piso 5º "B", CABA. Denominación: Daumier S.A. Sede Social: San Martin 674, Piso 3º "B", CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o por cuenta y orden de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la Republica Argentina, las siguientes actividades: (a) Compra, venta, consignación, mandato, distribución, representación, difusión, importación y exportación de obras de arte, entendiendo por ellas a la manifestación de la actividad humana mediante la cual su autor expresa una visión personal que interpreta lo real o imaginado con recursos plásticos, lingüísticos o sonoros; (b) Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría en obras de arte y curaduría; (c) Organización de eventos y realización de exposiciones, cursos, seminarios, simposios, congresos, ferias y eventos relacionados con las actividades descriptas en los acápites anteriores; (d) Difusión de la obra de artistas en el exterior, promoción de artistas noveles, intercambio de obras de arte extranjeras y nacionales, acercamiento a la población de la cultura y el arte en todas sus facetas y fomento de la comunicación, intercambio de ideas y cooperación entre artistas; (e) Participación en todo tipo de licitaciones, concursos o subastas, sean éstas públicas (nacionales, provinciales o municipales) o privadas, relacionadas con las actividades descriptas en los acápites anteriores; (f) Celebración de todo tipo de convenios, contratos y documentos, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa, contratos de servicios, administración y asesoría con personas físicas o jurídicas, argentinas o extranjeras, según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social; (g) Edición, publicación, distribución, y comercialización de libros y publicaciones relacionadas con el objeto social; y (h) en general, celebrar toda clase de actos según sea necesario o conveniente para el desarrollo del objeto social. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. La Sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 30.000. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Aldo Francisco de Sousa, argentino, DNI 8.340.765, constituye domicilio especial en la sede social; Director Suplente: Pablo Matias de Sousa, argentino, DNI 31.060.581, constituye domicilio especial en la sede social. Giselle Allegue, Tº 104 Fº 941, C.P.A.C.F., autorizada en Escritura Pública de Constitución, Registro 803 Capital Federal a su cargo, fecha 23/11/2011.

e. 30/11/2011 Nº 158198/11 v. 30/11/2011

DIRECTORIO 674

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 514 del 23/11/11 registro 145 de C.A.B.A. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Fernando Gabriel Singer, DNI 20416334 nació 21/7/68 comerciante domicilio Pasaje Timbo 1819 piso 4 C.A.B.A., Gastón Paul Katzman, DNI 26133416 nació 4/8/77 licenciado en comercialización domicilio Bolivia 1884 C.A.B.A., ambos argentinos casados. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de la ley 13.512- de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del art. 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 30.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Presidente Gastón Paul Katzman, Suplente Fernando Gabriel Singer, ambos domicilio constituido Lavalle 1675 piso 4 of. 13 C.A.B.A. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Sede: Lavalle 1675 piso 4 of. 13 C.A.B.A. Andrea G. Herrero autorizada en escritura 514 del 23/11/11 registro 145 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 100. Nº Libro: 22.

e. 30/11/2011 Nº 157739/11 v. 30/11/2011

EQUAL BUSCH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/11/11 se constituyó la sociedad. Socios: Alberto Bernardo Canaves, 12/12/25, D.N.I. 4.326.763 y Maria Teresa Modet Arca, 13/6/51, D.N.I. 6.699.295, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Laprida 994, 1º piso, departamento "D", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: Pulvimetalurgia, entendiéndose por tal, la tecnica de elaborar polvos metálicos y elementos mecánicos, a partir de metales en polvo, por sinterización por lo cual podrá: I- Fabricar elementos mecánicos sinterizados- II- Fabricación de máquinas y equipos para la producción y tratamiento de polvos metálicos para uso propio o de terceros. III- Importación, exportación y comercialización de los elementos indicados en los punto I y II y de las materias primas necesarias para los procesos de industrialización referidos en los puntos anteriores; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Alberto Bernardo Canaves y director suplente: Maria Teresa Modet Arca, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Suipacha 255 6º piso, departamento "E", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 257 del 16/11/11 registro 1066.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 30/11/2011 Nº 157619/11 v. 30/11/2011

ESTABLECIMIENTO LA MARTINETA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 136, folio 359, del 16/09/2011, ante el escribano Guillermo L. Aguirre, Registro 18 de Avellaneda, pcia Buenos Aires. 1) Carlos José Mundin, argentino, 5/2/1954, 5 de febrero de 1954, ingeniero, casado, DNI 11.159.530, CUIT 20-11159530-6, domiciliado en Beauchef 1446, CABA y Héctor Alfredo Leis, argentino, 15/6/1954, ingeniero, DNI 11.159.693, con CUIT 20-11159693-0, casado, domiciliado en Elizalde 29, Avellaneda, pcia Buenos Aires. 2) 99 años desde inscripción. 3) Sede en Leandro N. Alem, 896, 10º piso, C.A.B.A. 4) Objeto: Desarrollo y explotación de toda actividad agrícola, forestal y pecuaria, en todos sus ciclos, etapas y especies, en establecimientos propios o de terceros, y la comercialización de los frutos o productos dentro o fuera del país mediante la importación y exportación. 5) $ 9.000.000, en 9.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1. 6) Cierre: 30/6. 7) Administración: uno a cinco directores titulares e igual o menor numero de suplentes, 3 ejercicios. Designados: Presidente: Carlos José Mundin, domicilio real y especial en Beauchef 1446, CABA; Vicepresidente, Héctor Alfredo Leis, domicilio real y especial en Elizalde 29, Avellaneda; Suplentes Carlos Damián Mundin, DNI 35.169.490 y Cristian Gabriel Leis, DNI 27.738.904, ambos domiciliados en Leandro N. Alem 896, 5º piso, CABA. 8) Fiscalización socios, sin sindicatura. Escribano autorizado por escritura 136, del 16/9/2011, R. 18, Avellaneda, provincia Buenos Aires.

Notario - Guillermo L. Aguirre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2011. Número: FAA04630692.

e. 30/11/2011 Nº 157806/11 v. 30/11/2011

ESTABLECIMIENTO SANTA MONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura 125, folio 318, del 15/09/2011, ante el escribano Guillermo L. Aguirre, Registro 18 de Avellaneda, pcia Buenos Aires. 1) Carlos José Mundin, argentino, 5/2/1954, 5 de febrero de 1954, ingeniero, casado, DNI 11.159.530, CUIT 20-11159530-6, domiciliado en Beauchef 1446, CABA y Héctor Alfredo Leis, argentino, 15/6/1954, ingeniero, DNI 11.159.693, con CUIT 20-11159693-0, casado, domiciliado en Elizalde 29, Avellaneda, pcia Buenos Aires. 2) 99 años desde inscripción. 3) Sede en Leandro N. Alem, 896, 10º piso, C.A.B.A. 4) Objeto: Desarrollo y explotación de toda actividad agrícola, forestal y pecuaria, en todos sus ciclos, etapas y especies, en establecimientos propios o de terceros, y la comercialización de los frutos o productos dentro o fuera del país mediante la importación y exportación. 5) $ 9.000.000, en 9.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1. 6) Cierre: 30/6. 7) Administración: uno a cinco directores titulares e igual o menor numero de suplentes, 3 ejercicios. Designados: Presidente: Carlos José Mundin, domicilio real y especial en Beauchef 1446, CABA; Vicepresidente, Héctor Alfredo Leis, domicilio real y especial en Elizalde 29, Avellaneda; Suplentes Carlos Damián Mundin, DNI 35.169.490 y Cristian Gabriel Leis, DNI 27.738.904, ambos domiciliados en Leandro N. Alem 896, 5º piso, CABA. 8) Fiscalización socios, sin sindicatura. Escribano autorizado por escritura 125, del 15/9/2011, R. 18, Avellaneda, provincia Buenos Aires.

Notario - Guillermo L. Aguirre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2011. Número: FAA04630693.

e. 30/11/2011 Nº 157809/11 v. 30/11/2011

ESTANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/10/11 resolvió: a) Que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 6 directores titulares por el término de 3 años b) Que la representación legal de la Sociedad corresponderá al Presidente y al Vicepresidente en forma conjunta y c) Reformar los arts. 9 y 13 del estatuto. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2155 del 10/11/11 pasada al folio 10.717 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 145. Nº Libro: 027.

e. 30/11/2011 Nº 157666/11 v. 30/11/2011

ESTRELLA DEL LAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 22 de Noviembre de 2011, Número 256, Folio 847, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la Sociedad resolvió transcribir Actas de Asambleas del 30/08/2010, 17/12/2010 y 26/10/2011, por las que resolvieron: 1) Cambio de Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Juan Carlos Reppucci, DNI 5.489.720, domiciliado en Blandengues 98, "7° B", Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Fernando Salvador Buezas, DNI 5.516.766, domiciliado en 11 de Abril 250, 1º, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Alberto Ceferino Pérez, DNI 23.574.109, domiciliado en O'Higgins 326, Bahía Blanca, Pcia de Bs As. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la calle Zapata 604, cuarto piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesando el cargo de Director Suplente de Fernando Salvador Buezas. 2) el Aumento de Capital a la suma de $ 8.500.000, Reformándose el artículo cuarto. 3) Administración: La representación legal de la sociedad y uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta. Reformándose el artículo séptimo. Escribano Vicente León Gallo, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 256 del 22 de Noviembre de 2011 pasada ante mi. Escribano Vicente León Gallo.

Escribano - Vicente L. Gallo

e. 30/11/2011 Nº 158296/11 v. 30/11/2011

FINMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 23-11-2010 y 10-11-2011 modificó artículos 3 y 4. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, inclusive integrando agrupaciones de colaboración o uniones transitorias, en el país o en el exterior: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, leasing, de productos, materiales, máquinas, equipos, muebles, impresoras y equipamientos relacionados con las artes gráficas. A tal efecto podrá efectuar aportes o inversiones de capitales en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones relacionadas con su objeto comercial. Financiación de importaciones y exportaciones, dar o tomar dinero en préstamo, con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales en relación a su actividad comercial. Compra, venta, de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, administración de fideicomisos, negocios fiduciarios u operaciones de leasing. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. Aumentó el capital a $ 50.000.000. Julio Cesar Jimenez, contador, autorizado por acta de asamblea del 10-11-2011.

e. 30/11/2011 Nº 157744/11 v. 30/11/2011

FL PETROLEUM

SOCIEDAD ANONIMA

Modificatoria de la publicación del 10/11/11 Recibo 143379 Ref: 146900 Escritura 850 del 15/11/11: Se reformó el artículo 3º eliminado del inciso c) el párrafo "Transporte en general" quedando redactado como sigue: c) Transporte de combustibles. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

e. 30/11/2011 Nº 157645/11 v. 30/11/2011

FUN MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Rafael Hernando Vitale, 17/12/1971, DNI 22.501.606, CUIT 20-22501606-3, comerciante, Montes 771, Punta Chica, Pcia de Bs. As; Juan Cruz Granillo, 13/11/1970, DNI 21.834.115, CUIL 20-21834115-3, empresario, José Ingenieros 349, La Lucila, Pcia. de Bs. As; y Enrique Mario Vitale, 7/9/1970, DNI 21.831.783, CUIL 23-21831783-9, empresario, Don Bosco 1456, San Isidro, Pcia. de Bs. As, todos argentinos, casados. 2.- Esc. 125 del 22/6/2011. 3.- Fun Marketing S.A.- 4.- Domicilio social: Bernardo de Irigoyen 538, 3° piso, departamento F de CABA. 5.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: organización, realización, desarrollo, promoción y comercialización de eventos, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos, espectáculos y entretenimientos deportivos, culturales y artísticos; compraventa y/o comercialización de espacios publicitarios en cualquier medio de comunicación creado y/o por crearse, y en la vía pública; producción, creación y elaboración de campañas de publicidad; ejercicio de representaciones y mandatos relacionados con las actividades precedentes.- 99 años. 7.- $ 21.000. 8.- 1 a 4; 3 ejercicios; Presidente: Juan Cruz Granillo, Director Suplente: Rafael Hernando Vitale; sin síndicos. 9.- Presidente y en caso de directorio pluripersonal, al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Los socios y directores constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 538, 3° piso, departamento F de CABA.- Esc. Diego B. Walsh, Mat. 4869, Reg. 430 de CABA, autorizado por esc. 125 del 22/6/2011, Folio 337.

Escribano – Diego B. Walsh

e. 30/11/2011 N° 156252/11 v. 30/11/2011

GENESLAB

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20-09-11, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 229.500, y 2) Reformar el artículo 4º (capital). Autorizado por escritura pública Nro 91 de fecha 22 de septiembre de 2011. Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1.928. Escribano.

Escribano - Mariano M. Grincajger

e. 30/11/2011 Nº 159663/11 v. 30/11/2011

GERENCIADORA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/11/2011, folio 2288, Registro 1331 de CABA se constituyo Gerenciadora Del Plata S.A. Socios: Javier Fernando Román Lanusse, nacido 1/10/1953, DNI. 10.809.094, CUIT 20-10809094-5, casado, Lic. en administración de empresas, domicilio en Juncal 1330, 6º piso "A" CABA; Fernando Roberto Lanusse (h), nacido 17/01/1949, DNI 7.629.280, CUIT 23-07629280-9, soltero, Ingeniero, domicilio en Av. Callao 1677 piso 12 CABA; Adriana Sangiorgi, nacida 15/01/1955, DNI 11.451.092, CUIT 27-11451092-6, casada, empresaria, domicilio en Av. Callao 1677 piso 12, CABA; Magdalena Garbers, nacida 21/07/1959, DNI 13.212.605, CUIL 23-13212605-4, casada, empresaria, domicilio en Juncal 1330, piso 6º A, CABA; Julio César Crivelli, nacido 15/07/1949, LE 7.851.221, CUIT 20-07851221-1, divorciado, abogado, domicilio en Av. Leandro N. Alem 1074, piso 11 CABA; Patricia María Conway, nacida 15/07/1951, DNI 10.132.937, CUIL 27-10132937-5, casada, abogada, domicilio en Ayacucho 2150, piso 10º B, CABA; Ana María Sangiorgi, nacida 30/10/1948, DNI 6.145.444, CUIT 27-06145444-1, casada, empresaria, domicilio en Arribeños 1212, piso 2º CABA, Luís Carmelo Palumbo, nacido 4/2/1958, DNI 12.315.562, CUIT 23-12315562-9, soltero, abogado, domicilio en Ayacucho 685, piso 2º C, CABA, todos argentinos y "Constructora Lanusse S.A.", CUIT 30-57776453-7, inscripta en IGJ el 23/6/1989, bajo Nº 3618 del Lº 107 Tº A de S.A., sede social en Florida 656, 5 piso, of. 511, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante el estudio, proyecto, dirección, administración y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura ya sean estas de carácter público o privado. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y locación. Usufructo, Subusufructo, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, explotación, y urbanización de todos tipo de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, en todos sus aspectos y modalidades, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; podrá tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias para terceros. Hotelería: Podrá proyectar, construir, explotar y/o celebrar cualquier tipo de contrato necesario, vinculado con cualquier establecimiento y/o emprendimiento destinado a hotelería o similar, podrá explotar y/o comercializar establecimientos propios o de terceros bajo cualquier figura de contratación, incluyendo establecimientos y actividades gastronómicas. Comercial: mediante la compra, venta, leasing, concesión, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad constructora, inmobiliaria, hotelera y/o gastronómica, como así también la promoción, financiación, administración y comercialización bajo cualquiera de sus formas de toda clase de bienes inmuebles y/o rurales. Administrativas: La Administración y/o explotación por cuenta propia y/o de terceros contratados de cualquier bien inmueble y/o emprendimiento comercial de cualquier naturaleza. Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, Empresas o Sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de crédito en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras u otras para la que se requieran concursos públicos. Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones permitidas por la ley y reglamentación vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza. Consultora: Mediante la realización de toda clase de estudios, informes y asesoramientos técnicos legales vinculados a las actividades antes mencionadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. Capital $ 50.000 representado por 50.000 acc. Ord. nominativas no endosables de v/n $ 1 derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 6 por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Presidente: Julio César Crivelli Vicepresidente: Fernando Roberto Lanusse (h) Director Suplente: Luis Carmelo Palumbo. Domicilio Legal de la Sociedad y Especial de los Directores: El Salvador 4956, CABA. Nicolás Liporace, Apoderado por esc. del 15/11/2011, folio 2288, Reg. 1331, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 68.

e. 30/11/2011 Nº 158285/11 v. 30/11/2011

GNP CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del publicado el 24/10/2011. Tramite 136.240. GNP Consultores Asociados S.A. Por escritura Nº 294, del 18/11/2011, folio 2537, pasada ante el escribano Fernando Mitjans, Titular del Registro 1905 de Capital Federal (Matrícula 3939), se modificó el Artículo Tercero: Objeto: consultoría, capacitación y asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas en la gestión empresarial y administrativa, entrenamiento del personal y gerencia, mejora del nivel de satisfacción de clientes, análisis y recomendaciones sobre estrategias operativas, manejo de proyectos, selección de tecnologías y estudios de mercado. Asimismo se deja constancia que si en virtud de las leyes que reglamenten alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad deba ser brindada por profesionales con título habilitante, serán prestadas por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. En la escritura relacionada ut-supra se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.

Escribano - Mario Alberto Conforti

e. 30/11/2011 Nº 157767/11 v. 30/11/2011

INISA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 11/11/11, resuelve por vencimiento mandatos de Alejandro Sarda, DNI 14751757; Nicolás Juan Jesús Sarda, LE 4876369; Eda Clelia Nicoletti, LC 3529752 y Daniel Sarda, DNI 16425554, designar Directorio así: Presidente: Alejandro Sarda; Vicepresidente: Nicolás Juan José Sarda; Directora Titular: Eda Clelia Nicoletti; Director Suplente: Daniel Sarda; todos domicilio especial: Avda. Montes de Oca 270, Piso 11º Departamento A, Caba; modifican artículo 8º, mandatos; autorizado por Asamblea del 11/11/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 30/11/2011 N° 157800/11 v. 30/11/2011

INNOVA DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 13/09/2011 se resolvió aumentar el capital social a $ 6.520.000 reformando el artículo cuatro del estatuto social. Autorizado por asamblea ut-supra indicada.

Abogado - José M. Aranguren

e. 30/11/2011 Nº 157830/11 v. 30/11/2011

INSTITUTO BAYARD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea del 27/12/89, 30/01/2005, 07/05/2010 y 03/06/2011 6/2011, transcriptas en escritura 564 del 9/11/2011 al folio 2262 del registro 1948 de Cap. Fed., se resolvió: 1) Aumentar al capital de Australes 9.999.999,99 a Australes 10.000.000 hoy $ 1.000; 2) Modificar el artículo 4º; 3) Prescindir de la Sindicatura y modificar artículo correspondiente; 4) Designar al siguiente Directorio: Presidente: Annelise Inés Henriksen de Forteza; Vicepresidente: Patricia de Forteza; Directores Titulares: Eduardo de Forteza y Ricardo de Forteza; y Director Suplente: Marcos Knauerhase. Todos con domicilio especial en Castex 3368 de esta Ciudad. Y 5) Otorgar un Texto Ordenado de los estatutos sociales. Autorizada a publicar por escritura 564 del 09/11/2011.

Escribana - Silvina F. González

e. 30/11/2011 Nº 158022/11 v. 30/11/2011

INTEGRATED LENS TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 205 Registro 1777 CABA 22/11/11 se transcribe acta asamblea del 14/6/11: modificación artículo 4º por aumento de capital a $ 350000. Autorizada Nabila Slatopolsky, DNI 34496836 según escritura citada.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 25.

e. 30/11/2011 Nº 158080/11 v. 30/11/2011

INVERLAT INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 16/11/2011. Escritura 555, escribano Cristian Guyot. Socios: (i) Santiago Enrique Dellatorre, 43 años, casado, argentino, abogado; domiciliado en Av. del Libertador 408, piso 19º, departamento "A" C.A.B.A., D.N.I. 18.110.378; (ii) Martín Fernández Dussaut, 30 años, soltero, argentino, abogado, domiciliado en Guido 1.660, piso 5º, departamento "B", C.A.B.A., D.N.I. 28.693.919. Domicilio: C.A.B.A. Objeto: efectuar inversiones en acciones,

aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones, debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, productos derivados, cajas de ahorro, plazos fijos, fondos comunes de inversión, títulos de deuda o certificados de participación en fideicomisos y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario de cualquier fideicomiso ordinario o financiero, público o privado, así como también actuar como agente organizador, gerenciador o agente administrador de fideicomisos, colocador de certificados de participación o en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados; actuar como organizador, estructurador, gerenciador o consultor de inversiones; otorgar créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley Nº 21.526 y sus modificaciones, y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Directorio: 1 director titular y 1 suplente. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente. El Directorio puede autorizar a uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por tiempo determinado o por tiempo indeterminado para actos determinados. Cierre del ejercicio: 31/12. Director Titular: Santiago Enrique Dellatorre (Presidente); y Suplente: Martín Fernández Dussaut, constituyen domicilio especial en Hipólito Bouchard 680, piso 14, C.A.B.A. Sede Social: Hipólito Bouchard 680, piso 14, C.A.B.A. Martín Fernández Dussaut, autorizado por escritura de constitución número 555.

Martín Fernández Dussaut

e. 30/11/2011 Nº 158093/11 v. 30/11/2011

ISIASA

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima inscripción del 2-10-2007, bajo el Nº 16533 Libro 37, Tomo de Sociedades por Acciones. Escritura del 4-11-2011, transcribe Acta de Asamblea Ordinaria aprobada por 100% del capital, por la que Modifica: denominación de "Isiasa S.A" quedando Artículo "Primero: La sociedad se denomina "Vet Group S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Artículo "Octavo: La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijara el número de directores, así como su remuneración. Los directores deberán constituir todas las garantías previstas por la legislación vigente. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de banco, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad". Se eligen Presidente: Jorge Alberto Winokur, Suplente Eduardo Nemesio de Zavalia aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 456 piso 16, 161, CABA. También se aceptan renuncias de: Jose Daniel Cardona y Miguel Angel Ezcurra. Margarita Crespo autorizada por escritura del 4-11-2011.

Escribana - Margarita Crespo

e. 30/11/2011 Nº 157927/11 v. 30/11/2011

JUAN POLITIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 736, Fº 1256 del 02/11/2011 Registro Notarial 1490 de C.A.B.A. protocoliza Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 05/10/2011 que resolvió aumentar el Capital Social de $ 0,01 a $ 52.000.-; reformar el Estatuto 1) Artículo Cuarto, por la venta de acciones el 4/7/2011 se modifican las tenencias: Nicolás Jorge Politis, noventa por ciento y Vanesa Politis, diez por ciento. 2) Artículo Noveno: Prescinde de la sindicatura. 3) Inscripción del Directorio: Presidente Nicolás Jorge Politis, argentino, comerciante, nacido el 05/02/1946, divorciado, DNI 4.533.688 y Director Suplente Vanesa Politis, argentina, soltera, empresaria, nacida el 02/08/1979 DNI 27.497.968. Estableciendo ambos domicilio especial en la sede social de Avenida Córdoba 5121, CABA. Marcela Elizabeth Larraburu autorizada por Escritura 736 del 02/11/2011 Registro 1490 de CABA.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 60.

e. 30/11/2011 Nº 157995/11 v. 30/11/2011

KOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/11/11 se constituyó la sociedad. Socios: Sebastian Luis Digiuni, Licenciado en publicidad, 18/2/80, D.N.I. 27.942.081 y Mara Carla Digiuni, abogada, 22/5/81, D.N.I. 28.910.061, ambos argentinos, solteros, domiciliados en Defensa 1171, 2º piso, departamento "22", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: I- La compra, venta, permuta, cesión, acopio, importación, exportación, consignación, distribución y fraccionamiento de mercaderías, materias primas, productos, subproductos industriales, medicamentos, materiales descartables, insumos hospitalarios, medicinales, químicos y veterinarios vinculados al ramo de Droguería, así como también perfumerías y accesorios para farmacias, y todo tipo de aparatología e instrumental relacionado con lo enunciado; II- Comercialización de medicamentos, monodrogas, productos descartables, accesorios, instrumental y todo otro artículo o insumo relacionado con el ámbito de la salud. Prestación de servicios relacionados con la actividad farmacéutica y medicinal; III-Mandataria: Mediante toda clase de representación, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social; IV- Administradora: Mediante el gerenciamiento de empresas dedicadas al rubro de farmacia o droguerías; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Sebastian Luis Digiuni y Directora Suplente: Mara Carla Digiuni, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Ricardo Gutierrez 4688, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 253 del 15/11/11 registro 1066.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 30/11/2011 Nº 157626/11 v. 30/11/2011

MADERAS DEL SUDESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21/10/2011 protocolizadas por escritura Nº 274, del 23/11/2011, Folio 951, Registro 237 de C.A.B.A., se resolvió respectivamente: I) Inscripción de Directorio Artículo 60 Ley 19.550: Presidente y Director Titular: Juan Andrés Bordaberry Herran; Vicepresidente y Director Titular: Inés Matilde Torassa; y, Director Titular: Francisco Guillermo Cerviño, todos con domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, Piso 8º "H", C.A.B.A.; II) Inscripción de Sindicatura: Síndico Titular: Jorge Alejandro Perdomo, Síndico Suplente: Fernando Gastón David; y, II) Aumento de capital con reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social: "Artículo Cuarto: "El Capital Social es de Pesos Diecinueve Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Dos y se representa en 19.595.692 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada acción y de valor nominal Un Peso ($ 1.-). El capital podrá por decisión de la Asamblea aumentarse hasta su quíntuplo sin requerirse nueva conformidad administrativa, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550. La Asamblea fijará en cada caso las características de las acciones, pudiendo delegar en el directorio la oportunidad de las emisiones y la forma y modo de aquellas. La resolución respectiva será elevada a escritura pública, y se inscribirá en el Registro Público de Comercio." Escribana Claudia Marina Hermansson. Matricula 4127 Capital Federal, autorizada para publicar edictos por escritura 274 del 23/11/2011, Folio 951, Titular del Registro 237, C.A.B.A.

e. 30/11/2011 Nº 158278/11 v. 30/11/2011

MARKAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso del 09/11/2011. Escritura Publica Nº 349 del 21/11/2011. Registro 1901. C.A.B.A. Se modifica la denominación social a Katmar S.A., el Artículo primero del estatuto social queda redactado así: La sociedad se denomina Katmar S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otra clase de representación, dentro o fuera del territorio de esta república. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué. Autorizado por Escritura Publica 349 del 21/11/2011. Registro 1901, C.A.B.A.

Abogado - Rafael Benedicto Díaz Flaqué

e. 30/11/2011 Nº 158834/11 v. 30/11/2011

MONCALI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 13/12/1996, Acta de Directorio del 16/12/1996.- y Escritura del 03/08/2009, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 80.000.- reformando Art. 4º: El capital social es de $ 80.000.- representado por acciones de $ 1 c/una. Se estableció la sede social en la calle Sanchez de Bustamante 810 de CABA Por Escritura del 25/10/2011, se protocolizó el Acta de Asamblea del 22/07/2010, que designó Presidente Juan Carlos Mesina, y Vicepresidente Nora Palmira Patrizio. Fijan domicilio especial en la calle Sanchez de Bustamante 810 de CABA. Autorizado Carlos M. Paulero, Escritura Nº 72, del 25/10/2011. Fº 145.- Registro 22.

Certificación emitida por: Eugenio Ben. Nº Registro: 22. Nº Matrícula: 2567. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 123.

e. 30/11/2011 Nº 157741/11 v. 30/11/2011

MOTOS A CREDITO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricio Winograd, 18/04/1980, soltero, DNI 28.078.494, domiciliado en Correa Nº 1725, CABA, Daniel Ernesto Olkenitzky, 14/03/1950, casado, DNI 8.104.185, domiciliado en José Hernandez Nº 1777, piso 12, CABA, ambos argentinos y comerciantes; 2) 08/11/2011; 3) Motos a Crédito S.A.; 4) domicilio legal y especial de los directores Montevideo Nº 456, piso 1º, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país a las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, distribución, consignación, reparación, venta por mayor y menor de motocicletas, ciclomotores, bicicletas, automotores y/o cualquier tipo de vehículo con o sin tracción motriz, así como también autopartes, motopartes, repuestos y accesorios de las actividades antes mencionadas. 6) 99 años. 7) $ 72.000.- 8) Presidente: Patricio Winograd, Director Suplente: Daniel Ernesto Olkenitzky. 9) La administración, representación legal: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años siendo reelegibles. 10) 31 de Octubre. Firmado Micaela Luciani autorizada en Escritura Nº 116 del 08/11/2011.

Certificación emitida por: Valeria Szterenlicht. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 5172. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 01.

e. 30/11/2011 Nº 158135/11 v. 30/11/2011

MYKINES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 21-11-11 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume Presidente Norma Tassara DNI 5124466 y como Director Suplente José Carlos Torres DNI 29237867 se fijo sede social y domicilio especial Jerónimo Salguero 613 Piso 5 Of 44 CABA Se modifico art 3 a Imprenta Impresión y litografía de diarios revistas libros mapas atlas formularios estuches folletos etiquetas trabajos de imprenta litografía y timbrado fabricación de tarjetas sobres y papel de escribir con membrete fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadas encuadernación de libros cuadernos de hojas en blanco y otros trabajos relacionados con la encuadernación tales como el broceado dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos Editorial Edición publicación y distribución grafica y digital de diarios revistas libros impresiones en general y de todo tipo creadas o a crearse y todo lo relacionado con las artes gráficas y editoriales realizando a tales fin la compra venta importación exportación de papeles para impresiones gráficas libros revistas y todo otro producto materias primas y accesorios para el cumplimiento del objeto social Ivana Berdichevsky Autorizada Instrumento Privado del 21-11-11 Reforma estatuto.

e. 30/11/2011 Nº 158089/11 v. 30/11/2011

NEKOTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Jesús Esteban González, soltero, DNI. 31751287, Presidente, Orlando Isaac González, viudo, DNI. 12130732, Suplente, ambos domicilio Calle 28 Nº 4675, Necochea, Pcia. Bs. As, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Av. General Paz 6796, CABA. 1- 99 años. 2- Construcción, reparación, refacción en general, sobre inmuebles propios o ajenos. Compra, venta y permuta de bienes inmuebles, arrendamientos, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Administración de alquileres e inmobiliaria. Demoliciones y voladuras de edificios y sus partes. Realización de proyectos, prestaciones de servicios y realización de obras públicas y privadas, civiles e industriales, mecánicas, sanitarias, eléctricas, hidráulicas, viales, ferroviarias y aeroportuarias, pudiendo realizar para las mismas el uso, manipuleo y disposición de asbestos y amiantos, descontaminación de agentes contaminantes del medio ambiente, conforme exigencias de disposiciones vigentes. Compra, venta, distribución, financiación (excluidas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras), importación y exportación de maquinas y herramientas relacionadas y necesarias para el desarrollo del objeto. Las actividades que lo requieran serán realizadas a través de los profesionales respectivos. 3- $ 50.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-9. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 701 del 16-11-11, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 189. Nº Libro: 18.

e. 30/11/2011 Nº 157753/11 v. 30/11/2011

NEO INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 16/11/11. Esteban Antonio Nofal, argentino, casado, nacido el 19/10/66, empresario, DNI 18205306, Dardo Rocha 2941, CABA; Monica Silvia Nofal, argentina, casada, nacido el 14/7/64, Arquitecta, DNI 1693 8922, Dehesa 2921, CABA; Sandra Elena Nofal, argentina, casada, nacido el 2/7/65, Psiquiatra, DNI 17488475, Gaspar Campos 308, Vicente Lopez, Prov. Bs. As y Daniel Alejandro Nofal, argentino, casado, nacido el 15/11/71, empresario, DNI 22501089, Av. Del Libertador 3050, 8º piso, departamento A, CABA. Sede: Jeronimo Salguero 2731, 6º piso, oficina 68, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para la cesión de prendas, hipotecas y cualquier otro derecho real. Inversora: Mediante la realización de aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas (UTE), agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general mediante la compra, venta, permuta o cualquier clase de negociación de acciones, cuotas, obli-

gaciones negociables, u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras o a administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables, en la medida de no contar con dichas autorizaciones. Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Esteban Antonio Nofal y Suplente: Daniel Alejandro Nofal, ambas con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 114 del 16/11/11, reg. 2173, CABA.

Escribana - Mariana Finkelberg

e. 30/11/2011 Nº 158340/11 v. 30/11/2011

PALACIO ROCCATAGLIATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 233, folio 652, fecha 11/11/2011, de la escribana Julia Fernández adscripta al registro Nº 614 de la C.A.B.A., se constituyó Palacio Roccatagliata S.A. Socios: Ernesto Luis Brodschi, 18/12/1949, casado, argentino, empresario, Malabia 2379, Piso 1º "A", CABA, LE 7.887.656; Sebastián Javier Brodschi, 15/01/1978, soltero, argentino, ingeniero industrial, Paraguay 4252, 8º "C", CABA, DNI 26280.499; Ezequiel Pablo Brodschi, 18/07/1983, soltero, argentino, economista, DNI 30.401.595, Malabia 2430 Piso 16 Dto. "2", CABA; Damián Guido Brodschi, 16/06/1980, argentino, casado, tic. En administración de empresas, Malabia 2430 Piso 16 Dto. "2", CABA, DNI 28232.551; Guido Joel Wainstein, 15/5/1978, casado, argentino, comerciante, Billinghurst 1282, piso 1º "C", CABA, DNI 26420.103; Sebastián Gabriel Zelwianski, 6/11/1977, casado, argentino, arquitecto, Superi 1430, piso 2º "4", CABA, DNI 26.352.085; Mario Rubén Kom, 19/06/1954, argentino, casado, empresario, Juncal 3126 11º "B" CABA, DNI 11.594.157; Femando Ezequiel Pigoni, 08/04/1985, argentino, soltero, comerciante, Monseñor D'Andrea 1891, Carmel Country Club, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires, DNI 31.576.887. Fecha instrumento: 11/11/2011. Denominación: Palacio Roccatagliata SA. Sede: Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, Planta Baja Of. 4, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: compra, venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Plazo: 99 años, desde la constitución. Capital: $ 100.000 (100.000 acciones, $ 1 valor nominal, 1 voto por acción). Administración: 1 a 10 directores, según fije la asamblea, mandato por 3 ejercicios. El directorio se fijó en 4 miembros titulares y 1 suplente: Titulares: Damián Guido Brodschi (Presidente), Mario Rubén Kom (Vicepresidente), Guido Joel Wainstein y Femando Pigoni; Suplente: Sebastián Javier Brodschi. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Representación Legal: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. Cierre del ejercicio: 31/12. Francisco L. Silva Ortiz, autorizado por Acta Constitutiva del 11/11/2011.

Francisco L. Silva Ortiz

e. 30/11/2011 Nº 158368/11 v. 30/11/2011

PROAN

SOCIEDAD ANONIMA

(PRODUCTOS ANDINOS)

La Asamblea del 28-10-2011 resolvió aumentar en $ 690.000 el capital social llevándolo a $ 2.200.000 y modificar el art. 4º de sus Estatutos que quedó redactado: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en $ 2.200.000 dividido en 2.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 cada una con derecho a un voto por acción pudiendo aumentarse el capital social hasta su quíntuplo mediante Asamblea Ordinaria en los términos que autoriza el articulo 188 de la Ley 19550. El firmante está autorizado por la citada Asamblea.

Abogado - Guillermo J. Kern

e. 30/11/2011 Nº 157969/11 v. 30/11/2011

PROM.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: María Soledad Jauregui, 30 años, DNI: 28.862.118, Juan Bautista Alberdi 1989, departamento "A", Olivos, Provincia de Buenos Aires; Adrian Gabriel Lavore, 44 años, DNI: 18.528.963, Remedios de Escalada de San Martín 2749, Torre 4, 10º piso, departamento "7", Capital Federal; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "Prom.Com S.A.". Duración: 5 años. Objeto: La comercialización y administración de la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, desregulación de obras sociales, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de salud. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Adrian Gabriel Lavore, Director Suplente: María Soledad Jauregui; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Remedios de Escalada de San Martín 2749, Torre 4, 10º piso, departamento "7", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 386 del 17/11/11, Escribano Hector M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

e. 30/11/2011 Nº 157840/11 v. 30/11/2011

RADA LATIN AMERICAN TRADE AND EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio y complementario de edicto publicado el 13/06/2011, Nº 67734/2011, Comunica que según acta de directorio del 17/06/2011 se ratificó las Renuncias: Presidente: Maria Alicia Perez, Director suplente Julio Orlando Bustamante; Autorizada Marcela Mabel Racana DNI 13947921, Esc 88 del 19/05/2011 y certificada su firma Acta 199 libro 19 del 18/11/2011, Registro 2162 CABA.

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 2162. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 19.

e. 30/11/2011 Nº 158060/11 v. 30/11/2011

S&S SOLUCIONES DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 25/07/2011 se modificó el artículo tercero del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, ya sea como franquiciante, franquiciada, representante, licenciataria, o cualquier otro modo de asociación, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Consultoría, auditoría, diseño, desarrollo, venta e implementación de todo tipo de software. Diseño, Importación, exportación, fabricación, comercialización, mantenimiento, alquiler, comodato, leasing y distribución de todo tipo de productos electrónicos, eléctricos y de computación, incluyendo sin limitación, hardware, software, accesorios, cables, conectores e insumos de todo tipo. Digitalización, gestión, administración, clasificación, almacenamiento electrónico y archivo de todo tipo de documentos. Las actividades serán prestadas o efectuadas por profesionales con título habilitante cuando sea necesario dicho requisito. A esos fines y como actividades conexas podrá dedicarse a: a) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fideicomiso y leasing de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. b) La realización de todo tipo de operación financiera con excepción de aquellas que requieran el concurso público. A tal fin y para mejor cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos, pudiendo presentarse en todo tipo de licitaciones pública y/o privadas nacionales o internacionales y formar partes de uniones transitorias de empresas o agrupamiento de colaboración." También se modificó el artículo octavo del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo Octavo: La Administración y Dirección de la Sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares y uno o más suplentes, que deberá elegir la Asamblea para subsanar la falta de directores, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus Titulares y resolvería por mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión se designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad, designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. La garantía a prestar por parte de los directores a fin de dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo 256 deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de Pesos Diez Mil o su equivalente, por cada uno. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso los que requieran poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso." Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/07/2011.

Contador - Gabriel Matías Romagnoli

e. 30/11/2011 Nº 157944/11 v. 30/11/2011

SMART BUILDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/11/2011, Registro 1614 socios: 1) Gerardo Carlos Azcuy, argentino, nacido 22/10/65 divorciado Arquitecto, DNI 16.814.762, CUIT 20-16814762-8, con domicilio en Rosario 360, Piso 2, Departamento A Capital, 2) Carlos Martín Gaudino, argentino, nacido el 5/6/65 divorciado Contador Público, DNI 16.945.160, CUIT 20-16945160-6, con domicilio en Yerbal 2662 Torre 1, Piso 10, Departamento 1 Capital 3) Matías Roberto Baldoni, argentino, nacido el 21/10/82 soltero y comerciante, DNI 29.775.666, CUIL 20-29775666-5, con domicilio en Cafayate 4366 Capital - Capital. $ 100.000 representado por 100000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una. Gerardo Carlos Azcuy, suscribe 90.000 acciones; Carlos Martín Gaudino, suscribe 5.000 acciones y Matías Roberto Baldoni, suscribe 5.000 acciones; las que quedan integradas en un cien por ciento en dinero efectivo en este acto. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la construcción, refacción, y venta de edificios, sujetos o no al régimen de Propiedad Horizontal, de todo tipo de viviendas y establecimientos comerciales y/o industriales; compra, venta, locación, permuta de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y ley de pre-horizontabilidad, dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros; y a proveer servicios de asesoramiento, gerenciamiento de proyecto y dirección de obras de todo tipo, inclusive como administrador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad con la ley 24.441 y sus modificatorias. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años. Administración: Representación Legal: estará a cargo de un Presidente y un Director Suplente 3 ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social Pasaje José Antonio Terry 300 Capital. Presidente: Gerardo Carlos Azcuy y Director Suplente: Carlos Martín Gaudino. Aceptaron cargos. Ambos constituyen domicilio especial en Pasaje José Antonio Terry 300 Capital. Anabela Rivolta, DNI 25.878.813 autorizada por escritura 672 de fecha 25/11/2011 pasada al folio 1898 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B. García Liñeiro.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 109.

e. 30/11/2011 Nº 159608/11 v. 30/11/2011

SPL MEDIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Falcón, DNI 11.986.793, divorciado, 12/02/58, periodista, Lafinur 3223, CABA, y Lucio Pont Lezica, DNI 33.362.522, soltero, 21/10/87, estudiante, Hipólito Yrigoyen 1754, Pilar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. 2) Esc. del 18/11/11 3) SPL Medios S.A. 4) Sede Social y domicilio especial de los directores: Montevideo 604, Piso 5º, CABA. 5) Tiene por objeto la producción y coproducción de programas radiales, ya sea por cuenta propia o de terceros, pudiendo comercializar por cuenta propia o de terceros los espacios publicitarios de los mismos. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente: Guillermo Falcón. Suplente: Lucio Pont Lezica. 8) Presidente o vicepresidente en su caso. 9) 31/12 de cada año. Juan Pablo Bianchi, Tº 99 Fº 713 CPACF, autorizado por escritura del 18/11/11.

e. 30/11/2011 Nº 158379/11 v. 30/11/2011

TAHUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 21/9/2011, se modificaron los arts. 8º, 9º y 10º del estatuto. Se modificó la composición del directorio fijándose su número entre un mínimo de dos y un máximo de nueve. Se modificó la garantía de los directores, debiendo depositar en la caja $ 4.000 o su equivalente en títulos valores públicos. Se estableció que el directorio designará un director gerente, que tendrá, previo acuerdo del directorio, todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluidos aquellos para los cuales la ley requira poderes especiales, conforme artículo 1891 del Código Civil y artículo 9, Decreto Ley 5968/63. Se designó Presidente: Gelacio Lombardo Mautino Angeles; Vicepresidente: Dorian Américo Mautino Angeles; Director: Feliciano, Víctor Mautino Angeles; Directora Gerente: Leonor Gabriela Palomino Venero y Directora Suplente: Martha Mautino Angeles, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Av. Cabildo 3167, 9º piso, Dto. "A", Cap. Fed. Octavio Javier Gillo, autorizado por escritura 358 folio 958 del 24/10/2011.

e. 30/11/2011 Nº 159728/11 v. 30/11/2011

TOWEL PAPER

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario del publicado el 16/08/2011. Domicilio especial: Directora Suplente: Gabriela Rosmary Graziadio, Paso de la Patria 1225, Valentín Alsina, Partido de Lanús. Se faculta al autorizante a publicar edictos en la escritura 90 Fº 146 del 27/06/2011. Carlos María Insua. Escribano.

Notario - Carlos María Insua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2011. Número: FAA04625655.

e. 30/11/2011 Nº 158281/11 v. 30/11/2011

TRANSPORTES LA PUNTUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 335 del 18/11/11 Registro 1218 CABA. Socios: Presidente: Silvina Soledad

Pavon, 26/5/82 DNI 29.444.666, Leonardo Rogelio Pavon, 30/11/83 DNI 30.952.172; Director Suplente: Pablo Ariel Pavon, 22/6/85 DNI 32.063.037; Cecilia Evangelina Pavon, 19/12/87 DNI 33.543.769 todos solteros y con domicilio real en Avellaneda 578, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Virginia Mariel Pavon, 5/3/89 casada DNI 34.498.798, domicilio real en San Jose 668, Muñiz, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en la sede social sita en Yapeyu 245, piso 2, oficina 11 CABA 1) 99 años. 2) Servicios de saneamientos mediante el desagote urbano e industrial, de sistemas cloacales o pluviales, subterráneos o encubiertos, desobstrucción hidrocinética, mecánica con o sin localización electrónica y el transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, nacional o internacional de todo tipo de cargas, incluso cargas peligrosas, como así también contenedores, su alquiler y compraventa, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, asimismo también operará en: a) el Transporte, carga, descarga, gerenciamiento, operación de residuos domiciliarios, comerciales, industriales, especiales y peligrosos y b) Disposición final de residuos de todo tipo, vía pública, domicilios particulares, plantas industriales, comerciales y reparticiones públicas de orden nacional, provincial o municipal 3) $ 20.000. 20.000 acciones de $ 1. 4) 31/12 5) Se prescinde de sindicatura. Juan Pablo Oliveros Colombo Abogado, autorizado por Escritura Nº 335 del 18/11/11 Registro 1218 CABA.

Abogado - Juan Pablo Oliveros Colombo

e. 30/11/2011 Nº 157989/11 v. 30/11/2011

WINHOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Ernesto Olkenitzky, 14/03/1950, casado, DNI 8.104.185, domiciliado en José Hernández Nº 1777, piso 12, CABA, Patricio Winograd, 18/04/1980, soltero, DNI 28.078.494, domiciliado en Correa Nº 1725, CABA, ambos argentinos y, comerciantes; 2) 08/11/2011; 3) Winhouse S.A.; 4) domicilio legal y especial de los directores Av. Lope de Vega Nº 2774, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país a las siguientes actividades: Construcción, compra, venta, permuta, administración, locación de inmuebles, incluso los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal, como así toda clase de operaciones inmobiliarias. Ejecutar toda clase de proyectos y dirección técnica de obras; integrar fideicomisos Ley 24.441 actuando como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, excepto financieros. Se excluyen todas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. 6) 99 años; 7) $ 72.000.- 8) Presidente: Daniel Ernesto Olkenitzky. Director Suplente: Patricio Winograd. 9) La administración, representación legal: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años siendo reelegibles. 10) 31 de Octubre. Firmado Micaela Luciani autorizada en Escritura Nº 115 del 08/11/2011.

Certificación emitida por: Valeria Szterenlicht. Nº Registro: 1360. Nº Matrícula: 5172. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 111. Nº Libro: 01.

e. 30/11/2011 Nº 158137/11 v. 30/11/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1882

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 11/11/11 se constituye 1882 SRL. Sede social Hipólito Yrigoyen 3450, piso 5, Dto. A, CABA. Socios Natalia Digioia, argentina, nacida 9/7/75, DNI 24.561.117, CUIL 27-24561117-5, casada con Martín Avalos, Lic. en Administración de Empresas, domicilio coincide con sede social y Nora María Demarco, argentina, nacida 11/12/43, DNI 4.868.763, CUIT 27-04868763-1, casada con Roberto Ramón Digioia, Lic. en Administración de Empresas, domicilio Membrillar Nº 345, piso 1º, Dto 1, CABA. Objeto: Adquisición, importación, exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios. Capital $ 20.000. Lucia Beatriz Surachi, argentina, nacida 3/4/38, DNI 3.756.810, comerciante, aceptó cargo y fijó domicilio especial en su domicilio real Monseñor Piaggio Nº 74, piso 10, Dto C., Avellaneda, Pcia Buenos Aires. Administración y Representación a cargo de la Gerencia. Fecha de cierre 31 de Julio. Duración 99 años. Lorena R. Schneider. Abogada, T 95, Fº 705 CPACF. Autorizada Instrumento referido.

Lorena R. Schneider

e. 30/11/2011 Nº 157772/11 v. 30/11/2011

ABS CORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 319 09/11/11 Reg. 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Barbara Boero, D.N.I. 22.363.292, 31/08/71, licenciada en servicio social; Federico Andrés Boero, D.N.I. 26.620.459, 27/05/78, licenciado en sonido y Maria Cecilia Boero, D.N.I. 23.508.057, 14/08/73, comerciante, todos solteros, dom. Lavalle 741, Ituzaingo, Prov. Bs. As., argentinos, 2) Denominación: 'ABS Core S.R.L.'; 3) Ramallo 2211 C.A.B.A. donde constituye domicilio especial la gerente; 4) oñj Desarrollos tecnológicos e investigación de proyectos metalúrgicos, ambientales, seguridad alimentaria, control, de salud, fármacos e innovación tecnológica. Efectuar estudios y ensayos en materias primas y materiales para la industria: estudio y elaboración técnico-comercial de ofertas para licitaciones públicas y/o privadas; ejecución y/o supervisión de ingeniería de detalle. Evaluación y calificación técnica de proveedores; gestión de compra y activación de proveedores y contratistas; organización funcional y ejecución de tareas de garantía de calidad y calificación a través de peritajes. 5) Duración: 99 años; 6) Capital 12000 Pesos; 7) Administración y Representación: Gerente María Cecilia Boero 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Escribana autorizada por la escritura referida.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk

e. 30/11/2011 Nº 158448/11 v. 30/11/2011

ALETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL 1) Aleta SRL; 2) Instrumento privado del 28/11/2011; 3) Nicolás Gabriel Bucking, argentino, nacido el 02/06/80, D.N.I. 28.230.478 y C.U.I.T. 20-28230478-4, casado, productor de televisión, domiciliado en la Av. Italia 5043, lote 98, Benavidez, P.B.A., y Gabriela Silvana Lasa Manfredotti, argentina, nacida el 31/07/75, D.N.I. 24.518.711 y C.U.I.T. 23-24518711-4, casada, psicóloga, domiciliada en la Av. Italia 5043, lote 98, Benavidez, P.B.A.; 4) Domicilio social: Av. Callao 1290, piso 4, depto "E", C.A.B.A.; 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos, a la explotación de servicios de agencia de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, internet, de telefonía móvil, o cualquier otro medio tecnológico a crearse, en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación, y exportación de todo tipos de elementos relacionados con la actividad publicitaria, televisiva y cinematográfica en cualquiera de sus formas. Realizaciones en vivo o grabados en cualquier medio técnico audiovisual. Podrá producir y/o realizar jingles, películas de corto o largometraje y todo tipo de programas de radio o televisión, medios gráficos, internet, telefonía móvil, y toda clase de comunicaciones. Además podrá hacer todo lo necesario para completar su actividad, cuya propiedad intelectual registrará en legal forma. Podrá dar asesoramiento técnico y profesional, con la provisión y contratación de profesionales artísticos, periodistas y/o técnicos. La compra y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo, y de bienes muebles o inmuebles. La compraventa, alquiler o leasing, importación, exportación de materiales, materias primas, mercaderías, de equipos técnicos o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones tanto en el país como en el extranjero. La organización y/o realización de convenciones, congresos, eventos especiales, presentación de productos, espectáculos teatrales, musicales, artísticos, deportivos, publicitarios y todo tipo de actos, contratos y operaciones, relacionados con su actividad. Podrá presentarse en licitaciones, sean privadas, ó públicas, nacionales, provinciales ó municipales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción; 7) El capital social alcanzará la suma de $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto; 8) Organos de Administración y Representación: Un socio gerente, por el término de duración del estatuto social. 9) Representación Legal: Socio gerente Nicolás Gabriel Bucking, con domicilio especial en la sede social; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por instrumento privado de fecha 28/11/2011.

Abogado - Hugo M. Suares Araujo

e. 30/11/2011 Nº 159687/11 v. 30/11/2011

ALTUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 09.11.2011 José Miguel Iriarte DNI 22.199.542, nacido 07.06.1971, divorciado, con domicilio en Jorge Newbery 3331, 9º piso, depto. "A", CABA, cedió 600 cuotas sociales a Marcelo Juan Vigna, DNI 24.128.132, nacido 30.06.1974, casado en primeras nupcias con Eugenia Cecilia Sorrentino, DNI 26.939.173, con domicilio en San Martin 941, San Martín de los Andes, Neuquén. Composición capital: Veronica Ester Ayre con 600 cuotas sociales y Marcelo Juan Vigna con 600 cuotas sociales. Estanislao José Uriburu, abogado, Tomo 84 - Folio 130. Autorizado por instrumento privado del 09.11.2011.

Abogado - Estanislao J. Uriburu

e. 30/11/2011 Nº 157913/11 v. 30/11/2011

ARSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica parcialmente el edicto publicado en el B.O. en fecha 17.08.2011, Nº 101400/11, dejándose constancia que no se reformó el art. 9 del contrato social. Federico O. Valiño, autorizado por reunión de socios del 10.11.11.

e. 30/11/2011 Nº 158054/11 v. 30/11/2011

AVENIDA CENTENARIO 600

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción del 22-11-2011, bajo el Nº 11830 Libro 137, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Escritura del 14-11-11, Jorge Héctor Rodríguez Aparicio, Erica Marta Schworer, Hernán Eduardo Solito, Jorge Osvaldo Solito, Mariana Inés Solito, Mercedes Vicente, Sandra Micaela Solito y Roberto Ariel Solito vendieron a Pablo Sebastian Garrido, Antonio Bressi, Daniel Román Salva y Antonia Sánchez, 254.911 cuotas de $ 0,0000001 cada una. Se comunicó la cesión a la Sociedad. Autorizada por escritura 377 del 14-11-2011.

Escribana - Margarita Crespo

e. 30/11/2011 Nº 157941/11 v. 30/11/2011

BICON OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria, que la publicación efectuada el 18/10/2011, bajo recibo Nº 132777, se deslizo el siguiente error, **donde dice** Sergio Omar Ibarra DNI 22.052.013, **debe decir** Sergio Omar Ibarra, DNI 22.052.103, autorizado por instrumento privado del 07/10/2011.

Marta C. Kraiene

Certificación emitida por: Noemí del V. Zambrano. Nº Registro: 1659. Nº Matrícula: 4071. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 058. Nº Libro: 19.

e. 30/11/2011 Nº 157631/11 v. 30/11/2011

C & C INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 32 del 04/07/2011, folio 93, Registro 1262, ante el esc. Carlos G. Frieboes, Jorge Ernesto Castro y Juan José Asensio; ceden y transfieren a Título Oneroso a: Paolo Marcelo Colussi, arg., nacido 24-02-1972, ing. industrial, casado, D.N.I. 22.449.783, CUIT. 20-22449783-1, domicilio Arenales 2257, 2º piso, depo. "I", Cap. Fed., 166 cuotas que tienen en la sociedad "C & C Industrial S.R.L.-, CUIT. 30-71070363-5, domicilio en Epuyen 536, dpto. 21 de Cap. Fed.- Se modifica redacción clausula Cuarta del contrato social y la sociedad queda constituida por: Jorge Ernesto Castro con 168 cuotas sociales; Juan José Asencio con 168 cuotas sociales y Paolo Marcelo Colussi con 166 cuotas sociales.- Y se designa gerentes a los tres socios quienes actuaran en forma individual e indistinta y por todo el tiempo que dure la sociedad; aceptando el cargo y fijando todos domicilio especial en la sede social Epuyen 536, dpto. 21, CABA; quedan vigentes todas y cada una de las demás claúsulas. Inscripción: En la I.G.J.: el 24-07-08, Nº 7552, Lº 1259-, Tº SRL. y el 1º/10/2009, Nº 8632, Lº 132, Tº SRL.- Autorizado para publicar edictos: Diego Gabriel Rodríguez con DNI. 26.474.008, por la citada escritura.

Certificación emitida por: Carlos G. Frieboes. Nº Registro: 1262. Nº Matrícula: 3384. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 152. Libro Nº: 23.

e. 30/11/2011 Nº 157658/11 v. 30/11/2011

C. FIAMBERTI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 31/10/2011, 1) Se prorrogo el plazo de duración en 20 años. 2) Se modifico el artículo art. 8º de la sociedad: "La duración de la sociedad se fija en ochenta años contados desde el 2/11/1951, por lo que extinción se operará el 2/11/2031". 3) Se modifico la sede social: Juramento 2960, 2º Dpto. A CABA. Autorizada María Fernanda Otero: surge de escritura del 31/10/2011.

Escribana - María Fernanda Otero

e. 30/11/2011 Nº 158407/11 v. 30/11/2011

CLINICA DE PSICOPATOLOGIA 9 DE JULIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reformulación de Aviso del 23/03/2011, N° 31390/11, Por Acta de Reunión de Socios Nº 41, de fecha 27/11/2011: 1) se modifica el articulo segundo que quedará redactado de la siguiente manera: "Segunda: Su duración es de Cincuenta Años, contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en Registro Publico de Comercio" 2) Se designan socios gerentes a Patricia Monica Soriano y Luis Ernesto Olub, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Montevideo 496 piso 11 oficina 112 CABA. Autorizado en acta mencionada. Javier Horacio Di Carlo.

Certificación emitida por: Graciela L. V. Jorge. Nº Registro: 1923. Nº Matrícula: 3536. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 019.

e. 30/11/2011 Nº 159727/11 v. 30/11/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANTENIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto Nro 50186/11 del 4.5.11 Socio gerente Horacio José Blanco. Mariana X. Traetta Autorizada Inst. Priv. 11.04.11.

Abogada - Mariana Ximena Traetta

e. 30/11/2011 Nº 157632/11 v. 30/11/2011

CONSTRUCTORA DURLIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Constitución: Escritura 325 del 22/11/11 Registro 964 CABA que me autoriza a publicar.

2. Socios: Segundo Osvaldo Arraras Piteira, uruguayo, 6/8/49, DNI 94164462, casado, empresario, Ursula Inés Arraras, argentina, 11/1/77, DNI 25568958, soltera, ama de casa, domiciliados en Av. Juan B. Justo 8264, 5º 10 CABA. 3. Plazo 99 años. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Desarrollo, construcción y comercialización de edificios por el régimen de la ley nacional de propiedad horizontal y en general todo tipo de inmuebles, como así también todo tipo de obras civiles de ingeniería y arquitectura. Estas actividades realizadas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5. Capital: $ 18.000. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Prescindencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 31/10. Gerente: Segundo Osvaldo Arraras Piteira sin plazo. Sede social y domicilio especial del gerente Av. Juan B. Justo 8264, 5º 10. CABA. Victoria Uribe Abogada.

e. 30/11/2011 Nº 158023/11 v. 30/11/2011

DALLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fernando Venditti, C.I. 3.999.624, Ecuador 224, C.A.B.A, cede y transfiere por donación a Mauricio Pedro Venditti, argentino, 15-1-1963, soltero, comerciante, DNI. 17058303, Condarco 73, piso 3, Depto "A", Wilde, Prov. Bs. As, sus 873 cuotas sociales. Autorizada: Instr. priv. del 8-4-2011.

Abogada - Diva Ares

e. 30/11/2011 Nº 158098/11 v. 30/11/2011

DCAMPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Govito Campos, 60 años, DNI: 8.571.305; Gaston Daniel Campos, 28 años, DNI: 30.273.378; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Pedriel 2575 San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "DCampos S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, puesta en marcha, montaje, instalación y mantenimiento de calderas, estructuras y cañerías industriales. Capital: $ 12.000. Administración: Daniel Govito Campos; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Tucuman 1545, 7º piso, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 1/11/11.

e. 30/11/2011 Nº 157828/11 v. 30/11/2011

DEL MONTE FRESH PRODUCE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el edicto publicado en el Boletín Oficial en fecha 20 de febrero de 2008, en el sentido que el aumento de capital social resuelto no asciende a la suma de $ 52.827.931 sino a la de $ 52.828.900. Fdo.: Martín Miguel Jándula, abogado, autorizado por Reunión de Socios Nº 23 de fecha 24 de julio de 2011.

Abogado - Martín M. Jándula

e. 30/11/2011 Nº 158360/11 v. 30/11/2011

DELFIN IMAGEN CORPORATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 04/11/11. Adrian Prieto 18/09/77, soltero, DNI 25.949.978, domicilio real y especial Acoyte 107 piso 2º 8, C.A.B.A., Sara Dubuisson, viuda, 18/12/35, DNI 3.173.306, domicilio real y especial Alas Argentinas 232, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. Denominación: Delfín Imagen Corporativa S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la fabricación de indumentaria de trabajo, uniformes, guardapolvos y sus accesorios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Adrian Prieto. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Lavalle 3161 piso 8 departamento "C" C.A.B.A Cdor. Gustavo E. Braghiroli, autorizado en acto del 04/11/11.

Contador - Gustavo E. Braghiroli

e. 30/11/2011 Nº 157872/11 v. 30/11/2011

DOÑA PANCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: 1) Que por Acta de Socios Nº 12, del 20/07/2004 y por Escritura Nº 304 del 17/11/2011, Registro 1441, C.A.B.A., los únicos socios reeligieron los gerentes, quedando designados como gerentes titulares: Juan Carlos Echeverz y Josefina Rawson Paz, constituyen domicilio especial en Montevideo 533, 5º piso, departamento A, C.A.B.A. Asimismo reformaron el artículo 5º del Contrato Social y confirmaron la sede social sita en Montevideo 533, 5º piso, departamento A, C.A.B.A. Hugo Eduardo Jiménez. Autorizado por Escritura Nº 304 del 17 de noviembre de 2011, ante el Escribano Guillermo Mario Alvarez Fourcade, titular del Registro Notarial 1441 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 72. Libro Nº: 81.

e. 30/11/2011 Nº 158026/11 v. 30/11/2011

EQUIPORT DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 16/11/11 se rectifica el Objeto Social por el siguiente: "Dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero; a las siguientes actividades: a) Compra, venta, alquiler, importación y exportación de maquinaria para construcción, minería, puertos y actividades logísticas. Asesoramiento, servicio técnico y venta de repuestos. b) Abrir sucursales en el país o en el exterior y otorgar franquicias. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto y se relacionen con el objeto social." Marcelo C. Bianchi, abogado, autorizado en instrumento constitutivo del 17/08/11.

Abogado - Marcelo C. Bianchi

e. 30/11/2011 Nº 157677/11 v. 30/11/2011

EUROLENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 3/8/2011, folio 200, del Registro 1638, la sociedad reformó el artículo 4º, asimismo, se hace saber los directores Gabriel Nassimoff y Ariel Martín Rodríguez constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1337, 7º piso, departamento "B", CABA.- Autorizada en la escritura mencionada: Escribana Mariana E. Levin Rabey.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey

e. 30/11/2011 Nº 158100/11 v. 30/11/2011

FAMILIA CALVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1812597. Por Acta de Reunión de Socios Nº 5 del 8/2/11 se decidió reformar el objeto social quedando en consecuencia el artículo 3º redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícologanaderos, viñedos, frutícolas y explotaciones forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, engorde, mestización, compra, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos; como asimismo, la compra y venta de cereales; preparación de cosechas para el mercado; recolección, explotación y producción de miel, productos apícolas, lácteos y ganaderos y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícologanaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agricologanadera y forestal.". En el mismo acto se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 1.500.000.-, en consecuencia se modificó el artículo 4º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 1.500.000.- (Pesos Un Millón Quinientos Mil), divididos en 1.500 (Un Mil Quinientas) cuotas de $ 1.000.- (Pesos Un Mil) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Francisco Calvo: 375 (Trescientas Setenta y Cinco) cuotas sociales de valor nominal $ 1.000 (Pesos Un Mil) o sea la suma de $ 375.000 (Pesos Trescientos Setenta y Cinco Mil); María Cristina Sapia: 375 (Trescientas Setenta y Cinco) cuotas sociales de valor nominal $ 1.000 (Pesos Un Mil) o sea la suma de $ 375.000 (Pesos Trescientos Setenta y Cinco Mil); María Luciana Calvo: 375 (Trescientas Setenta y Cinco) cuotas sociales de valor nominal $ 1.000 (Pesos Un Mil) o sea la suma de $ 375.000 (Pesos Trescientos Setenta y Cinco Mil) y Gonzalo Francisco Calvo: 375 (Trescientas Setenta y Cinco) cuotas sociales de valor nominal $ 1.000 (Pesos Un Mil) o sea la suma de $ 375.000 (Pesos Trescientos Setenta y Cinco Mil). Se encuentra integrado la suma de $ 390.000 (Pesos Trescientos Noventa Mil) debiéndose integrar el resto en un término no mayor de dos años contados a partir de la fecha del presente.". Autorización por Acta de Reunión de Socios Nº 5 del 8/2/11 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 30/11/2011 Nº 158066/11 v. 30/11/2011

FOURAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios Nº 13 del 20/10/2011, protocolizada por Escritura 410, del 17/11/2011, pasada ante el Escribano Alejandro Tomas Goggia, adscripto al Reg. 489 de Capital Federal se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 432.000 y se modificó el artículo cuarto: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos treinta y dos mil pesos, dividido en cuarenta y tres mil doscientas cuotas, de diez pesos valor nominal cada una de ellas con derecho a un voto." Alejandro Tomás Goggia, Escribano Autorizado según escritura número 410, del 17/11/2011, pasada en el Registro Notarial 489 de Capital Federal al folio 1503. Alejandro Tomas Goggia DNI 31.289.611. El Escribano.

Escribano - Alejandro T. Goggia

e. 30/11/2011 Nº 157735/11 v. 30/11/2011

GANESHA TENIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Horacio Hernán Orlandini, argentino, 8/11/1962, soltero, profesor de tenis, DNI 16.201.920 y Silvia Noemi Carbone, argentina, 21/6/1965, divorciada de sus 1ras. nupcias con Mariano Rubén Passarelli, agente de propaganda médica, DNI 17.332.299, domiciliados en Mendoza 955 3ro "D" CABA.- 2) Escritura 125 folio 443 del 24/11/2011, RN 2132. 3) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: explotación de canchas de tenis, paddle, squash y similares y sus instalaciones complementarias y/o accesorios, como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios, en predios propios, en alquiler o en consignación y la enseñanza, entrenamiento y práctica de dichos deportes; promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica tanto a título personal como mandataria para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- 4) 99 años.- 5) $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Horacio Hernán Orlandini, 10.800 cuotas, o sea $ 10.800.- y Silvia Noemí Carbone, 1.200 cuotas, o sea $ 1.200.- Cada cuota da derecho a un voto.- 6) 30/10.- 7) La Administración, Representación y Uso de la firma social estará a cargo de uno a mas Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- 8) Se designa Gerente a Horacio Hernán Orlandini, quien acepta expresamente el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social.- 9) Mendoza 955 Piso Tercero "D" CABA.- Firmado por Agostina Belén Silva, Apoderada por escritura 125, 24/11/2011, Reg. Not. 2132, CABA.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 110. Libro Nº: 9.

e. 30/11/2011 Nº 158352/11 v. 30/11/2011

GREEN FLOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 19/11/11: Martina Ginaca, 24/02/84, DNI 30803980, Treinta y Tres Orientales 630, Beccar, Pcia. Bs. As; Mara Corazza, 07/07/84, DNI 31071125, Martín Fierro 2407, Victoria, Pcia. Bs. As; y Juan Ignacio Caamaño, 06/11/84, DNI 31337833, Pedro I. Rivera 3145, CABA; todos argentinos, solteros comerciantes.- Green Flow SRL.- 99 años.- Fabricación, distribución, representación, compra venta al por mayor y menor, importación y exportación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, tejidos, artículos de punto, artículos de cuero y marroquinería.- $ 12.000.- Administración: Juan Ignacio Caamaño, con domicilio especial en la sede social 31/10.- Sede: Baunes 2256, CABA.- Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

e. 30/11/2011 Nº 157641/11 v. 30/11/2011

GRUPO RASTAGNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 1/9/11, se ha resuelto: (i) Designar como Gerentes a: Camila Rostagno, Román Luis Leo Rostagno, Gabriela Rostagno y Ricardo Hipólito Trueba. Todos con domicilio especial en la calle Paraguay 1233 piso 4º, CABA; (ii) Aumentar el capital social a la suma de $ 1.400.000.- y (iii) reformar el artículo 5º del estatuto en virtud del aumento de capital social. Autorizada por Escritura del 18 de noviembre de 2011.

Abogada - Gisela S. Batallan Morales

e. 30/11/2011 Nº 157987/11 v. 30/11/2011

HERMENEGILDO MIGUEL SAGREDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/10/11 renunció como gerente Otilia Ester Peralta. Se designó gerente a Javier del Campo, con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Virrey Aviles 3045, Cap. Fed. Se reformó articulo 1º y 5º. Autorizado por instrumento privado del 14/10/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 30/11/2011 Nº 157618/11 v. 30/11/2011

ITALIA Y SOLIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario aviso del 10/11/2011. Por escritura del 25/11/2011 el objeto queda redactado como sigue: Inmobiliarias mediante

la comercialización, administración, alquiler de inmuebles. Autorizado escritura del 3/11/2011.
Abogado - Martín Alberto Fandiño
e. 30/11/2011 Nº 159264/11 v. 30/11/2011

L.M.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

MAAG BOUTIQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 18/11/11 - a) - María Antonia Ferro, vende todas sus cuotas a: Magali Celeste Aguirre, argentina, soltera, DNI 30.334.309, diseñadora de indumentaria, 21/05/83, domicilio real y especial Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1221 piso 2º Dpto. "D" CABA; b) Gerencia: Renuncian: Sebastián Cavalieri y María Antonia Ferro; Designan: Magali Celeste Aguirre; c) Reforman Contrato Social: Art. 1º Modifican y Denominación Social: L.M.C. S.R.L. por Maag Boutique S.R.L. Art. 3º: Incluyen Sede Social en el Contrato Social, ratificándola en Av. Callao 420 piso 9º Dpto. "C" CABA, Art. 4º: Objeto Social: a) La fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de vestimenta relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente; b) Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones; importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; c) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y' diseños industriales, vinculados con los productos premencionados y Art. 6º: Adecuan Garantia de los Gerentes.- Jorge Natalio Kleiner autorizado por Acto "ut-supra".

Certificación emitida por: Simon Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 051. Libro Nº: 36.
e. 30/11/2011 Nº 157615/11 v. 30/11/2011

LOS MOROS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta Nº 12 del 31/10/11: Se resolvió aumentar el capital de $ 2.000 a $ 502.000, reformando en consecuencia el artículo 2º así: Capital: $ 502.000.- Ana Palesa autorizada en el acta ut-supra.
e. 30/11/2011 Nº 157642/11 v. 30/11/2011

M. BUERBA Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 21/11/2011, se modificó el artículo 5º del Contrato social, determinándose forma de actuación indistinta para la gerencia.- El escribano: Marcelo Lozano, autorizado por escritura Nº 636 del 21/11/2011.
e. 30/11/2011 Nº 158108/11 v. 30/11/2011

MEPSINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 195, Fº 530, del 23/11/2011, Registro 2048, C.A.B.A, se constituyó: Mepsina S.R.L.- Socios: Jong Soon Chung, coreana, casada 1º nupcias con Oh Taek Heo, comerciante, 26/05/53, D.N.I. 92.861.119, domicilio real Sarmiento 2593, 13º, "B", CABA. Especial en sede social; Sung Jin Heo, coreano, soltero, comerciante, 19/12/80, D.N.I. 92.861.117, Concordia 446 CABA.- Sede Social: Concordia 441, Dpto. "B" CABA.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: I) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, sus accesorios y los insumos necesario para rubro II. II) Industriales: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos manuales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas.- Plazo 99 años.- Capital: $ 140.000.- Organos de administración: uno o más gerentes, socios o no, los que podrán actuar en forma individual e indistinta.- Duración: término de duración de la sociedad.- Gerente: Jong Soon Chung.- Cierre Ejercicio: 31 de Octubre de cada año.- Agostina Belén Silva, autorizada por escritura 195 del 23/11/2011, Registro Notarial 2048.

Certificación emitida por: Daniela Pelizza. Nº Registro: 2048. Nº Matrícula: 4451. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 058. Libro Nº: 6.
e. 30/11/2011 Nº 158335/11 v. 30/11/2011

MR SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) MR Servicios para la Construcción S.R.L.- 2) Instrumento privado del 21-11-2011.- 3) Emiliano Rodríguez, argentino, nacido el 19-04-71, comerciante, DNI 22.213.739, CUIT 20-22213739-0, soltero, con domicilio real y especial en México 3721, Piso 7º, Departamento "10", CABA; y Marcelo Edgardo Astbury, argentino, nacido el 24-02-72, comerciante, DNI 22.706.033, CUIT 20-22706033-7, soltero, con domicilio real y especial en Echeverría 2819, Departamento "D", CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la prestación de servicios para mantenimiento, reparación, instalación, construcción y resguardo o limpieza de inmuebles particulares y oficiales y muebles de terceros; la compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de mercaderías que se vinculen directamente con los servicios que preste. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-10 de cada año.-9) Colombres 893, planta baja, CABA.- Se designa gerente a Emiliano Rodríguez.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 21-11-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 061. Libro Nº: 39.
e. 30/11/2011 Nº 158123/11 v. 30/11/2011

NANUGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Luis Orlando Ulivar, argentino, nacido el de 24/5/56, DNI 12073260, CUIT 23-12073260-9, comerciante, casado y domiciliado en la Avenida Juan de Garay 950 de la Ciudad de Buenos Aires, Gonzalo Orlando Ulivar, argentino, nacido el de 31/8/85, DNI 31763096, CUIT 24-31763096-0, comerciante, soltero y domiciliado en la Avenida Juan de Garay 950 de la Ciudad de Buenos Aires y Santiago Ulivar, argentino, nacido el de 11/4/91, DNI 35957413, CUIT 20-35957413-5, comerciante, soltero y domiciliado en la Avenida Juan de Garay 950 de la Ciudad de Buenos Aires; Denominación: Nanugon S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As.: Avda. Juan de Garay 950. Duración: 99 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: Explotación de Taxímetros; Servicios vinculados con el alquiler y licencias de vehículos taxímetros y remises, propios y de terceros; Transferencias, tramitación, renovación, duplicados, cambios de reloj, administración, mandatarios y gestoría en general; Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos sobre automotores de alquiler y remises de su propiedad o de terceros. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto, inclusive las prescritas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil, y el artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital Social: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una totalmente suscriptas. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de Octubre. Gerente: Gonzalo Orlando Ulivar, con domicilio especial en Juan de Garay 950 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Gonzalo Orlando Ulivar. Socio Gerente según Contrato de Constitución de fecha 09/11/2011.

Certificación emitida por: Gustavo José Rodríguez. Nº Registro: 8, Partido de Avellaneda. Fecha: 9/11/2011. Nº Acta: 272. Nº Libro: 10.
e. 24/11/2011 Nº 155462/11 v. 24/11/2011

NORTH BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso de fecha 7/10/2011 siendo que los gerentes designados Thomas Finsterbusch; Fermín Carrera y Diego Copello, constituyen domicilio especial en Piedras 1297, 1 Piso "F", C.A.B.A. Jorge Raúl Postiglione Abogado T. 87 F 693 CPACF, autorizado especial por instrumento privado de fecha 15/09/2011.
e. 30/11/2011 Nº 158143/11 v. 30/11/2011

PROGINS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nahuel Yñiguez, soltero, nacido 24-9-1990, DNI 35.369.679, domicilio Alberti 1875, CABA; y Héctor Carlos González, divorciado, nacido 11-06-1953, DNI 10.138.676, domicilio en Cachimayo 1842, CABA, ambos argentinos y comerciantes. 2) Inst. privado del 24/11/2011 3) Progins S.R.L. 4) Gual 2628, CABA 5) la importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor, fabricación, distribución, y comercialización de productos y subproductos, mercaderías, aparatos, implementos, máquinas, equipos mecánicos, útiles de cualquier naturaleza, materiales descartables, artículos plásticos y metálicos para rubros generales, y demás bienes relativos a la actividad de la empresa en el ramo de productos medicinales, elaborados o a elaborarse, del país o del extranjero, incluyendo en especial sus repuestos, accesorios, partes, complementos, derivados y afines que de alguna manera se vinculan a este ramo. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Nahuel Yñiguez quien fija domicilio especial en sede social 9) 31/10. Autorizada por instrumento privado ut-supra.
Escribana - Verónica Matera
e. 30/11/2011 Nº 158092/11 v. 30/11/2011

RAMANIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18/11/11. 1) Gustavo Federico Gattoni, 11/12/71, D.N.I. 22.547.070, Olavarría 933; Andrea Hilda Rodríguez, 17/11/75, D.N.I. 25.024.005, Constituyentes 763; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Villa Madero, Pcia. Bs. As. 2) Victoria Ocampo 360, Piso 3, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: organización, promoción, explotación, contratación y realización de viajes y todo tipo de servicios turísticos; adquisición, explotación, representaciones, comisiones y mandatos de hoteles, empresas de transporte, restaurantes y todo otro ente relacionado al turismo. 5) $ 12000. 6) 30/6. 7) Gerente: Gustavo Federico Gattoni, quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento privado del 18/11/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 180. Libro Nº: 18.
e. 30/11/2011 Nº 158167/11 v. 30/11/2011

SAMA EXPLOTACIONES AGRICOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesaron en sus cargos de gerentes, por vencimiento de sus mandatos, los Sres. Gabriel Hernán Marinozzi y Mauro María Santarelli. Se designan Gerentes a los Sres. Gabriel Hernán Marinozzi y Mauro María Santarelli, ambos con domicilio especial en la sede social. Se cambió la sede social a Lavalle 1430, 4° Piso, Oficina A, CABA; y se modifica el artículo quinto. Autorizado en Acto Privado del 25/11/11.
El Abogado
e. 30/11/2011 N° 159435/11 v. 30/11/2011

SQUIRLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesion de Cuotas, esc 114, folio 336, 14/11/11. María Pía Cuenca, soltera empresaria, nacida 4/8/90, DNI 35348811, CUIL 27-35348811-8, domicilio San Juan 1966, Bella Vista, Bs As, cede 40 cuotas sociales a Víctor Hugo Casares, comerciante, divorciado, nacido 13/9/68, DNI 20330390, CUIL 20-20330390-5, domicilio Quesada 3712, CABA, ambos argentinos.- Se modifica articulo 4. Autorizada por escritura ya citada, Esc. Leila M. Hallar.
e. 30/11/2011 Nº 157898/11 v. 30/11/2011

TECNITECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 131 del 4/11/2011 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la claúsula 3º.- Raúl Cipriano Díaz, cede, vende y transfiere 37.500 cuotas a favor de los socios: Marcelo Raúl Díaz: 18.750 cuotas y a Alejandro Daniel Díaz: 18.750 cuotas, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación.- Tercera: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos divididos en 50.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 131 del 4/11/2011 ante el Escribano Juan M. Franconetti Registro 1661.

Certificación emitida por: Juan Manuel Franconetti. Nº Registro: 1661. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 5. Libro Nº: 21.
e. 30/11/2011 Nº 157650/11 v. 30/11/2011

VIENTOS GLACIARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ubaldina Saucedo Aguilar, 21 años, paraguaya, soltera, DNI: 94.458.835, Cuba 1735, 13º Piso, Departamento "D", Capital Federal; Susana Lidia Denegri, 74 años, argentina, casada, DNI: 3.267.590, Echeverría 3091, Capital Federal; ambos comerciantes. Denominación: "Vientos Glaciares S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Hotelería: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, posadas, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. Capital: $ 12.000. Administración: Ubaldina Saucedo Aguilar y Susana Lidia Denegri, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Avenida Callao 2094, 3º Piso, Departamento "D", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 14/11/11.
e. 30/11/2011 Nº 157832/11 v. 30/11/2011

W & C MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura pública 545 del 31/10/11, Registro 1991, capital federal, socios: Juan Ignacio Wermout, casado en primeras

nupcias con Romina Chernistsky, argentino, empresario, 22/12/72, D.N.I 23.123.837, C.U.I.T. 23-23123837-9, domicilio Nicolas Avellaneda 1793, Planta Baja, departamento E, San Isidro, Buenos Aires y Matías Capmany, divorciado de sus primeras nupcias con Gisela Blisniuk, argentino, empresario, 1/5/76, D.N.I 25.109.012, C.U.I.L. 20-25109012-3 domicilio Juan Clark 1121, 2 piso, departamento H, San Isidro, Buenos Aires, quienes constituyen domicilio especial en Vidal 1544, 7 piso, departamento B, C.A.B.A. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto por cuenta propia, o de terceros o asociados a terceros a realizar en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Todo tipo de producción, organización, comercialización y realización de eventos musicales, artísticos, deportivos, culturales, empresariales, comerciales exposiciones, gastronómicos beneficios con o sin fines de lucro. 2) La explotación y gerenciamiento de lugares y espacios físicos para eventos. 3) Promoción, comercialización y distribución de productos, servicios y a través de cualquier tipo de eventos, programas y por intermedio de todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. 4) Difusión de publicidad y promoción pública o privada por medios masivos de comunicación, sean gráficos, orales, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros fijos o móviles, pasacalles, impresos, videos, cinematográficos, computarizados y/o cualquier medio idoneo. 5) Adquisición, arrendamiento, cesión, comodato, compra, leasing, permuta, venta de espacios físicos o de tiempo para la publicidad de cualquier tipo o especie que pueda recibirse en forma audible, gustativa, olfativa, táctil o visuales. Capital Social: $ 20.000 dividido en 20 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por término de vigencia de la sociedad, siendo reelegibles. Cierre ejercicio social 31/12 de cada año. Sede social: Vidal 1544, 7 piso, departamento B, C.A.B.A. Gerente: Juan Ignacio Wermout por el transcurso de duración de la misma. Escribano Autorizado Pablo D. Blacher, matrícula 4194, titular el Registro 1991, capital, escritura 545 del 31/10/11.

Escribano - Pablo Damián Blacher

e. 30/11/2011 Nº 157699/11 v. 30/11/2011

WARNES CHAPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.- 1) Warnes Chapa S.R.L.- 2) Instrumento privado del 21-11-2011.- 3) Esteban Antonio Russo, argentino, nacido el 13-06-39, comerciante, DNI 4.297.945, CUIT 20-04297945-8, divorciado, con domicilio real y especial en Simbrón 3097, Piso 3º, CABA; Andrea María Francisca Russo, argentina, nacida el 23-03-64, ama de casa, DNI 17.125.868, CUIT 27-17125868-0, casada, con domicilio real y especial en Triunvirato 5648, Departamento 3º, CABA; y Sebastián Esteban Russo, argentino, nacido el 06-06-80, estudiante, DNI 28.231.883, CUIT 20-28231883-1, soltero, con domicilio real y especial en Sánchez de Bustamante 1286, Piso 8º, Departamento "A", CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de repuestos y accesorios para automotores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 60.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Avenida Dorrego 105, CABA.- Se designa gerentes a Esteban Antonio Russo y Andrea María Francisca Russo. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 21-11-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 062. Libro Nº: 39.

e. 30/11/2011 Nº 158120/11 v. 30/11/2011

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

POCHOCO Y JUAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: 1) Por Asamblea General Ordinaria Nº 57 del 16/07/2010, designaron directores titulares a Juan Carlos Echeverz, Josefina Rawson Paz y Josefina Echeverz. 2) Por Acta Directorio Nº 298 del 16/07/2010 distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Carlos Echeverz, Vicepresidenta: Josefina Rawson Paz y Directora Titular: Josefina Echeverz. 3) Por Asamblea General Ordinaria Nº 58 del 18/07/2011, designaron directores titulares a Juan Carlos Echeverz, Josefina Rawson Paz, Josefina Echeverz y Juan Manuel Echeverz. 4) Por Acta Directorio Nº 304 del 18/07/2011 distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Carlos Echeverz, Vicepresidenta: Josefina Rawson Paz y Directores Titulares: Josefina Echeverz y Juan Manuel Echeverz. 6) Los directores constituyen domicilio especial: Juan Carlos Echeverz y Josefina Rawson Paz, en Roque Sáenz Peña 628, 6º piso, oficina O, C.A.B.A.; Josefina Echeverz, en Zona Rural, Ruta 188, Banderaló; y Juan Manuel Echeverz, en Juan Francisco Seguí 3850, 2º piso, C.A.B.A. 7) Por Asamblea Nº 59 del 29/08/2011, reformaron los artículos 1º y 6º del Estatuto Social y trasladaron la sede social a Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, 6º piso, oficina O, C.A.B.A. Hugo Eduardo Jiménez. Autorizado por Escritura Nº 307 del 22 de noviembre de 2011, ante el Escribano Guillermo Mario Alvarez Fourcade, titular del Registro Notarial 1441 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 173. Libro Nº: 81.

e. 30/11/2011 Nº 158041/11 v. 30/11/2011

1.4. OTRAS SOCIEDADES

DULKESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Dulkesur S.A., con domicilio en Colonia 920/1001, Montevideo, República Oriental del Uruguay de conformidad con lo resuelto por Acta de Directorio del 26/07/2011, inscribir la Sociedad por el Artículo. 118 de la Ley 19.550, en la República Argentina, fijando Sede Social en Hidalgo 561, 3º piso, "E", C.A.B.A.; sin capital asignado. Se designa representante legal y apoderada a la Sra. Analía Viviana Marichelar (argentina, casada, farmacéutica, DNI 16620967, CUIT 27-16620967-1, 06/03/1964, domicilio real: San Martin 280, Pehuajo, Bs. As), fija domicilio especial en Hidalgo 561, 3º piso, "E", CABA. Se fija domicilio legal en Perú 367, 8º piso, CABA. 1) Dulkesur S.A. (constituida el 16/06/2000 y aprobado por Auditoría Interna de la Nación el 10/07/2000, bajo el Nº 1072, Fº 7853 al 7861, inscripta en la Dirección General Impositiva con el RUC 21 430678 0014); 2) Accionista: Melisa Abigail Gonzalez (DNI 33.539.473, domiciliada en Hidalgo 561, 3º piso, Depto. E, CABA) Tenencia: 356.250 acciones y Angela Delfina Alis (D.U. 3.900.406, domiciliada en San Martín 280, Pehuajo, Prov. de Buenos Aires): Tenencia: 18.750 acciones. 4) Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones. 5) Duración: 100 años desde 16/06/2000. 6) Ejercicio Social: 30/09. 7) Directorio: Presidente: Mary Bettina Olivera Moreira. Suscribe la autorizada según Instrumento del 23/11/11.

Abogada - Verónica Patricia Rodríguez

e. 30/11/2011 Nº 158029/11 v. 30/11/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para 21/12/11 a las 17 hs en primera convocatoria y 18 hs en segunda, en Av. Corrientes 1856, PB, CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente los ejercicios cerrados al 31/7/09, 31/7/10 y 31/7/11. Justificación de su no tratamiento en tiempo oportuno.
3°) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios económicos al 31/7/09, 31/7/10 y 31/7/11.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y sus Honorarios.
5°) Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes.
6°) Elección de la Comisión de Vecinos para el período 1/7/10 al 30/6/12.
7°) Cambio de Domicilio de la Sede Social.

Presidente Gerardo Américo Casella, según AGOE del 03/12/09.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 056. Nº Libro: 081.

e. 30/11/2011 N° 158251/11 v. 06/12/2011

ADMINISTRADORA EL ROCIO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria para el 21/12/11 a las 19:30 hs en primera convocatoria y 20:30 hs en segunda, en Av. Corrientes 1856 PB CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Alcance normativo de la Cuota de Ingreso y/o Cargo o Canon por cambio de titularidad de acción y/o Fee.
3°) Establecer con relación al Recupero de Gastos y/o Expensas y/o Certificación de Deudas, el carácter de Titulo Ejecutivo en los términos del articulo 521 y concordantes del Código Procesal Civil y Comercial de la Pcia. Bs As, protocolizado a través de Esc. Pública.
4°) Determinar que la Competencia natural e improrrogable para todas las cuestiones derivadas de asuntos entre Administradora El Rocío SA y los accionistas tramitarán por ante los Tribunales ordinarios en lo Civil y Comercial, del Trabajo, Contencioso Administrativos Tributarios, según corresponda a la materia; del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora.
5°) Consideración del recupero de cargos abonados por Administradora El Rocío S.A. a organismos de fiscalización y control. Inclusión en el cobro mensual de expensas y/o recupero de gastos.
6°) Reducción de Capital según Art. 6° del Estatuto de la Sociedad.
7°) Capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.

Presidente Gerardo Américo Casella, según AGOE del 3/12/09.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 081.

e. 30/11/2011 N° 158254/11 v. 06/12/2011

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 19 de Diciembre de 2011, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2°) Dispensa del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Resolución General N° 4/2009 de la Inspección General de Justicia.
3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010 y su resultado.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550).
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Modificación del domicilio social y reforma del Artículo Segundo del estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente designado por actas de Asamblea y Directorio de fecha 19 de agosto de 2010.

Antonio Di Ciocco

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero. Nº Registro: 24, Partido de San Isidro. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 36. Nº Libro: 88.

e. 30/11/2011 N° 157819/11 v. 06/12/2011

AKEBA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Akeba SA convoca a Asamblea General Ordinaria a reunirse en primera convocatoria el próximo día 20 de Diciembre de 2011, a las 10 y en segunda convocatoria, a las 11, en la sede social de la Calle Pje. Rivarola 193, 3° piso, ofic. 12, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31-5-2009, 31-5-2010 y 31-5-2011.
III. Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la ley 19.550).
IV. Fijación del número de directores y su elección para el próximo período.

A los efectos del Art. 238 de la L. de S. los accionistas deberán depositar sus acciones hasta el 15 de Diciembre de 2011, en la sede social, de 11 a 17. El Directorio.
Designada por Acta de Directorio N° 166, fecha 28 de Noviembre de 2008.

Presidente - Beatriz G. Grunfeld

Certificación emitida por: Federico Lipoff. Nº Registro: 1701. Nº Matrícula: 5119. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 122. Nº Libro: 1.

e. 30/11/2011 N° 157953/11 v. 06/12/2011

ASDELTOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 2011, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 42, finalizado el 31 de Agosto de 2011.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha 03/12/2008.

Presidente - Mario Nudelman

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 84.

e. 30/11/2011 N° 157763/11 v. 06/12/2011

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
EJERCICIO ANUAL 1/7/2010 - 30/6/2011

De acuerdo con los art. 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Diciembre de 2011, a las 16.00 horas en la calle Tacuari 147, 5° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2°) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas.
3°) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4°) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5°) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.
Capital Federal, 15 de noviembre de 2011.

Designado Acta 758 del 18/11/2010 fs. 30/31 Libro de Acta N° 5.

Presidente - Enrique Östman
Vicepresidente - Adriana Bergström

Designados acta 758 del 18-11-2010, fs. 30-31. Libro de Actas N° 5.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 50.

e. 30/11/2011 N° 158103/11 v. 02/12/2011

ASTILLEROS COSTAGUTA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a accionistas a asamblea general ordinaria, en 1ª. y 2ª. convocatoria para el dia 24/12/2011 a las 16 horas en el domicilio social, sito en la calle José Evaristo Uriburu No. 1239, Primer piso, departamento 5, ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración motivos llamados fuera de término.
3°) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1°. Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado al 30-6-2011.
4°) Fijación y/o ratificación honorarios a Directores y síndicos.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Designación de síndico titular y suplente.

Jesus A Camejo. dni 4739382 sindico titular de acuerdo acta de asamblea de asamblea del día 30-10-2010 y acta de directorio de fecha 31/08/2010.

Certificación emitida por: Carlos E. Carabba. Nº Registro: 2, Partido de Escobar. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 290. Nº Libro: 23.

e. 30/11/2011 N° 157945/11 v. 06/12/2011

ATENEO ARGENTINO DE ODONTOLOGIA

CONVOCATORIA

Estimado consocio: En cumplimiento de disposiciones estatutarias comunicamos a usted que la Honorable Comisión Directiva en su reunión del 19 de Octubre de 2011, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Anchorena 1176, Capital Federal, el día 15 de diciembre de 2011, a las 20 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin modificaciones.
3°) Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio 2010/2011.
4°) Lectura, discusión, modificación o aprobación del informe de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Elección de las autoridades que correspondan.
6°) Consideración de la cuota social.

Asimismo, para el día 15 de diciembre de 2011 a las 21 horas se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de presidente de Asamblea.
2°) Designación de 2 socios para firmar el acta.
3°) Aceptación o rechazo parcial o total del Orden del Día.
4°) Autorización a la Comisión Directiva para comprar, vender o hipotecar bienes inmuebles para la sede social o sus dependencias; firmar las escrituras y documentos públicos que se requiera con las cláusulas propias de su naturaleza, así como solicitar préstamos a instituciones bancarias, financieras, de ahorro y préstamo u otras oficiales o privadas.

NOTA: Nos permitimos recordar a usted, que si a la hora anunciada para las Asambleas, no se encontrara la mitad más uno con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria una hora después (artículo 68). Se encuentra a su disposición en la sede del Ateneo, la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio 2010/2011.
Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 17 de Diciembre 2009, N° 65/4.

Presidente - Stella Maris Flores de Suárez Burghi

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 100. Nº Libro: 57.

e. 30/11/2011 N° 156284/11 v. 30/11/2011

"C"

CENTRO INDUSTRIAL RUTA 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Centro Industrial Ruta 2 S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 20 del mes de Diciembre de 2011 a las 12:00 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social, ubicada en la calle Balcarce N° 548, Piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley N° 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico N° 22 finalizado el 30 de Septiembre del año 2011.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la ley N° 19550.
4°) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino.
5°) Determinación del número de Directores y su Elección.
6°) Elección del Síndico Titular y del Síndico suplente.

El que suscribe como presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 16/02/2009 y Acta de Directorio N° 165 del 16/02/2009. El Directorio.

Armando Amasanti

Certificación emitida por: Gonzalo Fernández Ferrari. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 1568.

e. 30/11/2011 N° 158040/11 v. 06/12/2011

"E"

EDITORIAL GUADAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Rodriguez Peña 645 de la ciudad autónoma de Buenos Aires el día 21 de diciembre de 2011 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) designación de las personas que suscribirán el acta,
2°) Consideración de los documentos previstos por el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011,
3°) Destino de los resultados,
4°) Consideración de la gestión del Directorio,
5°) Consideración de la remuneración del directorio aún en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la ley 19.550.

Conforme el artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones de asistencia se recibirán exclusivamente en la sede de la reunión en horario de 11.00 horas a 18.00 horas.

Presidente - Christian G. Rainone

Designado por acta de asamblea del 20 de enero de 2010 y pasada al folio 27 y 28 del libro de actas de asambleas N° 1 rúbrica 23460-03 de fecha 23 de abril de 2008 y distribución de cargos de fecha 21 de enero de 2010 pasada al folio 49 del libro de actas de directorio n° 1 rúbrica 23461-03 de fecha 23 de abril de 2008.

Presidente - Christian Rainone

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 50.

e. 30/11/2011 N° 157957/11 v. 06/12/2011

EDITORIAL LOSADA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Editorial Losada S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2011 a las 15 horas, en el local de la calle Av. Corrientes 1551, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Síndico, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de Julio 2011 y de la convocatoria a Asamblea realizada fuera de término.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de los honorarios, del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2011.
5°) Destino de los Resultados No Asignados.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Consideración de los honorarios del Síndico.
8°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la dirección arriba indicada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2010 y por Acta de Directorio N° 1006 del 15 de diciembre de 2010.

Presidente - José Juan Fernández Reguera

Certificación emitida por: M. Erika García Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 5149. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 2.

e. 30/11/2011 N° 158110/11 v. 06/12/2011

ESPACIOS EXCLUSIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Espacios Exclusivos S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2011, a las 10.30 hs en primera convocatoria y 11.30 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Viamonte N° 1546 Piso 5° Oficina 506 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Punto 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2011.
Punto 3) Aprobación de la gestión del directorio.
Punto 4) Consideración del resultado del ejercicio, honorarios al directorio, aun en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 de corresponder.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2011. El Directorio.

Presidente - César Santos Ginzo

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 25.

e. 30/11/2011 N° 157867/11 v. 06/12/2011

"G"

GESTION Y PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 21 de diciembre de 2011 a las 09,00 horas, en la Avenida Callao 1046 2° piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por los cuales se procede a convocar esta Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 2011.
4°) Consideración dé la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5°) Consideración de los resultados no asignados, y determinación de honorarios al Directorio y al Síndico Titular, en exceso al límite establecido por el art. 261° de la ley 19550.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, con mandato por el término de 1 año.
7°) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año. Si fracasara la primera convocatoria por falta de número suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria a las 10,00 horas.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.

Firmado: Luis Riva. Presidente designado por Asamblea del día 29 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Susana L. Dusil. Nº Registro: 648. Nº Matrícula: 3352. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 37. Libro Nº: 132.

e. 30/11/2011 N° 157787/11 v. 06/12/2011

"H"

HEDELL BIENES RAICES S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio N* 28. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/2011 en primera convocatoria a las 15 hs y en segunda convocatoria a las 16 hs. a celebrarse en la calle Lavalle 648 , piso 10° Ciudad de Buenos Aires, –no es sede social–:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y de la Memoria del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de Julio del año 2005, 31 de Julio del año 2006, 31 de Julio del año 2007, 31 de Julio del año 2008, 31 de Julio del año 2009 y 31 de Julio del año 2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos de lo previsto por el Artículo 275 de la Ley N° 19.550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico, y su destino.
5°) Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
7°) Situación financiera de la Sociedad.
8°) Devolución de los préstamos de los señores accionistas y sus condiciones;
9°) Autorización de Venta del inmueble identificado como U.F. N° 15 sito en Lavalle 648 piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires , precio y condiciones;

Asimismo la Sra. presidenta deja constancia que la Convocatoria se realizará la publicación de ley de conformidad con lo establecido en el artículo 237 y cc. de la ley 19.550. Siendo las 13 horas y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Claudia Marina Dell'Oso.

Presidenta por Acta de Asamblea Extraordinaria 28/12/2009.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 046. Nº Libro: 49.

e. 30/11/2011 N° 157897/11 v. 06/12/2011

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS CELIN S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria para el 20/12/2011 en 1ª Convocatoria para las 15 horas y en 2ª Convocatoria a las 16 horas. Sede Social: Uruguay 651 17° "F" - CABA

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Fijar el número de integrantes del directorio y designar a las personas que lo integrarán.

Presidente: Mario Augusto Filippi. Presidente autorizado por Acta del 05/08/2009.

Presidente - Mario Augusto Filippi

Certificación emitida por: Mariana Lía Camaño. N° Registro: 1, Partido de Avellaneda, N° Matrícula: 5901. Fecha: 18/11/2011. N° Acta: 166 N° Libro: 22.

e. 30/11/2011 N° 158197/11 v. 06/12/2011

ITATIC S.A.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Itatic S.A.A.I.C. e I. a asamblea general ordinaria, para el día 21 de diciembre de 2011 a las 14.00 horas, en primera convocatoria; y a las 15.00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sito en Avda. Montes de Oca 1184 de la CABA:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/08/2010 y el 31/08/11. Consideración de los resultados económicos de los ejercicios.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán proceder con las comunicaciones previstas por el art. 238, ley 19550, segundo párrafo. A dichos fines, se informa que las mismas se recibirán en la Sede Social, sito en Avda. Montes de Oca 1184, de C.A.B.A. Para el caso, que las comunicaciones sean efectuadas personalmente por los Sres. Accionistas, se informa que las mismas se recibirán de lunes a viernes de 10.00 a 12.30 y de 15.00 a 18.00, siempre en la Sede Social, debiendo anunciarse en la oficina sita en Avda. Montes de Oca 1180 de C.A.B.A.

Josefa Z. Antonuecio. Presidente (Designada por Asamblea de fecha 06/09/10).

Certificación emitida por: Gustavo E. Volco. Nº Registro: 1678. Nº Matrícula: 4102. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 22.

e. 30/11/2011 N° 158252/11 v. 06/12/2011

"O"

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, GENERAL y ESPECIAL DE LAS CLASES "A" y "B"

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, General y Especial de Clases "A" y "B" a celebrarse en forma conjunta y simultaneas el día 22 de Diciembre de 2011, a las 18:00 hs. en Primera convocatoria y a las 19:00 hs. en Segunda convocatoria, los puntos 1, 2, 3 y 4 serán tratados dentro de la Asamblea Ordinaria y los puntos 5 y 6 serán tratados dentro de la Asamblea Extraordinaria General y Especiales de clases "A" y "B" a celebrarse en la calle Viamonte 1133, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2011.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2011.
4°) Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
5°) Consideración del estado de la reforma de los artículos 3, 5, 8, 12, 16, 17 y 20 resuelto por la Asamblea del 16 de Diciembre de 2010. Ratificación por parte de las Asambleas Especiales de Clase "A" y "B".
6°) Disposición de inmuebles ubicados en Zona de Reserva de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social: i. Donación al Municipio de Malvinas Argentinas de tres lotes baldíos ubicados en el barrio lindero al club, ii. Transferencia al Fideicomiso Inmobiliario Casas del Golf de una parcela de 26.000 metros cuadrados, iii. Cesión al Municipio de Malvinas Argentinas, en los términos del artículo 56 de la Ley de Uso de Tierras, de una parcela de 3.700 metros cuadrados.

NOTA: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio.

Presidente - Federico Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de distribución de cargos N° 1339 del 16/12/2010 del Libro de Actas de Directorio Nro. 4 a fs. 2 a 7 y según Acta de Asamblea que elige miembros del directorio Nro. 1 de fecha 16/12/2010 del Libro de Actas de Asambleas Nro. 1 a fojas 2 a 12.

Presidente - Federico Huergo

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h). Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 382. Nº Libro: 19.

e. 30/11/2011 N° 158067/11 v. 06/12/2011

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convocatoria N° 487420. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 2011, a las 17 horas, en Cerrito N° 512, 7° Piso, Ofic. 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital a través de la Capitalización del monto que arroja la cuenta Ajuste Integral del Capital Social en el Balance General al 30-06-2011 aprobado por Asamblea o una parte del mismo.
3°) Modificación del Estatuto.

Presidente Héctor Alejandro Salse, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 55 del 14/09/2010 al F° 134 y 135 del libro de Actas de Asambleas N° 1, rúbrica A33709 y Acta de Directorio N° 405 del 15/09/2010 a F° 56 del libro de Actas de Directorio N° 4, rúbrica N° 14746-03.

Presidente - Héctor Alejandro Salse

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 34.

e. 30/11/2011 N° 158291/11 v. 06/12/2011

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA. C.I.F.E.I.

CONVOCATORIA

Expediente 902948. Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de S.A. Genaro García Ltda. C.I.F.E.I., para el día 19 de diciembre de 2011, a las 11 horas, en Avenida Corrientes 545 – Piso 5 – Oficina 507 – C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la liquidación de la sociedad por haberse verificado lo previsto en el Art. 94 – inciso 1 de la Ley 19.550.
3º) Ratificación del nombramiento del Liquidador de la sociedad.
4º) Consideración del balance final acorde lo prescripto por el artículo 109 de la Ley 19.550.
5º) Entrega de las acciones.
6º) Cancelación de la inscripción del Estatuto Social ante la Inspección General de Justicia.
7º) Conservación de los libros y documentos sociales.
8º) Tratamiento de los saldos correspondientes a los Accionistas ausentes en el acto.

Sr. Francisco Muñiz Barreto, Liquidador electo en Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de julio de 2011.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 25/11/2011. Nº Acta: 160. Nº Libro: 97.

e. 30/11/2011 Nº 159685/11 v. 06/12/2011

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 17 de Diciembre de 2011 a las 8.30 y 9.30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ruta 52 n° 3350, Canning, provincia de Buenos Aires, (en el salón del S.U.M.) con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los cuales se convoca a asamblea en jurisdicción Canning.
3°) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 15 cerrado el 30 de Junio de 2011. Proyectos ejecutados y a ejecutar.
4°) Determinación del destino de los resultados del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura
6°) Elección del Directorio, Síndico e integrantes del Tribunal Arbitral y de Honor
7°) Informe de Juicios y Acuerdos.
8°) Presupuesto 2012. Determinación de expensas.
9°) Plan de Obras 2012. Determinación cuota extraordinaria para obras y otras inversiones.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar.

Presidente – Alfredo Daniel Ferrini

Según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 06-11-2010 y Acta de Directorio del 08-11-2010.

Certificación emitida por: María Celeste Basile. Nº Registro: 16, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 26/11/2011. Nº Acta: 40. Nº Libro: 7.

e. 30/11/2011 N° 159731/11 v. 06/12/2011

SINAGOGA Y ESCUELA HEBREA M. STOLIAR DE CABALLITO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de Sinagoga y Escuela M. Stoliar de Caballito tiene el agrado de convocar a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2011 a las 20 hs. en la sede social de Planes 1049 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Ratificación y aprobación de Estados Contables, Memoria y todas las demás notas, cuadros y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de los años 2009 y 2010, e informes de los revisores de cuentas.
3°) Designación de dos socias para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Tesorero.
4°) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva, por haber cesado en sus mandatos, a saber: un presidente por dos años, un vicepresidente por un año, un secretario por dos años, un prosecretario por dos años, un tesorero por dos años, un protesorero por un año, dos inspectores de Escuela por dos años, dos Gaboim o encargados por un año, tres vocales titulares por dos años, tres vocales titulares por un año, dos vocales suplentes por un año y dos Revisores de Cuentas por un año.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2011.

Presidente - Enrique Garber

Enrique Garber, suscribo en mi carácter de presidente, según surge del Acta de Asamblea del 8/09/2009, folios 10 y 11 del libro 5, rubricado el 22/2/2007 bajo el número 169004-07, la designación y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 034. Nº Libro: 49.

e. 30/11/2011 N° 157909/11 v. 01/12/2011

SUIPAGRO S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de diciembre de 2011 a las 16 horas en 1° convocatoria y a las 17 horas en 2° convocatoria en Libertad 1574, piso 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° Ley 19.550 del ejercicio finalizado al 31 de agosto de 2011.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Distribución de honorarios en exceso (art. 261 Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia (art. 238, 2° párr. Ley 19.550).

Presidente - Beatriz Marti Reta

Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/12/2010.

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 13.
e. 30/11/2011 N° 158083/11 v. 06/12/2011

"T"

TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 2011 en Av. Pte. Roque Saenz Peña 720, piso 3°, Capital Federal a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 del Inc. N° 1 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Distribución de Utilidades, honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores en el desempeño de tareas técnico administrativas (art. 261 ley 19.550).
5°) Remuneración al Síndico (art. 292 ley 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Para asistir a la Asamblea los Sres Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 720 Piso 3 C.A.B.A. en el horario de 14,30 a 17,30 horas. N° correlativo 474558/8814. Designado Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 69 de fecha 30 de diciembre del 2010 (folios 39, 40, 41 y 42).
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
Presidente - Horacio Alberto Falinari

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 045. Nº Libro: 45.
e. 30/11/2011 N° 158300/11 v. 06/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.V. COMPAÑIA DE NEGOCIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/07/11 se aceptaron las renuncias del Presidente: Néstor Raúl Briguez y del Director Suplente: Gustavo Ariel Szwec. Asimismo se eligieron nuevas autoridades, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Gustavo Ariel Szwec y Director Suplente: Armando Natalio Vaizer. Autorizado por Escritura Pública N° 214 del 15/11/11 Registro 1294 CABA.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo
e. 30/11/2011 N° 158104/11 v. 30/11/2011

ACCELERATION EMARKETING S.A.

Por acta de asamblea del 01/09/11, se aprobó la designación del Director Titular: Pablo Augusto Gárgano, y Directora Suplente: Natalia Nenanovit, ambos constituyen domicilio especial en Suipacha 1380, 2º piso, CABA. Alexis Kook Weskott, autorizado en Acta de Directorio del 01/09/11.
Abogado - Alexis Kook Weskott
e. 30/11/2011 N° 157824/11 v. 30/11/2011

ACE SEGUROS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/10/2011 y acta de directorio del 1/11/2011, fueron designados como miembros del Directorio: Presidente: Roberto Hernán Hidalgo Caballero; Vicepresidente: Gustavo Ariel Cardaci; Directores Titulares: Fernando Alberto Méndez, Esther Amalia Lina García Tagliaferri y Marcos Andrés Gunn Ayling; Directores Suplentes: Roberto Salcedo Reyes, Jorge Luis Cazar, Juan Carlos Rodriguez Mayoral; Matía Rafael Bolla Agrelo; Adrián Marcelo Patriarca. Los directores designados constituyeron domicilio especial en L. N Alem N° 855, Piso 19 de la Cdad. Bs. As. Firma: Mariana Berger, autorizada por instrumento privado del 31/10/2011.
Abogada/Autorizada – Mariana Berger
e. 30/11/2011 N° 157831/11 v. 30/11/2011

ADELAIDA S.A.

Número correlativo 158162. Comunica que por resoluciones de Asambleas Ordinarias del 8/5/2002, 5/5/2003, 5/5/2006 y 7/5/2009 y Actas de Directorio de las mismas fechas, el Directorio de "Adelaida" S.A. quedó integrado como sigue: Presidente: Edgardo Rubén Giosa con domicilio en Figueroa Alcorta 3478, 18º A, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Nélida Rosa Giosa con domicilio en Lafinur 3375, 1º Piso, Ciudad de Buenos Aires y Directora Titular: Adriana Rosa Giosa con domicilio en Córdoba 4761, 6º D, Ciudad de Buenos Aires. Cesaron en sus mandatos Mario Giuliani y Benjamín Szpayzer. Designado según Acta de Asamblea del 7/5/2009.
Presidente – Edgardo Rubén Giosa

Certificación emitida por: Ezequiel N. O'Donnell. Nº Registro: 1733. Nº Matrícula: 4129. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 14.
e. 30/11/2011 N° 158298/11 v. 30/11/2011

AGENCIA MARITIMA MUNDIAL S.A.

I.G.J. 169.831 Se hace saber por un día que Agencia Marítima Mundial S.A. inscripta en la I.G.J. el 20/04/36 bajo el N° 57, F° 464, L° 44, T° A de Estatutos Nacionales resolvió por Asamblea Extraordinaria del 20 de Octubre de 2011 su disolución anticipada, liquidación y nombramiento de liquidadora y conservadora de libros y documentos sociales a la Señora Susana Juana Turner de Beller con domicilio especial en la calle Reconquista N° 336, 4° Piso, Oficina "J", C.A.B.A.- Dra. Ana María Telle, T° LXVIII F° 43, Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 20/10/11.
e. 30/11/2011 N° 157948/11 v. 30/11/2011

AGROPECUARIA GUATAN S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 628 del 23/11/2011, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 29/08/2011 de Agropecuaria Guatan S.A., que resolvió la siguiente designación de Directorio: Presidente: Angélica María Margarita Pradere Castex; Vicepresidente: Nicolás Cigorraga; y Director Titular: Andrés Cigorraga.- Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1347, Planta Baja C.A.B.A.- Agustín Mihura Gradin, Escribano Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 628 de 23/11/2011, Registro 137.- Buenos Aires, 24 de Noviembre de 2011.
Escribano – Agustín Mihura Gradin
e. 30/11/2011 N° 157707/11 v. 30/11/2011

AISTHESIS S.R.L.

Por acta unánime de gerencia de fecha 15/03/2011 se fijó la sede social de "Aisthesis S.R.L." en Neuquén 1449 C.A.B.A. que los gerentes designaron como su domicilio especial. María Rosa Candria, autorizada en el mencionado instrumento.

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 007. Nº Libro: 160.
e. 30/11/2011 N° 157635/11 v. 30/11/2011

ALIANZA PETROLERA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que: (i) por reunión de directorio del 18.04.11 se dejó constancia que el Sr. Alfonso Villena Duchen cesó en su cargo de vicepresidente con motivo de su fallecimiento, por lo que asumió su cargo el director suplente Tomás Miguel Araya y (ii) por asamblea general ordinaria del 25.10.11 y reunión de directorio del 25.10.11 se resolvió aumentar a 5 el número de directores, y se designó al Sr. Saúl Ariel Ziperovich como vicepresidente, que constituyó domicilio en Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A. En consecuencia, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Ricardo Cejas, Vicepresidente: Saúl Ariel Ziperovich; Directores titulares: Raúl Marsden, Tomás Miguel Araya y Jürg Zoller; y Director suplente: Rafael Mariano Manóvil. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 25.10.11, del libro de actas de asambleas Nº 1.
Abogada - Florencia Pagani
e. 30/11/2011 N° 158096/11 v. 30/11/2011

ALLIO HNOS S.R.L.

Por Esc. 212 del 4/11/11 Registro 423 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de reunión de socios del 20/10/11 que resolvió fijar nueva sede social en Argerich 2835 C.A.B.A. Cesar Adrian Ibarra, autorizado por Esc. 212 del 4/11/11 Registro 423 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Patricia María Formica. Nº Registro: 423. Nº Matrícula: 4428. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 7.
e. 30/11/2011 N° 157676/11 v. 30/11/2011

AMERIKA 2001 S.A.

Por del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 31/7/11 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia presentada por la Presidente del Directorio Señora Graciela Cuello; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Alfredo Francisco Darré. Director Titular: Roberto Maximiliano Rizzo. Director Suplente: Gustavo Enrique Castiglioni. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 643 piso 4 oficina 415, C.A.B.A. Sebastián Ballestrin, autorizado por instrumento privado del 18/11/11.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 22. Nº Libro: 108.
e. 30/11/2011 N° 157623/11 v. 30/11/2011

ANDES CHICO S.A.

Número Correlativo 1798880 informa que en Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 18/03/2011 se renovaron cargos por vencimiento de los mandatos por 3 años: Presidente: Seltzer Roberto; Director Suplente: Jaratz Pablo Gastón. Estando todos presentes aceptan su designación. Todos los directores constituyen domicilio especial legal Mendoza 955, 15° Piso, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que Suscribe Yaquinta Leonardo Ariel Autorizado según Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 18/03/2011.
Leonardo Ariel Yaquinta
e. 30/11/2011 N° 157743/11 v. 30/11/2011

ARDY S.R.L.

Designación de gerente.- Instrumento privado del 22-11-11: se nombra a Ricardo Luis Krawiec, argentino, casado, nacido el 12-12-57, DNI 13.314.481, comerciante, constituye domicilio especial Olivera 363 CABA.- Fdo. Veronica Castellano. Autorizada por igual instrumento.
e. 30/11/2011 N° 158266/11 v. 30/11/2011

ARTES REGIONALES S.R.L.

Por Instrumento privado del 11/11/2011. Designó Gerente Carlos De La Vega Larry Johann y ratifico como gerente a Clara De La Vega Berrospi quienes fijan domicilio especial en Gral Araoz de Lamadrid 762 CABA. Autorizada Graciela Paulero por Instrumento del 11/11/11.
e. 30/11/2011 N° 157674/11 v. 30/11/2011

AS MINOR S.A.

Por Esc. N° 79, F° 241 Reg. 793 CABA del 23/11/10 se protocolizó Actas: Directorio N° 9 Convocatoria a Asamblea del 9/3/11 Asamblea Gral. Ordinaria unanime N° 2 Directorio N° 10 y Reg. Asistencia a Asamblea todas del 1/04/11. Resolvió: Designación Directorio por Un Ejercicio distribución aceptación cargos y constitución domicilio especial en Acta Directorio N° 10: Directores Titulares Presidente: José María Sáenz Valiente (h) argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Vicepresidente: Alberto Pedro Marina argentino domicilio especial Tacuarí 1743 CABA e igual domicilio real Ricardo Javier Anglada argentino domicilio especial Tacuarí 1743 CABA e igual domicilio real; Eduardo Alberto Lohidoy argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Juan Carlos Rudoni argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Avellaneda 36 Trenque Lauquén Pcia. Bs As; Jorge Aníbal Gentile argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Ramón N. Poratti 1166, 9 de Julio Pcia Bs As; Pablo Ignacio Peon argentino Domicilio Especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Av. Melian 2063, 2° C CABA; Directores Suplentes: Matías Alejandro Fredriks argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA domicilio real Calle 467 N° 121 City Bell, La Plata, Pcia Bs As.; Ignacio José María Sáenz Valiente argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; José María Ramón Martínez Vivot (h) argentino domicilio especial Tacuarí 1745 CABA domicilio real Reconquista 1017, 4° H CABA; Luis María Novillo Linares argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Juan Pablo Rudoni Argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Panamericana km 46, 5 UF 98 Escobar Pcia. Bs As; Jorge Ignacio Gentile argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Arenales 2244 2° CABA; Edgardo Fernández argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Hortiguera 281 CABA RG 20/04 IGJ: Seguros de Caución por $ 10.000.-c/u; Autorizada por escritura N° 79 F° 241 Registro, 793 CABA del 23/11/11.
Apoderada - Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 13.
e. 30/11/2011 N° 157862/11 v. 30/11/2011

AUTO SPORTS S.A. (CONTINUADORA DE AUTOMOVILES DEPORTIVOS 2000 S.A.)

Por Esc. N° 71, F° 200 Reg. 793 CABA del 8/11/11 se protocolizó Actas: Directorio del 9/03/11 de Convocatoria a Asamblea, Asamblea Gral Ordinaria unanime y Registro Asistencia Asambleas y Directorio del 1/4/11 todas del 1/04/11.Resolvió: Designación Directorio por Un Ejercicio, distribución, aceptación cargos y constitución domicilio especial Directores Titulares Presidente: José María Sáenz Valiente (h) argentino domicilio especial Av Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Vicepresidente: Alberto Pedro Marina argentino domicilio especial Tacuarí 1743 CABA e igual domicilio Real; Ricardo Javier Anglada argentino domicilio especial Tacuarí 1743 CABA e igual domicilio real; Eduardo Alberto Lohidoy argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Juan Carlos Rudoni argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Avellaneda 36 Trenque Lauquén Pcia. Bs As; Jorge Aníbal Gentile argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Ramón N. Poratti 166, 9 de Julio Pcia Bs As; Pablo Ignacio Peon argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA, domicilio real Av. Melian 2063, 2° C CABA, Directores Suplentes: Matías Alejandro Fredriks argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA domicilio real Calle 467 N° 121 City Bell, La Plata, Pcia Bs As.; Ignacio José María Sáenz Valiente argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; José María Ramón Martínez Vivot (h) argentino domicilio especial Tacuarí 1745 CABA domicilio real Reconquista 1017 4° H CABA; Luis María Novillo Linares argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Juan Pablo Rudoni argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Panamericana km 46, 5 UF 98 Escobar Pcia. Bs As; Jorge Ignacio Gentile argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Arenales 2244 2° CABA; Edgardo Fernández argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Hortiguera 281 CABA; RG 20/04 IGJ: Seguros de Caución por $ 10.000.- c/u; Autorizada por escritura N° 71 F° 200 Registro 793 CABA del 8/11/11.
Apoderada – Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 13.
e. 30/11/2011 N° 157829/11 v. 30/11/2011

“B”

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por FNB Coop. de Crédito, Cons., Vivienda y Turismo Ltda. (La Cooperativa) con domicilio en calle 25 de Mayo 460 P. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Octubre de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
VARGAS, ESTER	27019799757	139901	24-03-11
OLARIAGA, RUBEN MIGUEL	20043974433	140204	28-03-11
RODRIGUEZ, GRACIELA	27054985032	145663	14-04-11
RODRIGUEZ, ANGELICA NOEMI	27020403557	155443	27-05-11
GUTIERREZ, APOLINARIO	20057442302	155718	30-05-11
ALBELO, HAYDEE PETRONA	23010698774	157415	07-06-11
VERA, BEATRIZ ALICIA	27050005033	158412	14-06-11
DELGADO, EDUARDO GREGORIO	20055935220	158730	15-06-11
BENITEZ, ANTONIA	27022674922	160920	01-07-11
AYALA, MARIA ESTHER	27031600915	161333	04-07-11
CISNEROS, MARIA INES	27051184632	161399	04-07-11
LUQUE, OSCAR ADEMAR	20050490646	161813	06-07-11
LIENDO, ENRIQUE ALBERTO	20044017378	162519	11-07-11
LANZETTI, MARIA NELIDA	27030106860	162662	11-07-11
CHEVILLARD, BALTAZAR ANDRES	20049656654	163290	14-07-11
CASTILLO, LUIS MAXIMO	20073967822	165735	29-07-11
RAMIREZ, ROBUSTIANO PROTACIO	20148050857	166199	02-08-11
ZACARELO, CARMEN BEATRIZ	27042727860	166467	03-08-11
CARRIZO, MARIA FRANCISCA	27041662048	167836	01-09-11
ACEVEDO, DOLORES JOSEFA	27047575600	167837	01-09-11
VERON, TERESA ARGELIA	27029906772	167866	01-09-11
BRITEZ, MARIA ESTER	27053033755	167875	01-09-11
PEREZ, FELISA DOLORES	27044479023	167879	01-09-11
DIAZ, MARTA SUSANA	27045776188	167883	01-09-11
BARRAZA, OFELINA DEL CARMEN	27042261616	167924	01-09-11
GIMENEZ, BEATRIZ GRACIELA	27107855535	167928	01-09-11
AYALA, MARIA ESTHER	27031600915	167941	01-09-11
ACUÑA, REINA ISABEL	27110980324	167962	01-09-11
ZURITA, DORA ARGENTINA	23057441704	167980	01-09-11
GOMEZ, VICTORINA	27041653006	168023	01-09-11
GUEVARA, JUAN TOMAS	20106063835	168025	01-09-11
QUES, LIDYA ZULEMA	27037016417	168028	01-09-11
IBAÑEZ, MARIA MAGDALENA	27056573580	168031	01-09-11
OTAROLA SERRANO, GREGORIA DEL ROSARIO	27039251499	168057	01-09-11
GRAMAJO, BLANCA ISABEL	27047483978	168064	01-09-11
GRAMAJO, BLANCA ISABEL	27047483978	168066	01-09-11
ALMADA, CARLOS ALBERTO	23110527179	168073	01-09-11
ROJAS, MANUELA ANTONIA	23016122424	168121	01-09-11
ROJAS, MANUELA ANTONIA	23016122424	168122	01-09-11
CARRIZO, MARIA ELVECIA	27059655286	168124	01-09-11
ARAGON, NICOLAS ANTONIO	20069654941	168140	01-09-11
LORCA, JUAN WALDO	20069891900	168141	01-09-11
COSTILLA, CLOTILDE AZUCENA	27028296687	168147	01-09-11
ANDRADA, ESTRELLA LUJAN	27050022329	168151	01-09-11
SLEIMAN, JORGE DAVID	23069890229	168152	01-09-11
MAIDANA, PABLO	20056598570	168169	01-09-11
ARTAZA, ELVIRA CLEMENTINA	27050979518	168172	01-09-11
BROCHERO, JUAN ALDO	20063939553	168204	01-09-11
ACUÑA, VICTORIA ERMELINDA	27057346243	168215	01-09-11
GODOY, LIDIA JUANA	27065052879	168295	01-09-11
MEDINA, JESUS YOLANDA	27034996550	168509	01-09-11
VELASQUEZ, NOEMI AIDA	27174347773	168528	01-09-11
SOSA, DOMINGO VALENTIN	23080518439	168610	01-09-11
FORNASARI, IRMA YOLANDA	27041722377	168612	01-09-11
HERRERA, IRMA DEL VALLE	27056068851	168620	01-09-11
DIAZ, DELIA MAGDALENA	27042206151	168636	01-09-11
DIAZ, DELIA MAGDALENA	27042206151	168637	01-09-11
CONCHA, MARIA ARGENTINA	27093088153	168639	01-09-11
CONCHA, MARIA ARGENTINA	27093088153	168641	01-09-11
AYALA, ADOLFO DAMIAN	20075590548	168642	01-09-11
BARBONETTI, LUISA NOEMI	27051208256	168651	01-09-11
LUNA, JULIA DEL CARMEN	27050831847	168670	01-09-11
LUNA, ALBERTO JESUS	20070694779	168675	01-09-11
AGUILAR, JUAN JOSE	20070335361	168678	01-09-11
GOTTARDI, MARIA MARGARITA RAMONA	27045046082	168706	01-09-11
ALANIS, JOSE	20070071453	168712	01-09-11
DIAZ, MARIA ROSA	27054894991	168717	01-09-11
NUÑEZ, JOSE FRANCISCO	20065021871	168748	01-09-11
FERREIRA, ELIDA CONCEPCION	27040719437	168755	01-09-11
POLIDANO, ANTONIA MARIA	27030641812	168800	01-09-11
LOPEZ, SILVANA VANESA	27287236625	168821	01-09-11
ALDERETE, CLARA MARGARITA	27059974306	168861	01-09-11
MEDINA, ANTONIA MADGALENA	27117622806	168885	01-09-11
SALDAÑA, MARIA ISABEL	27042979703	168889	11-08-11
MEDINA, LUIS ALBERTO	20080825766	168899	01-09-11
ALFONSO, ELOY	20057371820	168954	01-09-11
AYALA, ROSA	27187162284	168956	01-09-11
RODRIGUEZ, AMELIA	27014849810	168958	01-09-11
LUQUE, LIDA ANTONIA	27037865619	168979	01-09-11
GONZALEZ AGUILERA, ELIEZER	20921188057	168987	01-09-11
LOPEZ, ELENA DEL CARMEN	27030026492	168992	01-09-11
LOPEZ, ELENA DEL CARMEN	27030026492	168995	01-09-11
DIAZ, ORLANDO OSCAR	20070052033	169006	01-09-11
BARRUECOS, MARIA LUISA	27035540100	169010	01-09-11
BRAVO, ALFREDO HORACIO	20070722004	169013	01-09-11
MEDRANO, VILMA INES	27048302195	169017	01-09-11
GOMEZ, MARIO	20040999443	169039	01-09-11
IBARROLA, NATIVIDAD	27047761099	169048	01-09-11
ELIZALDE, JOSE MARIA	20049219580	169067	01-09-11
SCANDALI, OLGA BEATRIZ	27056237742	169069	01-09-11
MARINO, DARDO EDUARDO	20053334254	169072	01-09-11
MURRAY, ANGELA MARIA	27054836908	169090	01-09-11
MARTINEZ, DELFOR ANTONIO	20053207988	169107	01-09-11
PERALTA, MIGUEL ANGEL	20087025323	169129	01-09-11
CARRERA, ELSA ANA	27037971230	169133	01-09-11
CARRERA, MARIA TERESA	27087859075	169134	01-09-11
MEZA, VICTORIA	27029182863	169143	11-08-11
LAZARTE, OLGA AIDA	27057502601	169164	01-09-11
GOMEZ, GLADYS ERNESTINA	27246436741	169174	01-09-11
LUCERO, VALERIA LEONOR	27237747580	169273	01-09-11
NAVARRETE, MARIA LUISA	27063497008	169292	01-09-11
ORELLANA, TEREZA MARQUEZA	27116048464	169338	01-09-11
PARODI, HECTOR HORACIO	20077246100	169360	01-09-11
NIEVA, PETRONA ELADIA	27061847443	169375	01-09-11
PAEZ, ISOLINA	27025209724	169405	01-09-11
CAMPOS, ELSA DEL VALLE	27112398754	169434	01-09-11
PAUER, OFELIA MARIA	27058902352	169464	01-09-11
PERALTA, BERNARDO	20048734856	169474	01-09-11
AYALA, VICTORIA APARICIA	27057886388	169527	01-09-11
QUIROGA, SARA DEL CARMEN	27035738938	169576	01-09-11
ISLAS, MARIA AGUSTINA	27040739314	169593	01-09-11
MAIDANA, JUAN CARLOS	20046418477	169599	01-09-11
TELESCA, ELSA MARY	27186805556	169629	01-09-11
REOS, ANA MARIA	27028026558	169630	01-09-11
REOS, ANA MARIA	27028026558	169632	01-09-11
ZARLENGA, CARLOS ANTONIO	20050248462	169663	01-09-11
PEREYRA, CARLOS DOMINGO	20069644504	169685	01-09-11
VALDEZ, REIMUNDA DEL CARMEN	27041714366	169698	01-09-11
FENCO, MIGUEL ANGEL	23055984859	169704	01-09-11
ROMERO, FRANCISCA DEBORJA	27028146987	169775	01-09-11
GONZALEZ, ESTELA	23935363004	169779	01-09-11
FACCONE, RAFAEL	20043582667	169812	01-09-11
SAVOY, ANGELA NELLY	27033202887	169815	01-09-11
MARTINEZ, ROSA BEATRIZ	27049672808	169850	01-09-11
NYZNYK, ANA MARIA	27107859182	169852	01-09-11
CORONEL, FRANCISCA	27027930676	169973	01-09-11
PAEZ, MIRTA SILVIA	27056336562	169977	01-09-11
BASTO, DELIA ALICIA	27053847116	169985	01-09-11
CHELELA, MERCEDES DEL CARMEN	27060396642	170013	01-09-11
CONTRERAS, MAGDALENA DEL CARMEN	27201599038	170041	01-09-11
DELGADO, JULIA AMALIA	27047417223	170134	01-09-11
VILLAFAÑE, AMELIA ROSA	27041757197	170142	01-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
LABARCA, ANTONIA ROSA	27017781907	170185	01-09-11
VEGA, BENJAMIN ROSENDO	20070603250	170211	01-09-11
PIGNATARO, JOSEFA	23039261324	170215	01-09-11
TORRES, MARI MABEL	27132189140	170293	01-09-11
TORO, JOSE ALBERTO	20143685781	170299	01-09-11
VARGAS, ESTER	27019799757	170308	01-09-11
MONTENEGRO, NELLY ESTHER	27109608101	170335	01-09-11
PAVETTI, MEDINA LUISA	23928984044	170340	01-09-11
RODRIGUEZ, SUSANA BEATRIZ	27059845816	170363	01-09-11
SORIA, NELIDA	27039848096	170377	01-09-11
SORIA, NELIDA	27039848096	170378	01-09-11
OJEDA, MARGARITA HAYDEE	27034917561	170389	01-09-11
PACIO, DANIEL ANGEL	20135016080	170442	01-09-11
RODRIGUEZ, ILDA ANGELA	27023590145	170461	01-09-11
PIERCE, RICARDO	20047244359	170484	01-09-11
SILVA, LUIS	20048320466	170537	01-09-11
LOPEZ, ROSA MIRTHA	27064876312	170556	01-09-11
OSCARIS, NILDA ROSA	27042374380	170573	01-09-11
BANEGAS, HUMBERTO ANIBAL	20053779418	170608	01-09-11
COMOLLI, MARTA BEATRIZ	27047671715	170609	01-09-11
RAVAGNI, LUCIA ERMELINDA	27044949992	170611	01-09-11
MENA, ELENA ZULEMA	27059045208	170632	01-09-11
ALBARENQUE, HECTOR ANIBAL	20048436561	170636	01-09-11
ZORRILA, DOMINGA CANICIA	27187087304	170644	01-09-11
BRAMAJO, ALBERTO	20053871632	170653	01-09-11
ALTI, MARIA CRISTINA	27053076683	170658	01-09-11
ANDINO, ALCIRA NOEMI	27042002955	170671	01-09-11
VILLARROEL, MARIA DEL CARMEN	27060723066	170675	01-09-11
AMOSA, ROSALIA	27024727586	170677	01-09-11
RODRIGUEZ, ESTER ANTONIA	27056636663	170683	01-09-11
ETCHETO, MARTA FELISA	27045659807	170688	01-09-11
MORENO, EDULINA BENIGNA	27051730661	170694	01-09-11
GARAY, NELIDA	27054599469	170703	01-09-11
BROGNA, OTELO	20937241241	170704	01-09-11
SUAREZ, MARIA ELBA	27053189674	170723	01-09-11
SUAREZ, MARIA ELBA	27053189674	170725	01-09-11
GONZALEZ, TERESA MARCIANA	27049843467	170729	01-09-11
RIERA, ANA MARIA	27045690569	170763	01-09-11
CHAILE, ADELINA BLANCA	27016162448	170875	01-09-11
CHAILE, ADELINA BLANCA	27016162448	170876	01-09-11
CHUPITEA, ERNESTO ELIAS	20077427199	170880	01-09-11
CROCENZI, HUGO DOMINGO	20060371297	170899	01-09-11
DI, MARCO ANA MARIA	27044881530	170910	01-09-11
LOVERA, ATILIO	23082245219	171000	01-09-11
GONZALEZ, MIRTA ESTER	27056353963	171030	01-09-11
FACETTI, MARIA LUISA	27061842050	171093	01-09-11
ERICO, GONZALEZ DELIA RAMONA	27932639357	171103	01-09-11
ERICO, GONZALEZ DELIA RAMONA	27932639357	171106	01-09-11
GERES, GUALVERTO HILARIO	20071582354	171131	01-09-11
SANCHEZ, MARIA ISABEL	27063936508	171187	01-09-11
DALVIT, ROSA DEL CARMEN	27054742512	171203	01-09-11
EIRANOVA, BENJAMIN NESTOR	20044917964	171253	01-09-11
FERREIRA, TERESA ANGELA	27042191235	171292	01-09-11
RODRIGUEZ, VICENTA DEL VALLE	27054275701	171295	01-09-11
FIGUEROA, PEDRO ANTONIO	20070888212	171320	01-09-11
HERRERO, JULIO CESAR	20123822251	171326	01-09-11
GOY, LEONOR ISADINA	27046996416	171329	01-09-11
ROLDAN, IRMA DEL VALLE	23046478754	171330	01-09-11
GOY, LEONOR ISADINA	27046996416	171331	01-09-11
ALBELO, HAYDEE PETRONA	23010698774	171363	01-09-11
DIAZ, LUIS CARMEN	20085982746	171372	01-09-11
FRONTERA, MARIA ESTER	27027247569	171388	01-09-11
PALAVECINO, LAUDINA RAQUEL	27099849431	171410	01-09-11
COSENTINO, LUISA CATALINA	27007726169	171454	01-09-11
MUNI, NUNCIADA HAYDE	23037695424	171461	01-09-11
MUNI, NUNCIADA HAYDE	23037695424	171466	01-09-11
GUZMAN, JUANA DELIA	27032640813	171469	01-09-11
GUZMAN, JUANA DELIA	27032640813	171471	01-09-11
GUTIERREZ, DOMINGA SALVADORA	27111413474	171474	01-09-11
GUTIERREZ, DOMINGA SALVADORA	27111413474	171476	01-09-11
LESCANO, EDDA CLARA	27052049283	171477	01-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
CAMINOS, ELSA PETRONA	27017844720	171479	01-09-11
CAMINOS, ELSA PETRONA	27017844720	171480	01-09-11
BELLINI, MIGUEL ANGEL	20075919337	171485	01-09-11
GALVAN-VILLAFAÑE, ETELVINA NELIDA	27032765217	171486	01-09-11
GONZALEZ, ELECTRA MARIA	27037223102	171487	01-09-11
GALVAN-VILLAFAÑE, ETELVINA NELIDA	27032765217	171488	01-09-11
GONZALEZ, ELECTRA MARIA	27037223102	171491	01-09-11
GONZALEZ, ELECTRA MARIA	27037223102	171493	01-09-11
LANZETTI, MARIA NELIDA	27030106860	171494	01-09-11
MORILLO, GUSTAVO TOMAS	20149524925	171499	01-09-11
CASANOVA, ALDO MARINO	20042923274	171507	01-09-11
LIBERATTO, RICARDO GUILLERMO	20076013080	171527	01-09-11
COMTE, ROBERTO ADOLFO	20080191341	171532	01-09-11
MARTINEZ, RUPERTA GLORIA	27059872309	171538	01-09-11
INSUA, ESTEBAN DARDO	20041405547	171551	01-09-11
LEARDI, HECTOR REINALDO	20124159866	171561	01-09-11
RAGEL, ADA ROSA	27009632471	171577	01-09-11
ROSENDI, ALBERTO LUCAS	20056175610	171578	01-09-11
FLORES, ARGENTINO	20077148737	171621	01-09-11
COSTAS, PATRICIA	27203474658	171660	01-09-11
SUELDO, PETRONA ELVIRA	27017529353	171680	01-09-11
TACCHINI, ADELINA RITA	27101151218	171701	01-09-11
GOMEZ, GLADYS STELLA	27060684842	171729	01-09-11
BENITEZ, CRISTINA MAGDALENA	27054190528	171793	01-09-11
HERRERA, HAYDEE NELIDA	27014185777	171862	01-09-11
BRUNO, ENRIQUE PEDRO	20080073810	171866	01-09-11
CABRERA, MARIA ANGELICA	27107923018	171892	01-09-11
IBARRA, FAUSTINO MARTIN	20080912936	171916	01-09-11
TRANAMAN, RICARDO	23073861179	172024	01-09-11
NAVARRO, PEDRO MIGUEL	23070345749	172114	01-09-11
NAVARRO, PEDRO MIGUEL	23070345749	172115	01-09-11
ALVAREZ, NILDA SOLEDAD	27048831937	172134	01-09-11
HERING, MARIA INES	23054250754	172165	01-09-11
OLIVIERI, MERCEDES	27160650791	172260	01-09-11
GARCIA, DIANA JUSTA	27050772689	172270	01-09-11
CATANIA, AIDA ANTONIA HERMINIA	27037648073	172290	01-09-11
URINOVSKY, JORGE PEDRO	20045313051	172335	01-09-11
RODRIGUEZ, VICTORIA	24023175386	172489	01-09-11
CEJAS, ELSA VICTORIA	27132752880	172498	01-09-11
GRECO, GLORIA ELENA	27009862663	172506	01-09-11
BASUALDO, ESTHER	27054931919	172517	01-09-11
GONZALEZ, FELISA LUCRECIA	27042902875	172531	01-09-11
GONZALEZ, FELISA LUCRECIA	27042902875	172533	01-09-11
REYNOSO, ROLANDO JOSE	20070809363	172535	01-09-11
CONTINANZA, ELENA JOSEFINA	27036170641	172556	01-09-11
CORREA, CARMEN ANTONIA	27066343044	172605	01-09-11
COSME, JUAN	20070789648	172610	01-09-11
BAIGORRIA, MARIA EUGENIA	27033355454	172611	01-09-11
VULCANO, ELVIRA ZULEMA	27101211482	172619	01-09-11
COLLA, EUGENIA DELIA	27008267281	172633	01-09-11
COLLA, EUGENIA DELIA	27008267281	172634	01-09-11
GOMEZ, MARIA TERESA	27054110486	172645	01-09-11
COULTAS, MARIO	20044011760	172647	01-09-11
HAEDO, OFELIA NOEMI	27054678113	172658	01-09-11
FEDERICO, CARLOS NORBERTO	20043592190	172663	01-09-11
ESCUDERO, MARIA ESTHER	23023886804	172706	01-09-11
LATRECHINA, ANA	27044365699	172717	01-09-11
ESCUDERO, MARIA ESTHER	23023886804	172718	01-09-11
LATRECHINA, ANA	27044365699	172721	01-09-11
LAURENCE, CELIA CELESTE	27056070155	172725	01-09-11
GARCIA, MARIO	20148987182	172733	01-09-11
ZUCARIAS, GLORIA	27033910474	172756	01-09-11
ALBERDI, MARIA CRISTINA	27060569776	172847	01-09-11
CASTELLANO, ROSA DEL CARMEN	27147814076	172862	01-09-11
LANDAIDA, BUENA VENTURA	27044150382	172885	01-09-11
ACOSTA, HERMINIA DEL VALLE	23085760254	172911	01-09-11
LAMACCHIA, MARTA ADELMA	27008508874	172917	01-09-11
BUENO, LIDIA ISABEL	27065214194	172937	01-09-11
ORELLANA, VICITACION DE JESUS	27045555653	172961	01-09-11
BELTRAN, NELIDA DEL VALLE	27047062948	172972	01-09-11
TORRES, TOMASA SANTA	27047852353	172979	01-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
TORRES, TOMASA SANTA	27047852353	172981	01-09-11
BRUTUS, LUISA	27087802863	172996	01-09-11
SOSA, SARA	27032394162	172999	01-09-11
SOSA, SARA	27032394162	173000	01-09-11
ALEGRE, MARTA MATILDE	27046136271	173030	01-09-11
ALEGRE, MARTA MATILDE	27046136271	173032	01-09-11
LUQUE, OSCAR ADEMAR	20050490646	173034	01-09-11
ESCUDERO, ELSA SUSANA	27064888671	173044	01-09-11
MECHCAROFF, STOIANCA	27007729397	173053	01-09-11
RIFFO, TAPIA BENEDICTO	20187533881	173078	01-09-11
RAMOS, OTILIA	27024479213	173086	01-09-11
CAMPO, RICARDO NELSON	20050579388	173110	01-09-11
CACI, MANUEL JOSE	20072081146	173119	01-09-11
CORREA, FELIPE DEL CARMEN	20070464005	173151	17-08-11
FERNANDEZ, MARIA MERCEDES	27062706142	173226	01-09-11
FONTEZ, EUSEBIA ALICIA	27087858389	173245	01-09-11
MIRANDA, ZULEMA	27139168696	173289	01-09-11
SORIA, NORMA CRISTINA	27119150650	173337	01-09-11
FIORES, ALBERTO OSCAR	20048505431	173345	01-09-11
AGUIRRE, JUAN CARLOS	20043654676	173389	01-09-11
OLARIAGA, CLARA HAYDEE	27010528157	173404	01-09-11
RAIOLO, LUCIA ANA	27008557042	173445	01-09-11
RAIOLO, LUCIA ANA	27008557042	173448	01-09-11
ARIAS, IRMA TERESA	27045499095	173537	01-09-11
ROLON, FELICIANA	27051023531	173539	01-09-11
PAZ, MARIA ESTHER	27031906364	173543	01-09-11
CARRIZO, OLGA SULEMA	27064899118	173551	01-09-11
PEREZ, JOSE MANUEL	23070885719	173656	01-09-11
PEÑALVA, RAMONA HAYDEE	27036820794	173676	01-09-11
ALMIRON, NELIDA LEONOR	27061564603	173710	01-09-11
SOSA, PEDRO	20057509717	173768	01-09-11
CORONEL, ESMERALDA	27029647483	173826	01-09-11
IBAÑEZ, MARIA VICTORIA	27058080069	173837	01-09-11
RUIZ, EMMA RAQUEL	27047060430	174128	01-09-11
SANCHEZ, GLORIA EMILIA	27055838653	174156	01-09-11
SANDOVAL, JOAQUIN ROBERTO	20070805953	174176	01-09-11
MICIELI, GLORIA ELENA	27089317318	174191	01-09-11
VAZQUEZ, ANGEL ALFREDO	20070722330	174283	01-09-11
PIPET, NELIDA MERCEDES	27036262864	174287	01-09-11
JUAREZ, RAMONA ROSA	27047062662	174299	01-09-11
ROSSI, HIGINIA	27936021900	174324	01-09-11
ROSSI, HIGINIA	27936021900	174328	01-09-11
BENITEZ, MARIA EULALIA	27014560691	174351	01-09-11
ALBORNOZ, IRMA ANTONIA	27017056382	174447	01-09-11
GALVAN, JUAN ANGEL	20069879404	174451	01-09-11
ALBORNOZ, IRMA ANTONIA	27017056382	174583	01-09-11
LOPEZ, MARTA ELENA	27053949571	174609	01-09-11
CATRIEL, VICTORINA	27113398626	174636	01-09-11
LOPEZ, ANACLETO	20048003738	174661	01-09-11
ABALO, NILDA ALBERTINNA	27046051527	174663	01-09-11
ABALO, NILDA ALBERTINNA	27046051527	174665	01-09-11
LAURIN, BAUDELINDA	23045920054	174682	01-09-11
ALBERTOLLI, HAYDEE LIDIA	27035219418	174696	01-09-11
COMBA, DELMA DELIS	27051537977	174715	01-09-11
MARTINEZ, HAYDEE CARMEN	27033302261	174893	01-09-11
MARTINEZ, HAYDEE CARMEN	27033302261	174895	01-09-11
LERNER, SOFIA	23047210364	174933	01-09-11
MOLINA, MERCEDES VALENTINA	27053805790	174935	01-09-11
FANJUL, JUANA ROSA	27087814225	174937	01-09-11
FANJUL, JUANA ROSA	27087814225	174938	01-09-11
BARRIENTOS, MARIA SARA	27024157860	174946	01-09-11
TORRES, MARIA ESTER	27140296037	174950	01-09-11
SICILIANO, MARIA ELENA	27057712460	174954	01-09-11
ESTEVEZ, CARMEN FELISA	27049402703	174972	01-09-11
CORDOBA, BLANCA BEATRIZ	27017471924	174977	01-09-11
SALAS, CARMEN BEATRIZ	27160330754	175082	01-09-11
SAVASTA, FRANCISCO	20939525433	175176	01-09-11
CABEZAS, ANGEL ROBERTO	23075649509	175216	01-09-11
CALFUPAN, CORNELIO FLORENTINO	20073025622	175218	01-09-11
CAYULEF, MERCEDES	27020475469	175241	01-09-11
MARQUEZ, RAMON ANIBAL	20063247449	175255	01-09-11
MARQUEZ, RAMON ANIBAL	20063247449	175256	01-09-11
GIAÑEZ, JULIA ESTER	27102704024	175265	01-09-11
HUENUÑIR, QUECHUPAN JUAN SEGUNDO	20922627372	175272	01-09-11
SAN, MARTIN DORA	27048619636	175412	01-09-11
PADILLA, PEDRO MARTIN	20070907071	175459	01-09-11
BARRAL, MARCELA MONICA	27207031734	175484	01-09-11
CARDOZO, ALBERTO RODOLFO	20077594257	175488	01-09-11
CAPMANY, JORGE EDUARDO	20043961005	175555	01-09-11
ECHAVARRIA, ARMINDA VICENTA	27024796502	175556	23-08-11
ECHAVARRIA, ARMINDA VICENTA	27024796502	175558	23-08-11
PEREYRA, ROBERTO BENIGNO	20077805444	175570	01-09-11
VABDERLAND, HECTOR ARMANDO	23044142589	175577	01-09-11
VILLARREAL, ROQUE JACINTO	20080937319	175580	01-09-11
VILLALBA, MARIO	20935224048	175610	01-09-11
MARTINEZ, AMADOR SEGUNDO	20937331453	175623	01-09-11
MUÑOZ, HILDA ROSA	23015386614	175626	01-09-11
MUÑOZ, HILDA ROSA	23015386614	175627	01-09-11
PARRA, MARIA EVA	23057575484	175632	01-09-11
COSTA, SANCHIS ROSA	27934176893	175675	01-09-11
COSTA, SANCHIS ROSA	27934176893	175682	01-09-11
CANO, MANUELITA	27060680294	175683	01-09-11
FERNANDEZ, VICENTA GREGORIA	27054256839	175733	01-09-11
OJEDA, FRANCISCO	20056490605	175761	01-09-11
PALLARES, ENRIQUE ANTONIO	20080520078	175800	01-09-11
LEDESMA, MERCEDES HIRMA	27012379973	175819	01-09-11
LEDESMA, MERCEDES HIRMA	27012379973	175820	01-09-11
FIERRO, CELIDONIO	20072289405	175833	01-09-11
SANCHEZ, ADELAIDA DEL MERCEDES	27097490703	175835	01-09-11
GODOY, FRANCISCO	20937215453	175861	01-09-11
GAUNA, ROSA BELEN	27044934413	175903	01-09-11
OLIVERA, MARIA ESTER	27051402699	175971	01-09-11
RODRIGUEZ, LUIS ALEJO	20044495083	175985	01-09-11
COAZ, MARIA LUISA	23056569804	175995	01-09-11
BARRIOS, MARIA SILVIA	27044371257	176003	01-09-11
DIAZ, PAULA NELIDA	27030157325	176069	01-09-11
DIAZ, PAULA NELIDA	27030157325	176072	01-09-11
DURE, ANICETA ALICIA	27046627259	176078	01-09-11
ENRIQUE, RAMON CASIMIRO	20077341642	176081	01-09-11
CAMPOS, BLANCA JESUS	27007026183	176105	01-09-11
BELTRAMINO, BERLINA CRISTINA	27042256086	176112	01-09-11
GUERRERO, RAMONA DE JESUS	27108187838	176134	01-09-11
JUAREZ, ROSA BEATRIZ	27059193312	176165	01-09-11
LAGOS, IRMA DEL PILAR	27062842402	176188	01-09-11
CHALDU, NORMA ESTHER	27057919235	176242	01-09-11
ORDOÑEZ, JUANA ROSA AMANDA	27013864980	176321	01-09-11
DI, TOMASO MARIA DEL VALLE	27220700920	176385	01-09-11
ALONSO, MARTA ZULEMA	27044781188	176423	25-08-11
PAPPADA, JOSE	20042711374	176453	01-09-11
ROLDAN, HILDA ASCENCION	27181924727	176486	01-09-11
WILLIMAN, OLGA TERESA	27052079301	176498	01-09-11
DE, MIRANDA WAMBERTO	23151169449	176514	01-09-11
MUÑOZ, LISA TOMASA	27143154616	176523	01-09-11
LASSALLE, SILVIA ELISA	27065530754	176545	01-09-11
FERNANDEZ, MABEL NILDA	23066252264	176600	01-09-11
LEJDERMAN, SARA	27091693564	176602	01-09-11
LEJDERMAN, SARA	27091693564	176605	01-09-11
LIENDO, ENRIQUE ALBERTO	20044017378	176626	01-09-11
LUCCHINI, EMILIO VIRGILIO	20041550970	176646	01-09-11
BILBAO, BLANCA ALICIA	27100171150	176698	01-09-11
LEDESMA, JUAN CLARO	20070107296	176739	01-09-11
PERCICH, MARIA ANA	27029089464	176792	01-09-11
PERCICH, MARIA ANA	27029089464	176794	01-09-11
MEZA, EUSEBIO	20043190459	176879	01-09-11
GALLANO, ALICIA LILIA	27064845174	176941	01-09-11
NUÑEZ, ELADIO ALBINO	20043835395	176983	01-09-11
FLORES, YOLANDA	27048472988	176999	01-09-11
SANCHEZ, BENEDICTA	23057435984	177093	26-08-11
GARCIA, DOMINGO JOSE	20043982010	177112	01-09-11
GOMEZ, ALCIRA RAQUEL	27049651932	177155	01-09-11
GOMEZ, AIDA YSABEL	23109658464	177156	01-09-11
GONZALEZ, JACINTO ELISEO	20062482673	177163	01-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
LEGUIZAMON, MARIA ISABEL YBARRA	27017745951	177231	01-09-11
PALAVECINO, GLORIA CRISTINA	27103633252	177291	01-09-11
CASAS, MARTA NOEMI	23048680534	177298	01-09-11
AMARANTO, OMAR RICARDO	20046904908	177324	01-09-11
GOMEZ, ERNESTO ESTEBAN	20045785131	177325	01-09-11
GILES, ALCIRA VICENTA	27144217263	177326	01-09-11
SANCHEZ, ESTER BEATRIZ	27059640335	177328	01-09-11
RODRIGUEZ, LUCRECIA	27037461151	177335	01-09-11
MORALES, ZULMA LERMA	27041740138	177368	01-09-11
ARZENO, ENRIQUE JULIO	20055043478	177486	29-08-11
CSIKI, TERESA	23017984144	177554	29-08-11
RETAMAL, MARIA ELBA	27039508708	177599	30-08-11
GOROCITO, NICOLASA	27061092183	177624	30-08-11
GOROCITO, NICOLASA	27061092183	177626	30-08-11
CSIKI, TERESA	23017984144	177637	30-08-11
CSIKI, TERESA	23017984144	177639	30-08-11
SORIA, BLANCA MAFALDA	27015586635	177660	30-08-11
PALAVECINO, ROSITA ALCIRA	27062162401	177661	30-08-11
VALLCANERAS, ANTONIA	27019256435	177663	30-08-11
CERRUDO, ANIBAL RAMON	20075224339	177664	30-08-11
PRIETO, JORGE VICTOR	20054804890	177666	30-08-11
TORRES, NELIDA	27064658870	177677	30-08-11
CAMPOS, RAMON ROSA	24045075989	177701	30-08-11
GIORDANO, MARTA SUSANA	27048947595	177706	30-08-11
BLANCO, MARTA ARACELIS	27044233229	177713	30-08-11
TORRES, ALEJA ELSA	27048567709	177718	30-08-11
NAVARRO, TERESA YOLANDA	27017829853	177738	30-08-11
PINO, LUIS ALBERTO	23079829579	177745	30-08-11
SURACE, ANGELA IRMA	27039616993	177749	30-08-11
RODRIGUEZ, SERVANDO	20051428138	177753	30-08-11
FERNANDEZ, RAMON ALBERTO	20041521482	177754	30-08-11
VARELA, ALEJANDRO OSCAR	20165224788	177755	30-08-11
PAPINI, ANA DELFIA	27046634441	177760	30-08-11
PAPINI, ANA DELFIA	27046634441	177761	30-08-11
DIAZ, VIDAL JUAN BLADIMIR	20169232092	177773	30-08-11
BARRAZA, ALICIA CORA	27051401315	177783	30-08-11
FERRANDO, ELENA DE JESUS	27032855593	177805	30-08-11
TORRES, RAFAELA ANGELICA	27042753187	177810	30-08-11
DELFINO, RITA CELIA INES	23106675414	177812	30-08-11
MORENO, AMANDA RAFAELA	27059379920	177817	30-08-11
COLOMBERO, NORMA ESTER	27053837595	177832	31-08-11
BARRIA, MALVINA MARGARITA	27036636276	177876	31-08-11
FERREYRA, RITA MARTA	27065291245	177882	31-08-11
FERRARO, VILMA LYDIA	27046099937	177883	31-08-11
OVIEDO, MARIA ANGELICA	27045108983	177890	31-08-11
SILVA, MERCEDES DEL CARMEN	27056703875	177908	31-08-11
MARINO, ELSA ADELMA	27038477671	177909	31-08-11
ENRIQUE, AVELINO LUIS	20048292071	177950	31-08-11
CORDOBA, PALMIRA FELIPA	27038734143	177958	31-08-11
FIGUEROA, ESTHER NELIDA	27029642627	177995	31-08-11
CAPOBIANCO, NORMA ESTER	27046678406	178038	31-08-11
CAPOBIANCO, NORMA ESTER	27046678406	178040	31-08-11
ROMERO, FLORENCIO	20073039674	178041	31-08-11
PEREZ, ANA	27027480344	178053	31-08-11
CORRADI, ANGELICA OTILIA	23051400704	178056	31-08-11
LAMBERT, MARIA DEL CARMEN	27110233235	178077	31-08-11
FIGUEROA, RAMON ALBERTO	20071588379	178088	31-08-11
ZARATE, RAMONA LIDIA	27099757235	178097	31-08-11
LORCA, CLARO ARMANDO	20069263276	178152	01-09-11
REIXACH, OLGA MIRTA	27063714580	178156	01-09-11
ANDRADA, NOLBERTA PAULA	27066326824	178157	01-09-11
PONCE, VICTORIA ELSA	27012433595	178159	01-09-11
ALDAVE, MIGUEL ANGEL	20048425985	178204	01-09-11
MAZZEO, DOMINGO	20043049969	178226	01-09-11
CALDERON, MARIO CESAR	20073993289	178234	01-09-11
RIVERO, MARIA	27039081941	178264	01-09-11
BRACAMONTE, FEDERICO OSCAR	20069389342	178265	01-09-11
MEDINA, YESICA MARICEL SOLANGE	27314631515	178282	01-09-11
PAZ, MIGUELINA ARCANGELA	27054371328	178339	01-09-11
TREJO, ISOLINA	27054476022	178420	01-09-11
RODRIGUEZ, NORMA TERESA	27059702780	178431	01-09-11
MAZPARROTE, NELIDA IRMA	27087809841	178435	01-09-11
HIDALGO, BLANCA OLINDA	27036957722	178436	01-09-11
ANDUEZA, MARIA LUISA	27111049829	178491	01-09-11
MARCHISIO, SUSANA ROSA	27104111357	178493	01-09-11
PUGIN, RUBEN ALBERTO	20049215879	178494	01-09-11
ROSINA, ROSA ESTER	27046340901	178509	02-09-11
FARACH, CAMILO JOSE	20070007941	178519	02-09-11
AGUINAGALDE, DEL SEÑOR	20935415358	178522	02-09-11
ALBIZU, MARÍA JOSEFA	27020395791	178533	02-09-11
HEZEDIN, ESMERALDA GABRIELA	27017754853	178534	02-09-11
ALBIZU, MARÍA JOSEFA	27020395791	178536	02-09-11
GONZALEZ, MARIA INES	27924810896	178542	02-09-11
BUSTOS, MARTA CARINA	27216644234	178546	02-09-11
ALESTRA, LUISA CONSTANCIA	23023819554	178557	02-09-11
ALLEMAN, NELIDA AMELIA	27019468459	178580	02-09-11
CHAÑAPI, SUSANA BEHATRIZ	23176950854	178582	02-09-11
DELFINO, RITA CELIA INES	23106675414	178592	02-09-11
PETTA, MARTA FELISA	27049425142	178597	02-09-11
MECHCAROFF, STOIANCA	27007729397	178624	02-09-11
CAVIGLIA, GLORIA ELENA	27045237678	178636	02-09-11
CAVIGLIA, GLORIA ELENA	27045237678	178637	02-09-11
FLORES, BERNARDA MERCEDES	23052964334	178641	02-09-11
MENDEZ, RAMON MARIO	20049283955	178649	02-09-11
DIAZ, ORELLANA MARIA JULIA	27053048418	178666	02-09-11
BALBUENA, EDUARDO GURMENCINDO	20045773214	178668	02-09-11
DIAZ, ISABEL	23064894064	178703	02-09-11
ACUÑA, RAMONA	27041396585	178704	02-09-11
SOSA, OLGA ROSA	27044969632	178716	02-09-11
COLICHEO, ANA MARIA	27140576633	178783	03-09-11
SEPULVEDA, EVA CECILIA	27099530451	178831	03-09-11
SANDOVAL, ROSA	27051282030	178853	03-09-11
LEVENE, SILVIA SUSANA	27111338596	178860	03-09-11
DELGADO, ADELAIDA LUCRECIA	27037010850	178865	03-09-11
CORDOBA, SARA BENITA	27063462395	178866	03-09-11
DELGADO, ADELAIDA LUCRECIA	27037010850	178867	03-09-11
ERTOLA, MIGUEL ANGEL	20077641360	178871	03-09-11
TOLEDO, RICARDO DANIEL	20053812075	178875	03-09-11
MIGUEL, OSCAR ANDRES	20070717523	178896	04-09-11
CUELLO, ELSA ROSA	27064821062	178932	04-09-11
LOPEZ, ANIBAL CESAR	20069290826	178935	04-09-11
BUSTAMANTE, ANTONIA ESTHER	23161725684	178937	04-09-11
ALMEYDA, BEATRIZ HERMINIA	27162266352	178979	04-09-11
DIAZ, ADELAIDA FELICIDAD	27036378099	178983	04-09-11
BARRETO, FAUSTINA ANGELICA	27047206168	178987	04-09-11
BARRETO, FAUSTINA ANGELICA	27047206168	178989	04-09-11
YAVICO, BEATRIZ NOEMI	23039091674	179005	04-09-11
PALACIO, TERESA	27058947690	179009	04-09-11
LOPEZ, LORENZA VIDALINA	27045836059	179090	04-09-11
SAAVEDRA, VICTORIA	27045187972	179092	04-09-11
RODRIGUEZ, NORMA TERESA	27059702780	179101	04-09-11
CASTELLAR, EDUARDO MANUEL	20041860791	179116	05-09-11
SIVAK, OLGA	27039075038	179123	05-09-11
RAMIREZ, ROBUSTIANO PROTACIO	20148050857	179140	05-09-11
DOMINGUEZ, ABEL	20080229543	179188	05-09-11
LENCINA, LUCIA ANTONIA	27047206494	179222	05-09-11
ROJAS, JOSEFA DEL CARMEN	27027589184	179223	05-09-11
LASTRA, CELINA	27064908133	179270	05-09-11
TAJAN, JUANA ROSA	27033371581	179272	05-09-11
GOMEZ, DEMETRIO	20057588919	179278	05-09-11
CORIA, JULIO CESAR	20056670352	179295	05-09-11
COLTRO, MARIA CRISTINA	27052699512	179319	05-09-11
MEDINA, FRANCISCA	27039640894	179366	05-09-11
ANDREOLI, OMAR ALFREDO	20051449011	179414	05-09-11
ESTEBENET, GLORIA ANGELA DOLORES	27012211193	179428	05-09-11
LUCERO, NORMA SONIA	23059166484	179480	05-09-11
REARTE, RAMON RODOLFO	20070903904	179511	05-09-11
ARENAS, NEMESIO	20069166459	179542	05-09-11
ROLDAN, MARIA ESTER	27113840019	179544	05-09-11
SOLDO, HELVIA ALICIA	27036226760	179554	05-09-11
ORTIZ, SIXTA MARIA	27931978182	179584	05-09-11
ORTIZ, SIXTA MARIA	27931978182	179585	05-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
FLORES, ADELA CRISTINA	27059594570	179599	05-09-11
FRANCO, VICTORIA ARGENTINA	27025264113	179603	05-09-11
SOSA, CARMEN	27065437800	179606	05-09-11
PEREZ, LUCINDA	27037352077	179610	05-09-11
VEGA, ALBERTO SALVADOR	20041579197	179639	05-09-11
CARRASCO, ZORAIDA RAMONA	27119258788	179644	05-09-11
CHIRINO, MIRTA GRACIELA	27213900361	179664	05-09-11
ESCUDERO, ALBA MABEL	27051784214	179692	05-09-11
LUCERO, NELIDA ESTHER	27064830347	179693	05-09-11
HEIT, EDUARDO NESTOR	20055016926	179702	05-09-11
TORRES, ORLANDO	20069263128	179706	05-09-11
TORRES, ORLANDO	20069263128	179708	05-09-11
DILEO, JUAN CARLOS	20077267876	179723	05-09-11
CORNEJO, BENITA DOLORES	27047575651	179743	05-09-11
STAMA, MONICA EDIT	27120848106	179744	05-09-11
BOGADO, FORTUNATA	27032939436	179751	05-09-11
BOGADO, FORTUNATA	27032939436	179755	05-09-11
HUSAIN, ROBERTO NELSON	20044970318	179762	05-09-11
VEGA, MARIA TERESA	27039171266	179767	05-09-11
HUSAIN, ROBERTO NELSON	20044970318	179768	05-09-11
LOPEZ, SUSANA RAQUEL	27045758570	179775	05-09-11
OITANA, MARGARITA	27032623080	179778	05-09-11
VASQUEZ, ANA ROSA MIRTA	27103813471	179854	05-09-11
GACIO, DELIA RAQUEL	27057871402	179878	05-09-11
OLIVERA, MIRTA ELMA	27047653881	179883	05-09-11
OLIVERA, MIRTA ELMA	27047653881	179884	05-09-11
JUAREZ, RICARDO MANUEL	20070832438	179892	05-09-11
BAEZA, CARLOS ALBERTO	20088505876	179896	05-09-11
MEDINA, JUANA ROSA	27053945940	179902	05-09-11
ACEVEDO, VICTORIA	23054459424	179908	05-09-11
LAZARTE, ANTONIO	20070689627	179920	05-09-11
FERNANDEZ, LEONCIO	20074396608	179921	05-09-11
FARIAS, OSCAR RAFAEL	20080213868	179928	06-09-11
OVIEDO, RAQUEL	27132046870	179933	06-09-11
ESCUDERO, ANTONIO WALTER	20142057337	179939	06-09-11
SOSA, CARMEN	27065437800	179940	06-09-11
MORON, MARIA CRISTINA	27060780302	179950	06-09-11
LOPEZ, OTILIA TERESA	27166448323	179969	06-09-11
FAJARDO CASTRO, JOSE ALEJANDRO	20925249182	179978	06-09-11
GASPARRI, OLGA RAMONA	27054838692	180001	06-09-11
SALERNO, CLOTILDE MARIA	27038442819	180037	06-09-11
HUSAIN, ROBERTO NELSON	20044970318	180043	06-09-11
ALEGRE, CATALINA	27045380438	180085	06-09-11
VALDES, LIDIA	27054878619	180151	06-09-11
CARRIZO, SAUL EDGARDO	20084594475	180176	06-09-11
EIRANOVA, BENJAMIN NESTOR	20044917964	180206	06-09-11
FREYTES, BENEDICTA DEL CARMEN	27044243607	180207	06-09-11
FENOY, TORIBIA	27044992847	180224	06-09-11
LOPEZ, FELISA MERCEDES	27066406666	180246	06-09-11
LOPEZ, FELISA MERCEDES	27066406666	180247	06-09-11
GONZALEZ, ELECTRA MARIA	27037223102	180269	06-09-11
GONZALEZ, ELECTRA MARIA	27037223102	180271	06-09-11
PINO, LUIS ALBERTO	23079829579	180328	06-09-11
VARGAS, ANGELA	27062672035	180385	06-09-11
VARGAS, ANGELA	27062672035	180388	06-09-11
MOYANO, ADELA	27047907085	180399	06-09-11
CARRANZA, JULIA VICENTA	27048588757	180413	06-09-11
COZZO, SABRINA	27259657712	180422	06-09-11
DELGADO, ENRIQUE EDUARDO	20084465454	180427	06-09-11
MAY, HECTOR RAUL	23059410059	180443	06-09-11
RODRIGUEZ, ANGELICA NOEMI	27020403557	180465	06-09-11
RAMOS, MARIA MAGDALENA	27132818520	180490	06-09-11
RUBIRA, LUCIA	27019256389	180541	07-09-11
GOMEZ, NICOLASA	27017165459	180558	07-09-11
ROBLES, MARIA ISABEL	27061913659	180566	07-09-11
BUSTO, JUAN CARLOS	20085903242	180575	07-09-11
PIACENZA, GEORGINA BEATRIZ	23129459034	180581	07-09-11
DIAZ, ANTONIO ENRIQUE	20070408083	180588	07-09-11
PALAVECINO, GLORIA CRISTINA	27103633252	180593	07-09-11
SUAREZ, PATRICIA ADRIANA	27236595272	180610	07-09-11
QUIROGA, RAMON ALBERTO	20065542847	180620	07-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
COHEN, NELIDA MANUELA	23054143664	180625	07-09-11
CAMPOS, ELVA VICTORIA	27046530328	180660	07-09-11
CORONEL, ESMERALDA	27029647483	180661	07-09-11
TORO, JOSE ALBERTO	20143685781	180678	07-09-11
ALCARAZ, GLADIS MABEL	23057429054	180688	07-09-11
MORENO, ESTELA YOLANDA	27110072746	180702	07-09-11
BILANOVICH, NOEMI ANA	27104752247	180720	07-09-11
MACIEL, SANTIAGO	20921298367	180730	07-09-11
MOROSINI, MARIA LUISA	27064955255	180743	07-09-11
MORENO, MARIA ESTHER	27085893195	180748	07-09-11
CEBALLOS, MARIA TERESA	27059623104	180754	07-09-11
ZALAZAR, ANGELICA ITATI	27049421155	180803	07-09-11
SANCHEZ, MARIA MARTINA	27036324975	180813	07-09-11
SOLER, FRANCISCO SATURNINO	20104027025	180815	07-09-11
LUCERO, ERNESTO	20080292563	180817	07-09-11
GONZALEZ, SILVANA	23019130924	180818	07-09-11
CORRADO, HORACIO OSCAR	23081889449	180828	07-09-11
HEREÑU, PABLO EUSEBIO	20083563703	180833	07-09-11
LAPALMA, ANA LORENZA	27014923166	180849	07-09-11
PAEZ, ISOLINA	27025209724	180857	07-09-11
DEZA HERNANDEZ, VERONICA DEL PILAR	23940727014	180860	07-09-11
LAPALMA, ANA LORENZA	27014923166	180861	07-09-11
ALBARIÑO, DELIA	27064728631	180868	07-09-11
MONASTERIO, SANCHEZ LINDAMIRA DEL	27047105027	180903	07-09-11
GARAY, MARIA GRICELDA	27050160071	180909	07-09-11
MAIDANA, ROSA MARTINA	27045568976	180917	07-09-11
ARRIETA, ROSA LEONOR	27049980502	180946	07-09-11
LOPEZ, ERMELINDA	27064889678	180959	07-09-11
DEVESA, ERMELINDA	27052558048	180962	07-09-11
CAPAY, DORA NELLI	27032430401	180964	07-09-11
CAPAY, DORA NELLI	27032430401	180968	07-09-11
MONTERO, INES	27111773470	180969	07-09-11
BENITEZ, CARLOS ANTONIO	20163865832	180970	07-09-11
BARCELLONE, OLGA GLADI	27032777282	181019	08-09-11
SANCHEZ, SARA ELENA	27060775007	181077	08-09-11
POLIZIANI, NORBERTO HECTOR	20053338616	181103	08-09-11
IBARRARAN, JUAN RAUL	20081659991	181111	08-09-11
SOTELO, ROBERTO	20108864622	181113	08-09-11
GATIUS, RAUL ALBERTO	20055033413	181134	08-09-11
PEREYRA, OSVALDO ADELAIDO	20074441603	181156	08-09-11
GODOY, LUISA INES	23055917914	181199	08-09-11
GODOY, JUSTINA	27068509101	181217	08-09-11
MONTENEGRO, ALICIA JOVINA	27062020704	181219	08-09-11
ARNAUDO, ELVIO OSCAR	20078020912	181224	08-09-11
MARTIN, SUSANA	27111857283	181230	08-09-11
PARRA, PABLO JESUS	20273791699	181231	08-09-11
OLIVIERI, MERCEDES	27160650791	181232	08-09-11
ROMERO, BRIGIDA	27063711999	181233	08-09-11
COSSO, NILDA TERESA	27113125271	181246	08-09-11
CENIZO, HUGO JULIO	20082422030	181265	08-09-11
SCALONI, MARTA BEATRIZ	27056644801	181271	08-09-11
DE, MIRANDA WAMBERTO	23151169449	181274	08-09-11
LAVERNHE, HUGO DAMIAN	20054879769	181278	08-09-11
CARMONA, AMALIA LUISA	27046718025	181298	08-09-11
SEPULVEDA, ELENA CONCEPCION	27046430196	181316	08-09-11
SEPULVEDA, ELENA CONCEPCION	27046430196	181318	08-09-11
PATERSON, ROQUELINA MARIA JESUS	27051690007	181323	08-09-11
ARTAZA, NORA GLADYS	27127215907	181347	08-09-11
MAIDANA, BEATO SEBASTIAN	20057516306	181349	08-09-11
BULACIO, GRACIELA TERESITA	27125978032	181360	08-09-11
ESCALANTE, MIRIAN ESTER	27114650094	181373	09-09-11
FERNANDEZ, ROQUE PEREGRINO	20063686000	181382	09-09-11
LEDESMA, ALCIRA	27056645751	181384	09-09-11
RODRIGUEZ, ELSA TERESA	27046475025	181397	09-09-11
FUENTES, JORGE LUIS	23043912569	181425	09-09-11
LOVERA, ATILIO	23082245219	181436	09-09-11
MARTINEZ, ELVIRA	27044191704	181441	09-09-11
URCULLU, CARLOS CIPRIANO	20058781801	181448	09-09-11
MANSILLA, PETRONA FRANCISCA	23061755004	181458	09-09-11
PEREZ, DORIS NELLY	23010255414	181467	09-09-11
BRAVO, OLGA BEATRIZ	27047086715	181491	09-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
BENITEZ, ALBINO	20056551310	181513	09-09-11
MAS, SANTA MARIA	27038606811	181522	09-09-11
CATALAN, VICTORINA	27104771314	181556	09-09-11
SEMELIN, MARIA IRMA	27054410889	181562	09-09-11
BRAHIM, ANA TERESA	27053055198	181598	09-09-11
VERGARA, ROSA ESTHER	27141986266	181616	09-09-11
GOMEZ, MARGARITA	27127734882	181638	09-09-11
DIAZ, HUGO	20065184894	181645	09-09-11
ORTEGA, NERY CONCEPCION	27041111068	181663	09-09-11
NATUCCI, FLORENCIO	20054745479	181690	09-09-11
SEMELIN, MARIA IRMA	27054410889	181698	09-09-11
PEREZ, NORMA GRACIELA	27111328191	181750	10-09-11
AVILA, JORGE ALBERTO	20041834332	181760	10-09-11
CASTRO, LAUREANA	27075866327	181779	12-09-11
VARA, LINA ESTER	27057808859	181784	12-09-11
ROMERO, JOSE	20056571508	181785	12-09-11
PONCE, VICTORIA ELSA	27012433595	181804	12-09-11
GARCIA, SOAJE ERNESTO	20070380960	181828	12-09-11
ESCOBAR, BERNARDINA	27066668490	181850	12-09-11
TORRES, ERNESTO MARTIN	20060571385	181856	12-09-11
RIOS, MARGARITA ETEL	27047237527	181869	12-09-11
CARABAJAL, JULIA MATILDE	27048630540	181873	12-09-11
VILLAREAL, ENRIQUE	20053290680	181881	12-09-11
COPPOLA, ROSA	27934497282	181895	12-09-11
SANCHEZ, MATILDE CARMEN	27025330272	181903	12-09-11
SANCHEZ, MATILDE CARMEN	27025330272	181909	12-09-11
OLGUIN, JACINTO	20069242724	181938	12-09-11
REINOSO, MARI DEL VALLE	27035431026	181942	12-09-11
ZALAZAR, MARIO	20079052346	181967	12-09-11
FUNGUEIRIÑO, JULIO ALBERTO	20045355285	181986	12-09-11
CONTRERAS, NILDA	23023155184	181995	12-09-11
FAMA, MARIA ROSA	27014881609	182003	12-09-11
ALDERETE, ANDREA	27048976161	182005	12-09-11
ALTAMIRANO, MARTINA	27050056029	182009	12-09-11
ORTIZ, DAMIANA	27060409426	182031	12-09-11
SALAZAR, ADELIA	27059993149	182060	12-09-11
MENDEZ, RODOLFO RICARDO	20077116509	182062	12-09-11
AFFRANCHINO, CARMEN MARIA	27029657950	182075	12-09-11
TURDO, ROSA ELENA	27034704908	182079	12-09-11
COSENTINO, LUISA CATALINA	27007726169	182081	12-09-11
FIRPO, HILDA LEONOR	23058113794	182084	12-09-11
COMTE, ROBERTO ADOLFO	20080191341	182088	12-09-11
AVILA, EULOGIO JOSÉ	20066905811	182097	12-09-11
MARTINEZ, LUCRECIA	27064725047	182098	12-09-11
PAEZ, MIRTA SILVIA	27056336562	182104	12-09-11
BOWER, ROSA INES	27022963592	182115	12-09-11
BARRETO, JUAN CARLOS ALBERTO	20058766292	182133	12-09-11
PORTELA, EUGENIO	20075349867	182136	12-09-11
AGEITOS, ELSA NELIDA	27058611358	182143	12-09-11
GIORDANO, ALFREDO	20070695716	182148	13-09-11
NORNIELLA, VILMA FANNY	27041664601	182150	13-09-11
RIVERO, LAURA	27056982782	182172	13-09-11
MARTEL, JULIO MANUEL	20075794887	182176	13-09-11
PAZ, MARIA TERESITA	27047177303	182180	13-09-11
VICEDO, RUBEN FRANCISCO	20070640709	182197	13-09-11
PAEZ, HORTENSIA	27089217917	182210	13-09-11
LIBERATTO, MARIA MARGARITA	27042524048	182217	13-09-11
VILLALBA, NARCISA	27934934712	182231	13-09-11
CASTELLAR, EDUARDO MANUEL	20041860791	182234	13-09-11
ESCUDERO, MARCIAL REDUCINDO	20069072217	182296	13-09-11
NUÑEZ, NORMA GRACIELA	27138218215	182298	13-09-11
ACOSTA, ANGEL ISMAEL	20046485301	182309	13-09-11
COCERES, PONCIANO MANUEL	20056604805	182317	13-09-11
LARREA, AMELIA NATIVIDAD	27045712732	182320	13-09-11
TOLEDO, NELIDA LUISA	27052032070	182323	13-09-11
GOMEZ, MARTA NELIDA	27051088277	182326	13-09-11
ASFURA FIGUEROA, NELIDA IGNACIA	27038749175	182334	13-09-11
CARDELLO, NELFI JUANA	27022974195	182352	13-09-11
MARTINEZ, YRMA ELENA	27042417519	182361	13-09-11
ALU, INES CRISTINA	27065478027	182363	13-09-11
ALBERTTI, ISMAEL DANIEL	20052518785	182366	13-09-11
CEVILAN, REINA AURORA	27101935715	182370	13-09-11
SEMELIN, MARIA IRMA	27054410889	182381	13-09-11
AYALA, VILLARREAL MARIA ELENA	27231620376	182383	13-09-11
LUCCHINI, EMILIO VIRGILIO	20041550970	182384	13-09-11
PASTY, MARIA ARGENTINA	27047484273	182385	13-09-11
VILLALBA, ROGELIO VICTORIO	20081208183	182390	13-09-11
CASAS, MARTA NOEMI	23048680534	182406	13-09-11
MUNI, NUNCIADA HAYDE	23037695424	182415	13-09-11
CATANIA, AIDA ANTONIA HERMINIA	27037648073	182417	13-09-11
SANTINI, PALMIRA LIDIA	27049480569	182427	13-09-11
PONTIN, MARTA SUSANA	27038644624	182438	13-09-11
PONTIN, MARTA SUSANA	27038644624	182439	13-09-11
SOSA, NORMA GLADYS	27036876951	182440	13-09-11
NORAMBUENA, RUTH ADRIELA	27936469480	182444	13-09-11
ALFARO, ERMELINDA	27052883259	182464	13-09-11
LOPEZ, LEONOR BUENAVENTURA	27056350697	182465	13-09-11
DIEU, AGUSTIN GASPAR	23103811139	182471	13-09-11
CACERES, MONICA LIDIA	27064151563	182472	13-09-11
CARDOZO, FELISA CLEMENTINA	27039295275	182477	13-09-11
SANCHEZ, JOSE CATALINO	20045696023	182496	13-09-11
CUELLO, VILMA ROSA	27061476941	182498	13-09-11
SANCHEZ, JOSE CATALINO	20045696023	182499	13-09-11
SOSA, ARACELI DANIELA	27260406634	182503	13-09-11
PAZ, DORA MARY	23099647744	182514	13-09-11
SCHUPPLI, ELSBEHT	27020401708	182515	13-09-11
SACCHET, ANGELA MARIA	23037791334	182523	13-09-11
RAMIREZ, JUAN MARIA	20058653226	182542	13-09-11
PALAVECINO, GLORIA CRISTINA	27103633252	182543	13-09-11
VARAS, JOSEFINA	27043841624	182585	14-09-11
ALVAREZ, JUAN ANTONIO	20080873817	182597	14-09-11
GARCIA, MIGUEL ALFREDO	20181662493	182630	14-09-11
QUINTERO, OSCAR	20086299535	182637	14-09-11
GUERRERO, JOSE VICENTE	20133179705	182650	14-09-11
BENITEZ, ANA MARIA	27049876780	182657	14-09-11
CARDENAS, JOSE ANTONIO	20069787348	182684	14-09-11
ROMANO, JOSE DURBAL	20080806885	182719	14-09-11
HUENUMIL, DALILA MARITE	27319602548	182726	14-09-11
LUCERO, DORALISA	27037868413	182742	14-09-11
RUEDA, PASCUA	27053311593	182768	14-09-11
SANCHEZ, AUDELINA	27063497237	182772	14-09-11
SOSA, FELIPE ARGENTINO	23163205149	182777	14-09-11
BRITO, FELISA DIONISIA	27053007533	182788	14-09-11
PARODI, HECTOR HORACIO	20077246100	182804	14-09-11
LAZARTE, OLGA AIDA	27057502601	182920	15-09-11
BALLANTE, OLGA CRISTINA	27057403530	182934	15-09-11
PASUTTI, LUCIA DELIA	27049771237	182937	15-09-11
FERNANDEZ, JUAN JOSE	20102166362	182953	15-09-11
LEDESMA, NILDA ESTRELLA	27145596373	182965	15-09-11
ROLON, FELICIA	23051023544	182973	15-09-11
CABRERA, MARIA ANGELICA	27107923018	182976	15-09-11
AVILA, JUAN CARLOS	20070719801	183005	15-09-11
FERRARI, JOSÉ HUMBERTO	20105301791	183031	15-09-11
TORTOSA, TRINIDAD DEL CARMEN	27059640939	183037	15-09-11
ROMERO, TRANSITO	27936591677	183050	15-09-11
PESARO, ROSA ALBINA	27039303162	183092	15-09-11
ESCALANTE, FELIPE	20939923277	183108	15-09-11
CABRERA, MIGUEL ERNESTO	20070860709	183115	15-09-11
VOZELLA, RAQUEL	27940068105	183120	15-09-11
PALACIO, TERESA	27058947690	183134	15-09-11
ENCINAS, RAMÓN	20049154209	183162	15-09-11
GOMEZ, MARIANO VICTOR	20269654857	183224	16-09-11
RUSSO, CARLOS	20077573322	250648	13-09-11
SOTOMAYOR, JUAN PEDRO	20083485125	250665	14-09-11
OJEDA, TOMAS	20056664417	250673	14-09-11
CARAVALLO, ANSELMA DEL CARMEN	27048459817	250674	14-09-11
ROST, ELBIA ROSA	27037345739	250685	14-09-11
FRANCO, MARTA OFELIA	27060202597	250691	14-09-11
SALTO, MERCEDES MELITONA	27009748763	250695	14-09-11
SOLIS, CARMEN	20054774185	250716	14-09-11
PEREZ, AMALIA ALICIA	23050756424	250728	14-09-11
GOMEZ, RAIMUNDA	27037435614	250730	14-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
RIOS, MARCELO GABINO	20073952019	250835	14-09-11
LOPEZ, LEONOR BUENAVENTURA	27056350697	250842	14-09-11
ARREGUI, OLGA ESTELA	27054755584	250858	14-09-11
CAMPOS, ELSA DEL VALLE	27112398754	250861	14-09-11
TUTTINI, LUIS ALBERTO	20108413396	250868	14-09-11
AVILA, JUAN CARLOS	20070719801	250909	14-09-11
MARINE, MARIA ANGELICA	27040975735	250925	14-09-11
MARINE, MARIA ANGELICA	27040975735	250929	14-09-11
ORSI, MARIA CRISTINA	27054860574	250951	14-09-11
BESSO, HILDA SERAFINA	27050793147	250970	14-09-11
REYES, SALVADOR	20056161121	251065	14-09-11
GLABY, ESTRELLA NOEMI	27064360332	251084	14-09-11
CONTI, ZULMA CLARIZA	27056177022	251113	14-09-11
TORRES, AMBROSIA	27059988803	251117	14-09-11
REIXACH, DELIA MIRTA	27011317990	251137	14-09-11
CASTRO, MARIA ELENA	27226629098	251171	14-09-11
CARRANZA, CARLOS ALBERTO	20084355594	251186	14-09-11
AÑEL, GLADYS MARIA	27026259172	251192	14-09-11
GALVAN, ROLANDO SERAFIN	23058704539	251251	14-09-11
JUAREZ, GLORIA ESTELA	27054907333	251252	14-09-11
JUAREZ, GLORIA ESTELA	27054907333	251253	14-09-11
VALENZUELA, ISIDORA	27027755254	251257	14-09-11
OTERO, LEONILDO GABINO	20060418854	251288	15-09-11
LICHERI, ADELQUI MARIA	27065580344	251363	15-09-11
OJEDA, JUANA ALBERTA	27047179500	251451	15-09-11
GRAS, DORA LIDIA	27058023405	251525	15-09-11
GIORGIO, TITO SULAMITA	27062334547	251527	15-09-11
LEDESMA, SILVIA MYRIAM	27137849254	251532	15-09-11
YANCARLOS, OSCAR BRUNO	20129514982	251544	15-09-11
GALINDO, ELSA JACINTA	27051564036	251586	15-09-11
GALVAN, MANUEL AROLDO	20072034865	251643	15-09-11
ROMERO, EUFEMIA	27045725656	251697	15-09-11
ALBERTOLLI, HAYDEE LIDIA	27035219418	251750	15-09-11
CHACAMA, TERESA	27036805124	251782	15-09-11
PEREZ, GRACIELA INES	23057184604	251795	15-09-11
LONCOPAN, BAUTISTA	24073897641	251877	15-09-11
MIKELOVICH, MIRTA	27061808480	251921	16-09-11
MORON, ELVIO JORGE	24073937414	251950	16-09-11
TRIPAILAO, FELIPE GUILLERMO	20073998094	251994	16-09-11
TRIPAILAO, FELIPE GUILLERMO	20073998094	251997	16-09-11
CANDELINO VANDA, MARIA ROSA	27937306577	252007	16-09-11
ROCHE, ORLANDO JULIO	20054721065	252019	16-09-11
ROCO, HIGINIO	20165638256	252025	16-09-11
FRANCO, ISIDRO UBALDO	20057497271	252031	16-09-11
MONSALVE, HIDALBA	27097954645	252058	16-09-11
PLAZA, OSCAR	20069425535	252065	16-09-11
SALINAS, CIPRIANO RAFAEL	23068728649	252100	16-09-11
PEREZ, JUAN CARLOS	23049195419	252108	16-09-11
MAS, SANTA MARIA	27038606811	252114	16-09-11
MENDOZA, HORACIO FRANCISCO	24071825767	252124	16-09-11
GONZALEZ, GABRIELA	27059110034	252127	16-09-11
SANCHEZ, RAMON RUBEN	20070887011	252147	16-09-11
DIAZ, RAUL ALBERTO	20110204737	252212	16-09-11
SOTO, PABLA	23014612564	252225	16-09-11
CARRILLO, OLGA	27049501450	252256	16-09-11
PALACIO, TERESA	27058947690	252262	16-09-11
MEDINA, ANA	27099737056	252284	16-09-11
MIRA, SOFIA ANTONIA	27039852085	252306	16-09-11
AGUIRRE, MARIA CRISTINA	27051445142	252307	16-09-11
GARGANO, GRACIELA LILIANA	27105156680	252312	16-09-11
TAULAMET, NORMA NELIDA	27036888348	252320	16-09-11
LEAL, NORMA ESTER	27054328538	252324	16-09-11
GRACIA, NELIDA RAQUEL	27052050362	252350	16-09-11
FARIAS, OSCAR RAFAEL	20080213868	252382	16-09-11
GIACHETTA, LIDIA BETIS	27028279464	252413	16-09-11
CARRO, ANTONIO RICARDO	20058833283	252437	17-09-11
CORREA, ROSA ERMELINDA	27048609681	252446	19-09-11
TAJAN, JUANA ROSA	27033371581	252450	19-09-11
RIVERO, LAURA	27056982782	252476	19-09-11
RIVERO, IRMA ESTELA	27046487066	252482	19-09-11
LANZETTI, MARIA NELIDA	27030106860	252629	19-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
BENITEZ, LEONOR	27060683552	252649	19-09-11
MANSILLA, PEREGRINO ROGELIO	20073930589	252655	19-09-11
COSTA, SANCHIS ROSA	27934176893	252661	19-09-11
MURRONE, PEDRO ELISEO	20053676716	252663	19-09-11
CANALES, ZOILA MABEL	27027531399	252697	19-09-11
ROST, MARTA MARIA	27060780078	252717	19-09-11
OSCARIS, NILDA ROSA	27042374380	252723	19-09-11
MARTINEZ, MODESTA	27057275044	252744	19-09-11
MARTINEZ, MODESTA	27057275044	252745	19-09-11
GONZALEZ, MIRTA GLADYS	27060301900	252802	19-09-11
VERON, MARGARITA BEATRIZ	27102619272	252826	19-09-11
PAYERO, ELSA YOLANDA	23054756844	252848	19-09-11
BADARACCO, NERI	27054906671	252864	19-09-11
CASTELLAR, ALFREDO MANUEL	20042487601	252870	19-09-11
CLAUDEPIERRI, JUAN CARLOS	20077193775	252874	19-09-11
GARCIA, VALENTIN	20069329862	252883	19-09-11
TORRES, JORGE AMADO	20058655334	252895	19-09-11
FORCADA, LUIS ALBERTO	20065145163	252904	19-09-11
BLANCO, RAMONA LEONCIA	23052860814	252918	19-09-11
BLANCO, RAMONA LEONCIA	23052860814	252922	19-09-11
LOPEZ, AIDA DARIA	27035508355	252937	19-09-11
VILLAFAÑE ALMONTE, SARA ANTONIA	27108047874	252942	19-09-11
OLIVERA, MIRTA ELMA	27047653881	252987	19-09-11
OLIVERA, MIRTA ELMA	27047653881	252988	19-09-11
MOCOFF, ROSA MARGARITA	27049413683	253004	20-09-11
CARDOZO, ALEJANDRINA	27046345636	253025	20-09-11
PORCEL, MARIA	23042447684	253027	20-09-11
LEON, SEGUNDO RAFAEL	20069181466	253035	20-09-11
OLMEDO, NICANOR	20075593946	253038	20-09-11
DIAZ, ELVIRA	27053167670	253053	20-09-11
BAIGORRIA, MARIA EUGENIA	27033355454	253054	20-09-11
ALANIS, NORBERTO	20065059216	253061	20-09-11
VILLARREAL, INES ROSA	27038821739	253066	20-09-11
TAZZIOLI, ALBERTO RICARDO	20061245988	253090	20-09-11
FLORES, MARIA CELIA	23051368894	253097	20-09-11
GALFRASCOLI, MARIA	27036711979	253109	20-09-11
CARRIZO, ANGELINA NOEMI	27327475547	253111	20-09-11
ARIAS, ADELA SUSANA	27049295672	253118	20-09-11
OJEDA, ELDA MAGDALENA	27042524234	253123	20-09-11
ROMERO, ROSARIO	27936592452	253150	20-09-11
SANTILLAN, JOSE MIGUEL	20070052254	253167	20-09-11
MERCADO, FRANCISCA DEL CARMEN	27039250131	253178	20-09-11
CANALES, ZOILA MABEL	27027531399	253198	20-09-11
CABRERA, MARIA ISIDORA	27027327775	253222	20-09-11
CABRERA, MARIA ISIDORA	27027327775	253236	20-09-11
CARRASCO, ZORAIDA RAMONA	27119258788	253269	20-09-11
LENCINA, MARIA RAMONA	27038809674	253300	20-09-11
ROMERO, MARGARITA NELLY	27057722652	253381	20-09-11
FERNANDEZ, CARMEN JOSEFINA	27182391781	253389	20-09-11
NORIEGA, SUSANA HERSILIA	27105241742	253392	20-09-11
MENDEZ, EMILIA DEL CARMEN	27047694537	253421	20-09-11
SCULCO, EMILIA NILDA	23008505004	253424	20-09-11
CARDOSO, RUBEN RAMON	20105911174	253445	20-09-11
SUELDO, PETRONA ELVIRA	27017529353	253456	20-09-11
ALONSO, MARTA ZULEMA	27044781188	253457	20-09-11
JEREZ, LUISA EDITH	27047109650	253509	20-09-11
JEREZ, LUISA EDITH	27047109650	253513	20-09-11
PEREZ, MIRTA ELIZABETH	27182454570	253540	20-09-11
ROSALES, ROSA VIVIANA	27161753829	253560	21-09-11
GRIFFA, LUISA MARIA	27042524498	253565	21-09-11
ARAYA, MYRTA	27049607798	253573	21-09-11
QUINTANA, ROQUE RUBEN	20080675233	253596	21-09-11
OJEDA, JUANA ALBERTA	27047179500	253612	21-09-11
DUARTE, MARTHA MARIA DE	27036911609	253624	21-09-11
SORIA, ESTHER RAMONA ADELA	27047101684	253647	21-09-11
SALVARREGUY, FRANCISCO	20058745333	253674	21-09-11
URQUIZA, DELIA ISABEL	27047405985	253694	21-09-11
GOMEZ, ANDREA NORMA	27143254033	253701	21-09-11
LUNA, JULIA DEL CARMEN	27050831847	253713	21-09-11
BENITEZ, JUANA	27937814610	253725	21-09-11
LLANO, IRMA	23057034564	253729	21-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
ARRIETA, MARIA ROSA	23014687564	253734	21-09-11
OLIVERA, CLORINDA MARGARITA	27029137140	253761	21-09-11
MURGUIA, LUIS ARTURO	20081973289	253811	21-09-11
FLORES, ARGENTINA INES	27052758926	253818	21-09-11
RAMIREZ, SIPRIANO	20073528535	253849	21-09-11
ACUÑA, RAMONA	27041396585	253851	21-09-11
GOROSO, AMALIA	27046089796	253859	21-09-11
CORREA, CLAUDIO OMAR	20205912364	253889	21-09-11
LEGUIZAMON, JORGE EDUARDO	20127376892	253900	21-09-11
QUIROGA, RAMON ALBERTO	20065542847	253918	21-09-11
VILLAGRA, JULIA ARGENTINA	27046460133	253934	21-09-11
RICARDONE, MARTA CARMEN	27046340286	253940	21-09-11
VINGEYER, ANA MARIA	27048335484	253959	21-09-11
NORMANDIN, GABRIELA BEATRIZ	27166533916	253968	21-09-11
PAVETTI, MEDINA LUISA	23928984044	253991	21-09-11
MOYA, ANTONIO BONIFACIO	20060862738	254001	21-09-11
JUNGBLUT, LILIANA MONICA	23176937874	254021	22-09-11
GONZALEZ, ANICETO	20073993157	254024	22-09-11
ARRIETA, RAMONA EUDOCIA	27042190360	254038	22-09-11
LOPEZ, MARTINA	27048655144	254056	22-09-11
ALARCON, MARGARITA	27027342634	254067	22-09-11
MANSILLA, MOLINA ARTEMIO	20934496583	254077	22-09-11
GOMEZ, SALVADOR	23064127039	254097	22-09-11
KRANIAUSKAS, JUANA	27013653173	254098	22-09-11
LOPEZ, OSORNIO OLGA ESTER	27046587044	254103	22-09-11
GALBAN, SARA ESTER	27053111322	254117	22-09-11
GOMEZ, SALVADOR	23064127039	254118	22-09-11
RIOS, MARCELO GABINO	20073952019	254127	22-09-11
VELAZ, RAMONA	27015692524	254131	22-09-11
KRANIAUSKAS, JUANA	27013653173	254138	22-09-11
VELAZ, RAMONA	27015692524	254151	22-09-11
PERALTA, CIPRIANO RAMON	20061254367	254168	22-09-11
LOPEZ, EXEQUIEL	20081717169	254171	22-09-11
ESQUIVEL, INOCENCIA TEODORA	27099741401	254179	22-09-11
PROCELARIO, EDITH	27009192285	254201	22-09-11
ALBORNOZ, ERMINDA GLAUDINA	27032301814	254204	22-09-11
ALEGRE, NATIVIDAD DEL CARMEN	27059590613	254212	22-09-11
ALEGRE, RAMONA ISABEL	27057772285	254213	22-09-11
VILLAVERDE, SILVIA PASCUALA	27039527435	254232	22-09-11
DIAZ, JOSE LUIS	20070777364	254248	22-09-11
MARTINEZ, ANGELA AIDA	27041232604	254271	22-09-11
GUTIERREZ, FRANCISCA	27063501781	254300	22-09-11
LUCERO, MONICA LILIANA	27132626931	254328	22-09-11
SOTO, MARIO RAMON	20144597665	254357	22-09-11
NAVARRO, PEDRO MIGUEL	23070345749	254358	22-09-11
URETA, MARIA CARLOTA	27009574447	254361	22-09-11
REYNOSO, SALVADOR TRINIDAD	20058600491	254366	22-09-11
ROSSI, MARIA ESTHER	27008884051	254381	22-09-11
ARROZ, FIDEL AUGUSTO	20069995226	254439	23-09-11
BUSCIGLIO, ELSA BEATRIZ	27047162993	254442	23-09-11
DIAZ, LIDIA ROSA	27063515006	254457	23-09-11
PEDERNERA, MARIA SOLEDAD	23044240424	254462	23-09-11
CERRUTI, LILIANA	27059556075	254474	23-09-11
BOGADO, ANGELICA NELLY	27035419085	254486	23-09-11
ROMEO, HEBE ESTHER	27038486433	254503	23-09-11
BAIER, JOSE ANDRES	20055156604	254506	23-09-11
GONZALEZ, MARTA EVANGELINA	27087806591	254508	23-09-11
VALDEZ, JOSEFA ARGEMINA	27044461086	254527	23-09-11
COLOMBA, WASHINGTON ALBERTO	20054828684	254556	23-09-11
HEZEDIN, ESMERALDA GABRIELA	27017754853	254567	23-09-11
MORENO, PURA ESTHER	23044353954	254568	23-09-11
LACALAMITA, SANDRA SILVIA	23143260054	254572	23-09-11
PEREYRA, RAUL MANUEL	23079885959	254597	23-09-11
LOPEZ, ISABEL DEL CARMEN	27207576137	254609	23-09-11
RUIZ, ELBA CARMEN	27052761323	254629	23-09-11
NIEVA, JOSE RAFAEL	20080801387	254641	23-09-11
ALMADA, INES BARTOLA	27042234554	254650	23-09-11
RAMIREZ, RAQUEL ESTER	27046350508	254667	23-09-11
GODOY, GRACIELA ROSAURA	27041214622	254696	23-09-11
MOYANO, CAROLINA RAQUEL	27047887912	254702	23-09-11
OLIVERA, MARIA ISABEL	27054118398	254704	23-09-11
MUÑOZ, MARIA DEL VALLE	27054556123	254710	23-09-11
OVIEDO, ADELINO	20061760858	254726	23-09-11
MERLO, LUIS ANGEL	20079804631	254777	24-09-11
ROMANO, JULIA DEL SOCORRO	27062154530	254778	26-09-11
RUIDIAZ, OSCAR ANTONIO	20056663410	254800	26-09-11
MAIDANA, PABLO	20056598570	254801	26-09-11
HERRERA, DANIEL ENRIQUE	20070062845	254839	26-09-11
RAMOS, ADRIANA	27047179888	254848	26-09-11
ELIAS, ADA YOLANDA	27033136396	254891	26-09-11
OROS, MARIA ELENA DEL VALLE	27039685448	254937	26-09-11
SUAREZ, MARIA DEL CARMEN	27047761005	255019	26-09-11
SUAREZ, MARIA DEL CARMEN	27047761005	255020	26-09-11
LENCINA, LIDIA ESTER	27056967384	255032	26-09-11
MERLO, LUIS ANGEL	20079804631	255041	26-09-11
SANCHEZ, AMELIA	27039819797	255065	26-09-11

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007.

Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga/Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Belén Montes de Oca. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 10/11/2011. Nº Acta: 127. Libro Nº: 16.

e. 30/11/2011 Nº 158079/11 v. 30/11/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por FNB Coop. de Crédito, Cons., Vivienda y Turismo Ltda. (La Cooperativa) con domicilio en calle 25 de Mayo 460 P. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de Octubre de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
COMINAO MARTIN	20113563584	96425	10-09-10
GAUDIO NELIDA MARIA	27016510284	120830	21-01-11
SAAVEDRA CARLOS ANTONIO	20118330758	121422	27-01-11
BOGAO LAUREANO	20069214518	121461	27-01-11
ARNAO ALDO HECTOR	20058575322	125512	22-02-11
CASTRO BEATRIZ NELIDA	27103694758	125842	22-02-11
ORIETA EULOGIO ENRIQUE	20072052936	130716	23-02-11
LASTRA SUSANA	27065058257	131487	24-02-11
VAN CAESTER CLAUDIA IVONNE	27162102120	136248	11-03-11
BONEIRO BLANCA TERESA	27046514225	138060	17-03-11
MUZO ADAN ARMANDO	20065195535	138479	18-03-11
BAZAN GRACIELA DEL VALLE	23138484254	142707	04-04-11
LOPEZ RAMON CEFERINO	20056924354	147575	25-04-11
VARGAS MANUEL	20072658508	147826	27-04-11
CARRIZO HUGO JESUS	20055378755	148087	28-04-11
TULA JOSE ANTONIO	20182170586	148726	29-04-11
DIAZ OSVALDO FLORENCIO	20070297478	150016	05-05-11
BRINGAS ORFELIO OMAR	20045841988	150381	06-05-11
SOSA LIDIA ROSA	27020347355	151428	11-05-11
MARTINEZ MARIA INES	27051574171	152025	12-05-11
CEDRON TERESA DEL VALLE	27064824037	152396	14-05-11
OJEDA GABINO ALBERTO	20055961701	154047	20-05-11
MIKSIK OLGA ANDREA	27132397827	155003	26-05-11
TOLEDO BLANCA MABEL	27052419420	155738	30-05-11
CHAUCINO JUAN CARLOS	23068920809	156113	31-05-11
MEJIAS HORTENCIA DEL CARMEN	23017837834	156479	02-06-11
FERNANDEZ MARIA PERPETUA	27055739698	156631	02-06-11
ASIN CARMEN INES	27053850249	156699	02-06-11
SARAVIA ELVA AMADA	27060472888	156757	02-06-11
AGUILERA SILVINA MONICA	27162075271	156820	03-06-11
FERNANDEZ GEREMIAS ILSIA	27937920100	156905	03-06-11
ROMERO LUCIA	27052859633	157104	06-06-11
DIAZ OSVALDO FLORENCIO	20070297478	157216	06-06-11
WOGH MIGUEL FELIPE	20049278358	157243	06-06-11
BELTROCCO CARLOS WALTER	20085062981	157245	06-06-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
SALCEDO VICTOR MANUEL	20058849090	157462	07-06-11
BARBERENA FERMINA	27014354269	157645	08-06-11
GUEVARA JORGE TOMAS	20065981840	157704	08-06-11
MEDINA LUISA	27008798066	158029	10-06-11
FRIAS LORENZA OLGA	27042047355	158252	13-06-11
MALDONADO SOFIA ROSA	27064178321	158282	13-06-11
IRUSTA ARMANDO RICARDO	20081190497	158297	13-06-11
ECUBILLA DELMA LEONOR	27104079267	158323	13-06-11
GRECO CARLOS ALBERTO	20049915005	158367	13-06-11
GARCIA ENRIQUE JESUS AGUSTIN	20048525637	158378	13-06-11
COLLIR AMERICO ROGELIO	20122625495	158394	13-06-11
MONTALVAN MERCEDES BEATRIZ	27014189322	158469	14-06-11
MONTALVAN MERCEDES BEATRIZ	27014189322	158471	14-06-11
RIUS RICARDO DANIEL	20040475142	158494	14-06-11
RIUS RICARDO DANIEL	20040475142	158496	14-06-11
SEVILLANO IRMA RAMONA	27047764810	158502	14-06-11
MOREYRA PEDRO JOSE	20076436585	158508	14-06-11
AMERIO MARGARITA	27033854604	158519	14-06-11
GASSNER ADOLFINA MARIA	27040929067	158743	15-06-11
PEREZ MARCELINA LUCRECIA	27051490288	158868	16-06-11
GARCIA ENRIQUE JESUS AGUSTIN	20048525637	158926	16-06-11
LOBO MARIA SILVIA	27053007762	159011	17-06-11
GARCIA ENRIQUE JESUS AGUSTIN	20048525637	159198	21-06-11
PEREZ REYES CRISTINA ANGELICA	27051488208	159231	21-06-11
BOHL LAURA CRISTINA	27168628124	159312	21-06-11
AYBAR MIRTA NORA	27034935454	159355	21-06-11
HERRERA JOSEFA GUILLERMINA	27017554846	159390	22-06-11
JUAREZ ROSA SUSANA	23236595064	159732	23-06-11
JALIL RAMON ENRIQUE	23070405539	159738	23-06-11
ESPINOLA ELBA EVELINA	27056351944	160031	27-06-11
BUSTOS ADRIANA ALEJANDRA	23225670854	160033	27-06-11
CELIZ ELIZA ELBA	27127921984	160151	27-06-11
AVALOS RAMON ROSA	20127967807	160187	28-06-11
MORALES CARDENAS EULOGIO ROMUALDO	20187095019	160210	28-06-11
SOSA CARLOS RAUL	20127228621	160249	28-06-11
CABALLERO ROBERTO	20080706074	160257	28-06-11
DECIMA RAMON ROBERTO	20140733688	160338	29-06-11
HERRERA FEDERICO ANSELMO	20085643070	160421	30-06-11
MALDONADO SOFIA ROSA	27064178321	160557	30-06-11
AVALOS RAMON ROSA	20127967807	160578	30-06-11
CORREA PETRONA MARTINA	27057274234	160620	30-06-11
LAZARTE PEDRO ANGEL	20144124457	160764	01-07-11
MONARDEZ FAUSTINO ALFREDO	20042306828	160955	01-07-11
ROBLES RAMON ARTURO	20070834473	161154	04-07-11
SAAVEDRA FRANCISCO ALBERTO	20145040796	161236	04-07-11
OROZCO LUISA	27042340788	161275	04-07-11
ORTIZ NELIDA DEL CARMEN	27052754033	161427	04-07-11
SARLINGA ANDRES RAMON	20077588257	161428	04-07-11
LOPEZ MARIA CRISTINA	27066891777	161545	05-07-11
ACEVEDO SILVANO MONICO	20142014050	161657	05-07-11
BELTRAN ROBERTO	20070615380	161753	05-07-11
SARAZA EVA BEATRIZ	27061339014	161764	05-07-11
CRUZADO RUBEN CARLOS	20073888892	161771	05-07-11
URQUIZA FRANCISCO RODOLFO	20203914491	161872	06-07-11
RODRIGUEZ LUISA MERCEDES	27059235899	161928	06-07-11
SOSA BERTA BEATRIZ	27062239013	161955	06-07-11
SILVA ELSA ESTER	27052941801	162060	07-07-11
OJEDA GABINO ALBERTO	20055961701	162385	08-07-11
SCARABELLO NELIDA AMANDA	27045220163	162538	11-07-11
CALDERON CARLOS ALBERTO	20076060887	162582	11-07-11
MORI OLGA BEATRIZ	27049498247	162673	11-07-11
SERRA LILIANA MABEL	27137652639	163148	13-07-11
VEGA GREGORIA	27119128612	163274	14-07-11
SALAS GUILLERMO RODOLFO	24115235296	163309	14-07-11
SALVANES RAIMUNDA ANTONIA	27046180688	163317	14-07-11
CABRERA ZULMA NELLY RAMONA	27134896596	163350	14-07-11
VILCA BEATRIZ ARGENTINA	27133466393	163832	18-07-11
GARAY VICTORIANO FELICIANO	23067509439	163836	18-07-11
ESPECHE GLADYS BALVINA	27200711527	164157	19-07-11
CRUZADO RUBEN CARLOS	20073888892	164198	20-07-11
ESCOBAR SARA	23054562284	164219	20-07-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
PIAZZA JOAQUIN MIGUEL	20070676959	164278	20-07-11
ACOSTA MARIA LUISA	27130987481	164300	20-07-11
PEREZ ANA MARIA	27051923907	164561	22-07-11
HERNANDEZ MARIELA ELISABETH	27218477181	164668	22-07-11
DIAZ MIGUEL ANGEL	20080933984	164743	25-07-11
PEREZ ANA MARIA	27051923907	165093	27-07-11
CORREA VICTOR MANUEL	20070875536	165234	28-07-11
HERRERA ROSA ELISA	27061844592	165437	28-07-11
PAJON VALENTIN	20081241229	165598	29-07-11
SORIA OSCAR BAUTISTA	20070763754	165708	29-07-11
AVILA EVA DEL VALLE	27054626334	165784	29-07-11
MONTENEGRO AGUSTIN	20071204112	166041	01-08-11
SORAIRE MARIO ABRAHAM	20070852153	166113	01-08-11
PAJON VALENTIN	20081241229	166186	02-08-11
FERNANDEZ OMAR RICARDO	20129533065	166328	02-08-11
CARDOSO NORMA ELIDA	27111626710	166335	02-08-11
GIMENEZ JUAN JOSE	20165017065	166349	02-08-11
ORMEÑO MIRTA DOLORES	27047145347	166478	03-08-11
ORMEÑO MIRTA DOLORES	27047145347	166479	03-08-11
VALLADARES RICARDO DEL VALLE	23070804573	166496	03-08-11
TOCONAS EMETERIO	20051969708	167289	08-08-11
ANTONOW MARIA LYDIA	27031023896	167424	09-08-11
MOYANO PEDRO OSCAR	20065136318	167438	09-08-11
PEREZ CARLOS MANUEL	20065167582	167509	09-08-11
CACCAVARI CARLOS ALBERTO	20048533664	167534	09-08-11
MITRE CAMPOS MARIA MAGDALENA	27064280312	167564	09-08-11
PEREYRA FRANCISCO ROBERTO	20041729105	167574	09-08-11
MONTENEGRO AGUSTIN	20071204112	167664	10-08-11
JUAREZ FRANCISCO LEONARDO	20072007655	167705	10-08-11
CERZA SANDRA NOEMI	27183140405	167770	10-08-11
GARAY VICTORIANO FELICIANO	23067509439	167852	01-09-11
GARAY VICTORIANO FELICIANO	23067509439	167853	01-09-11
BORDA ARMANDO HORACIO	20046908598	167886	01-09-11
CACERES AGUEDA MARIA	27032850117	167894	01-09-11
CABRERA MARTA MONICA	27051387339	167904	01-09-11
MAIDANA MARIA ANTONIA	23037371874	167909	01-09-11
MIÑO ILDA SEFERINA	27053829207	167917	01-09-11
ROMERO CARLOS ALBERTO	20046966164	167933	01-09-11
ACOSTA MARIA ELVECIA	27107092531	167958	01-09-11
GIMENEZ ANALIA LORELEY	27230874277	167966	01-09-11
MORENO DORALINA	27042861117	167986	01-09-11
RUA NORMA LYDIA	27029314301	167987	01-09-11
RUA NORMA LYDIA	27029314301	167988	01-09-11
ROSAS ESPERANZA DE LA PAZ	27011524953	168003	01-09-11
TAPIA EVARISTO MARCELO	20080368268	168012	01-09-11
VERDICHT ELDA ALCIRA	27046576816	168018	01-09-11
VILLARREAL MARTA ROSA DEL CARMEN	27116605622	168021	01-09-11
ZACCARIA JULIO CESAR	23047985269	168024	01-09-11
GOMEZ JULIA ELSA	27042817959	168030	01-09-11
SUBIRA GABRIELA MARTA	27219053504	168032	01-09-11
LOPEZ TERESA MARTINA	27023553010	168037	01-09-11
LOPEZ TERESA MARTINA	27023553010	168039	01-09-11
PEREZ JOSE ALBERTO MAXIMO	20069890491	168114	01-09-11
AMAYA MARIA MARGARITA	27050995238	168165	01-09-11
AMIONE ARTURO EZIO	20064085272	168167	01-09-11
ARGUELLO MAURICIA NELIDA	27017955840	168170	01-09-11
ARNAO ALDO HECTOR	20058575322	168194	01-09-11
ADLER CARLOS LUIS	20207576086	168218	01-09-11
HERRERA RITA ASCENCION	27103204009	168252	11-08-11
LOTO TEODOMIRO	20072077920	168307	01-09-11
GOROSITO PEDRO ROQUE	20107067400	168308	11-08-11
PEREYRA MIGUEL ANGEL	23162288679	168320	01-09-11
ROMERO ADELA LUCIA	27014184932	168331	01-09-11
ROMERO ADELA LUCIA	27014184932	168334	01-09-11
MARTINEZ ALEJANDRO JORGE	20127376221	168350	01-09-11
DIAZ OSVALDO FLORENCIO	20070297478	168357	01-09-11
SANCHEZ JUAN ANTONIO	20049149264	168365	01-09-11
CORREA RAUL OSCAR	20051967934	168428	01-09-11
LEZCANO JOSE ANGEL	23142266679	168622	01-09-11
SOSA ROSA LIDIA	27059962413	168643	01-09-11
SOSA ROSA LIDIA	27059962413	168644	01-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
AGUERO MARIA ANGELA	27058603592	168676	01-09-11
JUNCOS EPIFANIA ADELINA	27063251726	168695	01-09-11
ORDOÑEZ MARIA ELENA	27032876434	168714	11-08-11
ALARCON COCA PEDRO	20938501336	168720	01-09-11
ALVAREZ DELICIA BEATRIZ	27097497066	168728	01-09-11
ATTILI INES BEATRIZ	27045126841	168750	01-09-11
CASAS MARIO	20053853545	168798	01-09-11
DE LEONARDIS GUIDO	20077156802	168831	01-09-11
UGALDE AMALIA ALEJANDRA	23047485134	168836	01-09-11
FERNANDEZ GEREMIAS ILSIA	27937920100	168841	01-09-11
ALE CAMILO	20053767266	168849	01-09-11
RUIZ JOSE ANICETO	20056140809	168884	11-08-11
ARIAS ROSA NELLY	27019451335	168918	01-09-11
ZOTTOLA JUAN CARLOS	20070621089	168926	01-09-11
NARVAEZ ENRIQUE ALFREDO	23069986439	168945	01-09-11
BARRAGAN MARIA ELENA	27049392155	168965	01-09-11
AVILA ROSA SELVA	27044278729	168968	01-09-11
CIRERA MARCELINA	27041791611	168973	01-09-11
CIRERA MARCELINA	27041791611	168975	01-09-11
DELGADO MARIA MERCEDES	23116547554	168989	01-09-11
ALBORNOZ MARIA ESTHER	27045466340	169005	01-09-11
BULACIO JULIO ROBERTO	20165402791	169021	01-09-11
TISSERA CLEDIA	27030441104	169081	01-09-11
RAMIREZ FRANCISCO JOSE	20045962599	169087	01-09-11
RIVADENEIRA RUBEN ORLANDO	20161321711	169098	01-09-11
VERA TAMES MERCEDES SELVA	27014492289	169104	01-09-11
RIOS HAYDEE	27010477420	169108	01-09-11
RIOS HAYDEE	27010477420	169109	01-09-11
GALEGO NOEMI NELIDA	27099823440	169119	01-09-11
MOISA BRAVO DORA INES	27017842019	169138	01-09-11
PRADO MARIA ANGELA	23022987844	169155	01-09-11
FERRO MARCELO LUIS	20084774740	169165	01-09-11
FIGUEROA MARIA ELENA	27085760020	169287	01-09-11
BARRERA LAURA SIMONA	27106286391	169311	12-08-11
FONZO FERRARI ARTURO FRANCISCO	20064949641	169370	01-09-11
OLIVA ISABEL DEL VALLE	27121610057	169388	01-09-11
ORTIZ MARIELA FATIMA	27224145506	169437	01-09-11
PEREZ MATILDE	27035734355	169485	01-09-11
SPERTO CHIARA	27939319633	169518	01-09-11
LEZCANO RAMONA ELISA	27058016387	169520	12-08-11
PASOS MARÍA CRISTINA	20056573926	169535	01-09-11
SCARABELLO NELIDA AMANDA	27045220163	169562	01-09-11
CASTILLO MARTA EVA	27059970149	169567	01-09-11
CASTILLO MARTA EVA	27059970149	169572	01-09-11
PEDROZO CATALINA	27060642643	169641	01-09-11
RIAL DIANA	27045772573	169646	01-09-11
LAGO NORMA AZUCENA	27053196964	169662	01-09-11
FLORES VICTORIA AMADA	27058829477	169715	12-08-11
PONCE RUBEN RAMON	23077839089	169720	01-09-11
CARDOZO EDELIA	27054500667	169763	01-09-11
MARINELLI PEDRO	20041565102	169837	01-09-11
MARTEL ELBA ROSA	27049792900	169838	01-09-11
NAVAS BEATRIZ NORMA	27059507120	169849	01-09-11
ORTIZ ANA MARIA	27044571663	169859	01-09-11
RIELA MARIA DE LAS MERCEDES	27060648544	169958	01-09-11
CORREA PETRONA MARTINA	27057274234	169980	01-09-11
CORREA VICTOR MANUEL	20070875536	169982	01-09-11
CASTRO BEATRIZ NELIDA	27103694758	170015	01-09-11
SANSILE HECTOR HUGO	20043898486	170018	01-09-11
GIMENEZ RICARDO	20145677395	170028	01-09-11
BELTRAN ROBERTO	20070615380	170035	01-09-11
FERNANDEZ NOEMI ESTER	27045667257	170121	01-09-11
DIAZ CARMEN DEL VALLE	27113272363	170145	01-09-11
AGUIRRE HAYDEE NOELIA	27054264181	170152	01-09-11
PASAYO DOMINGO SANTOS	20070905451	170171	01-09-11
PEREZ ANA MARIA	27051923907	170198	01-09-11
ARCE JORGE ARMANDO	20086294266	170206	01-09-11
PIAZZA JOAQUIN MIGUEL	20070676959	170212	01-09-11
PONCE ANGELICA NELLY	27030025755	170235	01-09-11
PONCE MANUEL NICASIO	20069798358	170248	01-09-11
BLANCO LORENZO RAMON	20057315718	170302	01-09-11
MARTINEZ MARTA IDA	27008261615	170331	01-09-11
BARRETO PAULINA	23014708634	170364	01-09-11
BARRETO PAULINA	23014708634	170365	01-09-11
LUNA NELIDA CARMEN	27042154542	170373	01-09-11
AYALA MARIA ESTHER	27035646448	170375	01-09-11
AYALA MARIA ESTHER	27035646448	170376	01-09-11
PACHECO JUANA ROSALIA	27042154267	170384	01-09-11
SANDOVAL HAYDEE GERONIMA	27039488391	170393	01-09-11
VIGIL ANA MARIA	27173147622	170408	01-09-11
AYALA MARIA ESTHER	27039229841	170482	01-09-11
SANDOVAL LILIANA DEL CARMEN	27142762523	170512	01-09-11
BONIFACIO LUIS CARLOS	23080505639	170552	01-09-11
CARREIRO LETICIA HAYDEE	27036930336	170565	01-09-11
GUEVARA MARTA NELIDA	23060381704	170572	01-09-11
KRAWIEC MARTA GRACIELA	27147827569	170584	01-09-11
BERNZ EVA ESTHER	27037126220	170590	01-09-11
ALEGRETTI CATALINA ZULEMA	27014243203	170594	01-09-11
ARCE MARIA TERESA	27105329275	170595	01-09-11
SOLIS ERNESTA ISOLINA	27040857686	170599	01-09-11
GUTIERREZ NORY HAYDEE	23040777784	170613	01-09-11
PINO HECTOR ARMANDO	20053289429	170616	01-09-11
GARCIA ANGELICA BONIFACIA	27143943416	170634	01-09-11
SOSA LUCIA ESTHER	27026334360	170642	01-09-11
HERNANDEZ EVA CAYETANA	27017495122	170661	01-09-11
FAJINA MERCEDES ROSARIO	27054013774	170695	01-09-11
PALETTA ROSA ANGELA	27049516458	170699	01-09-11
GORGOROSO JUAN CARLOS	20924867737	170701	01-09-11
TEVES RAUL ALFREDO	20107986104	170717	01-09-11
DIAZ ANTONIO URBANO	20058635244	170758	01-09-11
CARINI GUIDO ALBERTO	20043612841	170863	01-09-11
DIAZ ORLANDO ANTONIO	20077875760	170912	01-09-11
CELIZ ELIZA ELBA	27127921984	170917	01-09-11
BALBUENA SONIA HAYDEE	27042343523	170926	01-09-11
SKOWRON DANUTA	27939677750	170929	01-09-11
PERSOLIA HILDA GLORIA	27024778083	170946	01-09-11
GARCIA ENRIQUE JESUS AGUSTIN	20048525637	170947	01-09-11
ALI ALFREDO ANSELMO	20046010826	170952	01-09-11
LEONE JORGE HORACIO	20084365867	170956	01-09-11
RODRIGUEZ OSVALDO RUBEN	20077774549	170959	01-09-11
VALLEJOS FRANCISCA CIPRIANA	27058781679	171002	01-09-11
VALLEJOS FRANCISCA CIPRIANA	27058781679	171006	01-09-11
PAJON VALENTIN	20081241229	171029	15-08-11
VEGA GREGORIA	27119128612	171067	15-08-11
FLORES JUAN SILBERIO	20057365707	171069	01-09-11
RIOS JUAN IGNACIO	20056624059	171132	15-08-11
OBIEDO EVA ADELINA	27050732121	171139	15-08-11
FERNANDEZ RENE BENITO	20080934158	171248	01-09-11
FORIGLIO MIGUEL ANGEL	20070038375	171342	01-09-11
SALAZAR ANTONIO HUGO	20070928656	171345	01-09-11
LERNER MARIO ALBERTO	24044013564	171357	01-09-11
GARI ELBA NOEMI	27058818238	171392	01-09-11
GARI ELBA NOEMI	27058818238	171394	01-09-11
GENNARO HEDY ESTHER	27042662416	171399	01-09-11
GODOY EMA OLGA	27038979944	171417	01-09-11
MACEDA JOSEFINA IDA	27045636297	171428	01-09-11
EMILIO MARIA DEL CARMEN	27060569946	171458	01-09-11
MAGISTRO ADALGISA	27934612073	171482	01-09-11
RODRIGUEZ GERARDO RICARDO	20051626169	171498	01-09-11
AMEIGERAS CARLOS RAUL	20044130565	171500	01-09-11
VETTI MARINA NORMA	27059634181	171508	01-09-11
VERGARA MARIA EMMA	27027847205	171514	01-09-11
GOMEZ GERONIMA BENITA	27002987185	171517	01-09-11
FURELOS ALFREDO HECTOR	20041240378	171518	01-09-11
GALVAN AURORA DEL CARMEN	27055838394	171522	01-09-11
FLORES OSCAR FRANCISCO	20075904054	171525	01-09-11
CASTRO JUAN CARLOS	20041344904	171528	01-09-11
GOMEZ GRACIELA ESTHER	27136383294	171530	01-09-11
BORDON GEORGINA	23130646514	171539	01-09-11
CONLES CARLOS ALBERTO	20113621118	171541	01-09-11
TOLA CATALINA ALICIA	27045391529	171552	01-09-11
TOLA CATALINA ALICIA	27045391529	171554	01-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
LOIACONO SILVIA CRISTINA	27056630126	171556	01-09-11
ESPINOSA BRUNO ADOLFO	23138502929	171557	01-09-11
ROMAN ANAHI NANCY	27056756308	171572	01-09-11
MARTINEZ NORMA DEL VALLE	27057791263	171574	01-09-11
PICCOLO VICTORIA ROSA	27118153745	171580	01-09-11
CANPAGNA HUMBERTO VICENTE ITALO	20043060482	171587	15-08-11
VALLEJOS FERNANDO DOMICIANO	20138302254	171613	01-09-11
SOSA NILDA DEL CARMEN	27034663268	171704	01-09-11
LEHMANN MARTA GRACIELA	23059453599	171707	01-09-11
GOMEZ ROQUE LUIS	20100167698	171777	01-09-11
SORIA SONIA SARA	27068464566	171804	01-09-11
SORAIRE MARIA TERESA	27045562633	171812	01-09-11
SORAIRE RENE VALENTIN	20070920779	171813	01-09-11
CAMINOA DAVID	20073993025	171937	01-09-11
FERNANDEZ CRISTINA EDITH	27063512198	171956	16-08-11
SEGOVIA RITO ELEUTERIO	20148987689	172039	01-09-11
SOTELO JUAN	20084054241	172065	16-08-11
AREDES ALBERTO NOEL	20070745349	172070	01-09-11
PEREZ JULIO FRANCISCO	20129462338	172071	16-08-11
CELIS ROSA LETICIA	27049991571	172119	01-09-11
CELIS ROSA LETICIA	27049991571	172126	01-09-11
COLON OLGA GLADYS	27038031045	172128	01-09-11
BONEIRO BLANCA TERESA	27046514225	172130	01-09-11
EMILIO MARIA DEL CARMEN	27060569946	172148	16-08-11
KRISPENS CARMEN LEONOR	27125000598	172264	01-09-11
JUAREZ NORA AMANDA	27062506860	172289	16-08-11
ESCALANTE NELIDA TERESA	27057332633	172372	01-09-11
ROMERO VICENTA	27065528784	172410	01-09-11
PALACIOS RAMONA	27038009600	172444	01-09-11
MIKSIK OLGA ANDREA	27132397827	172468	16-08-11
SCARAVILLA ANTONIA BEATRIZ	27036120024	172595	01-09-11
SCARAVILLA ANTONIA BEATRIZ	27036120024	172596	01-09-11
CORREA BERNARDA DEL TRANCITO	23065349744	172606	01-09-11
STIGLIANO JOSE ANGEL	20060527505	172659	01-09-11
FERREYRA AUDELINA	27062966500	172667	17-08-11
ARMENTANO OSCAR AMERICO	20040674633	172678	01-09-11
GALARZA BRIGIDA	27044772936	172757	01-09-11
GRANEROS PAULA INES	23093088654	172795	01-09-11
ARIAS OLGA LIDIA	23112801294	172797	01-09-11
PEREZ DELIA ESTER	27121768645	172807	01-09-11
GARCIA EMMA	27016657161	172808	01-09-11
LEBIED SILVIA BEATRIZ	23057376244	172869	01-09-11
QUEVEDO STELLA MARIS	27054034577	172922	17-08-11
QUEVEDO NORMA MAGDALENA	23047479274	172928	17-08-11
PIÑONEZ JOSE RAMON	20067117094	172952	01-09-11
SANDEZ IRMA DEOLINDA	27045275812	172990	01-09-11
AGUILAR ELSA	27033853780	172993	01-09-11
GARCIA MADERNA NILDA NIDIA	27139610887	173019	01-09-11
FORTEAGA AMALIA LIDIA	27046740799	173021	01-09-11
LUDUEÑA ROXANA NOEMI	27235407685	173035	01-09-11
GARIGLIO ALBERTO EDUARDO	20042524183	173042	01-09-11
QUINTANA BUSTOS PELAYA ELVIRA	27925252781	173073	01-09-11
BASSI AMELIA JUANA	27038929777	173091	01-09-11
FIGUEROA SEGUNDO RICARDO	20070758661	173096	01-09-11
LOBO MARIA SILVIA	27053007762	173102	01-09-11
OJEDA GABINO ALBERTO	20055961701	173105	01-09-11
CURRA MARINA ELIDA	27050923628	173114	01-09-11
CURRA MARINA ELIDA	27050923628	173118	01-09-11
MORENO MARGARITA ESTELA	27017298521	173166	01-09-11
MURO ELIDA	27056328705	173174	01-09-11
PARDO ANGELA LUCIA	27097963644	173175	01-09-11
ALCARAZ FERNANDO	20074457771	173179	01-09-11
CONROY MARIA EDITH	27037527195	173181	01-09-11
CONROY MARIA EDITH	27037527195	173183	01-09-11
FERRO WALTER ESTEBAN	20177524302	173298	01-09-11
BENITEZ LEONIDA ESTHER	27037919190	173309	01-09-11
LOBACCARO EMMA ROSA	27046524719	173322	01-09-11
DOMINGUEZ FLORENCIA	27008251431	173347	01-09-11
VELASQUEZ CARMEN ROSA	27061525365	173351	18-08-11
LOZANO NORMA MANUELA	27164240644	173431	01-09-11
D´IPPOLITO MARTA SUSANA	27143810300	173451	01-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
DOMINGUEZ FLORENCIA	27008251431	173468	01-09-11
GALARZA ANA	27129785514	173469	01-09-11
IRIARTE NELSON JAVIER	20113662310	173505	18-08-11
RICHTER NORA CATALINA	23011877354	173529	18-08-11
JUSTINIANO FERNANDA INES	27131250814	173550	18-08-11
MIRURI NELIDA LUCIA OFELIA	27011324784	173608	01-09-11
MIRURI NELIDA LUCIA OFELIA	27011324784	173609	01-09-11
PRIETO NELIDA DEL VALLE	27056838223	173631	01-09-11
FIGUEROA ROSA ELOISA	27064209359	173933	01-09-11
CASTILLO BLANCA DEL VALLE	27089521489	174071	01-09-11
LAZARTE MAURO HUMBERTO	20080541296	174160	01-09-11
SOSA RAFAEL OSCAR	20070761778	174224	01-09-11
MEDINA MARIA ADELA	27044278923	174226	01-09-11
MEDINA JULIA MERCEDES	23041611774	174237	01-09-11
FERNANDEZ DELIA	27039134964	174413	19-08-11
BONEIRO BLANCA TERESA	27046514225	174459	19-08-11
BRIGNONI MARIA EUDOSIA	27035467691	174463	19-08-11
SANTANDER EMMA	23037082074	174540	01-09-11
ZABALA SANTOS	20076744395	174608	01-09-11
MIKSIK OLGA ANDREA	27132397827	174611	01-09-11
GARCIA ELIDA ERNESTINA	27060787951	174642	01-09-11
AGUIRRE ELSA IRIS	27065769323	174681	01-09-11
BILLORDO AMALIA	27099738389	174709	01-09-11
LOGULLO MARTA ELSA	27050146230	174713	01-09-11
AZCURRA MIRIAM SUSANA	27135699107	174716	01-09-11
BRIGNONI MARIA EUDOSIA	27035467691	174774	01-09-11
BRIGNONI MARIA EUDOSIA	27035467691	174776	01-09-11
MASFERRER CLARA OTILIA	27039339876	174784	01-09-11
MASFERRER CLARA OTILIA	27039339876	174787	01-09-11
LENCINA FRANCISCO ANTONIO	20070009960	174800	01-09-11
PERALTA MIRTHA LAURA	27056471559	174825	01-09-11
PERALTA MIRTHA LAURA	27056471559	174828	01-09-11
RUSZ CARABAJAL ESTELA ARGENTINA	23053266754	174884	01-09-11
RIVERO RAMON CARLOS	20077182633	174968	01-09-11
BATALLA MARIA CRISTINA	27048630389	174971	01-09-11
DUARTE DOMINGA	27054961869	174985	01-09-11
VELAZQUEZ HECTOR ADOLFO	20075549211	175073	01-09-11
RIBERA PECE ERNESTO	23081366969	175091	01-09-11
OVEJERO MARIA CATALINA	27092677872	175094	01-09-11
MENA MARIA ISABEL	27023535500	175097	01-09-11
HERRERA RITA ASCENCION	27103204009	175129	01-09-11
NEYRA SUSANA INES	27139181943	175148	01-09-11
ORMEÑO MIRTA DOLORES	27047145347	175153	01-09-11
AMATTE ELIAS MIGUEL	20067207026	175177	23-08-11
SOTELO PATRICIA INES	27255431647	175178	01-09-11
GONZALEZ MARCIANA	27047173138	175191	23-08-11
YAVARONE RAUL OSCAR	24078567542	175202	01-09-11
ARRIOLA RAIMUNDA DOLORES	27051227625	175364	01-09-11
PAREDES ELIDA ROSA	27053323699	175376	01-09-11
CANALES ELSA IRENE	27035868025	175494	01-09-11
CANALES ELSA IRENE	27035868025	175500	01-09-11
BRIGNONI MARIA EUDOSIA	27035467691	175513	23-08-11
GUZMAN GLORIA DEL CARMEN	27109043902	175515	23-08-11
PALACIO LUCIA MARGARITA	27049421619	175535	01-09-11
PALACIO LUCIA MARGARITA	27049421619	175537	01-09-11
CAPPELLETTI MARIA TERESA	27061413575	175564	01-09-11
PARRA JUANA TERESA	27057553184	175598	01-09-11
VAZQUEZ MARIA ESTHER	27000238096	175603	01-09-11
VAZQUEZ MARIA ESTHER	27000238096	175604	01-09-11
MOYANO MARTA SUSANA	27047787721	175613	01-09-11
LOPEZ MARIA JOSEFA	27050029714	175688	01-09-11
CASTAÑEDA AMELIA DEL CARMEN	27119120433	175694	01-09-11
SILVA ELSA ESTER	27052941801	175715	01-09-11
SILVA ELSA ESTER	27052941801	175716	01-09-11
NAVARRO SUSANA DEL VALLE	27051487392	175735	01-09-11
ACOSTA SOSA RAIMUNDO	20078733129	175784	01-09-11
MITRE CAMPOS MARIA MAGDALENA	27064280312	175879	24-08-11
DE LIMA ELIAS ALVEZ	20075541555	175892	01-09-11
GALIOTTI ERNESTO	20041640155	175894	01-09-11
MUZO ADAN ARMANDO	20065195535	175898	01-09-11
FARIAS EDUARDO CESAR	20070794854	175924	01-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
GOMEZ VICTOR HUGO	20077571389	175932	01-09-11
MECHULAN JUAN CARLOS VICENTE	20052640858	175935	01-09-11
MARTEL HEVELIA	27047668099	175936	01-09-11
ESCOBAR RAFAEL	20056698818	175946	01-09-11
FLORES ERLINDA RAQUEL	23115081764	175953	01-09-11
VEGA LUIS	20056653113	175961	01-09-11
SANJINES MURILLO MARTHA	27939852811	175962	24-08-11
REVELLO JORGE ALBERTO	20107693832	176000	01-09-11
LO CURTO AMELIA SUSANA	27122898062	176008	01-09-11
DA TORRE ERNESTO ANDRES	20045810705	176037	01-09-11
DA TORRE ERNESTO ANDRES	20045810705	176042	01-09-11
DI PROSPERO MARTHA ESTHER	27045686162	176075	01-09-11
CAMELLI JORGE HECTOR	20042888231	176117	01-09-11
GLANZ JORGE	20045203930	176126	01-09-11
PEREYRA AMADO	20079015165	176150	24-08-11
SOTELOS RAUL HORACIO	20182032574	176260	01-09-11
RIOJA RODOLFO FRANCISCO	23072892739	176269	01-09-11
AYBAR ANA GENOVEVA	27032196069	176293	25-08-11
ARGIBAY VICTOR ARNALDO	20071926207	176398	25-08-11
HUECHE ANGEL DANIEL	20160725185	176414	25-08-11
MACHADO OFELIA	27044233237	176428	01-09-11
PUYMALIE RAUL	23051857089	176460	01-09-11
DEL RIO MARTA BEATRIZ	27049693848	176519	01-09-11
DI FRANCESCO SUSANA TERESA	23054268114	176528	01-09-11
DI FRANCESCO SUSANA TERESA	23054268114	176529	01-09-11
LAROCCA BEATRIZ ROSA	27048284464	176535	01-09-11
LAROCCA BEATRIZ ROSA	27048284464	176538	01-09-11
AYBAR ANA GENOVEVA	27032196069	176543	25-08-11
LEGUIZAMON JUSTA CORCINA	27001853274	176588	01-09-11
LEITES JUANA MARGARITA	27057984169	176599	01-09-11
LEITES JUANA MARGARITA	27057984169	176601	01-09-11
BARONE EDUARDO ANGEL	20041762552	176614	01-09-11
ALESSIO MARTA BEATRIZ	27040850614	176618	01-09-11
ALESSIO MARTA BEATRIZ	27040850614	176623	01-09-11
LEZCANO IRMA ELVIRA	27051637386	176624	01-09-11
FERRE MARIA INES	27112870941	176628	01-09-11
OLIVERA BLANCA GLADYS	27037832516	176638	01-09-11
MACIEL LEONOR ISABEL	27047640321	176693	01-09-11
MONTIEL MARIA ROSA	27044352945	176902	01-09-11
HOLMANN SILVIA SUSANA	23143413594	176944	01-09-11
OLAECHEA ALBERTO	20053513949	177072	01-09-11
REYNOSO MARIA DEL CARMEN	27129854079	177094	26-08-11
CAMARANO CARLOS ALBERTO	20052470944	177096	01-09-11
MAGRASSI RODOLFO JULIO	20083485079	177105	01-09-11
CARNESSECCHI LUIS ALBERTO	23048675689	177106	01-09-11
GIUZIO ANTONIO LUIS	20043914627	177145	01-09-11
GUZMAN BENITO	20072546785	177175	01-09-11
CRUZADO RUBEN CARLOS	20073888892	177186	01-09-11
SANCHEZ ELMA YOLANDA	27040852382	177234	01-09-11
DUTREY OSCAR IGNACIO	24067878694	177293	01-09-11
MOLINA MARCELINA	27042225806	177303	01-09-11
VILLARREAL EUDOCIA DEL CARMEN	27046665428	177386	01-09-11
ROMERO CAYETANA	27013879635	177422	29-08-11
LEDESMA EFREN JESUS	23059256599	177425	01-09-11
CABEZA RAMON ANTONIO	20070748984	177565	30-08-11
COLLANTE FLORENCIA CRISOLINA	23920843204	177584	30-08-11
VEGA LUIS OSCAR	20058658473	177605	30-08-11
GRAU OLGA ESTER	27058065361	177608	30-08-11
BARQUET JORGE EMILIO	20103302812	177610	30-08-11
FERNANDEZ MERCEDES DEL VALLE	27048524201	177635	30-08-11
CARDONE FABIO	20179002478	177647	30-08-11
PALACIOS MOSCOL CARLOS ARTURO	20937395184	177648	30-08-11
LAZARTE SCHMIDT LUZ DEL VALLE	27109259719	177653	30-08-11
PERRONE ALICIA FRANCISCA	27045499516	177656	30-08-11
PONCE ANGELICA NELLY	27030025755	177657	30-08-11
IRAMAIN SILVIA CARMEN	27048216248	177676	30-08-11
FIGUEROA CLORINDA ROSA	27121418652	177682	30-08-11
FIGUEROA CLORINDA ROSA	27121418652	177684	30-08-11
SOTO RAMONA GRACIELA	27201604104	177686	30-08-11
LESCANO BEATRIZ ANGELICA	27057878520	177688	30-08-11
JUAREZ FRANCISCO LEONARDO	20072007655	177694	30-08-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
SUAREZ RAMON	20058509761	177697	30-08-11
ALEGRE MARIA RAMONA	27119104594	177702	30-08-11
GIMENEZ JUAN CESAR	20077132989	177715	30-08-11
MALAGRINO CLELIA BEATRIZ	27047756907	177719	30-08-11
SZWARC LUISA DORA	27013942868	177721	30-08-11
REYNOSO MARIA DEL CARMEN	27129854079	177727	30-08-11
FERNANDEZ MARIA PERPETUA	27055739698	177728	30-08-11
MONTENEGRO CONCEPCION	27036330436	177734	30-08-11
URQUIA BEATRIZ SUSANA	27052181564	177735	30-08-11
MERCADO MARIO	20080327545	177736	30-08-11
FORMENTO ELINA ANGELICA	27000810806	177767	30-08-11
OTARAN MONICA MABEL	27136732582	177816	30-08-11
ZELARAYAN CECILIA DOLORES	27248035000	177845	31-08-11
FORIGLIO CATALINA	23048216234	177864	31-08-11
FIGUEROA BLANCA MERCEDES	27110877841	177888	31-08-11
JUAREZ OLANDA DEL CARMEN	27029839692	177939	31-08-11
GONZALEZ FELIPE SANTIAGO	20072061234	177956	31-08-11
CIACCIO PATRICIA ANA	27164953969	178084	31-08-11
MANSILLA PATRICIA LILIANA	27222240498	178138	31-08-11
MODON LUCIA	27054442039	178151	01-09-11
LEDESMA DORA HILDA	23034959544	178177	01-09-11
GRAZIANO MARIA TERESA	27032609967	178259	01-09-11
MORRA MARIA DEL CARMEN	27118909491	178294	01-09-11
MORRA MARIA DEL CARMEN	27118909491	178298	01-09-11
LUNA ALICIA MARTA	27055715403	178320	01-09-11
OCHOA HONORIO RAMON	20068604193	178325	01-09-11
SZWARC LUISA DORA	27013942868	178349	01-09-11
CORREIA REGINA MARIA	27932004319	178389	01-09-11
AGUERO RICARDO FEDERICO	20047023433	178412	01-09-11
FREGENAL MANUEL ROQUE	20069976159	178481	01-09-11
ENCALADA VICTOR RAUL	20081326690	178511	02-09-11
MITCHELL ANA MARIA	27046700827	178526	02-09-11
SANTAPA CARMELO	20101319564	178545	02-09-11
BODART OSVALDO HIPOLITO	20069047174	178558	02-09-11
GRAMAJO CAINZO CARMEN	27056416132	178560	02-09-11
GOMEZ GRACIELA ESTHER	27136383294	178567	02-09-11
FIGUEROA CELIA ERMELINDA	27028227146	178579	02-09-11
LAGOS LEONARDO OSCAR	20053539867	178605	02-09-11
ISMAEL DARDO CESAR	20042752372	178606	02-09-11
GONZALEZ FRANCISCA ELISA	27164589094	178630	02-09-11
CARDOZO RAMONA CEFERINA	27057410502	178674	02-09-11
MERCHED GLADIS DEL VALLE	27099681476	178694	02-09-11
FORMENTO ELINA ANGELICA	27000810806	178698	02-09-11
CARRERA DORA ANTONIA	23099988134	178707	02-09-11
UGALDE AMALIA ALEJANDRA	23047485134	178711	02-09-11
SALDAÑO MAURICIO DINO	23070421429	178713	02-09-11
BARRIOS JORGE RAUL	20119683956	178735	03-09-11
ESPINOLA ELBA EVELINA	27056351944	178761	03-09-11
ORTEGA ROSA	27138377682	178826	03-09-11
TISSERA CLEDIA	27030441104	178877	03-09-11
GALZADET OLGA ELSA	27042374313	178879	03-09-11
AYBAR ROBERTO JOSE	20070607159	178890	04-09-11
AKEL RAUL	20070747392	178892	04-09-11
PEREZ MARCELINA LUCRECIA	27051490288	178901	04-09-11
ROSALES GERONIMO RODOLFO	23161758809	178908	04-09-11
GIL MIGUEL ALBERTO	20080358971	178913	04-09-11
PEREYRA GLORIA FABIANA	27174353315	178925	04-09-11
BASSO TERESA JOSEFA	27060071069	178927	04-09-11
ROMERO LEONARDO	20080207604	178933	04-09-11
AGUILERA EUSEBIO	20069324690	178934	04-09-11
AGUILERA EUSEBIO	20069324690	178936	04-09-11
PARDO GREGORIO VICTORIANO	20051812914	178984	04-09-11
JEREZ JUAN OSCAR	23070125099	178991	04-09-11
VALLE AURORA PILAR	27055865960	179022	04-09-11
FERNANDEZ LIDIA JOSEFINA	27045786973	179052	04-09-11
ARREGUI CLAUCO OSCAR	20047890455	179059	04-09-11
PEREZ NELIDA RAQUEL	27036707491	179104	04-09-11
COLOMBO TRINIDAD DEL VALLE	27052761153	179112	05-09-11
COLOMBO TRINIDAD DEL VALLE	27052761153	179113	05-09-11
CLIMENT ALEJANDRO	20073720207	179148	05-09-11
PERELLI BLANCA NIEVES	27051537950	179228	05-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
BACUNOFF OLGA	27039820051	179230	05-09-11
LAZARTE LUIS CASIO	20070020182	179235	05-09-11
CLIMENT ALEJANDRO	20073720207	179339	05-09-11
ROMANO PAULA	27052592076	179351	05-09-11
DRAGO MARIA ANDREA	27169156609	179368	05-09-11
VILAL CARLOS JORGE	20075785225	179372	05-09-11
TUDELA CANDELARIA DEL ROSARIO	27050094729	179391	05-09-11
VELASQUEZ CARMEN ROSA	27061525365	179421	05-09-11
LOPEZ ASCARATE MERCEDES JOSEFINA	27051922749	179426	05-09-11
GIMENEZ HERMENEGILDO	20074976183	179427	05-09-11
RAMIREZ VICTOR HUGO	20920804994	179445	05-09-11
MANDAGARAY MARIA MARGOT	23054074794	179491	05-09-11
GAYOZO MELVA DORA	27060394895	179494	05-09-11
GAYOZO MELVA DORA	27060394895	179500	05-09-11
ORTIZ ANA MARIA	27044571663	179502	05-09-11
CASAS DELINA EUSEBIA	27206272932	179505	05-09-11
SALLAGO NORMA BEATRIZ	27207191995	179547	05-09-11
LUCCI ESTHER LIDIA	27005846647	179564	05-09-11
BRIGNONI MARIA EUDOSIA	27035467691	179588	05-09-11
MANGOLD GRACIELA GUADALUPE	27129414877	179594	05-09-11
GUILLOT GRACIELA	27054974162	179646	05-09-11
DE LA FUENTE JORGE NORBERTO	20077528882	179665	05-09-11
PEREZ VALENTINA MARTINA	27046309540	179682	05-09-11
TOLA ANGELA	27039776001	179699	05-09-11
GONZALEZ OLGA ADELAIDA	27049349934	179704	05-09-11
OVEJERO MARIA CATALINA	27092677872	179714	05-09-11
ACOSTA MARIA CRISTINA	27138414073	179758	05-09-11
BAUNY MARTA NOEMI	27067182729	179761	05-09-11
AGUIRRE AMARAL TERESA	27921087069	179805	05-09-11
AQUISTO ROSA ISOLINA	27059064873	179809	05-09-11
AGUIRRE AMARAL TERESA	27921087069	179810	05-09-11
CLAVERO EMILIO RAFAEL	20049578033	179821	05-09-11
CONCINA SILVIA ALEJANDRA	27233647298	179861	05-09-11
JUAREZ ROSA SUSANA	23236595064	179869	05-09-11
CALVO DONATO NORBERTO	20082138537	179903	05-09-11
LOBO JUAN CARLOS	20114752070	179929	06-09-11
CARRIZO MARINA DEL VALLE	27042501854	180017	06-09-11
RUIZ ARGENTINA YOLANDA	27024462345	180035	06-09-11
RUIZ ARGENTINA YOLANDA	27024462345	180041	06-09-11
VENTURINI ALEJANDRO ANDRES	20041607727	180047	06-09-11
RUIZ ARGENTINA YOLANDA	27024462345	180056	06-09-11
SERGIO JORGE ALBERTO	20120116755	180061	06-09-11
JUAREZ ROSA SUSANA	23236595064	180107	06-09-11
TINTILAY RITA ROSA	27173961745	180118	06-09-11
VARAS GORDILLO GLADYS DEL CARMEN	27188663376	180142	06-09-11
NUÑEZ CLARA	27104529033	180165	06-09-11
VETTI MARINA NORMA	27059634181	180230	06-09-11
AMEIGERAS CARLOS RAUL	20044130565	180248	06-09-11
MARTINEZ NORMA DEL VALLE	27057791263	180256	06-09-11
BURGOS AMERICA LIBERTAD	27045764066	180275	06-09-11
MAIDANA ELINA GRISELDA	27132738292	180298	06-09-11
OBIEDO EVA ADELINA	27050732121	180313	06-09-11
JENTILE JUAN CARLOS	20053714081	180355	06-09-11
TOLA CATALINA ALICIA	27045391529	180364	06-09-11
SUASNABAR ANA MARIA	27050162945	180365	06-09-11
NUÑEZ PEDRO PASCUAL	20061167685	180387	06-09-11
VEGA MATILDE AURORA	27038710317	180393	06-09-11
LEAÑO FLORENCIO ARTURO	20081921947	180472	06-09-11
SISTI SUSANA ELIZABETH	27130145510	180497	07-09-11
GOMEZ GUADALUPE MABEL	27052851438	180505	07-09-11
ORELLANA GERONIMA JOSEFA	23066341054	180515	07-09-11
MORENO SOFIA ANGELA	27089788248	180530	07-09-11
BAIGORRIA MANUEL NICOLAS	23124262119	180592	07-09-11
OBERMEIER SUSANA EMILIA	27047809008	180597	07-09-11
OBERMEIER SUSANA EMILIA	27047809008	180598	07-09-11
PITALA MARY ITALIA	27017127743	180611	07-09-11
PERALTA LUCIA	27041600182	180627	07-09-11
MURDOCH MIRTHA CRISTINA	27052751417	180637	07-09-11
BAIZ JULIO MARTIN	20054605774	180647	07-09-11
BRAVO MARTA NOEMI	23054074484	180709	07-09-11
CORDOBA ANDREA LUJAN	27038438625	180711	07-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ LUIS ANICETO	20054736402	180712	07-09-11
SOSA JUSTO DEL CARMEN	20069514503	180735	07-09-11
VENTURINI ALEJANDRO ANDRES	20041607727	180756	07-09-11
ACOSTA ANA ROSA	27051480819	180777	07-09-11
BRION NILDA BEATRIZ	27056538459	180810	07-09-11
GIMENEZ MARIA TERESA	27042843445	180850	07-09-11
SORAIDEZ JULIA MARGARITA	27055720687	180853	07-09-11
PEDROZO WILDO ANELFI	20046323220	180855	07-09-11
BESCOTI DANIEL ORLANDO	20144818165	180877	07-09-11
TEJADA CESAR MOISES	20031580170	180890	07-09-11
NAVARRO AMADO MARIO	20080866799	180892	07-09-11
BOBBA RAUL ATILIO	23081369259	180894	07-09-11
PAREDES ANTONIA ADELA	27050833424	180904	07-09-11
BRIZUELA DARDO RAMON	20069499261	180920	07-09-11
AYALA AUMADA GABRIELA	27922660021	180924	07-09-11
NIEVA FRANCISCO ROBERTO	20122310664	180973	07-09-11
CISNEROS ROQUE ALFREDO	20120757920	180984	07-09-11
VALLADARES RICARDO DEL VALLE	23070804573	180990	08-09-11
SOLIS MARTINEZ JOSE GERARDO	23187120969	180997	08-09-11
GARCIA MADERNA NILDA NIDIA	27139610887	180999	08-09-11
POGONZA OLGA ESTHER	27148716833	181025	08-09-11
BRANCHIFORTI JUAN ROQUE	20070677807	181039	08-09-11
GARCIA EMMA	27016657161	181044	08-09-11
ORTIGOZA OLGA MARCELA	27204156471	181066	08-09-11
ALMENDRA JESUS HORTENCIA	27042621787	181071	08-09-11
PAJON VALENTIN	20081241229	181073	08-09-11
OJEDA EVA ELENA	27057123473	181123	08-09-11
ZUÑIGA GRISELDA	27046117951	181126	08-09-11
GARRALDA MARTA LIA	27049202461	181140	08-09-11
THOMIS CRISTINA ALCIRA	27065164421	181143	08-09-11
GOMEZ MARIA ESTER	27039117105	181168	08-09-11
GONZALEZ ANA TERESITA BERNARDA	27038625867	181171	08-09-11
LOPEZ MARIA JOSEFA	27050029714	181189	08-09-11
PERRONE ALICIA FRANCISCA	27045499516	181198	08-09-11
DIAZ BELLA MAURICIA	27057131654	181200	08-09-11
RIOS MILAGRO GRISELDA	27057136532	181208	08-09-11
CANO SILVIA BEATRIZ	27179476504	181209	08-09-11
ENRIQUEZ DELIA MONICA	27104529815	181220	08-09-11
GUILLOTTI BEATRIZ NORMA	27044560785	181252	08-09-11
GONZALEZ FELIX PONCIANO	20075657960	181255	08-09-11
FLORES MARTINEZ SILVIA MIRIAM SUSANA DEL VALLE	27114933290	181272	08-09-11
GIMENEZ PAULA DEL VALLE	27160121411	181277	08-09-11
NAVARRO AMADO MARIO	20080866799	181300	08-09-11
BILLORDO ISIDORO	20078322463	181303	08-09-11
FERNANDEZ DELIA	27039134964	181306	08-09-11
RUIZ NILDA AZUCENA	27046480215	181320	08-09-11
ALVERO TEOFILA PASCUAL	27160219101	181322	08-09-11
PINILLA ORLANDO JOSE	20070755808	181334	08-09-11
CATALAN JUAN JOSE	20067074425	181372	09-09-11
GOMEZ LUIS JUSTO	20056652745	181393	09-09-11
CAMPOS JUAN OSCAR	20109359387	181446	09-09-11
GIMENEZ MARGARITA	27050965053	181460	09-09-11
OSMAN RAUL FELIX	20073988250	181595	09-09-11
ROMAN ELISA	27008609034	181619	09-09-11
NAVARRO MARTA BEATRIZ	23063887714	181624	09-09-11
SEIRO ELSA	27023462694	181630	09-09-11
PICASSO RAQUEL TERESITA	27049106209	181707	09-09-11
MACEDO VICTORIA LIDIA	23060282544	181713	09-09-11
BLASCO SEMINARA NESTER	27008173929	181736	10-09-11
GOMEZ DELIA	23099804424	181788	12-09-11
FLORES TERESA DEL VALLE	27039336281	181883	12-09-11
ROMERO ELOY RAMON	20080578440	181890	12-09-11
GOMEZ RAMON LEONARDO	20129198975	181939	12-09-11
GRAMAJO MARTHA NELLY	27083151205	181953	12-09-11
GONZALEZ GRACIELA DEL VALLE	27125608588	181973	12-09-11
VENANCIO CECILIA	27048481901	182007	12-09-11
LOPEZ ALICIA MATILDE	27061785057	182061	12-09-11
RODRIGUEZ ELADIO DOMINGO	23043997769	182142	12-09-11
BANEGAS PEDRO FELIPE	23080906919	182155	13-09-11
LUNA MIGUEL ERNESTO	20161751511	182181	13-09-11
PONCE DE LEON EDELMIRO GUILLERMO	20080855436	182190	13-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
FIGUEROA ROSA ELOISA	27064209359	182228	13-09-11
GAITAN JUAN JOSE	20044114810	182248	13-09-11
ALBARRACIN MARIA INES	27017294844	182261	13-09-11
LESCANO RAMON GUSTAVO	23247705589	182266	13-09-11
MONSALVO ROSA ISABEL	23049762364	182339	13-09-11
ROCCATAGLIATA JULIA	27049281817	182375	13-09-11
PONCE ELISA LEONOR	27057574572	182377	13-09-11
POLLINI MARIA ELENA	27106711181	182392	13-09-11
AGUERO WALTER ANDRES	20148568791	182441	13-09-11
BARONE EDUARDO ANGEL	20041762552	182453	13-09-11
PEREZ ERMELINDA	27045763949	182460	13-09-11
PEREZ ERMELINDA	27045763949	182461	13-09-11
LEZCANO IRMA ELVIRA	27051637386	182487	13-09-11
ARIAS SILVIA TITA DEL VALLE	27045231521	182507	13-09-11
DE NUCCI ANA MARIA	27058605676	182509	13-09-11
CABRERA LIDIA VICTORIA	23054073674	182517	13-09-11
ROSAS GANDOLFI OMAR ROLANDO	20072034385	182535	13-09-11
LENCINA FRANCISCO ANTONIO	20070009960	182572	14-09-11
MEDINA ELVIRA SUSANA	27056069580	182607	14-09-11
ACOSTA ANA MARIA	27057794432	182614	14-09-11
PAREDES ELIDA ROSA	27053323699	182625	14-09-11
NOGUEROL ANTONIO HECTOR	20080221364	182638	14-09-11
BUSTOS MANUEL ALBERTO	20164087531	182640	14-09-11
GIUZIO ANTONIO LUIS	20043914627	182815	14-09-11
QUIROGA AUDILIA	27041527396	182868	14-09-11
JARA FATIMA DEL VALLE	27205332516	182878	14-09-11
GALVAN ROSA ELBECIA	27093065897	182901	14-09-11
MEDINA JULIO WALTER	20160344297	182902	15-09-11
CAJAL JUANA ROSA	27109768842	182921	15-09-11
PEREZ ANA IRMA	27057084680	182931	15-09-11
INSAURRALDE ISABEL RAMONA	27051819131	183062	15-09-11
PEREZ MATILDE	27035734355	183084	15-09-11
MURACT NICOLAS ANTONIO	20100474418	250827	14-09-11
MARQUEZ MARIA TERESA	23030306554	250855	14-09-11
PITALA MARY ITALIA	27017127743	250866	14-09-11
ORTIZ ANA MARIA	27044571663	250933	14-09-11
MIRANDA NELIDA	27111476794	251058	14-09-11
GROPPA GRACIELA	27047394193	251083	14-09-11
BORDON GEORGINA	23130646514	251164	14-09-11
MEDINA MERCEDES HELVECIA	27047295640	251217	14-09-11
CAMACHO CESAR	20082015125	251313	15-09-11
MIRANDA NELIDA	27111476794	251315	15-09-11
AQUINO SANTOS	20046070756	251336	15-09-11
GAUNA HERMENEGILDA	27048420422	251447	15-09-11
DE NUCCI ANA MARIA	27058605676	251604	15-09-11
ARMENTANO OSCAR AMERICO	20040674633	251625	15-09-11
ACIAR SARA RAMONA	27054613518	251704	15-09-11
RAMIREZ MARIA DE LUJAN	27116276718	251730	15-09-11
SANJINES MURILLO MARTHA	27939852811	251766	15-09-11
OCHIPINTI MARIA MARGARITA	27120249326	251952	16-09-11
CATANIA FRANCISCA MARIA ANA	27053314223	251984	16-09-11
PALETTA ROSA ANGELA	27049516458	252013	16-09-11
CARDONE FABIO	20179002478	252044	16-09-11
MAIDANA EDIHT GRICELDA	27058783469	252074	16-09-11
OCARANZA JOSE MANUEL ANGEL	20070863309	252101	16-09-11
MARTINEZ ANDRES RAMON	20044854202	252143	16-09-11
MARTINEZ ANDRES RAMON	20044854202	252144	16-09-11
RODRIGUEZ GLADYS ROSA	27042431406	252172	16-09-11
RUEJAS ROSA ESTELA	27039261028	252200	16-09-11
MUÑOZ ELSA RAMONA	27041480853	252210	16-09-11
CASTILLO MARIA DOLORES	27051514225	252247	16-09-11
PELERO VICTORIA ERNESTINA	27050906588	252264	16-09-11
RIVADENEIRA JUAN PEDRO	20100147220	252327	16-09-11
GOMEZ GUADALUPE ANDREA	27139236071	252328	16-09-11
LUNA JUAN PEDRO	20133391747	252417	16-09-11
COTARO RAFAEL	20073917671	252462	19-09-11
COLIPAN MARTINA	27008283945	252469	19-09-11
GONZALEZ JOSE LUIS	20069922415	252510	19-09-11
ALVAREZ CLAUDIA ANDREA	23268421874	252538	19-09-11
LOAIZA MARTA	27037819579	252541	19-09-11
BRUSADIN SONIA EDITH	27257599103	252545	19-09-11

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
FERNANDEZ HILDA AMADA	27027553589	252550	19-09-11
PEDELHEZ JAVIER ANTONIO	20296672344	252566	19-09-11
RIOS DELIO ROBERTO	20061122347	252595	19-09-11
VIDAL MANUEL	20939142674	252622	19-09-11
SALCEDO JOSEFA	27042752369	252632	19-09-11
ROLLA JORGE ERNESTO	20044453658	252664	19-09-11
PATO OLGA RAMONA	23037724734	252782	19-09-11
LICCIARDELLO ANGELA TERESA	27046267511	252793	19-09-11
NAVARRO MARTA BEATRIZ	23063887714	252815	19-09-11
GARCIA MARIA DOLORES	27036168388	252857	19-09-11
RAMOS ANGELICA DEL VALLE	27213236348	252940	19-09-11
AGUILA ROBERTO	23136718959	252968	19-09-11
SALAS LUIS ALBERTO	20082113925	252984	19-09-11
REARTES NESTOR JORGE	20079710076	253024	20-09-11
GALARZA CARMEN	27064895953	253124	20-09-11
ARREYES MIRTA IMELDA	23059975234	253182	20-09-11
GALARZA CARMEN	27064895953	253220	20-09-11
CONLES CARLOS ALBERTO	20113621118	253348	20-09-11
PERUZZO OSCAR BERNARDO	20078444879	253350	20-09-11
CONTI ERMINIA	27941256703	253367	20-09-11
LUDUEÑA ROXANA NOEMI	27235407685	253409	20-09-11
SAIG MARIA ROSA DEL CARMEN	27056428475	253412	20-09-11
PEREZ CARLOS ADOLFO	20070703042	253464	20-09-11
BELLOCQ OLGA IRENE	27062758746	253493	20-09-11
RUIZ ARGENTINA YOLANDA	27024462345	253494	20-09-11
MANDAGARAY MARIA MARGOT	23054074794	253605	21-09-11
LUNA LUIS IGNACIO	20056613391	253634	21-09-11
LUNA LUIS IGNACIO	20056613391	253645	21-09-11
VIA ARIAS VICTOR HUGO	20169475971	253716	21-09-11
CRUZ ESPERANZA	27042183445	253744	21-09-11
MALLO ELBA ALICIA	27060769074	253793	21-09-11
VAZQUEZ HUGO MAMERTO	20042900770	253893	21-09-11
ANDRADE TORIBIO	20935438625	253896	21-09-11
ROSALES ELVA DEL VALLE	23042867004	254028	22-09-11
ROSALES ELVA DEL VALLE	23042867004	254031	22-09-11
CASTILLO MONICA SUSANA	27201233505	254053	22-09-11
BAIGORRIA MANUEL NICOLAS	23124262119	254086	22-09-11
BLANCO ELSA ESTHER	27048355191	254087	22-09-11
VILLALBA ANDRES ISIDRO	20059372786	254135	22-09-11
EULIARTE BLANCA NELIDA	27036305911	254193	22-09-11
INSAURRALDE ISABEL RAMONA	27051819131	254255	22-09-11
FERNANDEZ MATILDE AMALIA	27058886632	254260	22-09-11
SANDOVAL GRACIELA MABEL	27139057339	254421	23-09-11
CRUZ MARTA DEL VALLE	27029839560	254425	23-09-11
CABRAL HUMBERTO	20079720020	254464	23-09-11
MOLINA MARCELINA	27042225806	254497	23-09-11
LOPEZ JOSE FACUNDO	20070720389	254584	23-09-11
COCERES MARIA AURORA	27112799074	254662	23-09-11
STIGAR ROSA	27064398119	254672	23-09-11
CERVERA ANTONIO MIGUEL	20148450960	254690	23-09-11
MILANI MARIA ESTER	27052038230	254692	23-09-11
MITCHELL ANA MARIA	27046700827	254830	26-09-11
NACUSSE ZULEMA ELODIA	27044154752	254872	26-09-11
RODRIGUEZ FRANCISCO	20056681397	254897	26-09-11
DILODOVICO RODOLFO	20080866136	254907	26-09-11
CALMELS ELIZABETH MIRIAM	27144671797	254939	26-09-11
MARIA NOEMI FLORA	23049953704	254945	26-09-11
GONZALEZ MAGDALENA JOSEFA	27050084529	254949	26-09-11
CHAVES MARIA CRISTINA	27057033954	254950	26-09-11
CUCUZZA MARIANA RENEE	27083070663	254965	26-09-11
NOMICARIUS AMANDA LUISA	27044727167	254975	26-09-11
SERRANO RENE ANGEL	20070818419	254994	26-09-11
NUÑEZ CLARA DEL CARMEN	23054424264	255003	26-09-11
ANTELO MARIA JOSEFINA	27064710414	255054	26-09-11
VAZQUEZ MARIA ESTHER	27000238096	255068	26-09-11

Buenos Aires, 28 de octubre de 2011.

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007.

Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga/Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Belén Montes de Oca. Nº Registro: 48, Provincia de San Juan. Fecha: 10/11/2011. Nº Acta: 127. Libro Nº: 16.

e. 30/11/2011 Nº 158072/11 v. 30/11/2011

BIO PROTEC S.R.L.

Comunica que por escritura del 18/11/2011 traslada la sede social de Roque Saenz Peña 995, piso 9, oficina "A", C.A.B.A., a Montevideo 418, piso 11, C.A.B.A.- Martín A. Videla-. Autorizado en escritura del 18 de noviembre del 2011, Folio 335, Registro 2178.

e. 30/11/2011 Nº 157673/11 v. 30/11/2011

BONIBOM S.A.

Por Actas del 18/1/85, 20/5/11 y 11/10/11 trasladó sede social a Maipú 464, Piso 8°, Of. 809 Cap. Fed. y designó Presidente Carlos Baredes que fija domicilio especial en la sede social. Graciela A. Paulero autorizada por acta del 11/10/11.

e. 30/11/2011 Nº 157733/11 v. 30/11/2011

BSI S.A.

Nuevo Directorio: Asamblea: 19/7/11: Director Titular: Alfredo Parietti (Presidente), Director Suplente: Cecilio Luis Cerisoli. Todos constituyen domicilio especial en Arribeños 2184, C.A.B.A. Dra. Patricia Alejandra Rodríguez, autorizada por Acta Asamblea 19/7/11.

e. 30/11/2011 Nº 158598/11 v. 30/11/2011

BUGAR S.R.L.

Por acta del 12/12/2011 Renuncia por vencimiento de mandato Garavano Juan Carlos LE 4422629. Designa Gerente a Garavano Natalia Elina DNI 23626484 por 3 ejercicios. Ambos fijan domicilio real y especial en Av. Rivadavia 4543 3° A CABA. CP. Silvia A. Osso autorizado por Acta 12-10-2011.

Contadora – Silvia Adriana Osso

e. 30/11/2011 Nº 157668/11 v. 30/11/2011

"C"

CABLE IMAGEN POSADAS S.A.

Por Asamblea del 31/10/2011 se designa el Directorio: Presidente: Ricardo Alberto Michelli, Director Titular: Carlos Horacio Castro, Director Suplente: Cristian Arduh. Todos constituyen domicilio en Baigorria 4388, CABA. Autorizada en Asamblea del 31/10/2011.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

e. 30/11/2011 Nº 157730/11 v. 30/11/2011

CARBURANDO S.A.P.I.C.A.F.I.

Por Esc. N° 72, F° 206 Reg. 793 CABA del 8/11/11 se protocolizó Actas: Directorio N° 218 Convocatoria a Asamblea del 9/3/11; Asamblea Gral. Ordinaria N° 38 unanime, Directorio N° 219 y Reg. Asistencia a Asamblea Todas del 1/04/11 Resolvió: Designación Directorio por Un Ejercicio Distribución, aceptación cargos y constitución domicilio especial en Acta Directorio N° 219: Directores Titulares Presidente: José María Sáenz Valiente (h) argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Vicepresidente: Alberto Pedro Marina argentino domicilio especial Tacuarí 1743 CABA e igual domicilio real Ricardo Javier Anclada argentino domicilio especial Tacuarí 1743 CABA e igual domicilio real; Eduardo Alberto Lohidoy argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1°, CABA e igual domicilio real; Juan Carlos Rudoni argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Avellaneda 36 Trenque Lauquén Pcia. Bs As; Jorge Aníbal Gentile argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Ramón N. Poratti 1166, 9 de Julio Pcia Bs As; Pablo Ignacio Peon argentino domicilio Especial Tacuarí 1959 CABA, domicilio real Av. Melian 2063, 2° C CABA; Directores Suplentes: Matías Alejandro Fredriks argentino Domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA domicilio real Calle 467 N° 121 City Bell, La Plata, Pcia Bs As.; Ignacio José María Sáenz Valiente argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; José María Ramón Martínez Vivot (h) argentino domicilio especial Tacuarí 1745 CABA domicilio real Reconquista 1017 4° H CABA; Luis María Novillo Linares argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Juan Pablo Rudoni argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Panamericana km 46, 5 UF 98 Escobar Pcia. Bs As; Jorge Ignacio Gentile argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Arenales 2244 2° CABA; Edgardo Fernández argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Hortiguera 281 CABA. RG 20/04 IGJ: Seguros de Caución por $ 10.000.-c/u; Autorizada por escritura N° 72 F° 206 Registro 793 CABA del 8/11/11

Apoderada - Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 182. Nº Libro: 13.

e. 30/11/2011 Nº 157844/11 v. 30/11/2011

CARLEY S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 7/10/2009 y Actas de Directorio del 14/10/2009 y 22/11/2010 se dispuso el cambio de domicilio social y la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Eduardo Urtubey, Vicepresidente: Facundo Urtubey y Director Suplente: Alberto Carlos Prevosto. Quienes fijan domicilio especial en el nuevo domicilio social en Av. Nazca 867 piso 5º depto. "A" Cap. Fed. Jorge Eduardo Urtubey Presidente autorizado por Acta de Asamblea del 7/10/2009.

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 16.

e. 30/11/2011 Nº 157647/11 v. 30/11/2011

CENTRO DE MEZCLAS INTRAVENOSAS S.A.

(Inscripto 16-10-97 no 11932 libro 122 tomo A de SA). Escritura 221, del 15/11/11. Esteban José Alvarez, argentino, divorciado, DNI 21645206, nacido 19-5-70. Se designan a José Antonio Alvarez, (director titular) dni 4431509, Esteban Jose Alvarez (presidente) dni 21645206, Sebastián Pedro Alvarez (vicepresidente) dni 25393842, Valeria Isabel Alvarez (director suplente) dni 22431441 todos con domicilio especial en Terrero 1057 CABA. El apoderado: Jose Alberto Suárez, dni 4524648 según Poder Escritura citada, Registro: 1699 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 23.

e. 30/11/2011 Nº 157879/11 v. 30/11/2011

CENTRO SAN PANTALEON S.A.

Acta de Directorio del 20/05/2011 - Hace saber que habiendo cumplido su mandato cesó como directora Lucía Salfo a partir del 30/10/10 - Autorizado en acta ut-supra abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado – Fernando V. Bauleo

e. 30/11/2011 Nº 157792/11 v. 30/11/2011

CENTROS DE CONTACTO SALTA S.A.

Por Acta de Directorio Nº 38 de fecha 18/08/11, el Directorio de Centros de Contacto Salta S.A. resolvió trasladar la sede social de la calle Suipacha 150, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Balcarce 290, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Lorena Feustel, ha sido autorizado por Acta de Directorio de fecha 18/08/11.

Abogada - Ana Lorena Feustel

e. 30/11/2011 Nº 157846/11 v. 30/11/2011

CKING S.R.L.

Por acta de reunión de gerentes de fecha 15/06/2011 se resolvió cambiar la sede social a la calle Fragata Pte. Sarmiento 2160 de Cap. Fed. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de gerencia del 15/06/2011.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

e. 30/11/2011 Nº 158042/11 v. 30/11/2011

CLEANWELL S.A.

Por acta del 14/11/11 cambia sede social a Belgrano 1217 Piso 6 Oficina 63 C.A.B.A. Pablo Rodríguez Autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/11/2011 Nº 157708/11 v. 30/11/2011

COCH S.A.

Por asamblea Ordinaria del 23/04/10, se resolvió reelegir el Directorio: Presidente: Bruno Eduardo Cortesi, argentino, casado, comerciante, 19/08/ 1949, DNI 8.037.304, domicilio real y especial en Gorriti 1862, de Boulogne, Pcia Bs As; Vicepresidente: Guido Nicolás Cortesi, argentino, casado, comerciante, 03/06/1951, DNI 10.112.294, domicilio real y especial en Concepción Arenal 4456, Cap. Fed; Director Suplente: Noelia Florencia Cortesi, argentina, soltera, comerciante, 1/07/1983, DNI 30.234.104, Domicilio real y especial en Concepción Arenal 4456, Cap. Fed. Autorizado a Publicar por asamblea Ordinaria del 23/04/10. Héctor F. Taverna. Abogado.

e. 30/11/2011 Nº 157760/11 v. 30/11/2011

COCLES S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por esc. 270 del 01/08/11 al folio 1381 de Registro 704 de Capital. Inscripción Art. 60 Ley 19.550. Por tres ejercicios, Presidente: María Teresa Massey; Director Titular: Teresa de Atucha; Director suplente: Pablo Federico Massey. Los directores fijaron domicilio especial en Avenida Del Ubertador 3540 5° "B", C.A.B.A. Mariana Glejzer, autorizada en escritura 270 del 01/08/11.

Certificación emitida por: Eloísa A. Baca Martínez. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4652. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 63. Nº Libro: 2.

e. 30/11/2011 Nº 157713/11 v. 30/11/2011

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 23.576 y sus modificatorias (la "LON"), lo siguiente: (a) Mediante Acta de Directorio de fecha 28 de octubre de 2011, se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase V (las "Obligaciones Negociables") de Compañía Financiera Argentina S.A. (la "Sociedad" o el "Emisor"), en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación de hasta U$S 250.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). La creación del Programa ha sido autorizada en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 21 de noviembre de 2005 y la ampliación del monto del Programa (a la suma de $ 500.000.000) ha sido autorizada en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 8 de octubre de 2007. La prórroga del plazo de vigencia y el aumento del monto del Programa (a la suma de U$S 250.000.000) ha sido autorizada en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 25 de noviembre de 2010, y en la reunión de Directorio del Emisor de fecha 30 de diciembre de 2010 se establecieron los términos y condiciones del Programa. (b) El emisor es Compañía Financiera Argentina S.A., una sociedad anónima constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 16 de agosto de 1960, e inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 15 de septiembre de 1960 bajó el Nro. 3.031, al Folio 86 del Libro 53, Tomo "A" de Estatuto Nacionales, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público mencionado. El domicilio legal de la Sociedad se encuentra fijado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo actualmente su sede social Florida 238 (C1005AAF). (c) La actividad principal de la Sociedad es actuar como Compañía Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras, y demás disposiciones que al respecto dicte el Banco Central de la República Argentina u otras autoridades y organismos competentes, a cuyo fin podrá realizar todas aquellas operaciones que el ordenamiento precitado no prohíba. (d) Al 30 de septiembre de 2011, fecha de sus últimos estados contables, el capital social de la Sociedad era de miles de $ 557.563 y su patrimonio neto era de miles de $ 872.509. (e) Las principales condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables aprobadas mediante Acta de Directorio de fecha 28 de octubre de 2011, son: Títulos a ser Emitidos: Obligaciones Negociables Clase V. Monto de la Emisión: el valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase V podrá alcanzar el monto máximo de hasta $ 150.000.000.- La sumatoria del monto de emisión de las Obligaciones Negociables Serie I y de las Obligaciones Negociables Serie II, no puede superar el valor nominal global total de $ 150.000.000.-, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Podrán especificarse montos de referencia para cada Serie en el Suplemento de Precio, sin perjuicio de lo cual cada una de las Series podrá ser emitida por un monto nominal mayor o menor a los montos que se determinen en el Suplemento de Precio. En caso de no emitirse o declararse desierta la colocación de una de las Series, la Serie que no fuese emitida o cuyo proceso no fuese declarado desierto podrá ser emitida por hasta el valor nominal global máximo de $ 150.000.000.-, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Oferta: las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en Argentina (en el marco de la Ley de Oferta Pública y demás normativa aplicable) y/o en el extranjero, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Organizador: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima actuará como organizador y/o cualquier otro organizador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Colocador: las Obligaciones Negociables se ofrecerán a través del Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima y/o cualquier otro colocador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precios. Subcolocadores: tanto el Emisor como el/os Colocador/es, podrán designar subcolocadores, conforme se indique en el Suplemento de Precio. Clases y/o Series: las obligaciones negociables serán denominadas Obligaciones Negociables Clase V dentro de la cual y conforme se determine en el Suplemento de Precio, podrán emitirse las Obligaciones Negociables Serie I y/o las Obligaciones Negociables Serie II, o la cantidad de series que se determine en el Suplemento de Precio (las "Series"). Descripción: las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Sistema de Colocación: la colocación de las Obligaciones Negociables se realizará mediante el sistema de colocación y adjudicación de subasta holandesa modificada ("Modified Dutch Auction"), conforme se indique en el Suplente de Precio. Forma: las Obligaciones Negociables serán representadas bajo la forma de un único certificado global para cada Serie, que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A., o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Moneda: Pesos Argentinos ("$" o "Peso"), o conforme se especifique en el Suplemento de Precio. Fecha de Emisión: será determinada conforme se indique en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: en caso que la emisión se divida en Series, la Serie I vencerá a los 270 días computados desde la Fecha de Emisión (o el Día Hábil inmediato anterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), o conforme se determine en el Suplemento de Precio, y la Serie II vencerá en un plazo de hasta 21 meses computados desde la Fecha de Emisión, en !a fecha que sea un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes (o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Precio de Suscripción: las Obligaciones Negociables serán emitidas al 100% de su valor nominal o a un precio que será determinado una vez finalizado el Período de Suscripción, o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Intereses: las Obligaciones Negociables devengarán intereses a una tasa de interés variable, que será igual a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte que se determinará una vez finalizado el Período de Suscripción, o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. En caso que así lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto por la presente acta, cualquiera de las Series podrá devengar intereses a una tasa fija nominal anual que será determinada una vez finalizado el Período de Suscripción y que será igual a la Tasa Aplicable, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. La Tasa de Referencia y el modo de determinación del Margen de Corte y de la Tasa Aplicable, según corresponda, serán establecidos en el Suplemento de Precio. Período de Intereses: son aquellos períodos sucesivos que comenzarán en la Fecha de Emisión, respecto del primer período de intereses, y en la Fecha de Pago de Intereses del primer período de Intereses, para el período siguiente, y que finalizarán el día anterior a cada fecha de Pago de Intereses, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Pago de los Intereses: los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente o conforme se determine en el Suplemento de Precio aplicable (cada una de ellas, una "Fecha de Pago de Intereses". Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad en Pesos, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A., o conforme se indique en el Suplemen-

to de Precio. Amortización: el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. Garantías: las Obligaciones Negociables no gozarán de garantía alguna. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase V serán utilizados para capital de trabajo en la República Argentina y/o cualquiera de los otros destinos autorizados en la LON, conforme se especifique en el Suplemento de Precio, priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, siempre dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 36 inc. 2 de la Ley de Obligaciones Negociables, a la Comunicación "A" 3046 y modificatorias del Banco Central de la República Argentina y a la demás normativa aplicable. Cotización y Negociación: las Obligaciones Negociables podrán cotizar y/o negociarse en cualquier bolsa y/o mercado, conforme lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto. Período de Suscripción: el Período de Suscripción será de, por lo menos, 4 días hábiles bursátiles, de conformidad con la normativa aplicable o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser ampliado, prorrogado o reducido por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: en cumplimiento de la normativa aplicable las Obligaciones Negociables contarán con dos calificaciones de riesgo, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. (f) A la fecha del presente, se han cancelado íntegramente las obligaciones negociables Serie I y Serie II emitidas por la Sociedad bajo el Programa de acuerdo con el siguiente cronograma: la Serie I fue cancelada el 18 de junio de 2008 y la Serie II fue cancelada el 10 de mayo de 2010. La Clase III (Serie I) emitida el 28 de marzo de 2011, la Clase III (Serie II) emitida el 28 de marzo de 2011 y la Clase IV (Serie II) emitida el 19 de julio de 2011 son las únicas vigentes, cuyos vencimientos operarán el 23 de diciembre de 2011, el 28 de diciembre de 2012 y el 19 de enero de 2013, respectivamente. (g) A la fecha del presente, la Sociedad no registra deudas con privilegios o garantías. Santiago A. Griffin, autorizado por Acta de Directorio N° 1151 de fecha 28 de octubre de 2011.

Abogado – Santiago A. Griffin

e. 30/11/2011 N° 158159/11 v. 30/11/2011

COTI SHOP S.A.

Por acta de directorio del 12/07/2011, se dispuso el cambio de la sede social a la calle Lavalle 2248, de CABA, Orlando Raúl Collica, Presidente según acta de asamblea del 08/09/2010.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1789. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 160. Nº Libro: 21.

e. 30/11/2011 Nº 158211/11 v. 30/11/2011

CRONAWER S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30 de Agosto de 2011 y Acta de Directorio del 12 de Octubre de 2011, la sociedad eligió autoridades: Presidente: Luis Alejandro Goldin, Directora Suplente: Susana Graciela Kalierof.- Domicilio especial de directores: Malabia 2387, 1° piso, CABA.- Autorizada en el acta de directorio del 12 de octubre de 2011.- Escribana Mariana E. Levin Rabey.

Escribana – Marina E. Levin Rabey

e. 30/11/2011 Nº 158097/11 v. 30/11/2011

"D"

DENSO MANUFACTURING ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea del 25/7/2011, y reuniones de directorio del 4/7/2011 y 25/7/2011, se designó directores titulares con mandato por un ejercicio a Carlo Giuseppe Savino Maria Chiarle (presidente), Masahito Oya (vicepresidente) y Giuseppe Zippo. Todos ellos constituyeron domicilio en Avenida Las Malvinas Km 4,5, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Paola Jelonche, autorizada por acta de directorio de fecha 19/10/2011.

Paola Hebe Jelonche

e. 30/11/2011 N° 159647/11 v. 30/11/2011

DIRIKON S.A.

Por Acta de Directorio N° 27 del 13/12/2001. Se resolvió trasladar la sede social a la calle Jerónimo Salguero 2835, 2° piso Dto. "B" - de CABA, Autorizada Graciela A. Paulero Acta del 15/05/2010.

e. 30/11/2011 Nº 157738/11 v. 30/11/2011

DON BENJAMIN S.A.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 25/10/2010 resolvió aumentar el capital social de $ 65.129.331 a $ 71.337.734, representado por 71.337.734 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. La Asamblea Gral. Extraordinaria del 29/09/2011 resolvió aumentar el capital social de $ 71.337.734 a $ 106.837.734 representado por 106.837.734 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Matías José Hierro Oderigo escribano autorizado por escritura Nº 592 del 08/11/2011, folio 2373, registro notarial 289 de C.A.B.A.

Escribano - Matías J. Hierro Oderigo

e. 30/11/2011 Nº 157890/11 v. 30/11/2011

"E"

EDITORIAL SANTA MARIA S.A.

Por escritura 84 del 7/4/2010, folio 173, Registro 1195 de CABA, fueron transcriptas: Acta de Directorio del 24/6/09; Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/7/09; que resolvieron: designar Presidente: Fernando Perfetti; Director Suplente: Irma Martínez, quienes aceptaron sus cargos, y constituyen domicilio real y especial en Molina 1951 CABA. Autorizado Mariana Gisele Pérez, por escritura de fecha 7/4/2010 mencionada.

Certificación emitida por: Cristián A. Miragaya. Nº Registro: 4795. Nº Matrícula: 1195. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 030. Nº Libro: 47.

e. 30/11/2011 Nº 157685/11 v. 30/11/2011

EMPRENDIMIENTOS MITRE S.A.

Por Esc. 268 del 16/11/11 F° 1045 Registro 856 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/10/09 que resolvió designar integrantes del directorio, y distribuir sus cargos conforme a: Presidente: Andrés José Buhar. Vicepresidente: Norma Lidia Haiat de Buhar; y Director Suplente: Alberto Buhar. Domicilio especial de los directores: Avenida Velez Sarsfield 602, C.A.B.A.; 2. Acta de Directorio del 23/09/09 que resolvió fijar nueva sede social en la Avenida Velez Sarsfield 602, C.A.B.A. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 268 del 16/11/11 F° 1045 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

e. 30/11/2011 N° 158037/11 v. 30/11/2011

ESTANTE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 3/10/11, se designó el siguiente Directorio: Presidente Joaquín Marcelo Gil Paricio, Vicepresidente Héctor Mario Aranda, Directores Titulares Fernando Campos Salvá, Raúl Jorge Scialabba y Francisco Iván Acevedo y Directores Suplentes: Gabriel Fabián Gil Paricio, Carlos Alberto Campos Salvá, Horacio Eduardo Quirós, Ignacio Rolando Driollet y Alejandro Agustín Morales. Los directores fijaron domicilio conforme el siguiente detalle: Joaquín Marcelo Gil Paricio y Gabriel Fabián Gil Paricio en Suipacha 764 PB Of. 2° CABA; Fernando Campos Salvá y Carlos Alberto Campos Salvá en Aníbal Pedro Arbeletche 1580 CABA; y Héctor Mario Aranda, Raúl Jorge Scialabba, Francisco Iván Acevedo, Horacio Eduardo Quirós, Ignacio Rolando Driollet y Alejandro Agustín Morales en Piedras 1743 CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 2150 del 10/11/11 pasada al folio 10.694 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 027.

e. 30/11/2011 Nº 157664/11 v. 30/11/2011

EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A.

Por acta del 28/10/11 que me autoriza, se designó Presidente a Mario Luis Canievsky; Vicepresidente Héctor Raúl Canievsly, Directores Titulares Saúl Adrián Hanono y Daniel Edgardo Canievsky y Director Suplente Pablo Oscar Luna. Todos con domicilio especial en Pedro de Mendoza 431 CABA.- Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 30/11/2011 Nº 157847/11 v. 30/11/2011

"F"

FACIMEX ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. - ARGENFUNDS AHORRO PESOS F.C.I.

Facimex Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., en su carácter de sociedad gerente, informa al público que por Res. Nº 16.668 de la Comisión Nacional de Valores del 11/10/2011 se aprobó la creación del fondo común de inversión "Argenfunds Ahorro Pesos F.C.I, así como el texto de su reglamento de gestión. Este último se encuentra a disposición del público en la sede de la sociedad gerente y la sociedad depositaria. Fdo. Javier Fernández, Presidente por esc. Nº 51 del 2/9/2010 Registro 1403 de C.A.B.A.

Presidente – Javier Martín Fernández

Certificación emitida por: Diana M. de Elías. Nº Registro: 1403. Nº Matrícula: 3818. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 035. Libro Nº: 24.

e. 30/11/2011 Nº 158616/11 v. 01/12/2011

FACIMEX ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. - ARGENFUNDS RENTA PRIVADA F.C.I.

Facimex Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., en su carácter de sociedad gerente, informa al público que por Res. Nº 16.668 de la Comisión Nacional de Valores del 11/10/2011 se aprobó la creación del fondo común de inversión "Argenfunds Renta Privada F.C.I, así como el texto de su reglamento de gestión. Este último se encuentra a disposición del público en la sede de la sociedad gerente y la sociedad depositaria. Fdo. Javier Fernández, Presidente por esc. Nº 51 del 2/9/2010 Registro 1403 de C.A.B.A.

Presidente – Javier Martín Fernández

Certificación emitida por: Diana M. de Elías. Nº Registro: 1403. Nº Matrícula: 3818. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 036. Libro Nº: 24.

e. 30/11/2011 Nº 158622/11 v. 01/12/2011

FACOF S.A.

Transcripción de Acta de Asamblea Nº 4 del 26/08/2011, que acepta renuncia directorio: Demian Enrique Falestchi y Francisco Jorge Castillo -presidente y director suplente- y designa nuevo por 3 años: Presidente: Germán Ezequiel Acuña; Director Suplente: Ramón Reinerio Acuña.- Constituyen domicilio especial en la sede social: Cabrera 5728, 4to, 6, CABA; Autorizado por acta del 26/08/11.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Gisèle-Marie Lucero. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4951. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 40. Nº Libro: 5.

e. 30/11/2011 Nº 157649/11 v. 30/11/2011

FERTISERVICIOS ARGENTINOS S.A.

Por escritura 299, folio 895 del 18-11-2011 ante el Registro Notarial 309 de Capital Federal, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria unánime del 23/08/2011 donde resolvió su disolución, nombro liquidador al presidente Osvaldo Luis Daniel Bertone, DNI 6.608.151 quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Av. Eduardo Madero 942, 6º oficina A CABA, se aprobó balance final, proyecto de distribución, cancelación de inscripción. El liquidador conservará la documentación social. Autorizado por Fertiservicios Argentinos S.A. en la misma escritura Joni Flores Tarazona.

Certificación emitida por: María Elena Pini. Nº Registro: 309. Nº Matrícula: 4578. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 43. Nº Libro: 17.

e. 30/11/2011 Nº 158109/11 v. 30/11/2011

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley Nº 23.576 y sus modificatorias (la "LON"), lo siguiente: (a) Mediante Acta de Directorio Nº 279 de fecha 14 de noviembre de 2011, se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase III de Fiat Crédito Compañía Financiera S.A. (la "Sociedad" o el "Emisor"), en el marco del programa global de emisión de obligaciones negociables a corto, mediano y/o largo plazo por un monto máximo en circulación hasta U$S 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), creado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 30 de septiembre de 2010 y sus términos y condiciones por reunión del Directorio de la Sociedad celebrada en la misma fecha. El aumento del monto del Programa de U$S 50.000.000 a U$S 100.000.000 ha sido autorizado en la Asamblea de accionistas del Emisor que se celebró el 5 de julio de 2011. (b) El Emisor es una sociedad anónima constituida el 31 de julio de 1997 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia el 1 de septiembre de 1997, bajo el Nº 9.660, del Libro 122, Tomo A de Sociedades por Acciones, con un plazo de duración de 99 años a contar desde la referida fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sede social de la Sociedad se encuentra en la calle Carlos María Della Paolera 297, Piso 25º (C1001ADA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. (c) De acuerdo con el artículo tercero del Estatuto, la Sociedad tiene por objeto actuar como Compañía Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras y de las normas reglamentarias que en su consecuencia dicte el Banco Central de la República Argentina, a cuyo fin podrá realizar todas las operaciones y actividades comprendidas en el artículo 24 de la Ley de Entidades Financieras y otras expresamente autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, con excepción de que la captación de depósitos e inversiones a plazo deberá provenir sólo de inversores calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a Plazo y asimismo, que en la emisión de obligaciones negociables el valor nominal de los títulos no podrá ser inferior a la suma de pesos un millón ($ 1.000.000). Atento a lo expuesto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto social, sometiéndose para ello a la legislación vigente y a las disposiciones que dicte el Banco Central de la República Argentina. A los fines descriptos, la Sociedad podrá: a) Recibir depósitos a plazo sólo de inversores calificados definidos en las normas sobre Depósitos e Inversiones a Plazo. b) Emitir y colocar letras y pagarés. c) Conceder créditos para la compra y venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y otros préstamos personales amortizables. d) Otorgar avales, fianzas, u otras garantías. e) Otorgar anticipos sobre créditos provenientes de ventas, adquirirlos, asumir sus riesgos, gestionar su cobro y prestar asistencia técnica y administrativa. f) Realizar inversiones en valores mobiliarios vinculadas con operaciones en que interviene, prefinanciar sus emisiones y colocarlas. g) Intermediar en la oferta pública de títulos valores. h) Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables. i) Gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y actuar como agentes pagadores, de dividendos, amortizaciones e intereses. j) Actuar como fideicomisarios y depositarios de fondos comunes de inversión, administrar carteras de valores mobiliarios y cumplir otros encargos fiduciarios. k) Obtener créditos en el exterior y actuar como intermediarios de créditos obtenidos en moneda nacional y extranjera; previa autorización del Banco Central de la República Argentina, l) Dar en locación bienes de capital adquiridos con tal objeto. m) Cumplir mandatos y comisiones conexos con sus operaciones. n) Acordar préstamos a otras entidades. o) Comprar y descontar documentos a otras entidades. p) Efectuar inversiones en acciones y obligaciones con las limitaciones que al efecto determine la autoridad de contralor. q) Adquirir inmuebles, acciones y obligaciones en defensa o en pago de créditos. r) Invertir en acciones y obligaciones de empresas de servicios públicos en la medida que sean necesarias para obtener su prestación y realizar todos los demás actos permitidos por la Ley 21.526 y por el Banco Central de la República Argentina. (d) El capital social de la Sociedad al 30 de septiembre de 2011 ascendía a miles de $ 244.414. El Patrimonio Neto de la Sociedad al 30 de septiembre de 2011, fecha de sus últimos estados contables,

era de miles de $ 314.500. (e) Las principales condiciones de emisión, son: Títulos a ser Emitidos: Obligaciones Negociables Clase III. Monto de la Emisión: el valor nominal global total de las Obligaciones Negociables Clase III podrá alcanzar el monto máximo de hasta $ 120.000.000. La sumatoria del monto de emisión de las Obligaciones Negociables Serie I y de las Obligaciones Negociables Serie II, no puede superar el valor nominal global total de $ 120.000.000, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Podrán especificarse montos de referencia para cada Serie en el Suplemento de Precio, sin perjuicio de lo cual cada una de las Series podrá ser emitida por un monto nominal mayor o menor a los montos que se determinen en el Suplemento de Precio. En caso de no emitirse o declararse desierta la colocación de una de las Series, la Serie que no fuese emitida o cuyo proceso no fuese declarado desierto podrá ser emitida por hasta el valor nominal global máximo de $ 120.000.000, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Oferta: las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en Argentina (en el marco de la Ley de Oferta Pública y demás normativa aplicable) y/o en el extranjero, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Organizador: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. actuará como organizador y/o cualquier otro organizador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Colocador: las Obligaciones Negociables se ofrecerán a través del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. y/o cualquier otro colocador que la Sociedad designe a tal efecto y/o se indiquen en el Suplemento de Precio. Subcolocadores: tanto el Emisor como el/los Colocador/es, podrán designar subcolocadores, conforme se indique en el Suplemento de Precio. Clases y/o Series: las obligaciones negociables serán denominadas Obligaciones Negociables Clase III dentro de la cual y conforme se determine en el Suplemento de Precio, podrán emitirse las Obligaciones Negociables Serie I y/o las Obligaciones Negociables Serie II, o la cantidad de series que se determine en el Suplemento de Precio (las “Series”). Descripción: las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Sistema de Colocación: la colocación de las Obligaciones Negociables se realizará mediante el sistema de colocación y adjudicación de subasta holandesa modificada (“Modified Dutch Auction”), conforme se indique en el Suplemento de Precio. Forma: las Obligaciones Negociables serán representadas bajo la forma de un único certificado global para cada Serie, que será depositado por el Emisor en el sistema de depósito colectivo llevado por Caja de Valores S.A., o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. Moneda: Pesos Argentinos (“$” o “Peso”), o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Fecha de Emisión: será determinada conforme se indique en el Suplemento de Precio. Plazo de Vencimiento: en caso que la emisión se divida en Series, la Serie I vencerá a los 270 días computados desde la Fecha de Emisión (o el Día Hábil inmediato anterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), o conforme se determine en el Suplemento de Precio, y la Serie II vencerá en un plazo de hasta 21 meses computados desde la Fecha de Emisión, en la fecha que sea un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes (o el Día Hábil inmediato posterior si dicha fecha no fuese un Día Hábil), o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Precio de Suscripción: las Obligaciones Negociables serán emitidas al 100% de su valor nominal o a un precio que será determinado una vez finalizado el Período de Suscripción, o conforme ello se determine en el Suplemento de Precio. Intereses: las Obligaciones Negociables devengarán intereses a una tasa de interés variable, que será igual a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte que se determinará una vez finalizado el Período de Suscripción, o bajo aquella otra forma que se determine en el Suplemento de Precio. En caso que así lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto por la presente acta, cualquiera de las Series podrá devengar intereses a una tasa fija nominal anual que será determinada una vez finalizado el Período de Suscripción y que será igual a la Tasa Aplicable, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. La Tasa de Referencia y el modo de determinación del Margen de Corte y de la Tasa Aplicable, según corresponda, serán establecidos en el Suplemento de Precio. Período de Intereses: los Intereses se devengarán desde una Fecha de Pago de Intereses (inclusive) hasta la próxima Fecha de Pago de Intereses (exclusive); salvo para el primer período de Intereses, en cuyo caso el Interés se devengará desde la Fecha de Emisión (inclusive) y hasta la primera Fecha de Pago de Intereses (exclusive), o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Pago de los Intereses: los intereses de las Obligaciones Negociables serán pagaderos trimestralmente o conforme se determine en el Suplemento de Precio aplicable (cada una de ellas, una “Fecha de Pago de Intereses”). Pagos: todos los pagos serán efectuados por la Sociedad en Pesos, en la República Argentina, a través de Caja de Valores S.A., o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Amortización: el 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. Monto Mínimo de Suscripción y Unidad Mínima de Negociación: serán determinadas en el Suplemento de Precio en cumplimiento de las normas vigentes aplicables. Garantías: las Obligaciones Negociables no contarán con garantía flotante o especial ni se encontrarán avaladas o garantizadas por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera. Uso de los Fondos: los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase III serán utilizados para capital de trabajo en la República Argentina y/o refinanciación de pasivos y/o cualquiera de los otros destinos autorizados en la Ley Nº 23.576 y modificatorias, conforme se especifique en el Suplemento de Precio, priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión, siempre dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables, a la Comunicación “A” 3046 y modificatorias del Banco Central de la República Argentina y a la demás normativa aplicable. Cotización y Negociación: las Obligaciones Negociables podrán cotizar y/o negociarse en cualquier bolsa y/o mercado, conforme lo establezca cualquiera de las personas autorizadas a tal efecto. Período de Suscripción: el Período de Suscripción será de, por lo menos, 4 días hábiles bursátiles, de conformidad con la normativa aplicable o el plazo que se determine en el Suplemento de Precio, pudiendo ser ampliado, prorrogado o reducido por el Emisor, conforme se especifica en Suplemento de Precio. Calificación de Riesgo: en cumplimiento de la normativa aplicable las Obligaciones Negociables contarán con dos calificaciones de riesgo, o conforme se indique en el Suplemento de Precio. (f) A la fecha del presente se ha emitido (i) el 26 de noviembre de 2010 la Clase I por un monto total de $ 80.000.000, la cual fue emitida en dos series: la Serie I, cuyo vencimiento se produce el 26 de noviembre de 2011 y la Serie II, cuyo vencimiento se produce el 26 de agosto de 2012; y (ii) el 28 de abril de 2011 la Clase II por un monto total de $ 120.000.000, la cual fue emitida en dos series: la Serie I, cuyo vencimiento se produce el 23 de enero de 2012 y la Serie II, cuyo vencimiento se produce el 28 de enero de 2013. (g) El Emisor no registra deudas con privilegios o garantías a la fecha del presente. Santiago A. Griffin, autorizado por Acta de Directorio Nº 279 de fecha 14 de noviembre de 2011.

Abogado - Santiago A. Griffin
e. 30/11/2011 Nº 158148/11 v. 30/11/2011

FIDUCIARIO PROFESIONAL S.R.L.

Por reunión de socios del 29/7/10 se designó gerente a Christian Gonzalo Alvariñas Cantón, con domicilio especial en Doctor Ricardo Rojas 401, 6º piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 108 del 21/11/11 registro 2156.

Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 30/11/2011 Nº 157621/11 v. 30/11/2011

FRIDENS S.R.L.

Complementario del 14/11/2011 Nº 149041/2011, domicilio de la sede social: Rivadavia 8022 C.A.B.A. Claudio Daniel Torem autorizado en Escritura 721/05.11.2011.

Certificación emitida por: Hernan Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 28.
e. 30/11/2011 N° 158288/11 v. 30/11/2011

FUEGO RED S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 04/11/11, se resuelve la aceptación de las renuncias de los Directores salientes: Presidente: David Marcelo Petliuk.- Vicepresidente: Claudio Horacio Wainer.- Director Titular: Gustavo Eladio Enríquez.- Director Suplente: Daniel Aiello, y la aprobación de su gestión. Designar y Distribuir los cargos de los integrantes del nuevo directorio: Presidente: Presidente: Luis Alberto Mario Vecchi.- Vicepresidente: David Marcelo Petliuk.- Director titular: Jorge Christian Faría.- Director titular: Alberto Mario Alesci.- Director titular: Claudio Horacio Wainer.- Director titular: Gustavo Eladio Enríquez. Director Titular: Marcos Alfredo Gómez.- Director Suplente: María Fernanda Gutiérrez.- Director Suplente: Carlos Alberto Rinaudo, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Charlone 1351, CABA. Luis Alberto Mario Vecchi, DNI 7.996.388 como Presidente de Fuego Red SA, conforme surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 04/11/2011.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 45.
e. 30/11/2011 Nº 158144/11 v. 30/11/2011

“G”

GALAPAGO S.R.L.

Por Acta del 12/09/2011, se fijó como nuevo domicilio de la sede social en la calle Paraná 426, piso 3°, Dto. “D” de C.A.B.A. Autorizado Carlos María Paulero, Acta del 12/09/2011.

Certificación emitida por: Silvia B. Ayus. Nº Registro: 500. Nº Matrícula: 4946. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 5.
e. 30/11/2011 Nº 157740/11 v. 30/11/2011

GASTRONOMIA Y RESTAURACIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fechas 4/10/2003 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Roberto del Vecchio; Vicepresidente: María Mercedes Gomez; Directores Titulares Jorge Pablo Del Vecchio y Jorge Javier del Vecchio; Suplente Luis Carlos Del Vecchio, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Maipú 509, Piso 4º, CABA. Cesan en su mandato Presidente: José María Harfuch y Suplente Julio César Guardone. Autorizado Dr. Julio César Guardone a publicar edictos por reunión de directorio del 4/10/2003.

Contador - Julio César Guardone
e. 30/11/2011 Nº 158270/11 v. 30/11/2011

GRUPO ABACO S.A.

Por Acta de Asamblea del 04/11/2011, se designó Presidente a Alejandro Ondarcuhu, Director Suplente a José Marcelo Ondarcuhu, quienes fijan domicilio especial en Lima 355 6° piso “B” de CABA. Traslado el domicilio social a la calle Lima 355, 6° p. Of. B de C.A.B.A. Autorizada Graciela A. Paulero Acta del 04/11/2011.
e. 30/11/2011 Nº 157732/11 v. 30/11/2011

GRUPO HOWARD S.A.

Inscripta en la IGJ el 17 de agosto de 2011 con el Nro 18797 L 56 Tomo de Sociedades Anónimas. Comunica que la Asamblea General Extraordinaria y Directorio de fecha 17 de noviembre de 2011, se designan Presidente, por renuncia del anterior a Miguel Gómez Alvarez, casado, DNI 93.476.650, nacido el 7 de octubre de 1945, comerciante, domiciliada en Pringles 2472 de Martínez Bs. As. Quedando formado el Directorio de la siguiente forma: Miguel Gómez Alvarez Presidente Horacio Sebastian Banchio Director Suplente, Todos constituyen domicilio especial en la calle 25 de Mayo 674 7° Piso, of. B de la C.A.B.A. Autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 17 de noviembre de 2011.

Antonio Riesco
e. 30/11/2011 Nº 157933/11 v. 30/11/2011

GUADARRAMA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por esc. 268 del 01/08/11 al folio 1375 de Registro 704 de Capital: Inscripción Art. 60 Ley 19.550. Por tres ejercicios, Presidente: María Teresa Massey; Director Titular: Teresa de Atucha; Director suplente: Pablo Federico Massey. Los directores fijaron domicilio especial en Avenida Del Libertador 3540 5° “B”, C.A.B.A. Mariana Glejzer, autorizada en escritura 268 del 01/08/11.

Certificación emitida por: Eloísa A. Baca Martínez. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4652. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 62. Nº Libro: 2.
e. 30/11/2011 Nº 157717/11 v. 30/11/2011

“H”

H T M S.A.

Por Asamblea y Directorio 5/9/11; escritura 453 del 22/11/11 ante Esc. Adrián Comas: Cesó Directorio: Presidente José Manuel Segade de Romay, y Director suplente Héctor Eduardo Potenza; Designó Directorio: (ambos domicilio real/especial Av. García del Río 2645, Piso 14, unidad “A”, C.A.B.A.) Héctor Eduardo Potenza y Directora Suplente Luciana Pestillini. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas
e. 30/11/2011 Nº 157810/11 v. 30/11/2011

HARAS CONGREVE S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Por esc. 269 del 01/08/11 al folio 1378 de Registro 704 de Capital: Inscripción Art. 60 Ley 19.550. Por un ejercicio, Presidente: María Teresa Massey, Director Titular: María Teresa De Atucha, Director Suplente: Pablo Federico Massey. Los directores fijaron domicilio especial en Avenida Del Libertador 3540 5° “B”, C.A.B.A. Mariana Glejzer, autorizada en escritura 269 del 01/08/11.

Certificación emitida por: Eloísa A. Baca Martínez. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4652. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 2.
e. 30/11/2011 Nº 157719/11 v. 30/11/2011

HELP SALUD S.R.L.

Instrumento privado 23/11/11. Domicilio constituido especial del socio gerente Vicente Daniel Sierra: Viamonte 1355, 8vo “A”, CABA. Abogada autorizada por instrumento privado del 13/9/11: Verónica Carina Escudero Barrientos.
e. 30/11/2011 Nº 158795/11 v. 30/11/2011

HINBARS S.A.

Por Esc. 269 del 16/11/11 F° 1051 Registro 856 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 02/03/10 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente presentada por Norma Lidia Haiat; 2. Designar en su reemplazo a Andrés José Buhar; 3. Designar en el cargo de Directora Suplente a Norma Lidia Haiat. Domicilio especial de los directores: Agüero 2148 P.B. depto. “A” C.A.B.A. Leonardo M. Schestenger, autorizado por Esc. 269 del 16/11/11 F° 1051 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger
e. 30/11/2011 N° 158039/11 v. 30/11/2011

“I”

IDEAS ARGENTINAS S.A.

Por Actas de Asamblea del 21/07/2011 y 05/08/2011 protocolizada por Escritura 217 del 17/11/11, Reg 1418, la Sociedad: reformó su estatuto artículos 8: Administración y designó nuevas autoridades: Presidente: Gabriel Isidoro Barmaymon, argentino, casado, 2/12/68, DNI 20568413, comerciante; Vicepresidente: Leonardo Darío Barmaymon, argentino, casado, DNI 4426499, comerciante, 7/3/44; Director Titular Sandra Ruth Barmaymon, argentina, viuda, 1/2/67, DNI 18122378, comerciante; Director Suplente Beatriz Cecilia Feldman, argentina, casada, 14/3/44, DNI 4868914, empresaria, todos domiciliados en Ortega y Gasset 1661 piso 2° de esta ciudad y con domicilio especial en el societario, aceptaron cargos. Autorizado Juan Carlos Marzano DNI 14692565, escritura 217 del 17/11/11 registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 017. Nº Libro: 46.
e. 30/11/2011 Nº 158233/11 v. 30/11/2011

IGUIÑIZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 54 del 25-10-2011 y del Directorio Nº 342 26-10-2011 y 343 del 27-10-2011 se eligieron las nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Juan Carlos Sanz D.N.I. 10.264.815. Vicepresidente: Víctor Ricardo Sanz D.N.I. 14.189.610 y Director Titular: Rodolfo Daniel Sanz, D.N.I. 18.109.197, Sindico Titular: Graciela Esther Aquerreta, D.N.I. 16.161.472, Sindico Suplente: Luis Alberto Mesaglio, D.N.I. 16.304.416. Los directores aceptaron los cargos. Domicilio especial directores: Arroyo Nº 863 7º Piso, Depto. "A", CABA. (Fdo: Germán Gustavo Misenti. Apoderado por Acta de Directorio Nº 343 del 27/10/2011).

Abogado - Germán G. Misenti

e. 30/11/2011 Nº 157636/11 v. 30/11/2011

IMAT-INSTITUTO MEDICO DE ALTA TECNOLOGIA S.A.

Nuevo Directorio: Asamblea: 3/11/06: Ricardo Francisco Román (Presidente), Dora Concepción Montequín (Directora Titular), Director Suplente: Gabriela Aragón. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1206 Piso 4 H, C.A.B.A. Dra. Patricia Alejandra Rodríguez, autorizada por Acta Directorio, 8/11/11.

e. 30/11/2011 Nº 158596/11 v. 30/11/2011

IMPERIO VEGETAL S.A.

Por asamblea ordinaria de fecha 10/11/2010: 1) Se designa como Presidente a Viviana Marcela De Inocentis (DNI 30.219.247) y como director suplente a Juan José Gomez (DNI 24.032.761), ambos por dos años y con domicilio especial en Uruguay 654, 5º piso, oficina 513, Capital Federal. Firma: Micaela Natalia Calvo. DNI 33.778.700. Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 10/11/2010 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Castro. Nº Registro: 4, Partido de Morón. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 245. Nº Libro: 44.

e. 30/11/2011 Nº 158185/11 v. 30/11/2011

INCOMAD S.A.

Por acta de Directorio del 15/11/2011 se resolvió fijar nueva sede en Av. Belgano 2449, Piso 3, Of "A" CABA, Daniel Cassieri autorizado por acta del 15/11/2011.

Abogado – Daniel Cassieri

e. 30/11/2011 Nº 158216/11 v. 30/11/2011

INDUCOLOR S.R.L.

Por acta del 28/4/10 se designó gerente a Mariano Cervera, con domicilio especial en Carlos María Ramirez 2025, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 293 del 16/11/11 registro 1298.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 30/11/2011 Nº 157624/11 v. 30/11/2011

INSTITUTO AMERICANO DEL SUERO S.A. - BIO QUIMICA Y SERO TERAPICA

Se amplia publicación de 18/11/2011 Nº 152777/2011 del instrumento Privado del 18-10-2007 Directores Titulares Presidente Sr. Alejandro Milani, Vicepresidente Sr. José Luis Pezzella Director Titular Liliana Ferrari, Director Suplente: Sra. Cristina Córdoba AGO 01/11/2011 autoriza al Dr. Pablo Javier Antonini a publicar edicto.

Pablo Javier Antonini

e. 30/11/2011 Nº 159729/11 v. 30/11/2011

ITALOIL S.A.

Rectificatorio de la publicación del 28/07/2011 TI 92159/11. Escritura Publica Nº 29 del 20/02/1997, Folio Nº 94, Registro Nº 1688, C.A.B.A. Cesación de José Antonio Soldano, en el cargo de vicepresidente, por renuncia. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué. DNI 29.913.350. Tº 99, Fº 720, autorizado por Acta de Asamblea del 25/07/2011.

Abogado – Rafael Benedicto Díaz Flaque

e. 30/11/2011 Nº 157962/11 v. 30/11/2011

IWO CILICIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime de 26/04/11 y Acta de Directorio de 27/04/11, protocolizadas por escritura 81 de 14/11/11, ante el Esc. Alejandro Diego Míguez al folio 375, Registro 44 del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a su cargo, la sociedad decidió por unanimidad: 1) Fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, designando a: Presidente: Jorge Telecemian, Vicepresidente: Sergio Telecemian, Vocal: Noemí Berta Carbonie de Telecemian, Suplente: Roberto Aldama. Se renovaron los cargos salvo el de Rosalía Lomban de Telecemian, cuya renuncia aceptó la Asamblea citada. Los designados constituyen domicilio especial en Teniente Coronel Gregorio Pomar 3536, CABA. Alejandro Diego Míguez, Notario autorizado por escritura citada, del Registro 44 citado, a su cargo.

Notario - Alejandro Diego Míguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2011. Número: FAA04670918.

e. 30/11/2011 Nº 158180/11 v. 30/11/2011

"J"

JOINT RESEARCH S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria 29/09/07, se aprobó la disolución social anticipada, nombrando liquidador y depositario a Alejandro Bonadeo, argentino, casado, médico, L.E. 4.241.732, CUIT 20-04241732-8, 27/06/1930, domicilio real y especial en Av. Coronel Díaz 2639, P. 6º, Dto "A" Cap. Fed. y se traslada la sede legal a Av. Coronel Díaz 2639 P. 6º Dto "A" Cap. Fed. Autorizado a publicar por asamblea extraordinaria 29/09/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

e. 30/11/2011 Nº 158784/11 v. 30/11/2011

"K"

KAPSCH TRAFFICCOM ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 10/11/11 se resolvió trasladar la Sede Social de Juana Azurduy 2440, piso 1°, C.A.B.A., a la Avenida Cabildo 86, piso 7°, C.A.B.A. Firmado: Federico Guillermo Absi, abogado, inscripto al T° 93, F° 149 del C.P.A.C.F, autorizado por Acta de Directorio del 10/11/11.

Abogado – Federico Guillermo Absi

e. 30/11/2011 Nº 157865/11 v. 30/11/2011

KENEXA ARGENTINA S.R.L.

(IGJ Nº 1.819.223) Comunica que por Reunión de Gerencia de fecha 23 de noviembre de 2011, se ha resuelto modificar la sede social de la Av. L. N. Alem 928, Piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a la calle 3 de Febrero 2750, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires. Fernando J. Pino Ceverino, abogado, Tº 106, Fº 1 del CPACF, autorizado por instrumento privado de fecha 23 de noviembre de 2011.

Abogado - Fernando J. Pino

e. 30/11/2011 Nº 158200/11 v. 30/11/2011

"L"

LA CAJA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO ART S.A.

Comunica que por Asambleas del 12/10/10 y 12/09/11 y Directorios del 12/10/10 y 13/09/11 Presidente Gerardo Prieto, Bonpland 1430, 3A CABA, Vicepresidente Dario Werthein, Av. E. Madero 900, 10° CABA, Directores Titulares Juan José Angelillo, Santa Rita 558, Boulogne, Pcia Bs As, Julio Werthein, Av. E. Madero 900, 10° CABA, Claudio Armando Massimiliano Mele Bastianelli, Reconquista 458, 3° CABA, Suplentes: Alberto Antonio Valentino, Fitz Roy 957, 4° CABA, Eduardo Federico Bauer, Av. E. Madero 900, 10° CABA, Jorge Eduardo Mignone, Fitz Roy 957, 2° CABA. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituidos. María Blanca Galimberti, autorizada en Asambleas del 12/10/10 y 13/09/2011.

Autorizada/Abogada – María Blanca Galimberti

e. 30/11/2011 Nº 159712/11 v. 30/11/2011

LAS MAGNOLIAS S.C.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Judicial del 26/10/11 ordenada por el Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 1 Sec. N° 2 CABA pasada a la escritura N° 210 del 26/10/11 por ante la Esc. María Gabriela Antoniazzi se resolvió el cese de los administradores por revocación. Se designó en reemplazo a Ricardo Bazan DNI 4.063.427 argentino nacido el 25/7/30 casado de profesión abogado con domicilio real y especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555 5° piso, CABA. Autorizada para publicar en el acta. Valeria María Ferreira Guerrico Abogada.

e. 30/11/2011 Nº 157728/11 v. 30/11/2011

LE BARP S.A.

Por acta del 10/06/11 designa Presidente Alba Patricia Merlo con domicilio especial en Manuel Ricardo Trelles 2167 Piso 4 C.A.B.A. por fallecimiento del presidente Ricardo Alberto Cabello y reelige Suplente Adolfo Farías con domicilio especial en Muñiz 3740 José C. Paz Pcia de Bs. As. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 30/11/2011 Nº 157704/11 v. 30/11/2011

"M"

MAGISTRA S.A.

Por Esc. 270 del 16/11/11 F° 1055 Registro 856 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/04/09 que resolvió designar integrantes del directorio, y distribuir sus cargos conforme a: Presidente: Andrés José Buhar. Vicepresidente: Alberto Buhar; y Director Suplente: Atilio Angel Bertoni. Domicilio especial de los directores: Avenida Vélez Sarsfield 602, 2° Piso C.A.B.A.; Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 270 del 16/11/11 F° 1055 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

e. 30/11/2011 N° 158043/11 v. 30/11/2011

MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A.

N° IGJ 1.617.724. Comunica que mediante Asamblea Ordinaria de fecha 31/3/2011 resolvió aumentar su capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 102.451.777 a la suma de $ 125.451.777. El que suscribe, Esteban Gramblicka T° 54 F° 632 CPACF, en su carácter de autorizado, según consta en el acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/3/2011.

e. 30/11/2011 Nº 157855/11 v. 30/11/2011

MEDICOS CONSULTORES.COM S.A.

(Inscripto 7201 libro 11 tomo S.A 23-5-2000) Por Escritura 223, del 18/11/11 Folio 577 se transcribe acta donde se trato y se acepto la Renuncia al cargo de presidente del Directorio del señor Carlos Alberto Graschinsky Dni 11.068.646 domicilio Avda Santa Fe 3312 12 B CABA. De Escritura 189 del 19/10/11 Folio 472 surge que el domicilio especial de La Presidente Liliana Paula Kohen y del Director Suplente Alan Jon Graschinsky es Virrey del Pino 2269 piso 9 "c" de CABA El apoderado: Jose Alberto Suárez, dni 4524648 según Poder Escritura 189 citada, Registro: 1699 a cargo del escribano Fernando Gabriel Scarso.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 23.

e. 30/11/2011 Nº 157874/11 v. 30/11/2011

MIS VACAS ROXAS S.A.

Nº I.G.J. 1.773.585 Comunica que por reunión de Directorio del 30/06/2011 resolvió trasladar el domicilio social a la calle Arcos 3395, Piso 7, Departamento 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Lorena di Vita, autorizada por Directorio el 30 de Junio de 2011.

Contadora - Lorena di Vita

e. 30/11/2011 Nº 158255/11 v. 30/11/2011

MIS VACAS ROXAS S.A.

Nº I.G.J. 1.773.585 Comunica que por actas de Directorio del 31 de Octubre de 2011 y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de Noviembre de 2011, se acepto la renuncia del Presidente Avelino Silvino Ribas Peón. Asimismo se designó a los siguientes Directores: Señora Mariana Isabel Alvarez Gonzalez Directora Titular y Presidente; y José Gómez, Director Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Arcos 3395, Piso 7, Departamento 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Lorena di Vita, contadora pública, autorizado por Asamblea del 14 de Noviembre de 2011.

Contadora - Lorena di Vita

e. 30/11/2011 Nº 158263/11 v. 30/11/2011

MITRE CONSTRUCCIONES S.A.

Por Esc. 271 del 16/11/11 F° 1059 Registro 856 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/05/10 que resolvió designar integrantes del directorio, y distribuir sus cargos conforme a: Presidente: Andrés José Buhar; Directora Suplente: Norma Lidia Haiat de Buhar; Síndico Titular: Contador Daniel Hugo Dubin y Síndico Suplente: Contadora Gabriela Vecchia. Domicilio especial de los directores y de los síndicos: Avenida Sarsfield 602, C.A.B.A.; Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 271 del 16/11/11 F° 1059 Registro 856 CA.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

e. 30/11/2011 N° 158028/11 v. 30/11/2011

MSG COMUNICACIONES S.A.

Por Acta de Asamblea 27.04.10, ratificada por Acta de Directorio de misma fecha Presidente: Claudio Roberto Barbieri, Vicepresidente: Beatriz Ester Montani, Director Suplente Teresa E. Bonesi. Todos con domicilio especial en Montevideo 524 Piso 8 Dto. C CABA. La autorizada por Acta Directorio 27.04.10.

Abogada – Sandra M. Di Mecola

e. 30/11/2011 Nº 158154/11 v. 30/11/2011

MUNDO SHOW S.A.

Por Esc. N° 73, F° 211 Reg. 793 CABA del 8/11/11 se protocolizó Actas: Directorio N° 127 Convocatoria a Asamblea del 9/3/11 Asamblea Gral. Ordinaria unánime N° 7, Directorio N° 128 y Reg. Asistencia a Asamblea Todas del 1/04/11 Resolvió: Designación Directorio por Un Ejercicio. Distribución, aceptación cargos y constitución domicilio especial en Acta Directorio N° 128: Directores Titulares Presidente: José María Sáenz Valiente (h) argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Vicepresidente: Alberto Pedro Marina Argentino domicilio especial Tacuarí 1743 CABA e igual domicilio real Ricardo Javier Anglada argentino domicilio especial Tacuarí 1743 CABA e igual domicilio real; Eduardo Alberto Lohidoy argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1°, CABA e igual domicilio real; Juan Carlos Rudoni argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Avellaneda 36 Trenque Lauquén Pcia. Bs As.; Jorge Anibal Gentile argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Ramón N. Poratti 1166, 9 de Julio Pcia Bs As.; Pablo Ignacio Peon argentino domicilio Especial Tacuarí 1959 CABA, domicilio real Av. Melian 2063, 2° C CABA; Directores Suplentes: Matías Alejandro Fredriks argentino Domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA domicilio real Calle 467 N° 121 City Bell, La Plata, Pcia Bs As.; Ignacio José María Sáenz Valiente argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e Igual domicilio real; José María Ramón Martínez Vivot (h) argentino domicilio especial Tacuarí 1745 CABA domicilio real Reconquista 1017 4° H CABA; Luis María Novillo Linares argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Juan Pablo Rudoni argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Panamericana km 46, 5 UF 98 Escobar Pcia. Bs As; Jorge Ignacio Gentile argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Arenales 2244 2° CABA; Edgardo Fernández argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Hortiguera 281 CABA.; RG 20/04 IGJ: Seguros de Caución por $ 10.000.- c/u. Autorizada por escritura N° 73 F° 211 Registro 793 CABA del 8/11/11.

Apoderada – Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 13.

e. 30/11/2011 Nº 157858/11 v. 30/11/2011

MUNDO SHOW TV S.A.

Por Esc. N° 74 F° 216 Reg. 793 CABA del 8/11/11 se protocolizó Actas: Directorio N° 96 Convocatoria a Asamblea del 9/3/11, Asamblea Gral. Ordinaria unánime N° 22, Directorio N° 97 y Reg. Asistencia a Asamblea Todas del 1/04/11 Resolvió: Designación Directorio por Un Ejercicio distribución aceptación cargos y constitución domicilio especial en Acta Directorio N° 97: Directores Titulares Presidente: José María Sáenz Valiente (h) argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Vicepresidente: Alberto Pedro Marina argentino domicilio especial Tacuarí 1743 CABA e igual domicilio real Ricardo Javier Anglada argentino domicilio especial Tacuarí 1743 CABA e igual domicilio real; Eduardo Alberto Lohidoy argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Juan Carlos Rudoni argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Avellaneda 36 Trenque Lauquén Pcia. Bs As; Jorge Aníbal Gentile argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Ramón N. Poratti 166, 9 de Julio Pcia Bs As; Pablo Ignacio Peon argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Av. Melian 2063, 2° C CABA; Directores Suplentes: Matias Alejandro Fredriks argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA domicilio real Calle 467 N° 121 City Bell, La Plata, Pcia Bs As; Ignacio José María Sáenz Valiente argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; José María Ramón Martínez Vivot (h) argentino dom. especial Tacuarí 1745 CABA domicilio real Reconquista 1017 4° H CABA; Luis María Novillo Linares argentino domicilio especial Av Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Juan Pablo Rudoni argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Panamericana km 46, 5 UF 98 Escobar Pcia. Bs As; Jorge Ignacio Gentile argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Arenales 2244 2° CABA; Edgardo Fernández argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Hortiguera 281 CABA; RG 20/04 IGJ: Seguros de Caución por $ 10.000.- c/u; Autorizada por escritura N° 74 F° 216 Registro 793 CABA del 8/11/11.

Apoderada - Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 13.

e. 30/11/2011 Nº 157853/11 v. 30/11/2011

"N"

NAIMAR S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 31/10/2010 cesaron en sus funciones como Presidente el Sr. Miguel Angel Tomas Lorenzo y como Director Suplente el Sr. Guillermo José Rolandi. Luis Alberto Matticoli. Presidente designado por Asamblea del 31/10/2010.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 52. Nº Libro: 45.

e. 30/11/2011 Nº 157833/11 v. 30/11/2011

NEWCO ARGENTINA S.A.

Comunica: a) que por Asamblea General Ordinaria del 17/03/11 designó el siguiente Directorio: Presidente Alberto A. Dí Ció y Director Suplente a Joachim Richard Reihs, quienes fijaron domicilio especial en San Martín 323 piso 20 de CABA y b) que por Reunión de Directorio del 30/06/11 resolvió trasladar su sede social a San Martín 323 piso 20 de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura número 2222 del 22/11/11 pasada al folio 11.034 del Registro 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 027.

e. 30/11/2011 Nº 157663/11 v. 30/11/2011

NEXTWAVE ARGENTINA S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 31/03/2006, Nº 4995, Lº 31, de Sociedades por Acciones comunica que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550: (i) por Acta de Asamblea del 27/04/2010 se designó por el término de un ejercicio y hasta el 31/12/2010, como Director Titular al señor Rafael Steinhauser (con domicilio constituido en Arenales 2438, 10º "B", C.A.B.A.) y como Director Suplente al señor Tomás Marcos Fiorito (con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6º , C.A.B.A.); (ii) por Acta de Directorio del 22/02/2011 los señores Rafael Steinhauser y Tomás Marcos Fiorito presentaron sus renuncias a los cargos de director titular y director suplente, respectivamente, siendo las mismas aceptadas por Asamblea Ordinaria del 22/02/2011; (iii) por Acta de Asamblea del 22/02/2011 se designó por el término de un ejercicio y hasta el 31/12/2011, como Director Titular al señor Lucas Pérès (con domicilio constituido en Arroyo 880, 1º 1, C.A.B.A.) y como Director Suplente al señor Carlos Saravia Frias (con domicilio constituido en Arroyo 880, 1º 1, C.A.B.A.). Fernando Schweitzer, autorizado por Asamblea Ordinaria del 22/02/2011.

Fernando Schweitzer (h)

e. 30/11/2011 Nº 158280/11 v. 30/11/2011

NOVAX TECHNIK S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/4/10, se ha resuelto: Designar a los siguientes Directores: Presidente: Raúl Antonio Jarra Garrido y Director Suplente: Máximo Donzino y por Asamblea del 01/11/11, se ha resuelto: (i) Aceptar las renuncias de Raúl Antonio Jarra Garrido, al cargo de Presidente y a Máximo Donzino al cargo de Director Suplente y (ii) designar como Presidente a Máximo Donzino y como Director Suplente a Raúl Antonio Jarra Garrido. En ambas Asambleas, los directores establecieron domicilio especial en Paraguay 1233, piso 9°, CABA. Autorizada por Asamblea del 1/11/11.

Abogada – Gisela S. Batallan Morales

e. 30/11/2011 Nº 157980/11 v. 30/11/2011

"O"

OIREBIL S.A.

Por acta del 08/08/11 Designa Presidente Paula Susana Taumaturgo por renuncia de María Alejandra Oubiña y reelige suplente a Sean Vicente Zuñiga Laime, ambos designados con domicilio especial en Tte. Gral Juan D. Perón 1883 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 30/11/2011 Nº 157712/11 v. 30/11/2011

"P"

PLANEAMIENTO SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA S.A.

Ultima inscripción en R.P.C. 10/03/2009, Nº 4135, Lº 43, Sociedades por Acciones. Por esc. 185 del 23/11/2011 Reg 845, C.A.B.A.: Inscripción Directorio por expiración mandato anterior: Plural: Titular Presidente: Guillermo Rubén Cappadoro. Titular Vicepresidente: Rodolfo Elizardo Mantiñan. Director Titular: Alberto José Zoratti. Director Titular: Oscar Máximo Guzmán. Director Suplente: Patricio Rodolfo Mantiñan, todos dom. especial Chacabuco 380, piso 5º, C.A.B.A.- Autorizada Maritel Mariela Brandi Taiana, D.N.I. nº 24.047.950, esc. 185 del 23/11/2011, fs. 859, Reg. 845.

Escribana - Maritel Mariela Brandi Taiana

e. 30/11/2011 Nº 158084/11 v. 30/11/2011

PLUNIMAR S.A.

(IGJ N° 903.206) Hace saber que por AGO de fecha 30/03/2010 se aceptó la renuncia del vicepresidente Sr. Borja Villanueva García y se designó en su reemplazo al Sr. Omar García Melcon. Asimismo, se renovó la designación de los otros miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos por Reunión de Directorio de fecha 30/03/2010 quedando conformado como sigue: Presidente: Jesús Fernández Morán; Vicepresidente: Omar García Melcon; Director Titular: Daniel Cesáreo Caminos y Director Suplente: Sonia Haydeé Cardoso. Los Sres. Directores constituyeron domicilio en Avda. Martínez de Hoz 5600, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Enrique Morando T° 74, F° 487 autorizado por instrumento privado de fecha 10/10/2011.

e. 30/11/2011 N° 158317/11 v. 30/11/2011

PLUNIMAR S.A.

(IGJ N° 903.206) Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 15/06/2011 se resolvió fijar la sede social en Av. Córdoba 315 piso 8, Ciudad de Buenos Aires. Enrique Morando T° 74, F° 487 autorizado por instrumento privado de fecha 15/06/2011.

e. 30/11/2011 N° 158326/11 v. 30/11/2011

PRESTAMOS DE CONSUMO S.A.

Se hace saber por un dia, en los términos del artículo 10, inc. b) de la Ley 19550, que la Asamblea Extraordinaria del 11 de Noviembre de 2011 resolvió por unanimidad disolver voluntariamente la sociedad en los términos del art. 94 inc. 1° de la ley 19550 y designó como liquidadores a los Sres. Joge Abel Achaval y Guillermo Rubén Tempesta, con domicilio especial en 25 de Mayo 140, piso 5° C.A.B.A.- La citada acta fue elevada a escritura pública N° 1238 de fecha 22/11/2011 Folio 11059 - Registro 444 Capital Federal.- Autorizado para la publicación de Edictos Pedro Antonio Lujan, LE 4.144.125, según así resulta de la escritura N° 1238 fecha 22-11-2011 Folio 11059 Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 012. Nº Libro: 49.

e. 30/11/2011 Nº 157892/11 v. 30/11/2011

PROGRAMA DE SALUD S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 13/10/11 por su vencimiento se renovó el mandato de los Directores: Presidente Gustavo Leonidas Criscuolo, Vicepresidente Maria Cristina Evangelista, Directores titulares Alejo Estevez y Maria Adela Montero y director suplente Alberto Enrique Ramón Necol, todos con domicilio especial en calle Sarmiento 212 Entrepiso CABA. Escribana Laura G. Medina. Autorizada por escritura del 16/11/11 Registro Notarial 1929 CABA.

Escribana – Laura Graciela Medina

e. 30/11/2011 N° 158162/11 v. 30/11/2011

PUBLICANOS S.A.

Escritura 206 Registro 1777 C.A.B.A. 23/11/11 se transcribe acta asamblea 4/6/04 en la que se aumenta el capital a $ 60.000. Autorizada Nabila Slatopolsky, DNI 34496836 según citada escritura.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 25.

e. 30/11/2011 Nº 158073/11 v. 30/11/2011

PUERTA DEL SOL S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por esc. 271 del 01/08/11 al folio 1384 de Registro 704 de Capital. Inscripción Art. 60 Ley 19.550. Por tres ejercicios, Presidente: María Teresa Massey; Director Titular: Teresa de Atucha; Director suplente: Pablo Federico Massey. Los directores fijaron domicilio especial en Avenida Del Libertador 3540 5° "B", C.A.B.A. Mariana Glejzer, autorizada en escritura 271 del 01/08/11.

Certificación emitida por: Eloísa A. Baca Martínez. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4652. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 65. Nº Libro: 2.

e. 30/11/2011 Nº 157722/11 v. 30/11/2011

PUERTO TECH COMPUTERS AND TECNOLOGIES S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 11-08-11, se resolvió cambiar la sede social a Juana Manso 1121, Edificio Bayres Madero, Sector Juana Manso, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 17 de noviembre de 2011, María José Vinagre, Registro Notarial 109, Distrito Notarial Avellaneda. Escribana.

Notaria – María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2011. Número: FAA04630746.

e. 30/11/2011 Nº 157911/11 v. 30/11/2011

"Q"

Q.E.A.C.A. S.A.

Por escritura 298, folio 885 del 18-11-2011 ante el Registro Notarial 309 de Capital Federal, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria unánime del 14/06/2010 donde resolvió su disolución, nombro liquidador al presidente Osvaldo Luis Daniel Bertone, DNI 6.608.151 quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Av. Eduardo Madero 942, 5º oficina A CABA, Asamblea General Extraordinaria unánime del 10/08/2011 donde se aprobó balance final, proyecto de distribución, cancelación de inscripción. El liquidador conservará la documentación social. Autorizado por Q.E.A.C.A. S.A. en la misma escritura Joni Flores Tarazona.

Certificación emitida por: María Elena Pini. Nº Registro: 309. Nº Matrícula: 4578. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 44. Nº Libro: 17.

e. 30/11/2011 Nº 158115/11 v. 30/11/2011

QUIALEDO S.A.

Escritura: 8/11/11. Designación del directorio: Presidente: María Cristina Litta; Director Suplente: Guido José Tamini, ambos con domicilio especial en Jean Jaures 367, 15º Dpto D, CABA, resuelto por asamblea del 18/10/11. Bianchini María Valeria, apoderada por escritura 219 del 20/4/11, registro 375.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 108.

e. 30/11/2011 Nº 158259/11 v. 30/11/2011

QUIMARCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas unánime de 30/09/11 y Acta de Directorio de 30/09/11, protocolizadas por escritura 78 de 09/11/11, ante el Esc. Alejandro Diego Míguez al folio 349, Registro 44 del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a su cargo, la sociedad decidió por unanimidad: 1) Fijar en 3 el número de directores titulares, en 1 el de suplentes; en 3 el de síndicos titulares y en 3 el de suplentes, renovándose los cargos anteriores: Presidente: Pedro Alejandro Henseler, Vicepresidente: Constantino Filloy, Vocal: Jorge Mariano Guimarey, Suplente: Fernando Mejail; Síndicos Titulares: Graciela M. Papazian, Mariana Capurro y Abelardo Pablo Capurro; Suplentes: Raúl Dieguez, Osvaldo Gómez y Juan Carlos Ruiz. Todos constituyen domicilio especial en Sarmiento 246, CABA. Alejandro Diego Míguez, Notario autorizado por escritura citada, Registro 44 de Lomas de Zamora, a su cargo.

Notario - Alejandro Diego Míguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2011. Número: FAA04670917.

e. 30/11/2011 Nº 158158/11 v. 30/11/2011

QUIMICAR S.A.

Por escritura 1085 del 22/11/2011, Folio 4459, Registro Notarial 200 de Cap. Fed., se transcribió: 1) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 2/11/2011 a fojas 32 y 33 Libro de Actas de Asambleas N°1 rubricado en I.G.J el 19/03/1985 N° A 04365 y 2) Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 07/11/2011 obrante a fojas 33, 34 y 35 del Libro antes citado, de las que surge: a) Designar como: Director Titular y Presidente: Félix Pica; Vicepresidente: Mariano Sebastián Pica; Sindico Titular: Eduardo Luis Revello y Síndico Suplente: Héctor Gustavo Branha. Los cargos han sido aceptados. Todos constituyen domicilio especial en Senillosa N° 174, Piso 6°, Depto. "C", CABA y b) i) Disolver anticipadamente la sociedad, ii) Designar como liquidador de la sociedad a su directorio representado por su Presidente Sr. Félix Pica quien acepto el cargo. Carlos M. D'Alessio, titular Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 22/11/2011. DNI 08.244.738. Matrícula Profesional: 2496. Roque Sáenz Peña 1219, 5° Capital Federal.

Escribano – Carlos M. D'Alessio

e. 30/11/2011 N° 159530/11 v. 30/11/2011

"R"

RINA IBERIA S.L. (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que por Consejo de Administración del 27 de septiembre de 2010 de Rina Iberia S.L., la Casa Matriz decidió aumentar el capital asignado a la Sucursal en $ 28.000,00.-, ratificado y rectificado con fecha 15 de septiembre de 2011

(respecto de la cuenta bancaria a la que realizo la transferencia del capital). Victor Gabriel Vilas, D.N.I. 17.594.188. Representante legal de Rina Iberia S.L. (Sucursal Argentina), designado por instrumento privado de fecha 7 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Mariano M. Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 014. Nº Libro: 026.

e. 30/11/2011 Nº 157936/11 v. 30/11/2011

ROMANELA S.A.

Por Asamblea del 13/10/09, se eligen Presidente: María Cristina Manin; Vicepresidente Hugo Omar Rangone; Directora Suplente: Rosa Micaela Sapienza; por Asamblea del 21/10/11 se reelige al Presidente y se elige a Hugo Omar Rangone Director Suplente, fijan domicilio especial en la sede social Bernardo de Irigoyen 308, 5° “A” CABA. Autorizada por instrumento privado del 22/11/2011. Victoria Uribe.

e. 30/11/2011 Nº 158031/11 v. 30/11/2011

ROMARVAL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18 de marzo de 2011, se designó en reemplazo de Viviana Edith Kreimer a Marcelo Moisés Sabban como Presidente, y se renovó en su cargo a Dina Silvia Sabetay como Director Suplente de la Sociedad, los que constituyen domicilio especial en la calle Bogotá 3080 P.B. “2”, C.A.B.A. Por instrumento del día 22/11/11.

Autorizada – Delicia A. Sauco

Certificación emitida por: Estefanía M. Alvarez. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 5249. Fecha: 25/11/2011. Nº Acta: 043. Nº Libro: 03.

e. 30/11/2011 N° 159452/11 v. 30/11/2011

RYV TRAVEL S.R.L.

Con motivo de la cesión de cuotas renunció al cargo de gerente Viviana Marta Palud; y se designó como gerente a Sergio Alberto Marando, con domicilio especial en la sede social. Se cambió la sede social a la Avenida Belgrano 258, 4º Piso, CABA. Autorizado en Acto Privado del 18/11/11.

Abogado - Ignacio Rodolfo Pusso

e. 30/11/2011 Nº 157629/11 v. 30/11/2011

“S”

SAN AGUSTIN S.A.C.I.A.I. Y F.

Por Actas del 21/10/2011 y Escritura del 14/11/2011 se resolvio designar Presidente: Miguel Blaquier y Director Suplente: Andres Blaquier, quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 7, de CABA, Autoriza a Graciela Amelia Paulero, según Esc. del 14/11/2011, N. 635, F. 1799.

e. 30/11/2011 Nº 157727/11 v. 30/11/2011

SEGURIDAD HUALCON S.R.L.

Por Acta del 14/11/2011, se ratificó como Gerente de la Sociedad al Sr. Hugo Meliton Guerrero y se designó como nuevos Gerentes a Ana María Robles y Alicia Mirta Castello. Todos los Gerentes fijan domicilio especial en Pumacahua 1160 de CABA. Se resuelve trasladar el domicilio social a la calle Pumacahua 1160 de CABA. Autorizada Graciela A. Paulero por Acta del 14/11/2011.

e. 30/11/2011 Nº 157736/11 v. 30/11/2011

SEGURIDAD SAN JOSE S.A.

Por acta del 14/11/11 cambia sede social a Belgrano 1217 Piso 6 Oficina 63 C.A.B.A. Pablo Rodríguez Autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 30/11/2011 Nº 157721/11 v. 30/11/2011

SHERWOOD S.A. - COMPAÑIA INVERSORA DE BS. AS. S.A. - FARMA 3000 S.A.

Fusión por Incorporación

a) Incorporante: Sherwood S.A., Leandro N. Alem 639, 7° piso, Dpto “I”, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 14/04/93, bajo N° 2879 del Libro 112, Tomo A de Sociedades por Acciones, b) Incorporadas: Compañía Inversora de Bs. As. S.A, Leandro N. Alem 639, 7° piso, Dpto “I”, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/10/92, bajo N° 10126 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas; Farma 3000 S.A., Leandro N. Alem 639, 7° piso, Dpto “I”, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/05/2002, bajo N° 4386 del Libro 17, Tomo A de Sociedades Anónimas, c) Sherwood S.A., aumenta su capital en $ 4.946.000. Reforma Art 4°. d) Compañía Inversora de Bs. As. S.A y Farma 3000 S.A.: se disuelven sin liquidarse; e) Sherwood S.A.: Activo al 31/05/11: Antes de la fusión: $ 60.260.532, después $ 66.559.257; Pasivo al 31/05/11: Antes de la fusión: $ 41.455.287; después $ 44.213.540. Compañía Inversora de Bs. As. S.A, Activo al 31/05/11: Antes de la fusión: $ 23.958.601; Pasivo al 31/05/11: Antes de la fusión: $ 2.896.022; Farma 3000 S.A, Activo al 31/05/11: Antes de la fusión: $ 3.745.079; Pasivo al 31/05/11: Antes de la fusión: $ 415.233; f) El compromiso previo de fusión se celebró el día 15/08/11 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de “Sherwood S.A.”, “Compañía Inversora de Bs. As. S.A.” y “Farma 3000 S.A.” de fecha 23/08/11; g) A todos los efectos legales se fijan los domicilios de cada Sociedad, donde corresponderá efectuar los reclamo de ley a que hubiere lugar. Suscribe la autorizada, por Sherwood S.A.; Compañía Inversora de Bs. As. S.A. y Farma 3000 S.A. y sus respectivas Actas del 23/08/11.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 30/11/2011 Nº 158059/11 v. 02/12/2011

SPLIT SERVICIOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 15/08/2011 resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Alfredo Fernando Gimenez; Vicepresidente: Mario Alfonso Skec; Director suplente: Enrique González todos con domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 5º, oficina 509, C.A.B.A. Autorizado: Francisco Montini. Escritura 319 del 22/11/11, Folio 766, Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 69.

e. 30/11/2011 Nº 158051/11 v. 30/11/2011

SSB INTERNATIONAL S.A.

Acta de Asamblea del 12/09/2011 Se renueva el directorio quedando Conformado de la siguiente manera: Presidente: Mariano Hector Garcia Rosa, Vicepresidente: Hector Garcia Rosa, Directores Suplentes: Claudio Dimas Garcia Rosa, Felipe Garcia Rosa. Se traslada la sede social a la calle Reconquista 379 2do. Piso. de CABA, donde constituyen domicilio especial los directores. Apoderado Pavel Perez Arnaiz, apoderado según Acta de Asambleas de fecha 12/09/2011, volcado Libro de Directorio y Asamblea Nº 1, Rubricado el 10/10/2003, bajo el Nº 86979 – 03 al folio 25.

Apoderado - Pavel Pérez Arnaiz

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 1. Nº Libro: 33.

e. 30/11/2011 Nº 157982/11 v. 30/11/2011

SU TRANSPORTE S.A.

Por Esc. 260 del 9/11/11 F° 1022 Registro 856 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y el Acta de Directorio ambas del 20/1/10 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Rubén Oscar Dorta. Vicepresidente: Mirta Noemí Papa. Director Suplente: Hernán Gabriel Dorta. Domicilio especial de los directores: Guaminí 1566, C.A.B.A. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 260 del 9/11/11 F° 1022 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo M. Schestenger

e. 30/11/2011 Nº 158019/11 v. 30/11/2011

SUPERCHARANGO S.A.

Comunica que el Directorio el 14/11/11 resolvió el traslado de la sede social a Carlos Calvo 255, Subsuelo, CABA. Esc. Eduardo Caballero Lascalea, autorizado por escritura Nº 114 del 23/11/11 Registro 950 CABA.

Escribano - Eduardo F. Caballero Lascalea

e. 30/11/2011 Nº 158034/11 v. 30/11/2011

SUPERCHARANGO S.A.

Comunica que Asamblea Gral Ordinaria Unánime: a) 14/09/11 designó Directorio: Presidente: Pablo Nicolás Díaz, Vicepresidente: Fernando Marcelo Atilio Buriasco; Directores Titulares: Juan Carlos Dusio y José Manuel Paz; Director Suplente: María Valeria Molina. b) 10/10/11, por renuncia director José Manuel Paz, designó nuevo directorio quienes el 10/10/11 aceptaron y distribuyeron: Presidente: Fernando Marcelo Atilio Buriasco; Vicepresidente: Pablo Nicolás Díaz; Director Titular: Juan Carlos Dusio; Director Suplente: María Valeria Molina. Domicilio especial Carlos Calvo 255 Subsuelo, CABA. Esc. Eduardo Caballero Lascalea, autorizado por escritura Nº 113 del 23/11/11 Registro 950 CABA.

Escribano - Eduardo F. Caballero Lascalea

e. 30/11/2011 Nº 158024/11 v. 30/11/2011

SUR REPUESTOS S.A.

Por Escritura del 22-11-2011 Esc. Torterola, F° 286 Registro 1204, se transcribieron: Actas de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea y de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 29-10-2010 y Actas de Directorio de fecha 15 y 29-10-2010 de donde la designación de Juan Pablo Comotto como Presidente, Santiago Gabriel Ceferino Comotto como Director Titular y Guido Comotto como Director Suplente. Domicilio especial: Araoz de Lamadrid 234, Depósito “3”, Cap. Fed. Autorizante Autorizada Esc. Torterola por escritura N° 116 del 22-11-2011. Registro 1204.

Escribana – Ana M. Torterola

e. 30/11/2011 Nº 157797/11 v. 30/11/2011

“T”

TC MARKETING S.A.

Por Esc N° 75 F° 222 Reg 793 CABA del 8/11/11 se protocolizó Actas: Directorio N° 11 Convocatoria a Asamblea del 9/3/11, Asamblea Gral. Ordinaria unánime N° 2 Directorio N° 12 y Reg. Asistencia a Asamblea todas Del 1/04/11, Resolvió: Designación Directorio por Un Ejercicio distribución aceptación cargos y constitución domicilio especial en Acta y Directorio N° 12: Directores Titulares Presidente: José María Sáenz Valiente (h) argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Vicepresidente Oscar Raúl Aventin argentino domicilio especial Bogotá 204 CABA domicilio real Av. Rivadavia 18252 Morón, Pcia Bs As; Alberto Pedro Marina argentino domicilio especial Tacuarí 1743 CABA e igual domicilio real; Ricardo Javier Anglada argentino domicilio especial Tacuarí 1743 CABA e igual domicilio real; Eduardo Alberto Lohidoy argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Juan Carlos Rudoni argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Avellaneda 36 Trenque Lauquén Pcia. Bs As; Jorge Aníbal Gentile argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Ramón N. Poratti 1166, 9 de Julio Pcia Bs As; Directores Suplentes: Ignacio José María Sáenz Valiente argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real José María Ramón Martínez Vivot (h) argentino domicilio especial Tacuarí 1745 CABA domicilio real Reconquista 1017 - 4° H CABA; Luis María Novillo Linares argentino domicilio especial Av. Juana Manso 205 1° CABA e igual domicilio real; Juan José Angeli argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA, domicilio real Lezica 4497 2° A CABA; Eduardo Jorge González Rouco argentino domicilio especial Tacuarí 1959 CABA domicilio real Berutti 3372 19 D CABA; Hugo Héctor Mazzacane argentino domicilio especial Bogota 204 CABA domicilio real Calle 20 N° 329 La Plata Pcia Bs As.- RG 20/04 IGJ: Seguros de Caución por $ 10.000.- c/u.- Autorizada por escritura N° 75 F° 222 Registro 793 CABA del 8/11/11.

Apoderada – Virginia Inés Marcaccio

Certificación emitida por: Marta Judith Weisvein. Nº Registro: 793. Nº Matrícula: 3512. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 13.

e. 30/11/2011 Nº 157835/11 v. 30/11/2011

TECHNO GAMING S.A.

En cumplimiento del Art. 60 de la ley 19550 se hace saber que por A.G.O. y reunión de directorio del 23 de septiembre de 2011 se ha designado a Carlos Guzmán Mautone Foladori CUIT 23-94093472-9 como presidente y a María Lucía Denevi Artola CUIT 27-30181313-4 como director suplente, constituyendo todos domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 1º B de C.A.B.A., quienes en la reunión de directorio han aceptado los cargos. Guido Bronssilovsky, abogado, T° 106 Fº 31 C.P.A.C.F., autorizado por A.G.O. del 23/11/11.

e. 30/11/2011 Nº 157764/11 v. 30/11/2011

TECSOL GROUP S.A.

Por Acta de Directorio Nro. 39 de fecha 22/11/2011, se cambia la sede social al domicilio sito en Nicasio Oroño 1489, Departamento 2, Capital Federal. Natalia Lujan Alvarez, abogada, Tomo 109, Folio 704 C.P.A.C.F., autorizado según Acta de fecha 22/11/2011.

e. 30/11/2011 Nº 157997/11 v. 30/11/2011

TED BODIN S.A.

Acta de Directorio 10/05/2011 se resolvio cambio de sede social a Bulnes 1059 de C.A.B.A. Autorizado por Acta de fecha 10/05/2011, obrante a fs. 61 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 28/07/2000 bajo el Nº 60.860-00.

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 694.

e. 30/11/2011 Nº 158156/11 v. 30/11/2011

TELPIN S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 31/01/11 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Enrique María Shaw; Vicepresidente: Julio Arnobio Dacharry Sánchez; Directores Titulares: Juan Vivone y Martín B. López; Director Suplente: Pedro Alberto Breuer Moreno. Todos los directores establecieron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 31/01/11: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

e. 30/11/2011 Nº 157896/11 v. 30/11/2011

TORA TRANSPORTES INDUSTRIAIS LTDA

Por acta de Reunión Extraordinaria del 29-8-2005 se revocó el poder a Eduardo Pérez Weigel y se otorgó poder y designó representante legal a Anita Lopes da Hora, con domicilio especial en Av. Belgrano 407 2º piso C.A.B.A. Autorizada por Acta de Reunión Extraordinaria del 29-8-2005.

Anita Lopes da Hora

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 9.

e. 30/11/2011 Nº 159678/11 v. 30/11/2011

TOYNBE S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 30/04/10: Se designó Presidente: Javier Maximiliano Grosso y Director Suplente: María Cristina Palagi; ambos con domicilio especial en Almirante Brown 3952, Temperley, Pcia. Bs. As. Ana Palesa autorizada en el Acta ut-supra.

e. 30/11/2011 Nº 159487/11 v. 30/11/2011

TRANSPORTE SIERRA S.R.L.

Hace saber que por acta de reunión de socios del 14/07/2011, se resolvió la desvinculación a los cargos de socios Gerente de Nectar Federico Coleff y José María Sierra, manteniendo ambos su condición de socios. Firmante: Sebastián Vázquez Autorizado por instrumento privado del 17/11/2011.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 23. Nº Libro: 09.

e. 30/11/2011 Nº 159531/11 v. 30/11/2011

TRIO TEXTIL S.A.

Escr. 572, 24/11/11, Reg. 1680 CABA: Autoriza Jaime Irigoyen; protocoliza Asamblea 19/10/11: por fallecimiento Director suplente: Hugo Salomón Cohen; Designa: Presidente: Leonardi Jorge Alberto, Vidal 1578, CABA Director suplente: Elías Romano Yassin, Echeverría 1880, P. 17 CABA.

Andrea Victoria Jaime Irigoyen

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 29/11/2011. Nº Acta: 844.

e. 30/11/2011 N° 159799/11 v. 30/11/2011

TRO-PAK S.A.

Por acta de Asamblea de 30/3/2011, se remueven del cargo de Vicepresidente a Vanesa Lis camilo, y/a la Directora Suplente: Liliana Aimetta. Y designan Presidente: Antonio Lombardo Mazzola; Director Titular: Claudia Fabiana Suárez; Director Suplente: Jorge Guitelman, y constituyen domicilio especial en Estomba 108, C.A.B.A., mandato por 1 ejercicio. Firma Magdalena E. Cords Ruiz, Tº 47, Fº 936, autorizada por acta de Asamblea de 30/3/2011.

e. 30/11/2011 N° 157706/11 v. 30/11/2011

"U"

UN AIRE NUEVO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 07-10-11, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gladys Augusto y Director Suplente: Rubén Andrade. Domicilio especial de todos los directores en Pasaje Pestalozzi 3.525, Piso 1°, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 7 de octubre de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 30/11/2011 N° 157904/11 v. 30/11/2011

"V"

VENG S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 20-5-2011 designó Presidente: Felix Clementino Menicocci Vicepresidente: Norberto Mario Galacho Director Titular: Juan José Sallaber Directores Suplentes: Alberto Edgardo Ridner, Andrea Carolina Vazquez y Ana Gabriela Médico, todos domicilio especial en Paseo Colón 751 Piso 4° CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, T° 79 F° 71, autorizado, escritura N° 148 del 11-11-2011.

e. 30/11/2011 N° 157742/11 v. 30/11/2011

VERY NICE S.R.L.

Fe de erratas publicación No. 152312/11 del 18/11/2011. **Debe decir**: Very Nice Argentina SRL. El contador Juan Carlos Stoppani titular de la matricula Fo. 116 Lo. 63 CPCECABA autorizado por instrumento privado de fecha 3 de Mayo de 2011.

Contador/Autorizado – Juan Carlos Stoppani

e. 30/11/2011 N° 158127/11 v. 30/11/2011

VINOPOLI DI BDR S.A.

Por acta de Directorio de 27/9/2011, renuncia a la Presidencia: Martin Sebastian Caletti, y por acta de asamblea de 27/9/2011. Designan nuevo Directorio: Presidente: Maurizio De Rosa. Director Suplente: Julio Cesar Beistain, y constituyen domicilio especial en Av. Eugenio Garzon 3653, C.A.B.A., mandato hasta 31/3/2014. P/acta de directorio se Muda sede social a la Av. Eugenio Garzon 3653, C.A.B.A. Firma Magdalena E. Cords Ruiz, T° 47, F° 936, autorizada por acta de Asamblea de 27/9/2011.

e. 30/11/2011 N° 157710/11 v. 30/11/2011

VISION PARQUE S.A.

Por Escritura N° 137 del 13/04/2011 se protocolizó el Acta de Asamblea N° 9 del 26/04/2010 en la cual se reeligieron las autoridades: Presidente: Hugo Marcelo Sotera, DNI 16.938.801 Vicepresidente: Mariano Colucci DNI 23.660.503. Director Suplente: Jorge Horacio Gatti DNI 12.497.455.- quienes aceptaron los cargos. Domicilio especial Directores: Montevideo 589, 3º piso, CABA (Fdo: Soledad Dominguez, autorizada por Escritura ut-supra mencionada.-).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 043. Nº Libro: 92.

e. 30/11/2011 N° 157639/11 v. 30/11/2011

VISION PARQUE S.A.

Por Escritura N° 291 del 05/09/2011 se protocolizó el Acta de Asamblea N° 11 del 29/04/2011 en la cual se reeligieron las autoridades: Presidente: Hugo Marcelo Sotera, DNI 16.938.801 Vicepresidente: Mariano Colucci DNI 23.660.503. Director Suplente: Jorge Horacio Gatti DNI 12.497.455.- quienes aceptaron los cargos. Domicilio especial Directores: Montevideo 589, 3º piso, CABA (Fdo: Soledad Dominguez, autorizada por Escritura ut-supra mencionada.-).

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 044. Nº Libro: 92.

e. 30/11/2011 N° 157640/11 v. 30/11/2011

"Y"

YARI S.A.

En la Asamblea General Ordinaria del 21/09/2011, se resolvió en forma unánime renovar los cargos del directorio reeligiendo Presidente: Jacobo Bensousam, Director: Eduardo A. Bensousam, Director suplente: Lidia Bensousam, todos con domicilio especial en calle Pacheco de Melo 1943, C.A.B.A. Autorizado en Asamblea del 21/09/2011 C.P.N. - Dr. Gatti German.

e. 30/11/2011 N° 157720/11 v. 30/11/2011

2.5. BALANCES

SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

anexo punto 40.1

Denominacion de la Endidad: SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONAS SA
Domicilio Legal: Av.Alicia Moreau de Justo Nº 1930 Piso 2do.Oficina "208"
Sede Administrativa: Av.Alicia Moreau de Justo Nº 1930 Piso 2do.Oficina "208"
Ejercicio Económico: Nro. 16 Iniciado el: 1 de Julio de 2010
Cerrado el: 30 de Junio de 2011

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la ciudad de: Buenos Aires 29 de Agosto de 1995
Fecha a las modificaciones a los estatutos: 12-05-1994 / 16-06-1994 / 08-02-1995 / 17-10-2005
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 99 años
Inscripta en: Inspeccion General de Justicia **Bajo el Nº:** 7824
Inscripta en el registro de Entidades de Seguros bajo el Nº: 574

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas no Endosables	210.000	1	2.100.000	2.100.000

BALANCE GENERAL — **COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR**

ACTIVO	AL 30/06/2011	AL 30/06/2010
DISPONIBILIDADES	456.242,00	404.550,00
INVERSIONES	29.745.410,00	22.968.495,00
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	15.556.440,00	7.512.850,00
COASEGUROS	1.740.226,00	1.724.498,00
OTROS CREDITOS	23.805.761,00	19.168.336,00
INMUEBLES	17.441.457,00	21.276.318,00
BIENES DE USO	3.552.825,00	3.511.764,00
OTROS ACTIVOS	72.078,00	32.459,00
TOTAL	**92.370.439,00**	**76.599.270,00**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	19.912.790,00	26.460.376,00
CON COASEGURADORAS	21.466.688,00	8.486.340,00
FISCALES Y SOCIALES	5.611.180,00	5.574.706,00
OTRAS DEUDAS	2.167.541,00	2.077.527,00
COMPROMISOS TECNICOS SEGUROS Y REASEGUROS	17.277.219,00	13.267.411,00
PREVISIONES	5.536.989,00	4.759.183,00
PARTICIPACION TERCEROS SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	71.972.407,00	60.625.543,00
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	20.398.032,00	15.973.727,00
TOTAL	**92.370.439,00**	**76.599.270,00**

Denominación de la Entidad: SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONA SA

Ejercicio Cerrado el: 30 de Junio de 2011

ESTADOS DE RESULTADOS — **COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR**

	AL 30/06/2011	AL 30/06/2010
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	53.431.469,00	45.211.641,00
Siniestros Netos	-23.238.531,00	-22.003.507,00
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	-17.881.722,00	-16.707.432,00
Otros Ingresos		
Otros Egresos	-1.108.302,00	
RESULTADO TECNICO	11.202.914,00	6.500.702,00
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	3.330.048,00	3.570.533,00
Resultados por Realización	341.318,00	107.721,00
Otros Ingresos	445.590,00	446.449,00
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-999.945,00	-820.929,00
Resultado por Tenencia	838.377,00	1.939.887,00
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	3.955.388,00	5.243.661,00
PARTICIPACION TERCEROS SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I+II+III)	15.158.302,00	11.744.363,00
RESULTADO DE OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-5.100.000,00	-5.063.258,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	**10.058.302,00**	**6.681.105,00**

Denominación de la Entidad: SOL NACIENTE SEGUROS DE PERSONA SA

Ejercicio Cerrado el: 30 de Junio de 2011

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO — **COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR**

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			GANANCIAS RESERVADAS			RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30-06-2010
	Capital Accionario en circulación	Capital Accionario a emitir	Total	Reserva Legal	Otras Reservas	Total			
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	2.100.000		2.100.000	420.000	6.772.622	7.192.622	6.681.101	15.973.723	12.655.663
Reserva Legal									
Otras Reservas					1.047.108	1.047.108	-1.047.108		
Honorarios									
Dividendos en efectivo							-5.633.993	-5.633.993	-3.363.041
Dividendos en acciones									
Suscripción de capital									
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes									
Ajuste de Capital									
Desafectación de Reservas									
Resultado ejercicio							10.058.302	10.058.302	6.681.105
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	2.100.000		2.100.000	420.000	7.819.730	8.239.730	10.058.302	20.398.032	15.973.727

Dr. Gustavo Mendiola, Presidente. — Mario Guimpel, Síndico.

Contadores Auditores Amigo, Valentini y Cia. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 60, Auditor, Adriana Virginia Valentini, Contadora Pública (U.B.A.) Socia – CUIT N° 27-16524198-9; C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 228.

INFORME DEL AUDITOR:

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución de Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nº 20091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 12 de Agosto de 2011 el correspondiente informe de Auditoria, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes al 30 de Junio de 2011 las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones al sistema previsional que surgen de los registros contables ascienden a $ 99.370.-, importe no resultaba exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de noviembre de 2011.

Contadores Auditores Amigo, Valentini y Cia. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 60, Auditor, Adriana Virginia Valentini, Contadora Pública (U.B.A.) Socia – CUIT N° 27-16524198-9; C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 F° 228.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. —Buenos Aires, 16/11/2011 01 O T. 34 Legalización Nº 690457.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 1/11/2011 en BALANCE de fecha 30/6/2011 perteneciente a SOL NACIENTE SEG. PERSONAS S.A. 30-68250955-0 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. VALENTINI ADRIANA VIRGINIA, 27-16524198-9 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0185 Fº 228 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. Tº Fº . — Dra. MARIA CRISTINA PERICHON, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 30/11/2011 Nº 157099/11 v. 30/11/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

CAMARA 4A EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, SECRETARIA "A" LA RIOJA

La Dra. Maria Elisa Toti, Presidente de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Secretaría "A" a cargo de la Dra. Maria Elena Fantin de Luna, en los autos Expte. Nº 7930 –Letra – "C" – Año 2002, caratulados: "Colortex SA s/Concurso Preventivo", comunica a los acreedores de la firma Colortex S.A. que se encuentra a disposición de los mismos las obligaciones negociables en la sede de la firma Colortex S.A. ubicada en Eva Duarte de Peron Nº 1711 de la ciudad de La Rioja. Detalle de acreedores: Impsat S.A.; Rios y Montañas S.A.; Nyssa S.R.L.; Roberto Lederer y Cia. S.R.L.; Dabrisa Obras y Servicios S.R.L.; Latinoquimica Amtex S.A.; Del Norte Rodamientos S.C.; Zalaya Domingo; Testa, Norberto Adrian; Correo Argentino S.A.; Transportadora de Caudales Juncadella S.A.; Peña Polastri Ana Paulina; Administracion Federal de Ing. Publicos (afip); Obra Social de la Actividad de Seguros, Reaseguros; Capitalizacion y Ahorro y Prestamo para la Vivienda. Publíquese edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial de La Nación y en un diario de amplia circulación en la sede de la empresa.

Secretaría, 4 noviembre de 2011
María Elena Fantin de Luna, secretaria.

e. 30/11/2011 Nº 157734/11 v. 02/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 21 "Itete Instalaciones y Tendidos Telefónicos S.A. s/Inf. Ley 24.769 -Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Juan Francisco Zambudio Baños (D.N.I. Nº 93.800.789) y Aurora Graciela Gonzálezz (D.N.I. Nº 13.265.751) lo siguiente: "///nos Aires 15 de noviembre de 2011: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal en el legajo Nº 21 respecto de Juan Francisco Zambudio Baños y Aurora Graciela González con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 59, inc 3º; 62, inc 2º; 63 y 67, todos del Código Penal, y art. 1º de la ley 24.769); II) Sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción respecto de los imputados Juan Francisco Zambudio Baños y Aurora Graciela González con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts 334, 335 y 336 inc. 1º, todos del C.P.P.N.). III) Sin Costas (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a los imputados mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y a la querella mediante cédula –a las cuales se deberá adjuntar fotocopia de la presente resolución- y a la fiscalía actuante en la sede de su público despacho... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana Berlingieri. Secretaria".

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.

e. 30/11/2011 Nº 157376/11 v. 06/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 2 SECRETARIA N° 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Scretaría nro. 4, del Dr. Esteban Horacio Murano, cita y emplaza por el termino de tres días a partir de última publicación del presente, a Daniel Eduardo Rivarola a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 10009/11 en orden al delito previsto y reprimido en el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimineto en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 11 de noviembre de 2011.
Esteban Horacio Murano, secretario

e. 30/11/2011 N° 150214/11 v. 05/12/2011

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por ante la Secretaría nro. 4, del Dr. Esteban Horacio Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Carmen Rina Rios –M.I. nro. 3.274.818– a fin de que comparezca por ante los estrados del Tribunal sito en Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 3838/11, caratulada: "Partido Asambleas Populares s/falsificación de documentos públicos", en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292, y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por espacio de cinco días. Firmado, Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal".-

Secretaría, 11 de noviembre de 2011.
Esteban Horacio Murano, secretario federal.

e. 30/11/2011 N° 150139/11 v. 05/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 7 SECRETARIA N° 121

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a Pedro Gastón Castro, D.N.I. 29.385.565, cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa Nº 2.201/11, seguida por el delito de defraudación, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijar a su respecto fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2011.
Silvina B. Damiano, secretaria.

e. 30/11/2011 Nº 157191/11 v. 02/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo del Dr Mariano Julian Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de octubre de 2011, se decretó la quiebra de Bouso Maria Alejandra, D.N.I. 21.964.204 en la que se designó síndico a Aldo Bassagaisteguy con domicilio en calle Av Santa Fe 2847 piso 5 "F", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
Mariano Conde, secretario.

e. 30/11/2011 N° 157098/11 v. 06/12/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao N° 635, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 01 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Marnila S.A. (CUIT N° 30-59415475-0), con domicilio en San Martín N° 977, piso 3°, oficina "F", Capital Federal, inscripta en la IGJ, con fecha 20 de agosto de 1976, bajo el N° 3039 del libro 85, tomo A de Sociedades Anónimas. Se ha designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8°, Depto. "35" TE 4-951-9054, ante quien, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el 12 de marzo de 2.012, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 32 de la Ley 24522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 25 de abril de 2.012 y 07 de junio de 2.012. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 30/11/2011 N° 157100/11 v. 06/12/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 4, a cargo del Dr. Hector Hugo Vitale, Secretaría Número 8, a cargo de la Dra. Josefina Conforti, sito en Avda. Diagonal Norte 1211, 1º piso, comunica por un día que en autos caratulados "Alvarez, Domingo José s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 83.468, se ha declarado el cumplimiento del concurso preventivo de Alvarez, Domingo José, D.N.I. 13.238.283, con fecha 04 de octubre de 2011.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 30/11/2011 Nº 157675/11 v. 30/11/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Fernacar S.A. designándose como síndico al contador Sallon José Angel, con domicilio en Libertad 860 Piso 4º "D" Tel: 4491-1035, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/2/2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26/03/2012 y 12/06/2012. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 30/11/2011 Nº 157101/11 v. 06/12/2011

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito

en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “Silva Antunes Omar s/quiebra” (Nº de CUIT: 20-15270606-6), Expte. Nº 057398, con fecha 10.11.11 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Esteva Aníbal Alcides con domicilio en Bulnes 779 PB. “A”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.02.12. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 23 días de noviembre de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 30/11/2011 Nº 157333/11 v. 06/12/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando D’Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, con asiento en R. S. Peña 1211 – 1º piso de CABA, hace saber que en los autos “Proyectos y Planifcaciones S.A. s/Concurso Preventivo” con fecha 1 de noviembre de 2011 se ha dictado el auto de apertura del concurso preventivo de Proyectos y Planificaciones S.A. CUIT 30-65195127-1 con domicilio en Viamonte Nº 867, 5º plso “504” CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 23 de febrero de 2012 deben solicitar verificación de créditos ante el Síndico Cesar A. Carlino con domicilio en Bolivia 4309 CABA. La audiencia informativa se llevará a cabo el 12 de noviembre de 2012 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 30/11/2011 Nº 157665/11 v. 06/12/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Avda. Roque Saenz Peña Nº 1211, PB, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber y comunica por el plazo de dos (2) días que con fecha 17 de Octubre de 2011 se puso a disposición el proyecto de distribución e informe final, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 218 de la ley 24.522 en los autos “Mastaglio Oscar Arnaldo s/Quiebra”, Expte. Nº 087765.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2011.
Ma. Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 30/11/2011 Nº 157095/11 v. 01/12/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nro. 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los autos caratulados “Massa Alberto Eduardo c/Sucesión de Salas Omar Enrique s/Ejecutivo”, cita y emplaza a los herederos de Omar Enrique Salas, a fin de que en el término de cinco días comparezcan en autos a tomar la intervención que les correponde en defensa de sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 30/11/2011 Nº 157803/11 v. 01/12/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 – Piso 2º de Capital Federal, en los autos “Vicente Romeo S.A. s/Quiebra” – Expte. 074935, hágase saber a los interesados la distribución complementaria efectuada, a tal fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 30/11/2011 Nº 157357/11 v. 01/12/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge Alberto Juarez; Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Yacante, sito en Avda. Callao 635 primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 23 de abril de 2010 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo oportunamente homologado en los autos Calandra Ernesto Emilio s/Concurso Preventivo” Expte. 46925, en los términos del art. 59, 6º párrafo de la LC. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2011.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/11/2011 Nº 157690/11 v. 30/11/2011

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de octubre de 2011 se ha decretó la quiebra de De Urrengoechea Juan José (Cuit Nº 20-12094051-2). El síndico titular interviniente es el contador Horacio Jorge Czaban con domicilio en la calle Uruguay 660 7º “D”, Cap. Fed., Tel. 1557469736. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 22 de febrero de 2012. Fíjanse los días 6 de abril de 2012 y 22 de mayo de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 22 de noviembre de 2011
Fernando Delgado, secretario.
e. 30/11/2011 Nº 157201/11 v. 06/12/2011

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 2 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Tessey Hector Domingo (DNI 11.303.574). El síndico titular interviniente es el contador José Eduardo Obes con domicilio en la calle Lavalle 1619 piso 11 “D”, Cap. Fed., Tel. 4374-4264. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 15 de febrero de 2012. Fíjanse los días 28 de marzo de 2012 y 14 de mayo de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 22 de noviembre de 2011.
Fernando Delgado, secretario.
e. 30/11/2011 Nº 157205/11 v. 06/12/2011

N° 21

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. Comercial 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secr. 41, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por 5 días en autos: “Lockwood y Compañía SAIC s/Quiebra (054247)”, que con fecha 28-10-11 se decretó la quiebra de Lockwood y Compañía SAIC, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro 694, Folio 310, Libro 49, Tº A de estatutos nacionales, con fecha 10-4-53, con domicilio en la calle Bolívar 430, piso 6, Capital, CUIT 30-53447593-0. Se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar al síndico los bienes del deudor. El fallido deberá dar cumplimiento a los requisitos del art. 86 LCyQ. Los pagos al fallido serán ineficaces. El deudor deberá constituir dentro de las 48 hs domicilio procesal en el radio del juzgado. Se han dispuesto el día 2-3-12, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación al síndico en el horario de 10 a 18 hs. Se designó el 18-04-12, y el 2-6-12, para que el sindico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora Susana Edith Svetliza, con domicilio en la calle Cramer 2111, piso 9 “B”, Capital.

Buenos Aires, 17 de noviembre del 2011.
Andrea Rey, secretaria.
e. 30/11/2011 Nº 157330/11 v. 06/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber por dos días, que en los autos caratulados: “Díaz, Liliana Mabel s/Quiebra”, expte Nº 047972, se presento proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no ser observado dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación, como así también que han sido regulados los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 30/11/2011 Nº 157232/11 v. 01/12/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del Dra. Sonia Santiso, sito en Avda. Callao 635 piso 4º de la Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Abanova Salud S.R.L. con fecha 27 de octubre de 2011. Se ha designado Síndico al Dr. Francisco Fernando Rovira, con domicilio en la calle Vallejos 4400 de la C.A.B.A., disponiéndose las siguientes fechas para el cumplimiento de los trámites establecidos por la ley concursal: a) Presentación de los pedidos de verificación ante el Síndico (art. 14 inc. 3º): 2 de marzo de 2012; b) Presentación del informe previsto en el art. 35 L.C.: 18 de abril de 2012; c) Resolución prevista por el art. 36 L.C.: 3 de mayo de 2012; d) Vencimiento del plazo para proponer categorías de acreedores por parte de la concursada (art. 41 L.C.) 17 de mayo de 2012; e) Presentación del informe del art. 39 L.C.: 01 de junio de 2012; f) Resolución de la categorización de acreedores (art. 42 L.C.): 02 de julio de 2012; g) Audiencia informativa (art. 45 L.C.): 26 de octubre de 2012 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635 piso 4º de la Capital Federal; i) Vencimiento del período de exclusividad: 2 de noviembre de 2012. Para publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 30/11/2011 Nº 157659/11 v. 06/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 9 SECRETARIA N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 9, a cargo de la Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría número 18, sito en la calle Libertad 731 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Alfredo Alejandro Gamundi DNI 4.739.672, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en los autos: “Estado Nacional - Prefectura Naval Argentina c/Lattemann, Federico Enrique y Otro s/Cobro de Sumas de Dinero” (Expte. 16.143/04), bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por un día. El presente edicto deberá publicarse por un día en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2011.
Mariana Alvarez Quintana, secretaria ad-hoc.
e. 30/11/2011 Nº 157660/11 v. 30/11/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 12 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 1er piso CABA en autos caratulados: “Castellanos Ana Marta c/Esposito Humberto Pascual Alfredo s/Divorcio ordinario” Exp. 81074/2011 cita y emplaza al demandado Sr. Humberto Pascual Alfredo Esposito, C.I 4.062.097 para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención que en autos le corresponde bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011.
Patricio Martín Laberne, secretario.
e. 30/11/2011 Nº 157923/11 v. 01/12/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL N° 3 POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente,: “//sadas, 07 de Diciembre 2009. Autos y Vistos:...Y Considerando:...Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal). 2º) Sobreseer total y definitivamente, a Nicolás Gastón Horodeski, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 03-08-1986, en Ezeiza, Pdo. de Echeverría, Pcia. de Buenso Aires, Argentina, hijo de Luis Ricardo y de Yolanda Gregoria Vivas, DNI. Nº 33.999.634, domiciliado en calle Cambel Nº 1119, Ezeiza, Pdo. de Echeverría, Pcia. de Bs.As., por el delito de “Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal” (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Procédase...., 4º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, Archívese Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 15 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 30/11/2011 Nº 157214/11 v. 02/12/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	17/11/2011	MAGDALENA, MARIA ISABEL	153397/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	17/11/2010	REBORA ELIDA ANTONIA	153549/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	21/11/2011	PINTO JOSE ANGEL Y ZABALA HORTENSIA ESTHER	155606/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	15/11/2011	BOYNE AIDA ALICIA	152291/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	07/11/2011	NUÑEZ ROSA IRMA	146921/11
17	UNICA	MARCELO L. GALLO TAGLE	10/11/2011	GONZALEZ FRANCISCO Y SANCHEZ MARIA LUISA	149462/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/10/2011	WOLF ZELMAN AARON	156920/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/09/2011	MARTINEZ NORBERTO JOSE	145220/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/11/2011	MOSSO MARIA ESTHER	157030/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/10/2011	CHAJA HENA JAKUBOWICZ	157066/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/11/2011	GALLINGER LUIS	156895/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	21/11/2011	FERNANDEZ, MANUEL SALVADOR	155057/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	22/11/2011	JOSE COHEN	156477/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	18/11/2011	PUGLIESE DANIEL OSVALDO	154022/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	24/10/2011	CREGO SANCHEZ MARIA TERESA	157127/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	31/08/2011	ANGELICA ANTONIA LOPEZ	157109/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	23/11/2011	SALLER VICTOR HUGO	156883/11
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	30/10/2011	MARTINO YOLANDA	151734/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/10/2011	ROSA PAOLO	157226/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/11/2011	LEONEL FORTUNO REQUENA	154341/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/11/2011	DANIELA MARTHA TRAVERSI	155086/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	14/10/2011	MARIA TERESITA ROMERO	156974/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/11/2011	DI PILLA ALFREDO PASCUAL	153158/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/11/2011	RUSSO EDUARDO JOSE	153231/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/11/2011	GIL JOAQUIN	156101/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	10/11/2011	SCARPELLI RAUL ERNESTO	156975/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/11/2011	MARCELA NEISTAT GUILLER Y/O MARCELA NEISTAT	157004/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	11/11/2011	AGUSTINA VILLAFAÑE	157104/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	18/11/2011	MARIA ALEJANDRINA CANO	154480/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/10/2011	TERRAGNO RICARDO HORACIO	129894/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/11/2011	CARBALLO ANIBAL Y LIBERTO AMELIA	148597/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	15/11/2011	FICHERA JORGE MARIO	151768/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/11/2011	PIANA LIDIA HAYDEE	153190/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	15/11/2011	BAGALA ERNESTA CARMEN Y BESADA RUBEN ALBINO	151716/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/10/2011	MARTA SUSANA CIRACO	157094/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/10/2011	ASTRAIN EMMA EULALIA	156933/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	10/11/2011	HILDA OFELIA FALOMIR	151023/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/11/2011	ANGEL OSVALDO GUASTONI	155111/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/05/2011	PUCCIANO ALICIA	157220/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/11/2011	LEON GLEICH	157270/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	21/11/2011	MARIO VITO ANTONIO BALSANO	154979/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/10/2011	ALDO JOSE GOSETTI	157233/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	18/11/2011	JUNCAL MARTA BEATRIZ	156159/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/11/2011	LINDA BATTISTELLO JOSE ENRIQUE ALVAREZ	154127/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	17/11/2011	TOLOMEI, JOSE Y CIPOLETTI, MARIA CLARA	153647/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	01/11/2011	HUANG, YUNG-HONG	157261/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/11/2011	GUSTAVO ALBERTO DEMARCO	148117/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	25/10/2011	MARIA JULIA LOSS Y JULIO ALBERTO LOSS	156893/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	19/10/2011	DI PAOLO ANTONIO Y VELASCO PASTORA	136859/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/11/2011	RICARDO HORACIO VUOTTO	153444/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/10/2011	ANGEL MONTRASI	156996/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/11/2011	PENA FELIPE DOMINGO	152112/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/11/2011	CHIESA PATRICIA LAURA	147756/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/11/2011	PATRICIA GABRIELA MANSILLA	153470/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/11/2011	DOMINGO TRIPEPI	154376/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/11/2011	DAVID PROMESLAVSKY	147681/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	21/11/2011	MARIA ELENA GONZALEZ	155235/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/11/2011	ALBERTO TAWIL	156998/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/11/2011	SARA HELVECIA ORTIGOSA IRURTIA	156955/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	18/11/2011	FRIDMAN RAUL JAIME	154135/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/11/2011	MARIA ESTHER DOMENICHELLI CAVENAGHI	149148/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	22/11/2011	LUIS ALBERTO AMARO	156489/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/11/2011	BORDENAVE MARIA GRACIANA	153134/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/11/2011	MARIA PICO RAMOS MEJIA	151681/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/11/2011	MARIA LUISA DEL CARMEN MARTINEZ	148469/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	08/11/2011	MERCEDES CHANTADA PEREZ	148038/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	22/11/2011	MARIA ROSA PANGARO	155992/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/11/2011	LUIS CARLOS VAZQUEZ	152216/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/11/2011	TERESITA ALBA PIACENTE	149992/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	17/11/2011	SANDRA CECILIA DIOJTAR	156064/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	21/11/2011	JACOBO DANA	156067/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/11/2011	LUIS FLORENTINO ROCHA	153326/11

e. 30/11/2011 Nº 1979 v. 02/12/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado de Prim. Inst. Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Diagonal R. S. Peña N° 1211 piso 5°, Capital Federal comunica por 5 días en autos "Pose, Josefa s/Quiebra", Expte. 74700 (CUIT 27-01361555-7), que el Martillero Guillermo Jorge Riguera Rematará el 13 de Diciembre de 2011, a las 10,30 hs. en la sede de calle Jean Jaures N° 545 Capital Federal, ¾ parte indivisa del inmueble de la fallida de la calle San Marino N° 141, entre Garibaldi y Páez, paraje Piñeyro, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, Nomencl. Catastral: Circunsc. II, Sección L, Manzana 19, Parcela 42, Matrícula 32107. Sobre lote de terreno con superficie de 296,34 mts2, retiro al frente jardín, una vivienda de aprox. 50 años, tipo chalet, con techos de tejas, consta de porch de entrada, hall de recepción, living –con hogar–, dos dormitorios, baño completo –ante-baño c/ placard–; cocina, comedor diario, lavadero, y galería hacia el fondo, superficie cubierta aprox. 63 mts2. paso lateral izquierdo y terreno libre al fondo, en el estado en que se encuentra y se exhibe. Ocupado por Sres. Vicente y Pablo Milagro viudo e hijo de la condómina. Condiciones de venta: ad-corpus, en efectivo, al contado y mejor postor. Base: $ 123.000, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%, Sellado 1%. No se admite compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta. Deudas posteriores a la toma de posesión, como los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración son a cargo del adquirente. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Exhibe 6 y 7 de Diciembre de 14 a 16 hs. Informes: 4771-1520.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 30/11/2011 N° 159125/11 v. 06/12/2011

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 Secretaria N° 19, sito en Avda. Callao 635, PB, de Capital Federal comunica por un día en autos caratulados: "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Pequeño Francisco Luis s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narvaez Cuit Nº 23-1398310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 16 de Diciembre de 2011 a las 9:00 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta Ambiente Plus MP3, motor marca Ford Nº CDJC98308131, chasis marca Ford Nº 9BFZF16N498308131, año 2009, Dominio HUY-034. Base $ 25.000. Deudas por patentes $ 5518,32 al 14/9/11 (fs. 87) y con una deuda por infracciones de $ 2520 al 24/8/11 (fs. 89/90). Comisión 10%. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes y multas impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor -en caso de corresponder- y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. El vehículo se exhibirá los días 13, 14 y 15 de Diciembre de 2011 de 9:00 a 17:00 hs, en Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por un día en "Boletín Oficial" y diario "Clarín".

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.
Rodrigo S. Bustingorry, secretario.

e. 30/11/2011 Nº 157842/11 v. 30/11/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 22 , sito en Av. Callao 635 , 5º piso, Cap. Fed., en autos: "Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. c/Emece Agropecuaria S.R.L. (CUIT: 30-70883239-8) s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 93786/9, comunica por tres días que el Martillero Antonio La Rocca, subastará el día 16 de Diciembre de 2011, a las 09:00 hs. en punto, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., un automotor usado marca Toyota, modelo Hilux 4x2 SRV 3.0 D, año: 2004 , motor marca Toyota Nº 5L-5495599, Dominio: EPA-267, Base: $ 13.180,82.- En caso de fracaso de la subasta por falta de postores, transcurrida la media hora, se procederá a rematar nuevamente el bien con una retaza del 50%, es decir $ 6.590,41.- Condiciones de venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y exhibe, los días hábiles 13 y 14 de Diciembre de 2011, de 10:00 a 12:00 hs. en la calle Zelaya 2155, Rosario , Pcia. de Santa Fe. Seña: 30%, Comisión: 10%, Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Deudas: por patentes $ 4.203,82.- A Fs. 88/91 al 16/05/11. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. La entrega del bien se hará previo pago total, que deberá depositarse conforme lo dispuesto por el art. 564 del Cpr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio Capital Federal. Para más datos consultar el expediente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 30/11/2011 Nº 157752/11 v. 02/12/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaria Nº 23, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Dougan Fabio Rodolfo y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte Nº 080.280, que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 16 de diciembre de 2011 a las 9:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol 1.6 D, motor marca Volkswagen Nº BEA027709, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ377UP625295, año 1997, Dominio BTU-854. Base $ 3.000. Deudas patentes $ 3254,87 al 05/05/11 (fs. 400). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. De conformidad con lo previsto por el art. 104.6 del reglamento del fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta con dos días de antelación a la fecha de subasta, a las 12:00 hs., momento en el cual se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas que hubieren y haciéndose entrega de las mismas al martillero. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comision y una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere -en su caso- por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 12 y 13 de Diciembre de 2011 de 9 a 16. hs en calle Homero 1327/29 de Capital Federal. Para más datos los interesados podrán consultar en el Expediente. El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2011.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 30/11/2011 Nº 157850/11 v. 30/11/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por un (1) día en el Boletín Oficial y en "La Nación", en los autos: "Serafini y Cia S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación (Unidades Complementarias Inmueble Amenábar 1866/80)", (Expte. 56.576), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 7 de diciembre de. 2011, a las 10:00 hs. en punto, en Jean Jaurés 545, Capital Federal, las unidades complementarias identificadas con los numeros 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 inclusive del inmueble sito en Amenabar 1866/80, C.A.B.A. Se tratan de cocheras ubicadas en primer y segundo subsuelo del inmueble, con buena bajada de acceso y amplitud y comodidad de desplazamiento. Bases: Unidad Nº 1: $ 60.000.- Unidad Nº 2: $ 40.000.- Unidad Nº 3: $ 48.000.- Unidad Nº 4: $ 52.000.- Unidad Nº 6: $ 52.000.- Unidad Nº 7: $ 40.000.- Unidad Nº 8: $ 60.000.- Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - IVA: 10,5%. - Comisión: 3% + IVA - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) y Sellado C.A.B.A:. 0,8%; en el acto del remate y efectivo. La presente subasta quedará acotada a los copropietarios del inmueble del edificio de la calle Amenabar 1866/80; quienes compareciendo de manera personal o por apoderado, deberán inexcusablemente acreditar su condición de tal, con una antelación de un dia a la fecha de remate en este expediente. La asistencia al acto implicará el conocimiento del contenido total de las presentes actuaciones. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. En caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones o servicios, etc., las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; aquellos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión deberán ser reconocidas como acreencias del concurso; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Los adquirentes deberán materializar la traslacion del dominio en un plazo no mayor a 30 dias, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 12:00 hs. del dia anterior la subasta, los que deberán reunir los requisitos del art. 162 y serán abiertos a las 12:30 de ese mismo día. Exhibición: 5 y 6 de diciembre de 9 a 10 hs.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 días del mes de noviembre de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 30/11/2011 Nº 158356/11 v. 30/11/2011

N° 20

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Sec. Nº 39, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "Banco Frances S.A. c/Paez Jorge Hugo s/Ejecutivo", Expte. Nº 42.531, que la martillera Sandra Analía Vázquez, rematará el día 14 de diciembre de 2011, a las 10:15 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaurés Nº 545, Cap. Fed., ad-corpus, al contado y al mejor postor, lo siguiente: el inmueble sito en la calle Emilio Solá o Emilio Zolá Nº 3078, Loc. de los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, desig. s/título como lote 19 de la mzna 82a. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. K, Mzna. 82A, Parc. 19. Matrícula Nº 11-113, Partida Nº 133-080365-33, Sup. Total: 300 m2 (10 mts. de frente al SO, por 30 mts. de fondo). De la constatación que obra en autos (fs. 396), surge que el inmueble está ubicado en la calle Emilio Zolá 3078 y consta de dos plantas a saber: Planta Baja pequeño jardín al frente, recepción, cocina, living comedor, galería de invierno, baño, dos habitaciones una con baño, espacio guarda coche, patio trasero con quincho y una habitación guarda cosas. En planta alta una habitación. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Liliana Noemí Cantoni, DNI Nº 12.881.030, quien reside en el lugar en carácter de dueña con boleto de compraventa (que no exhibió) junto a 2 hijos. Condiciones de Venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 220.000.- (pesos doscientos veinte mil) Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. Sellado de Ley: 1%. Deudas: Municip. de Malvinas Argentinas (fs. 356) al 16/06/10, $ 451,02; A. ARG. (fs. 346) al 29/06/10, fuera del radio de servicio; ARBA (fs. 335) al 02/07/10, $ 2.755,90; OSN (fs. 332) al 02/06/10, fuera del radio de servicio; ABSA (fs. 329) al 27/05/10, fuera del radio de servicio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero, y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado –discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales-, o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán soportados por los compradores. Se hace saber que No Se Admitirá La Compra En Comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Días Exhibición: 12 y 13 de diciembre de 2011, en el horario de 10 a 12 Hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 30/11/2011 Nº 158358/11 v. 01/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica a mi cargo, (Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º Caba), comunica por dos días en los autos "Grejniec Rebeca c/ Rantz Mauricio s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 73108/1998), que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas, CUIT: 23-4503585-9 rematará al contado y mejor postor el día 6 de diciembre de 2011 a las 10 hs. en el Salón de Ventas sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, las unidades funcionales 18 y 24, ubicadas en la Av. Almirante Brown 869/873/875/877/881 entre Wenceslao Villafañe y Aristóbulo del Valle de la C.A.B.A. Matrículas: FR 4-168/18 y FR 4-168/24. Catastro: Circ. 4 — Sec.: 6 — Manz; 31 — Parc.: 20 — Superficies UF 18: 24 M 23 DM2 – Porcentual 1,58% - UF 24: 23 M 77 DM2.- Porcentual 1,58%. De acuerdo a la constatación obrante en autos la unidad 18 se ubica en el 2º piso — Dpto. "3": Consta de un ambiente con placard, piso alfombrado, kitchinette, baño con bañera. Muy luminoso. En buen estado. La diligencia fue atendida por Estela Alejandra Yohel, informando que el bien es ocupado por Silvia Escobar Gómez en carácter de inquilina, no exhibe ninguna documentación que acredite lo manifestado, siendo la única ocupante. La Unidad 24 está ubicada en el 2º piso — Dpto. "9". Consta de un ambiente, kitchinette, y un baño. Se encuentra en regular estado de conservación, con deterioros generales, en estado de abandono. Desocupado. Base: 44.000 para la UF 24y $ 48.000 para la UF 18, seña 30%, comisión 3%, arancel de Subasta 0,25%, Sellado de Ley 0,8% GCABA, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC, en el Banco de la Nación Argentina – Sucursal Tribunales. Queda autorizado el martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. En el acto de la subasta no se aceptaran posturas inferiores $ 500.- El martillero interviniente deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación, con exhibición del documento que la acredite. No admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse. Las nóminas de visitantes y participantes del acto del remate deberá adjuntarla el martillero al efectuar la presentación que de cuenta del resultado de la subasta. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión. El boleto de compraventa será firmado en la

Oficina concluido el acto. Deudas: Unidad 18: Expensas $ 15.163,86 al 12/09/11 – Unidad 24: $ 19.846,05 al 12/09/2011; Unidad 18: Aguas Argentinas (Fs. 1610) $ 19.755.33 hasta la fecha 22 de Agosto de 2011; Unidad 24: (Fs. 1615) $ 13.386,74 hasta la fecha 22 de Agosto de 2011; Unidad 18: AySA (Fs. 1616) $ 1.349.49, hasta la fecha 22 de Agosto de 2011; Unidad 24: (Fs. 1617) $ 1.351,44, hasta la fecha 22 de Agosto de 2011. Unidad 18: Alumbrado, Barrido y Limpieza (ABL) (Fs. 1600) $ 655,68 al 17/08/11 – Unidad 24: (Fs. 1597) $ 655,68 al 17/08/11. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Fallo de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/1999 en los autos: "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria — Ejecutivo". Se exhibe los días 1 y 2 de diciembre de 14 a 16 Horas. Más datos y constancias en autos o al martillero (Te: 156-2935322).

Buenos Aires, 18 noviembre de 2011.
Cecilia Kandus, secretaria.

e. 30/11/2011 Nº 158351/11 v. 01/12/2011

N° 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 - 6° p., Capital Federal, comunica por 2 días en autos "Pepsico Snacks Argentina S.A. c/Buendía, María Fernanda s/Ejecución hipotecaria (Exp. N° 9.725/99)" que el martillero Miguel de Elizalde (Cel. 111544357163) rematará el martes 6 de diciembre de 2011 a las 11:30 hs. en punto, en Jean Jaurés 545, Capital, una fracción de campo ubicado en el cuartel II del Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, designada según título como lote 27g con superficie de 13 Has. 99 As. 13 Cas. Nom. Cat.: Circ. II - Pa. 27g - Partida 66.908 - Mat. 78.201 (45) - Base $ 155.000.- Seña 30% - Comisión 3% + IVA - Arancel 0,25% - Sellado de ley. Al contado y mejor postor. Mide 176,20 mts. frente al NO, lindando calle sin nombre; 242,60 mts. al N, lindando calle sin nombre; 271,42 mts. al NE; 355,16 mts. al SE y 435,19 al SO. Con todo lo edificado y adherido al suelo. A 9 kms. de la ruta Nacional 2, km. 383 por camino de ripio en buen estado, pasando Colonia Barragán. Tiene casa principal, casa encargado, tinglado/quincho, otras construcciones, tanque de agua y gallinero. Todo en mal estado. Luz eléctrica hasta la puerta aparentemente sin conectar. Campo típicamente ganadero con bajos. La casa está ocupada por Marcelo Fernandez (DNI 32.604.143) esposa e hijo menor como cuidadores, el campo se encuentra desocupado s/constatación. No se acepta la compra en comisión ni cesión de derechos del comprador. El comprador deberá depositar el saldo dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, de no hacerlo y no invocar motivos se ordenará una nueva subasta. Adeuda: ARBA al 8/11/11 $ 4.592,50; Mun. Gral. Pueyrredón al 31/8/11 $ 1.170,83 y AySA y Aguas Argentinas fuera del radio de servicio al 27/2/09. OSN fuera del radio del servicio 1/11/00 No corresponde que el adquirente afronte deuda que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarla. Cf. Fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, R. s/ej. hip." Exhibe: viernes 2 de 16 a 18 hs. y sábado 3 de diciembre de 11 a 13 hs. El comprador debe fijar domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a 24 días de noviembre de 2011.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 30/11/2011 N° 158915/11 v. 01/12/2011

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º Piso de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María I. Lezama, secretada Unica, a mi cargo, comunica que en los autos: "Consorcio de Prop. Montañeses 1839/47 c/Alvarez Quintas Jesusa y Otros s/Ejecución de Expensas" (Expte: 96.477/2004) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble (Cochera) sito en la calle Montañeses 1839/43/47 entre Mariscal A. J. de Sucre y La Pampa 2º Piso Unidad Funcional Nº 99 de Capital Federal, Matrícula 16-47117/99 Superficie Total de 10,59 Metros Cuadrados, Porcentual 917 Centésimos la que se realizará en la Oficina de Subastas sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el día 20 de Diciembre de 2011 a las 11:00 hs en Punto, días de Exhibición: 13 y 14 de Diciembre de 15 a 16 hs, por intermedio del Martillero Ariel Gerardo Keller, en las siguientes condiciones: Base: $ 47.000.- ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25, Sellado 0,8% todo en el acto del remate y a cargo del comprador, asimismo se hace saber que quien resulte adquirente del inmueble a subastarse, deberá, oportunamente, abonar el impuesto de sellos. El inmueble posee las siguientes características: se trata de una cochera, con las medidas obrantes en la causa de 10,59 Metros cuadrados, la Unidad (Cochera) se halla ocupada por una camioneta 4x4 Negra Mercedes Benz Korando Gozel Dominio BLZ 629 que el Encargado de dicho estacionamiento nos informa que pertenece al inquilino de la cochera Sr. Jorge Constantopulos., Deudas: ABL: $ 400,00.- al 17/3/2010 (Fs. 262); OSN: No registra Deuda (Fs. 199); AYSA S.A.: $ 325,63.- al 1/3/10 (Fs. 258), Aguas Argentinas: No registra deuda al 22/6/10; Expensas: $ 53.597,00.- al 1/8/11 (Fs. 348/349), última expensa $ 157 (Junio 2011) (Fs. 349). Se comunica la vigencia del Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comúnes. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al Martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de los dispuesto en el Art. 580 C.P.C.C. El Martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 30/11/2011 Nº 157749/11 v. 01/12/2011

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: caratulados "Cons. Avda. Marcelo T. de Alvear 534/36/38/40/48/52/56 c/Ortolani Mario s/Ejecución de Expensas" Expte. Nº 60.173/07 que el Martillero Javier Quirno Costa, subastará el día 15 de diciembre de 2011 a las 10.45 hs. en punto en Jean Jaures 545, Ciudad de Buenos Aires, el bien embargado, ubicado en Marcelo T. de Alvear 534/8/40/8/50/4/6, ent. San Martín y Florida, Unidad 10, Piso 2ø, Sub., matrícula 20-2795/10, (cochera), superficie según título 11 m2, porcentual nueve centésimos por ciento, al contado y mejor postor, la que solamente podrá ser adquirida por titulares de alguna o algunas de las unidades funcionales del edificio, ello conforme surge del tercer testimonio de escritura obrante a fs. 238/245. A la misma se puede acceder en auto mediante una rampa o en forma peatonal por escalera o mediante dos ascensores, uno principal y otro de servicio. El Edificio cuenta con un total de 63 cocheras fijas, 22 pisos y 150 departamentos. Deudas: Aysa: $ 392,37.- al 07/09/11 a fs. 383; ABL: $ 437,43.- al 31/10/11 a fs. 379/80. Expensas: $ 639,8.- al 16/05/11 a fs. 367; Obras Sanitarias: Sin deuda al 12/09/11 a fs. 382. Aguas Argentinas S.A.: $ 85,43.- al 09/09/11 a fs. 385. Base: $ 70.000.-; Seña: 30%, Comisión: 3%; Arancel C.S.J.N.: 0,25%, todo en dinero efectivo y en el acto del remate, al contado y mejor postor. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011.
Barbára Rastellino, secretaria interina.

e. 30/11/2011 Nº 158357/11 v. 01/12/2011

N° 39

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 39, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "Bankboston National Association c/ Gachen, Angel Federico y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 87.909/01, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 6 de Diciembre de 2011, a las 10,45 horas en punto la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545 de esta Capital Federal, Un Inmueble sito en Olavarría, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 22 de la manzana 179-a. matrícula 1.386, N.C.: C. I, S. D, M. 179a, P. 22; partida 35.350, que mide 10,8 m de fte al NO por 32,5 m de fdo., Sup. 351 m2, que adeuda: Municipalidad de Olavarría $ 971,91 al 31/8/11 (fs. 460), ARBA $ 186,60 al 29/8/11 (fs. 446), fuera el radio de ADA (OSBA) (fs. 469), de Aguas Arg. (fs. 445) y de OSN (fs. 44), y se subastará como libre de deudas de OSPBA (fs. 108/9). De informe del martillero surge que la propiedad esta ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos mayores de edad. Se trata de un inmueble con frente a la calle Celestino Muñoz Nº 3056, entre las calles Necochea y Dorrego de la Ciudad de Olavarria. Es una edificación de material con techo de losa, con su revoque al frente sin terminar, y con detalles de falta de mantenimiento, con jardín al frente y de cerco sobre la línea municipal, rejas. El inmueble se compone living comedor, tres dormitorios, baño, cocina, patio al contrafrente, jardín y un quincho con lavadero, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor, Base U$S 30.000,- Seña 30%, Comisión 1,5%, Sellado de Ley (1%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compraventa (art. 598, inc. 7 del CPCC -su doctrina y argumento). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Conf. Cámara Civil en pleno "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Exhibición: días hábiles del 30 de Noviembre al 2 de Diciembre de 2011 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 21 del 2011.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 30/11/2011 Nº 157655/11 v. 01/12/2011

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaría Unica, interinamente a cargo de la Dra. Elba M. Day, sito en Uruguay 714 Piso 7°, Capital, comunica por dos días en autos "Camarasa Víctor Ariel c/Benítez Luis Alberto s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 86709-05/Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider, telf. 4982-3753 / (15) 4971-2211, venderá en pública subasta a realizarse el día 7 de diciembre de 2011 a las 10,30 horas, en punto, en Jean Jaurés 545 de esta Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad del demandado, identificado según título como lote de terreno designado según plano característica 4-63-9l como lote 16 de la manzana 57 A, que mide 7 x 16,07 m, Superficie 112,49 m2, actualmente, según mutuo hipotecario e informe del martillero, sito en la calle San Carlos N° 556, entre las calles Juan Cruz Varela y Villegas, de la localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 42880; Nomenclatura Catastral: Circunscripción. II, Sección J, Manzana 57 A; Parcela 16. Según informe del martillero y acta de constatación la propiedad linda con los inmuebles con frente a la calle San Carlos Nros. 540 y 572, y consta de living, tres dormitorios baño, cocina y fondo descubierto en la planta baja, y en altos 2 habitaciones, pequeña cocina, baño y balcón. En buen estado y ocupada por el demandado, en su carácter de propietario, junto con su esposa, Lida Ester Meza, sus hijos Pablo Luis y Micaela Jaqueline, de 28 y 16 años, respectivamente, y asimismo su hija Valeria Viviana, de 29 años, la pareja de ésta, Ezequiel Casati, y 3 hijos de éstos, menores de edad. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica. Aguas Argentinas SA sin deuda al 7-9-11; AySA SA al 7-9-11 $ 1.274,66; ARBA al 5-9-11 $ 2.071,20; OSN al 4-6-08 sin deuda; Municipales al 7-9-11 $ 949,89. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, y que las expensas comunes están a cargo del comprador (Fallo "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base $ 120.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta, toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal), para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. Plancheta Catastral y Plano de ubicación a fs. 201/202. Exhibición: 6 de diciembre de 2011 de 11 a 12,30 horas.

Buenos Aires, octubre 18 de 2011.
Elba M. Day, secretaria interina.

e. 30/11/2011 N° 157054/11 v. 01/12/2011

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71 a cargo de la Dra. Grabriela A. Iturbide, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Uruguay N° 714 piso 6° de la Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", en los autos caratulados "Besana Nelida Evangelina y Otro c/ García Rodríguez José Carlos s/Ejecución Hipotecaria" exp. 65508/2007", que el Martillero Público Claudio Edmundo Linardi, rematará el 6 de diciembre de 2011 a las 10.45 Hs. "En Punto" en el salón de la calle Jean Jaures N° 545 Capital Federal, ad corpus el 100% inmueble sito en la ciudad de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Saavedra, antes sin número, hoy N° 225, entre las de Leandro Alem y Bernardo de Irigoyen, designado en plano como lote B de la manzana c, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. d, Manz. 317 d, Parc. 9. Matrícula N° 230.035. Superficie: 234 m2 36 dm2 (fs. 142). Base: Pesos un millón ($ 1.000.000,00). En caso de que fracase la subasta ordenada en autos, el inmueble a subastar se sacará a la venta nuevamente el 15 de diciembre de 2011 a las 09.45 Hs. "En Punto" con la Base de pesos setecientos cincuenta mil ($ 750.000,00) y en el caso de fracasar también ésta, se procederá a subastarla Sin Base el 27 de diciembre de 2011 a las 11.00 Hs. "En Punto", para ambos casos en el lugar ya indicado, es decir Jean Jaures N° 545 Capital Federal. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% del arancel aprobado por la Acordada N° 10/99 y con mas el 1% en concepto de Sellado de Ley. Todo al contado, en dinero en efectivo y en la moneda fijada en la base. Características: se trata de un chalet con techos de tejas y en dos plantas, dejando constancia que en la actualidad está funcionando como un local comercial de venta de ropa. En la planta alta: hay 1 habitación y un baño chico (tipo baño de servicio. En la planta baja: hay 1 amplio ambiente que funciona como salón de ventas; 2 habitaciones que se utilizan para guardar ropa y 2 baños (uno completo y otro chico tipo baño de servicio). Además cuenta con una cocina completa. Contiguo a esta hay un lavadero y un fondo arbolado libre de construcciones (fs. 184). Exhibición: 2 y 3 de diciembre de 2011 de 11.00 a 13.00 hs. Según se denunció

a fs. 226, el inmueble no se encuentra sometido al régimen de propiedad horizontal. Deudas: A.R.B.A.: Al 14/05/2010 $ 2.030,20 (fs. 147/151); Impuesto Municipal Inmobiliario: Al 08/08/2011 $ 14.978,48 (fs. 216/224); Obras Sanitarias MGP: Al 08/08/2011 $ 4.579,65 (fs. 225) y O.S.N. Liquidación: No corresponde (fs. 295/296). Estado de Ocupación: Al momento de la constatación un empleado manifestó que el propietario es José Carlos García Rodriguez y que también hay un comodato (fs. 285).- Por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7° del Código Procesal). Quien resulte adjudicatario que en el acto de la subasta deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del citado cuerpo de normas (conf. art. 133 del CPCC). El inmueble saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. El adquirente deberá depositar el saldo en una cuenta a nombre de autos y a la orden del tribunal en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta por su culpa y declararlo postor remiso. (art. 580 y 584 del CPCC). Hágase constar que en virtud de lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos “Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto I.” con fecha 18/02/99, “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2011.
Inés M. Pardo Argerich, secretaria interina.

e. 30/11/2011 N° 159744/11 v. 01/12/2011

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 15, Secretaría única, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 760, Piso 9º de esta Ciudad, comunica por un día que en los autos caratulados: “Fiori Fabian Marcelo c/Fleisman Mario Alberto s/Despido” Ex. Nº 28661/03, el Martillero Graciela Centenaro rematará el día 6 de Diciembre 2011 a las 9,15 hs en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad el inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1373/81, UF Nº 15, Piso 4º de esta Ciudad. Según constatación (fs. 1811): se trata de un dpto. de un ambiente adaptado al funcionamiento de oficina, subdividida con paneles de Durlok. Cocina pequeña. Baño. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por la demandada. La venta Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Nomenclatura Catastral: Circ: 20; Sec: 7; Manz: 40; Parc.: 14. Matrícula: 20-1051/15. Sup. Tot. 51 m2 18 dm2. Deudas: GCBA (fs. 1612) al 27/3/09 $ 548,81.- AySA (fs. 1617) al 8/4/09 $ 66,34.- Expensas comunes (fs. 1640) al 18/5/09 $ 1591.- Base: $ 133.333,32.- (fs. 1742) Seña: 5%. Comisión: 3%. Arancel (CSJN): 0,25%. Sellado de Ley. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, conforme al art. 133 del CPCC y bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por el ministerio de ley. Asimismo, deberá depositar el saldo de precio, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para exhibición los días 2 y 5 de diciembre en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, noviembre 21 de 2011.
Ricardo Daniel Giménez, secretario interino.

e. 30/11/2011 Nº 158354/11 v. 30/11/2011

N° 77

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. del Trabajo Nº 77, Secretaría única, ubicado en la calle Teniente Gral. Perón 990, piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 3 días en autos: “Fandiño, Eduardo Angel c/Alas Porteñas S.R.L. y Otra s/Despido”, (Exp. 21946/08), que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (Te 4372-0587) subastará en la calle Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, el día 7 de diciembre de 2011, a las 09:00 horas en punto, el 100% del inmueble ubicado en la calle Franklin D. Roosevelt 1923/29 Unidad Funcional Número 14 y Unidad Complementaria VIII ambas del piso 7º —entre las de O’Higgins y las vías del FFCC Mitre— de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. 16; Secc. 27; Manz. 46A; Parc. 21; Matrícula 16-11234/14 y compl. VIII. Superficie U.F. 14 de 66,03 mts², porcentual 5,27 centésimos y Complementaria VIII superficie de 1,29 mts² porcentual 0,08 centésimos. De la constatación surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Federico Walter y Silvia Benito, esta última lo hace en carácter de titular del inmueble. La Unidad Funcional Nº 14, piso 7º “B” consta de Living-Comedor, 2 dormitorios, 2 baños (uno en suite), balcón, cocina, lavadero y comparte una baulera con el 7º “A” ubicada en el palier común. Todo ello se encuentra en regular estado de conservación. Deudas: Expensas sin deuda al 16/06/11 (fs. 606); A.B.L. $ 396,68 al 03/05/11 (fs. 586) para la UF 14 y sin deuda para la complementaria VIII al 02/05/11 (fs. 587); AySA $ 349,09 al 28/05/11 (fs. 579/80); O.S.N. sin deuda al 07/07/11 (fs. 616). Esta venta se realiza, al contado, sin base y al mejor postor, Base $ 130.000, Seña 5%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, Sellado 0,8%, todo en dinero en efectivo en el acto d la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá borrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Exhibición: los días 5 y 6 de diciembre de 2011, de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011.
Mariana Candal, secretario.

e. 30/11/2011 Nº 157209/11 v. 02/12/2011

N° 80

El Juzgado Juzgado Nacional de 1º Instancia del Trabajo Nro. 80, a cargo de la Dra. Viridiana Diaz Aloy, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Perón 990 Piso 10º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “Guzmán, Carlos Alberto c/ Club de Campos La Aldea S.R.L. s/Despido”, Expte. 28424/97, que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 06/12/11 a las 11.45 hs. en la calle Jean Jaurés 545, Cap. Fed., un inmueble identificado como Lote 4 - Quinta 19, ubicado en la calle Buenos Aires, entre calle Moreno y el Arroyo Garín, Bº Club de Campo La Aldea, Ing. Maschwitz, Escobar, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Cir. IV, Secc. C, Qta. 19, Parc. 4, Partida: 3874. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos se trata de un terreno sin cercos ni materialización física, con gran cantidad de árboles y abundante vegetación; se observa un alambrado de carácter precario que obstaculiza el paso dentro de la parcela 4 conformando un polígono cerrado hasta su límite SO sobre calle Santa Fe, restos de una edificación graficada en plano de mensura, considerada para demoler, y habitaciones, piscina y una cancha “frontón” en áreas de restricción según Ley 6253 de la Pcia. de Bs. As. y no graficadas en plano. Superficie Total según Plano de Mensura: 5.193,99 m². Estado de Conservación: falta de mantenimiento en general. Zonificación: el terreno se emplaza dentro del Distrito “Residencial”, solamente “uso vivienda unifamiliar”. Restricción al dominio: sobre la parcela (4) no podrá levantarse edificación permanente a una distancia de treinta (30) metros contados a partir del borde del Arroyo Garín que la limita. Se encuentra en el límite y por debajo de la Cota (5); supera lo dispuesto en la ley 6254 de la Provincia de Buenos Aires: áreas no inferiores a la Cota (+3,75 IGM). Estado de ocupación: desocupado al 08/09/11. Condiciones de Venta: Base $ 175.000, al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 3% más IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25.413, 1% Impuesto Sellado de Ley, todo a cargo del comprador. Informes y catálogos en días hábiles al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10:00 hs a 15:00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Se encuentran acreditadas y serán a cargo del adquirente, las siguientes deudas: fs. 373 Municipalidad de Escobar $ 15.511,44 al 20/10/10; fs. 365 ARBA $ 1.963,90 al 25/10/10. Exhibición: 02/12/11 de 10.00 hs a 13.00 hs. Los interesados deberán suministrar datos filiatorios y acreditar identidad.

Buenos Aires, 23 noviembre de 2011.
Claudio C. Campeotto, secretario.

e. 30/11/2011 Nº 157990/11 v. 01/12/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO PARA EL HOMBRE NUEVO

Distrito Provincia Formosa

N° 63/11.

Formosa, 20 de octubre de 2.011.

Y Vistos:

Esta causa caratulada: “Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos año 2010. Referente: Partido para el Hombre Nuevo –distrito Formosa–“, expte N° 19 F° 169 año 2011; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido “Para el Hombre Nuevo” –distrito Formosa– ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.21-, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable, correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero de 2010 al 31 de diciembre de año 2010.

Que a fs. 101/101 vta., obra la conclusión de la Auditoría realizada sobre el ejercicio económico 01.01.2010 al 31.12.2010 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2010, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término “publicidad”, a que alude la norma constitucional, “debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas” (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que “las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante” (Fallo CNE 3010/02). Se explicó que la rendición de cuentas debe ser “precisa” porque “lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010 de la agrupación política mencionada.

Que a fs. 104 se dispone correr vista al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral del dictamen de auditoria –CNE– obrante a fs. 101/101 vta; a fs. 105 se expide el Ministerio Público Fiscal manifestando que no tiene objeciones que formular respecto del estado contable anual bajo análisis.

Por ello y, de conformidad fiscal

Resuelvo:

Aprobar el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico anual 2010, período comprendido entre 01.01.10 al 31.12.10 del Partido “Para el Hombre Nuevo” –distrito Formosa–.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer saber al Partido para el Hombre Nuevo –distrito Formosa– que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

Comunicar el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

Firmado: Dr. Marcos B. Quinteros, juez federal con competencia electoral, Ante Mí que doy Fe. Conste.

María Esther Angela Barcarolo, Prosecretaria Electoral Nacional, Formosa.

e. 30/11/2011 N° 157387/11 v. 30/11/2011

5. Información y Cultura

5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

SERVICIO EXTERIOR DE LA NACION. Funcionarios. Misión en el exterior superior a treinta días. Remuneración. Régimen jurídico. Alcance.

El artículo 68 de la Ley N° 20.957 fue objeto de reglamentación por parte del Decreto N° 1973/86, que estableció una serie de pautas referidas al régimen general de viáticos fijados por la ley. Sin embargo, ese decreto no reglamentó la situación contemplada en el segundo párrafo del referido artículo, esto es, el régimen aplicable a los funcionarios que permanezcan en el exterior en comisión de servicios o misiones especiales por plazos superiores a treinta días. Siendo ello así resulta viable interpretar que para la situación de esos funcionarios del Servicio Exterior de la Nación la ley previó un sistema distinto al de los viáticos (*sustitutivo*, en la terminología utilizada por la norma) que consiste en la percepción de una remuneración igual a la que le correspondiía a un funcionario de igual categoría, en aquel país en donde debe desempeñar su misión, la que se encuentra determinada por el Decreto N° 1090/92.

De acuerdo a la normativa aplicable al caso, corresponde interpretar que el agente del Servicio Exterior de la Nación que se desempeñe en comisión de servicios o misiones especiales de duración superior a treinta días, no percibirá viáticos, sino una remuneración de acuerdo a las pautas legales y reglamentarias. Así, la remuneración prevista en el segundo párrafo del artículo 68 de la Ley N° 20.957, que percibirían los funcionarios del Servicio

Exterior de la Nación en los casos de comisiones o misiones en el exterior superiores a treinta días, excluye el cobro del salario del funcionario en la República, ya que lo contrario implicaría una duplicación de haberes que esa norma no autoriza.

Dict. N° 144/11, 26 de agosto de 2011. Expte. N° S04:0012665/11. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (Dictámenes 278:172).

Expte. N° S04:0012665/11
Nº Original 0006143/11
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES, COMERCIO INTER-
NACIONAL Y CULTO

BUENOS AIRES, 26 de agosto de 2011.

SEÑORA DIRECTORA DE DICTAMENES
DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO:

Se remiten las presentes actuaciones a esta Procuración del Tesoro de la Nación, con el objeto de solicitar opinión con relación a la remuneración sustitutiva de los viáticos prevista en el artículo 68 de la Ley del Servicio Exterior de la Nación Nº 20.957 (B.O. 16-6-75) y su reglamentación.

– I –
ANTECEDENTES

1. La Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto dirigió sendas consultas a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y a la Unidad de Auditoría Interna de esa Cartera de Estado, a fin de que determinaran si la remuneración que percibe un funcionario en cumplimiento de misiones o comisiones en el exterior, superiores a treinta días (que, por su duración, sustituye a los viáticos) excluye o es independiente del cobro del salario de ese funcionario en la República, en virtud de lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley Nº 20.957 y sus normas complementarias.

Ello, teniendo en cuenta que al ser la remuneración, en los casos de misiones o comisiones de servicio mayores a treinta días …la misma que percibiría el funcionario de igual categoría en el país donde desempeñará su misión; podría interpretarse que, de pagarse, además de esa “remuneración susbstitutiva (sic) de los viáticos” el sueldo en el país, se produciría una superposición, liquidándose dos veces el sueldo país… (fs. 1; y fs. 1 del Expte. MREClyC Nº 6144/11, agregado como fs. 7).

2. Con motivo del análisis de la consulta recibida, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de ese Ministerio sostuvo, en lo esencial, que:

a) El viático de un funcionario debe ser comprendido como una …asignación diaria fija que se acuerda para atender todos los gastos personales que le ocasiona una comisión de servicio fuera de su lugar normal y habitual.

b) Al consultar a la entonces Secretaría de la Función Pública (actual Subsecretaría de Gestión y Empleo Público), en un caso que guardaba cierta similitud con el analizado, la referida ex secretaría —remitiéndose a lo dictaminado por el servicio jurídico interviniente en esos autos— señaló que el artículo 68 de la Ley Nº 20.957 establece una modalidad de pago distinta del viático para los supuestos específicos de desplazamiento de los funcionarios por un plazo superior a los treinta días, en cuyo caso percibirían, en sustitución de los viáticos, la remuneración que cobraría el agente de igual categoría en el país donde desempeñarían su misión.

Agregó que, la norma citada había previsto una modalidad específica que compensaba así la comisión de servicio, motivo por el cual la remuneración a liquidar debía ser neta.

c) Resultaba procedente concluir que, para el supuesto de los funcionarios que cumplieran misiones o comisiones en el exterior, superiores a treinta días, se les debía abonar en forma sustitutiva de los viáticos, la remuneración neta que percibiría el agente de igual categoría en el país donde desempeñarían su misión, independientemente del cobro de su salario en la República (v. fs. 3/6).

3. Luego de reseñar las normas aplicables al caso, la Unidad de Auditoría Interna de Cancillería destacó, fundamentalmente, que:

a) La modalidad de pago prevista en el segundo párrafo del artículo 68 de la Ley Nº 20.957 suponía un régimen específico que, por un lado, se apartaba de lo previsto en el Decreto Nº 280/95 (B.O. 28-2-95) –regulatorio del régimen aplicable a los viajes al exterior del personal de la Administración Pública Nacional– y, por el otro, no se encontraba expresamente contemplado por el Decreto Nº 1973/86 (B.O. 22-1-87), reglamentario de la Ley Nº 20.957.

b) Compartía el criterio expuesto en el último párrafo del MEMORANDUM de fojas 1, en el que se sostiene que de pagarse el sueldo país, además de la remuneración sustitutiva de los viáticos, se produciría una superposición, por cuanto se liquidarían dos veces el mismo concepto.

c) Adoptar una solución en contrario …implicaría una desigualdad respecto de los regímenes generales de liquidación de haberes y viáticos, no siendo razonable interpretar que la norma pueda establecer la duplicación de haberes con motivo de una comisión de servicios.

d) Sin perjuicio de ello consideró necesario solicitar la opinión de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, en su carácter de organismo de interpretación (v. fs. 3/5, del Expte. MREClyC Nº 6144/11, agregado como fs. 7).

4. En ese estado se solicitó la opinión de esta Procuración del Tesoro de la Nación (v. fs. 9).

5. En esa oportunidad, este Organismo Asesor advirtió que no se encontraban reunidos los requisitos que habilitaran su intervención, toda vez que no se había pronunciado previamente la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, creada por la Ley Nº 18.753 (B.O. 24-8-70), atento a la materia analizada en las presentes actuaciones, tal como lo había señalado oportunamente la Unidad de Auditoría Interna de ese Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (v. fs. 10/11).

Asimismo recordó que el dictamen de la Procuración del Tesoro de la Nación debe estar precedido por la opinión de los organismos con competencia específica en las cuestiones planteadas, pues ellos se presumen con conocimiento especializado en las materias de su incumbencia y cuentan generalmente con mayores antecedentes que pueden resultar de utilidad para su dilucidación (v. Dictámenes 254:206).

6. En su intervención, a fojas 13/14, la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público señaló que consideraba razonable lo sustentado por la citada Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa y que sería oportuno que esa jurisdicción evaluara la necesidad de instrumentar una medida que permita regular el tema a fin de soslayar diversas y disímiles interpretaciones sobre una misma cuestión que impliquen una contradicción con la normativa de viáticos en general, y del espíritu en particular para el Servicio Exterior en orden al objetivo de la regulación.

7. A fojas 15, se solicitó nuevamente mi opinión.

– II –
ANALISIS DE LA CONSULTA

1. La Ley Nº 20.957 dispuso en su artículo 68: Los funcionarios del Servicio Exterior de la Nación que fueren designados para el desempeño de misiones especiales u otras comisiones de servicio tendrán derecho a pasajes y a los viáticos que fijará la respectiva reglamentación.

Cuando para el cumplimiento de dicho cometido deban desplazarse desde el Ministerio, y la permanencia en el exterior exceda de treinta días, recibirán, en sustitución de los viáticos, la remuneración que percibiría el funcionario de igual categoría en el país donde desempeñará su misión.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto deberá anticiparles los viáticos o remuneraciones que correspondan y las órdenes de pasaje, así como también en caso necesario una suma para gastos de representación con cargo de rendir cuenta.

Las personas que el Poder Ejecutivo designe para el desempeño de misiones especiales ante gobiernos extranjeros o congresos, conferencias y reuniones internacionales, así como los miembros que integren las delegaciones, recibirán los pasajes, los viáticos y gastos de representación que se determinarán en cada caso (el subrayado no se encuentra en el original).

2. Por su parte, el Decreto Nº 1973/86 estableció al reglamentar el artículo 68 antes citado: Se considerará comisión de servicio todo desplazamiento de un funcionario dispuesto por orden superior a más de CINCUENTA (50) kilómetros de la Capital Federal, en la República, y a más de OCHENTA (80) kilómetros de la sede de la representación diplomática o consular en la que se halle destinado, a fin de cumplir una misión específica y temporaria que responda a necesidades del servicio.

A los efectos de la liquidación de los correspondientes viáticos, todo funcionario que sea designado en comisión de servicio deberá comunicar con precisión tanto la fecha de comienzo de su comisión, como la de llegada al lugar donde deba cumplirla, y las de partida de regreso y de llegada a la República, o a su sede habitual.

Los viáticos se liquidarán de acuerdo con la escala que determine el Poder Ejecutivo para el país donde deba cumplirse la comisión de servicio.

Cuando los funcionarios del Servicio Exterior de la Nación deban cumplir comisiones de servicio dentro de la República, tendrán derecho a percibir los viáticos que correspondan a los agentes de la Administración Pública Nacional centralizada a quienes se encuentren equiparados de acuerdo a su jerarquía.

Los viáticos correspondientes a un funcionario destinado en comisión de servicio, se le adelantarán hasta un máximo de TREINTA (30) días.

Los viáticos comenzarán a devengarse desde el día en que el funcionario salga de su sede habitual, hasta el de su regreso a ella, ambos inclusive.

Si la comisión se realizare en un solo país, el viático se liquidará con la escala correspondiente al mismo; si se realizare en varios países con distintas escalas se liquidará de acuerdo al tiempo de permanencia en cada uno de ellos.

En caso de que en el desempeño de una comisión un funcionario deba residir en el mismo alojamiento que su superior, ya sea por razones de servicio o por no existir otra posibilidad de hospedaje, se le liquidará el mismo viático que a su superior. La autorización correspondiente deberá ser concedida por resolución ministerial.

Se otorgarán pasajes de primera clase a los Embajadores Extraordinarios y a los Ministros Plenipotenciarios, salvo que normas generales de economía, vigentes en el momento de su otorgamiento, dispusieren lo contrario.

Cuando para el desempeño de comisiones de servicio se hubiesen recibido sumas destinadas a gastos de representación, el responsable presentará la correspondiente rendición de cuenta de acuerdo a las “Normas generales a que deben ajustar su gestión las representaciones diplomáticas y consulares en materia de gastos”…

3. En lo que hace a las remuneraciones del personal del Servicio Exterior de la Nación destacado en misiones permanentes en el extranjero, éstas fueron fijadas por el Decreto Nº 1090/92 (B.O. 20-7-92).

Y las correspondientes a los funcionarios de ese Servicio Exterior que prestan funciones en el país fueron determinadas por el Decreto Nº 849/94 (B.O. 7-6-94).

4. De la reseña normativa efectuada se desprende, pues, que el artículo 68 de la Ley Nº 20.957 reguló diversos aspectos referidos a los pasajes, viáticos y gastos de representación de los funcionarios del Servicio Exterior de la Nación que tuvieran que desempeñarse en misiones especiales u otras comisiones de servicio.

Y en su segundo párrafo estableció un régimen especial para los supuestos en los cuales los funcionarios tuvieran que permanecer en el exterior por más de treinta días.

Para esos casos, como se ha visto, el artículo mencionado previó que los agentes en cuestión recibirían …en sustitución de los viáticos, la remuneración que percibiría el funcionario de igual categoría en el país donde desempeñará su misión.

Dicho artículo fue objeto de reglamentación por parte del Decreto Nº 1973/86, que estableció una serie de pautas referidas al régimen general de viáticos fijados por la ley. Sin embargo y en lo que aquí interesa, ese decreto no reglamentó la situación contemplada en el segundo párrafo del artículo 68, esto es, el régimen aplicable a los funcionarios que permanezcan en el exterior en comisión de servicios o misiones especiales por plazos superiores a treinta días.

5. Siendo ello así resulta viable interpretar que para la situación de esos funcionarios del Servicio Exterior de la Nación la ley previó un sistema distinto al de los viáticos (sustitutivo, en la terminología utilizada por la norma) que consiste en la percepción de una remuneración igual a la que le correspondería a un funcionario de igual categoría, en aquel país en donde debe desempeñar su misión, la que se encuentra determinada por el Decreto Nº 1090/92.

En este sentido comparto el criterio sostenido en estas actuaciones tanto por la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, como por la Unidad de Auditoría Interna de ese Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y por la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público, en tanto consideraron que resulta viable afirmar que de pagarse además

de esa remuneración sustitutiva de los viáticos, el sueldo país, se produciría una superposición, ya que se liquidaría dos veces ese ítem, en atención a que el mismo también integra el haber del funcionario en el exterior.

En ese orden de ideas, corresponde interpretar que el agente del Servicio Exterior de la Nación que se desempeñe en comisión de servicios o misiones especiales de duración superior a treinta días, no percibirá viáticos, sino una remuneración de acuerdo a las pautas legales y reglamentarias vigentes.

– III –
CONCLUSION

Por lo expuesto comparto el criterio señalado en estos obrados por las áreas con competencia directa y específica en la materia, en el sentido de que la remuneración prevista en el segundo párrafo del artículo 68 de la Ley Nº 20.957, que percibirían los funcionarios del Servicio Exterior de la Nación en los casos de comisiones o misiones en el exterior superiores a treinta días, excluye el cobro del salario del funcionario en la República, ya que lo contrario implicaría una duplicación de haberes que esa norma no autoriza.

DICTAMEN Nº 144

Dra. ANGELINA M. E. ABBONA
Procuradora del Tesoro de la Nación
e. 30/11/2011 N° 145903/11 v. 30/11/2011

ACTO ADMINISTRATIVO. Facultades regladas. Nulidad. Carácter.

No se observa que haya mediado falta de neutralidad en la determinación que, a través del dictado de la Resolución N° 230/10 del Presidente del Directorio de la Autoridad Regulatoria Nuclear, que ordenó la instrucción de la información sumaria y de todos los actos posteriores, tomó el Presidente del Directorio. Dicho funcionario se limitó, por recomendación del servicio jurídico de la entidad, a poner en marcha el procedimiento interno vigente en ese ente autárquico para el tratamiento de denuncias, activando, de ese modo, la investigación de los hechos denunciados. Ello, con la participación del agente agraviado –quien tuvo la posibilidad, que no ejerció, de aportar, en apoyo a su postura, las pertinentes pruebas y demás elementos de juicio– y en el marco de un procedimiento cuya instrucción estuvo a cargo de una agente que gozaba de independencia en sus funciones. En definitiva, se trata de una decisión adoptada en ejercicio de facultades regladas, por un funcionario que contaba con atribuciones como para dictarla, que posee causa suficiente y fue emitida con correcta invocación del Derecho aplicable y de conformidad con él, respetando las formas esenciales y la finalidad que resulta de las normas atributivas de competencia. De allí que, la Resolución en cuestión no merece reproche alguno desde el punto de vista jurídico.

Las nulidades de los actos administrativos deben analizarse de modo restrictivo y, en principio, prefiriendo la subsistencia y validez del acto atacado. Ello, naturalmente, cuando no se pone en juego de modo sustancial –y no meramente formal– el derecho de defensa de quien ataca el acto. Ciertamente, si el fundamento en que se apoya la pretensión nulificadora es sólo formal, se estaría en presencia de la perniciosa “nulidad por la nulidad misma” (conf. Dict. 256:134; 262:548; 241:391; 273:312).

Dict. N° 159/11, 12 de septiembre de 2011. Expte. N° S04:0022548/11. Autoridad Regulatoria Nuclear. (Dictámenes 278:239).

Expte. N° S04:0022548/11 c/
Expte. N° 01/10-Inf. Sumaria
AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR

BUENOS AIRES, 12 de septiembre de 2011.

SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DE LA AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR:

Se solicita el asesoramiento de esta Procuración del Tesoro de la Nación respecto de la Resolución del 21 de marzo de 2011 de la Fiscal a cargo de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas N° 5 del Ministerio Público de la Nación que obra a fojas 3/4, por la que se decidió:

a) Solicitar que se declare la nulidad de la Resolución N° 230/10 del Presidente del Directorio de la Autoridad Regulatoria Nuclear (en adelante ARN), que ordenó la instrucción de la Información Sumaria N° 01/10, y de todos los actos posteriores.

b) Dar intervención al Poder Ejecutivo Nacional a fin de que ordene la instrucción de un sumario administrativo con el objeto de investigar hechos irregulares atribuidos al Presidente de la ARN.

– I –
RESEÑA DE ANTECEDENTES

1.1. Junto con el expediente de la referencia se ha remitido en copia el Expediente Nº 01/10 de la ARN (*INFORMACION SUMARIA - DENUNCIA HECHOS DE GRAVEDAD INSTITUCIONAL*).

1.2. Toda cita de fojas en este dictamen se referirá al expediente principal, salvo declaración expresa en contrario.

2. A fojas 3 del Expediente Nº 01/10, obra el telegrama que, el 17 de junio de 2010, el ingeniero S. G. S., agente de la ARN, le remitiera al Presidente del Directorio de ese organismo, en los términos de la Ley N° 23.789 (B.O. 31-7-90), intimándolo al cese inmediato del acoso laboral del que arbitraria e injustificadamente lo haría objeto, el que quedaría evidenciado por decisiones que lo afectarían moral y materialmente.

Asimismo, denunció la existencia de acciones hostiles hacia su persona, que redundaron en violencia psicológica extrema, a través de un ejercicio abusivo del poder; de diversas formas de violencia verbal y modal, boicot y difamación encubierta, así como un accionar intimidatorio que le habría provocado un deterioro socioemotivo y psicofísico progresivo, con importante daño psicológico.

También, denunció que, aprovechando situaciones organizacionales propicias, se lo habría desplazado de sus funciones habituales, asignándole otras que no se compadecerían con su especialidad, capacidad y trayectoria, confinándolo al ejercicio de funciones de rango inferior. Todo ello con perjuicio económico y reducción de sus ingresos, transgrediéndose así el principio de intangibilidad salarial.

Finalizó intimando *…el cese inmediato del acoso, hostigamiento y maniobras persecutorias; reponga funciones idénticas o similares a las cumplimentadas hasta el pasado mes y mantenga invariable la contraprestación que percibiera por mi trabajo, abonando las diferencias devengadas en las últimas liquidaciones salariales. Contrariamente me veré precisado a promover las acciones correspondientes para hacer valer mis legítimos derechos arbitraria y antojadizamente conculcados.*

3. Previo dictamen jurídico (v. fs. 4 del Expte. Nº 01/10), esa Presidencia de la ARN, considerando que a través del telegrama reseñado se habían denunciado hechos de gravedad institucional y que tal denuncia debía tramitarse conforme al *Procedimiento de Gestión de Denuncias* de esa Autoridad Regulatoria –atendiendo a la recomendación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos en el sentido de que debería instruirse una información sumaria de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Investigaciones Administrativas–, dictó la Resolución N° 230/10, por la que se designó a la doctora C. A. instructora de la información sumaria que debía investigar los hechos denunciados, y facultó al Secretario General para disponer las medidas correspondientes, de conformidad con lo establecido en los artículos 20 y 21 del citado Reglamento (v. fs. 5 del Expte. Nº 01/10).

4.1. A fs. 8 del Expediente N° 01/10 obra el acta de apertura en la que se fijó audiencia para que el ingeniero S. compareciera a ratificar la denuncia. Con carácter previo se agregaron copias del telegrama que remitiera el Presidente de la ARN negando las imputaciones (v. fs. 7 del Expte. Nº 01/10) y, a fojas 19 del mismo expediente, el enviado por el denunciante ratificando sus acusaciones.

4.2. En la audiencia fijada el ingeniero S. ratificó en su totalidad lo expresado en el telegrama del 17 de junio de 2010 y negó que se tratara de una denuncia, manifestando que no tenía nada más que agregar. Al ser preguntado sobre si tenía conocimiento de la existencia de testigos respecto de lo afirmado en su telegrama, se remitió a lo expresado anteriormente (v. fs. 21 del Expte. Nº 01/10).

5. A pedido de la Instrucción se agregaron copias de las Resoluciones del Directorio de esa ARN N° 12/05 —que aprobó modificaciones de la estructura orgánica del Organismo—, N° 13/05 —por la que se dejaron sin efecto diversas designaciones y se efectuaron otras, entre ellas la del ingeniero S. en la Unidad de Información Institucional—, N° 24/07 —que aprobó una nueva estructura organizativa—, N° 27/10 —que derogó la anterior y aprobó otra estructura que no incluyó a la Unidad de Información Institucional– y, finalmente, N° 28/10 —que dejó sin efecto nombramientos anteriores y designó a los funcionarios que cubrirían los cargos previstos en la última estructura organizativa aprobada, entre los cuales no figura el ingeniero S.— (v. fs. 26/27, 28/31, 32/67, 68/134 y 302/306, respectivamente, del Expte. Nº 01/10).

6. También a pedido de la Instrucción, la Gerencia de Asuntos Jurídicos informó que no se registraban recursos administrativos deducidos contra las Resoluciones N° 27/10 y N° 28/10 (v. fs. 145 del Expediente Nº 01/10).

7. En el informe final –obrante a fojas 146/150 del Expediente Nº 01/10–, luego de describir los hechos investigados, mencionar la prueba documental agregada y aludir al Derecho aplicable, la Instrucción concluyó que, al no haber aportado el ingeniero S. mas información (vgr. fecha, hora y lugar en que se habrían producido los hechos), ni individualizado testigos u otros medios de prueba que permitiesen corroborar su denuncia, no se contaba con elementos que posibilitasen una investigación pormenorizada de los hechos denunciados.

Respecto del desplazamiento de funciones denunciado por el ingeniero S., citó doctrina de este Organismo Asesor conforme a la cual *La estabilidad consagrada en el artículo 16 del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública, no se extiende a la función que desempeñe el agente; por consiguiente, no existe en principio por parte de aquel, derecho al desempeño de una tarea determinada, pudiendo atribuírsele distintas funciones. No obstante, las que se le asignen deben guardar relación, indefectiblemente, con las tareas propias del nivel escalafonario por él alcanzado, constituyendo tal modificación de funciones, una facultad del superior jerárquico (conf. Dict. 200:47, 212:7, 213:178).*

Sobre esa base, no surgiendo de las actuaciones trasgresión a los artículos 20, 21 y concordantes del Decreto N° 214/06 (B.O. 1-3-06) o a los artículos 64, 65 y concordantes de la Ley de Contrato de Trabajo, coligió que la Resolución N° 27/10 había sido dictada acorde con las facultades del órgano competente y que no se vislumbraba trasgresión a un principio disciplinario administrativo o al orden penal.

Por tales razones, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de Investigaciones Administrativas, recomendó dar por finalizada la información sumaria sin instrucción de sumario y proceder al archivo de lo actuado.

8. El Directorio de la ARN –previa intervención de la Gerencia de Asuntos Jurídicos (v. fs. 166/167 del Expte. Nº 01/10)– resolvió dar por finalizada la información sumaria, no instruir sumario, y proceder al archivo del expediente, por no haberse encontrado elementos de juicio que indicaran que agentes de ese organismo hubiesen transgredido normas disciplinarias, administrativas o penales, o incurrido en violación a normas de la Ley de Contrato de Trabajo o del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública (v. Res. N° 109 del 30-8-10 a 170/171 del Expte. Nº 101/10).

9. El 29 de marzo de 2011 se recibió en esa ARN una nota suscripta por la Fiscal de Investigaciones Administrativas A. Z. B., titular de la Fiscalía N° 5, adjuntando copia de la Resolución dictada el 21 de ese mes, por la que decidió solicitar la declaración de nulidad de la Resolución de la Presidencia del Directorio de la ARN N° 230/10, que ordenó la instrucción de la Información Sumaria N° 01/10, y de todos los actos posteriores y dar intervención al Poder Ejecutivo Nacional a fin de que ordene la instrucción de un sumario administrativo para averiguar los hechos irregulares atribuidos al Presidente del Directorio de la ARN (v. fs. 2 y 3/4, respectivamente).

En el Considerando de la Resolución del 21 de marzo de 2011 se afirma que la máxima autoridad de la ARN *…debió excusarse y dar intervención a su superior inmediato para garantizar la imparcialidad y objetividad en su concreción para evitar que, por razones puramente personales o intereses propios, influyera en el resultado de la causa, desviándolo de su trámite normal* (párr. tercero del Cap. V).

También se sostiene que *En el caso concreto, correspondía que tome intervención la Presidencia de la Nación pues a pesar de que no está en una relación de superioridad jerárquica respecto de la Autoridad Regulatoria Nuclear, dada su condición de ente autárquico, es titular de la jurisdicción dentro de la cual ella actúa y con la que se vincula con el Poder Ejecutivo Nacional (*párr. octavo del Cap. V).

Asimismo se observa que *Esta omisión de excusarse significa que la Resolución N° 230 del 23 de junio de 2010 que ordenó instruir la información sumaria N° 1/10 es nula de nulidad absoluta y todos los actos posteriores, sin que haya generado derechos subjetivos alguno* (sic) *que impone su revocación o sustitución por razones de ilegitimidad en sede administrativa –artículos 14 inciso b, y 17 de la Ley N° 19549–* (v. párr. décimo del Cap. V).

10. El servicio jurídico de la ARN se expidió mediante el dictamen que obra a fojas 6/11.

Luego de reseñar los antecedentes y referirse a los diversos recursos y reclamos administrativos que el ingeniero S. dedujo contra la Resolución de la ARN N° 109/10, que dio por finalizada la información sumaria y contra el acto administrativo por el cual se le habrían asignado las nuevas funciones –todos los cuales fueron rechazados–, analizó la cuestión de fondo sosteniendo *…que la causal de excusación expresada por la FISCALIA NACIONAL DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS no se encuentra dentro de las causales que habiliten la nulidad del acto administrativo…*

Asimismo, afirmó que *…la causal de omisión de excusación planteada por la Fiscalía en la instrucción de la información sumaria N° 1/10, que implica a su criterio la anulación de los actos administrativos cuestionados en virtud de lo dispuesto por los artículos 14 inciso b) y 17 de la Ley 19.549 no resulta de aplicación en el caso de marras, ni justifican su anulación o el desconocimiento de toda la actividad administrativa desplegada como para vaciarlos de contenido* (sic).

11. Con tales antecedentes se remitieron las actuaciones a esta Procuración del Tesoro solicitando su opinión (v. fs. 12).

– II –
ANALISIS DE LA CUESTION
Y CONCLUSION

1. Como se desprende de los antecedentes reseñados, el Presidente del Directorio de la ARN, al recibir el telegrama remitido por el ingeniero S., sin perjuicio de contestarlo negando pormenorizadamente los hechos denunciados, dispuso la instrucción de una información sumaria, obrando conforme al asesoramiento brindado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos de ese organismo y de acuerdo con las normas internas que establecen el *Procedimiento para la Gestión de Denuncias*.

En su Resolución, la Fiscal a cargo de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas Nº 5 sostuvo que tal decisión sería nula, por cuanto el funcionario que la dictó debió haberse excusado de intervenir.

2. Al respecto, cabe recordar que la recusación y la excusación son dos institutos destinados a garantizar la imparcialidad e independencia en el accionar de la Administración y para ello suponen el desplazamiento de la competencia del órgano primariamente llamado a resolver en los supuestos en que su intervención pueda atentar contra aquellos principios.

2.1. En el caso que nos ocupa no se observa que haya mediado falta de neutralidad en la determinación que, a través del dictado de la Resolución Nº 230/10, tomó el Presidente del Directorio de la ARN.

Antes bien, como se dijo, dicho funcionario se limitó, por recomendación del servicio jurídico de la entidad, a poner en marcha el procedimiento interno vigente en ese ente autárquico para el tratamiento de denuncias (v. fs. 4 del Expediente Nº 01/10), activando, de ese modo, la investigación de los hechos denunciados. Ello, con la participación del agente agraviado —quien tuvo la posibilidad, que no ejerció, de aportar, en apoyo de su postura, las pertinentes pruebas y demás elementos de juicio— y en el marco de un procedimiento cuya instrucción estuvo a cargo de una agente que gozaba de independencia en sus funciones (v. fs. 16/17, en esp. fs. 16).

En definitiva, se trata de una decisión adoptada en ejercicio de facultades regladas, por un funcionario que contaba con atribuciones como para dictarla, que posee causa suficiente y fue emitida con correcta invocación del Derecho aplicable y de conformidad con él, respetando las formas esenciales y la finalidad que resulta de las normas atributivas de competencia.

De allí que, en mi opinión, la Resolución en cuestión no merece reproche alguno desde el punto de vista jurídico.

2.2. Por otra parte, debe repararse en que aquel procedimiento culminó con la recomendación de la instructora y posterior decisión del Directorio de la ARN de no instruir sumario, como consecuencia de la ausencia de elementos de juicio y probanzas (v. fs. 146/150, en esp. fs. 149 y 150, y Res. N° 109/10, cuarto párr. del Considerando, obrante a fojas 170/171 del Expte. Nº 01/10).

2.3. Esta Casa tiene dicho que *Las nulidades de los actos administrativos deben analizarse de modo restrictivo y, en principio, prefiriendo la subsistencia y validez del acto atacado. Ello, naturalmente, cuando no se pone en juego de modo sustancial —y no meramente formal— el derecho de defensa de quien ataca el acto. Ciertamente, si el fundamento en que se apoya la pretensión nulificador es sólo formal, se estaría en presencia de la perniciosa "nulidad por la nulidad misma" (conf. Dict. 256:134; 262:548; 241:391)* (v. Dictámenes 273:312).

Por tal razón, entiendo que, aun en la postura de la Fiscalía, el principio de conservación de los valores jurídicos que diera lugar a la doctrina de esta Procuración del Tesoro impide hacer lugar al pedido formulado por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas Nº 5, en el sentido de declarar la nulidad de la citada Resolución Nº 230/10 y, consecuentemente, la de los actos dictados con posterioridad.

2.4. Finalmente, no resulta ocioso subrayar que no surge de las constancias acompañadas que la citada Resolución haya sido objeto de cuestionamiento por el ingeniero S.

3. Con relación a la intervención del Poder Ejecutivo Nacional, atento a que la efectivización de tal intervención no ha sido solicitada al organismo consultante sino asumida como acción propia por la Fiscalía interviniente, al expresar *RESUELVO:* (…) *2) Dar intervención…,* no corresponde pronunciarse al respecto.

DICTAMEN N° 159

Dra. ANGELINA M. E. ABBONA
Procuradora del Tesoro de la Nación
e. 30/11/2011 N° 157237/11 v. 30/11/2011

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO. REENCASILLAMIENTO EN EL AGRUPAMIENTO PROFESIONAL.

Se señala que por Acta Paritaria de la Comisión Negociadora para la Administración Pública Sectorial para el Personal Comprendido en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) de fecha 23 de junio de 2011, el estado Empleador expresó que... "en relación a lo manifestado por la UPCN respecto a la aplicación del artículo 124 del CCTS SINEP homologado por Decreto Nº 2098/08 y modificatorios, se entiende que los reencasillamientos instrumentados hasta el 31.03.2010 del personal que a la fecha de entrada en vigencia del SINEP se desempeñaba bajo el régimen de estabilidad en un Nivel del SINAPA, se consideran efectivos a partir del 1º de diciembre de 2008, incluyendo los efectos del Decreto Nº 423/2010".

BUENOS AIRES, 5 de agosto de 2011

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- En las presentes actuaciones el agente … del Ministerio de Defensa inicia reclamo administrativo y solicita su incorporación al Nivel C Grado 6 Tramo Intermedio del Agrupamiento Profesional del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) desde el 01.12.2008.

Por Resolución Conjunta de la ex Secretaria de la Gestión Pública y del Ministerio de Defensa Nros. 1659 y 275 de fecha 14.12.2010 se rectificó el reencasillamiento en el SINEP dispuesto por la Resolución Conjunta de la ex SGP y MD Nº 14/2009 del agente …, entre otros, reencasillado en el Nivel C Grado 6 del Agrupamiento Profesional (se adjunta copia).

II.- Al respecto, se señala que por Acta Paritaria de la Comisión Negociadora para la Administración Pública, Sectorial para el Personal Comprendido en el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP) de fecha 23 de junio de 2011, el estado Empleador expresó que... "en relación a lo manifestado por la UPCN respecto a la aplicación del artículo 124 del CCTS SINEP homologado por Decreto Nº 2098/08 y modificatorios, se entiende que los reencasillamientos instrumentados hasta el 31.03.2010 del personal que a la fecha de entrada en vigencia del SINEP se desempeñaba bajo el régimen de estabilidad en un Nivel del SINAPA, se consideran efectivos a partir del 1º de diciembre de 2008, incluyendo los efectos del Decreto Nº 423/2010".

En razón de ello, asiste razón al agente en cuanto a que la rectificatoria de su reencasillamiento dispuesta por la Resolución Conjunta Nº 1659/10 y 275/10 operó desde el 01.12.2008.

Mientras que la pretención de ser reencasillado en el Tramo Intermedio debe ser rechazado (cfr. Art. 119 del SINEP texto según Dto. 2098/08).

Subsecretaría de Gestión y Empleo Público

EXPEDIENTE JGM Nº 1118/2010 – MINISTERIO DE DEFENSA
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO N° 2713/11

Lic. DANIEL FIHMAN
Subsecretario de Gestión y Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 30/11/2011 N° 147495/11 v. 30/11/2011

CONTRATACION BAJO EL REGIMEN DEL ARTICULO 9° DEL ANEXO DE LA LEY Nº 25.164. PERFILES.

Se observa que en el formulario de propuesta de contratación y en la equiparación retributiva se consignó la función de TECNICO ESPECIALIZADO y en el contrato de fojas la de TECNICO, por lo que, atento el Nivel C de la equiparación, se deberá unificar la función por la de "TECNICO".

BUENOS AIRES, 7 de agosto de 2011

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita un proyecto de decisión administrativa por cuyo artículo 1° se da por exceptuada a la persona que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente medida (…), de las restricciones establecidas en el punto II) del inciso c) del Artículo 9° del Anexo I del Decreto N° 1.421 de fecha 8 de agosto de 2002, reglamentario de la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164, al sólo efecto de posibilitar su contratación, en los niveles y grados del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SI.N.E.P.), homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y plazo consignados en el Anexo que forma parte de la presente medida, bajo el régimen del Artículo 9° del Anexo de la ley precitada, en el ámbito de la SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGRICULTURA FAMILIAR del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA.

Por el artículo 2º se da por exceptuado, asimismo, al agente que se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente medida, del requisito de ser argentino nativo, por opción o naturalizado, establecido en el artículo 4º inciso a) del Anexo a la Ley Nº 25.164 - Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

A fojas 57/59, obra el contrato de autos.

A fojas 9/11 y 13/37, obra el curriculum vitae y los antecedentes personales, laborales y académicos de la personas a contratar.

A fojas 12 y 56, obran los certificados de antecedentes penales y de aptitud psicofísica del causante.

A fojas 42/43 y 64, la Dirección General de Recursos Humanos realizó la equiparación retributiva de la agente a contratar y certifica que el agente de autos cumple servicios desde la fecha de su contratación.

A fojas 63, la Subsecretaría de Coordinación Técnica y Administrativa certifica que la presente contratación no suple cargo ni función eliminada, conforme con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 14 del Anexo de la Ley Nº 25.164 y que no se supera con las mismas el 15% de la planta asignada al organismo.

A fojas 46, la Dirección General de Administración certifica la existencia de crédito presupuestario para hacer frente a la medida.

A fojas 54/55, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la cartera de origen se expidió sin observación alguna.

II. 1.- El artículo 9º del Anexo I del Decreto Nº 1421/2003 reglamentario de la Ley Nº 25.164 establece que el Jefe de Gabinete de Ministros podrá autorizar excepciones al punto II del inciso c) de mismo artículo mediante decisión fundada y a requerimiento del titular de la jurisdicción u organismo descentralizado, en los casos de funciones que posean una especialidad crítica en el mercado laboral.

Luego, el señor Ministro de la cartera de origen podrá aprobar la presente contratación, conforme artículo 2º del Decreto Nº 577/2003 y sus modificatorios.

2.- El artículo 4º del Anexo I de la citada norma faculta al Jefe de Gabinete de Ministros a autorizar la excepción al cumplimiento del requisito de nacionalidad para el ingreso de los postulantes.

De la copia del Pasaporte del causante de fojas 9, surge que el mismo es de nacionalidad Italiana.

III.- Se observa que en el formulario de propuesta de contratación de fojas 39/41 y en la equiparación retributiva de fojas 42/43 se consignó la función de TECNICO ESPECIALIZADO y en el contrato de fojas 57/59 la de TECNICO, por lo que, atento el Nivel C de la equiparación, se deberá unificar la función por la de "TECNICO".

En consecuencia de todo lo expuesto, una vez cumplido con lo señalado en el apartado III, la medida podrá continuar su trámite.

Subsecretaría de Gestión y Empleo Público

EXPEDIENTE JGM Nº 31033/2011 - MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO N° 2824/11

Lic. DANIEL FIHMAN
Subsecretario de Gestión y Empleo Público
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 30/11/2011 N° 147496/11 v. 30/11/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. REGUEIRA Y CIA. S.A. CEREALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2011, a las 11 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Fijación de la cantidad de miembros titulares y suplentes del Directorio, y su elección por el plazo de 3 ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Alejandro Guido Regueira D.N.I. 24.190.857, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 29/12/2008.

Certificación emitida por: Gladys Noemí Balian. Nº Registro: 1761. Nº Matrícula: 4173. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 14. Nº Libro: 31.
e. 25/11/2011 Nº 156367/11 v. 02/12/2011

ABRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 15 de diciembre de 2011 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día pero una hora después, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, ambas en Av. Córdoba 690, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Hotel Sheraton Libertador"), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de un Director titular y un Director suplente.
3°) Consideración de las renuncias formuladas por el Síndico titular y suplente. Consideración de su gestión.
4°) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones en la Inspección General de Justicia.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550 a fin de que se los anote en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.
Firmante: Ricardo Estanislao Miller. Presidente de acuerdo con la redistribución de cargos realizada por Reunión de Directorio del 26 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 108.
e. 25/11/2011 Nº 158003/11 v. 02/12/2011

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de "Administradora Fincas de Maschwitz S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 12 de diciembre de 2011 en el local "Oliva Eventos", ubicado en la Avenida Dr. Ricardo Balbín número 3240 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar los siguientes puntos que se incluirán en la:

ORDEN DEL DIA:

A) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:
A.1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
A.2) Aprobación del Balance General N° 14, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2011 previstos en el Art. 234 de la Ley N° 19.550.
A.3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio número 14.

B) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:
B.1) Propuesta de modificación del reglamento interno, Anexo I, en los artículos 5, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 19 y 22.
B.2) Propuesta de modificación del reglamento de construcción, Anexo II, en los artículos 3 y 18.
B.3) Solicitud de aprobación de propuesta de mejorado de calles no asfaltadas del perímetro del Barrio Cerrado Fincas de Maschwitz, Islandia 2397, Belén de Escobar, a fin de que soporte el tránsito de vehículos de mediano porte (hasta 5 toneladas), con un monto que no supere los $ 180.000 en el ejercicio 2011-2012.
B.4) Solicitud de aprobación del parquizado y mejorado del terreno en donde se encuentra ubicada la planta de tratamiento y su terreno anexo, con un monto que no supere los $ 15.000 en el ejercicio 2011-2012.
B.5) Solicitud de aprobación de la posibilidad de aplicación de hasta 3 expensas extraordinarias para la realización de una mejora en el sistema de potabilización de agua.
B.6) Solicitud de mejora del Obrador, a fin de incorporarle un anafe eléctrico, lockers, baño con ducha conectado a la cloaca.
B.7) Planta de residuos Cloacales, se solicita un muro por lo menos de 2,50 metros de altura hacia atrás lindante con la iglesia y colocar el viso de alambre de púas.

Gonzalo Hernán Andina. Presidente. Acta de Asamblea 30-11-2010, fs 62 del Libro de Actas de Asambleas 1, y Acta de Directorio 2-12-2010, fs. 77 del Libro de Actas de Directorio 2.

Certificación emitida por: Ivanna O. D'Agostino. Nº Registro: 1850. Nº Matrícula: 4517. Fecha: 10/11/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 2.
e. 23/11/2011 N° 154243/11 v. 30/11/2011

AGRO DEL CARRIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12/12/11, en el domicilio Ruta 205 Km 156,500 Del Carril, Saladillo, Pcia. Bs. As., a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/12/10.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Composición del Directorio.
d) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término.
e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Rafael Pablo Ceragioli, Acta de Asamblea 30/04/10.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 081.
e. 23/11/2011 N° 154559/11 v. 30/11/2011

ARPILE INFRAESTRUCTURA Y FUNDACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en Inspección General de Justicia el 29 de abril de 1993 bajo el Nº 3290 del Lº 112 Tomo A de SA Convocase a los accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2011 en la sede social de San Martín 522 1º cuerpo, Piso 2, Of. 1 y 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la hora 8:30 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir acta de la reunión.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por tres directores titulares. Honorarios y gestión. Designación de miembros del directorio en reemplazo de los renunciados y del Sr. Mosqueira designado como director titular ante la no comunicación de aceptación del cargo.
3º) Designación del representante técnico especializado en la contratación de las obras de infraestructura que lleva adelante la Sociedad.
4º) Consideración del reclamo instaurado contra la Sociedad por el Sr. Pereira y fijación de una propuesta definitiva para efectuar en la mediación del 15 de diciembre de 2011.
5º) Consideración del balance especial al 30 de junio de 2011. Informe sobre la situación económica financiera de la Sociedad y necesidades de financiamiento. Consideración de las alternativas a instrumentar y en su caso consideración de la disolución y liquidación de la sociedad.
6º) Revisión de la política de poderes de la sociedad, otorgamiento, revocación y vigencia de los mismos.

NOTA: Se deberá comunicar asistencia a la Asamblea de lunes a viernes de 10 a 17 hs hasta el 02 de diciembre de 2011. El Vicepresidente en ejercicio de la presidencia elegido por Acta de Asamblea del 19 de julio de 2011 y Directorio de ejercicio de la presidencia del 19 del julio de 2011.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Enrique Halac

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 108.
e. 23/11/2011 Nº 156289/11 v. 30/11/2011

ATELCURA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 77.562. Convócase a los señores accionistas de Atelcura S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 16 de diciembre de 2011, a las 12:00 hs, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 32 finalizado el 31 de julio de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2011.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2011.
5°) Consideración de la retribución de los miembros del directorio.
6°) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
7°) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
8°) Constitución de la reserva legal por el 5% del resultado del ejercicio.
9°) Consideración del destino de las utilidades y los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio N° 144 de fecha 21 de diciembre de 2009.
Presidente - Susana Marta Villanueva De Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 2144. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 71.
e. 24/11/2011 Nº 155177/11 v. 01/12/2011

ATYBE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Atybe S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de Diciembre de 2011 a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 en segunda convocatoria, a realizarse en Cuba 2363 5° Piso Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de agosto de 2011.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Elección del Directorio.
Presidente - Pilar Rey

Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2010 pasada al folio No 9 del Libro de Actas de Asamblea No 2 Rubricado por IGJ el 10-02-2005 bajo el No. 9745-05 y Actas de Directorio No. 2 rubricado por IGJ el 10-02-2005 bajo el número 9746-05 al folio 25.

NOTA 1 En segunda convocatoria, la asamblea se considerará constituida, cualquiera sea el número de acciones presentes.
NOTA 2: los accionistas deberán concurrir con sus correspondientes títulos, o solicitar un certificado provisional de los mismos. En caso de representarse mediante apoderado, deberá acompañar una nota con firma certificada indicando tal hecho o poder otorgado al efecto.
Presidente - Pilar Rey

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 502.
e. 23/11/2011 N° 154453/11 v. 30/11/2011

"B"

BARTHEL MUEBLES S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2011 a las 11 horas en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerarse el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para firmar el acta de asamblea;
2º) Aprobación de la transferencia de acciones;
3º) Autorización para la transferencia de inmueble.
4º) Reforma del artículo primero del estatuto social. Extensión del plazo de vigencia de la Sociedad.

El firmante, el Sr. Enrique Rodolfo Barthel, lo hace en su carácter de socio comanditado y administrador según surge de la escritura Nro 239 de fecha 26 de marzo de 1980.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/11/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 79.
e. 29/11/2011 Nº 158899/11 v. 05/12/2011

BRACORP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a cele-

brarse, en primera convocatoria, el día 15 de diciembre de 2011, a las 11 horas en la calle Maipú N° 267, Piso 13°, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de las razones que motivaron la demora de la convocatoria;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 29 cerrado el 30 de Junio de 2011;
4°) Consideración del resultado del ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio N° 29 cerrado el 30 de junio de 2011;
6°) Consideración de las retribuciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio N° 29 cerrado el 30 de junio de 2011;
7°) Designación de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

NOTAS: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a la sede social, sita en Alicia Moreau de Justo 740, Piso 2°, Oficina 19 C.A.B.A.
Sr. Pedro Mihanovich, Presidente, electo por Asamblea General Ordinaria N° 36 y Acta de Directorio N° 181, ambas de fecha 23/11/2010.
Presidente - Pedro Mihanovich

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 255.
e. 25/11/2011 N° 157988/11 v. 02/12/2011

“C”

CARMILL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Diciembre de 2011 a las 10:00 horas en Sarandi 378, piso 1 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Recomposición del directorio;
3º) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar publicaciones y trámites ante la Inspección General de Justicia.

Los Sres. accionistas deberán cumplir el art. 238 de la ley Nº 19.550.
Nélida Rosa Cardinali - Presidente del Directorio, según escritura Nº 266, del 30/08/2001.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. Nº Registro: 2192. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 71. Nº Libro: 17.
e. 29/11/2011 N° 157795/11 v. 05/12/2011

CASCINA NUEVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/2011, a las 10:30 en primera convocatoria o a las 12 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 1277 piso 3° Dpto. 37 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del artículo 234, Ley 19.550 al 31/5/2011; destino de los resultados del ejercicio y acumulados.
2°) Consideración de las gestiones del directorio.
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4°) Autorizaciones.

Presidente designado por directorio del 15/10/09.
Dolly Gladys Boccio

Certificación emitida por: Graciela B. Pol. Nº Registro: 3, Partido de Carlos Casares. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 369. Nº Libro: 41.
e. 29/11/2011 N° 157238/11 v. 05/12/2011

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur SA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el dia 16 de Diciembre del 2011 a las 18 horas en primera Convocatoria, y a las 19 horas en segunda Convocatoria, hotel Sheraton Libertador, Av. Córdoba 690 esq. Maipú, Salón Chacabuco Auditorio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los encargados de firmar el acta.
2°) Tratamiento del informe de auditoría solicitada por el Directorio para el periodo 01 de octubre 2008 al 30 de septiembre de 2009.
3°) Estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y del flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de septiembre de 2011, presentados en forma comparativa con el ejercicio N° 12, con sus correspondientes notas y anexos, transcriptos en el Libro de Inventarios y Balances N° 2, Rúbrica 18516-05.
4°) Memoria correspondiente al ejercicio económico N° 13 finalizado el 30 de septiembre de 2011.
5°) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado a la fecha 30 de septiembre de 2011.
6°) Gestión y remuneración del sindico.
7°) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio.
8°) Continuidad del Fondo de Reserva y Obras a realizar.
9°) Ampliación del presupuesto de la Obra de Telefonía e Internet.
10) Ratificación o rectificación de las Comisiones existentes y creación de la de Seguridad.
11) Elección de Directores Titulares, Elección del Sindico Titular y Suplente. Tratamiento Aporte Autónomos.

Los Accionistas para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada por la asamblea.
El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea de fecha 17/12/2009 de eleccion de autoridades y distribucion de cargos.
Roberto Ortíz

Certificación emitida por: Karina E. Ugarte. Nº Registro: 1784. Nº Matrícula: 4904. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 04.
e. 29/11/2011 N° 157823/11 v. 05/12/2011

COLOMBO Y MAGLIANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 2011 a las 18.00 horas en Primera Convocatoria y 18.30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 580, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2011 – Destino de los Resultados, Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
2º) Honorarios al Directorio – remuneraciones en Exceso del límite del Artículo 261 Ley 19.550:
3º) Elección de Síndicos y dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

Síndico/Contador - Angel Mariano Politi

Designado por Asamblea General Ordinaria del 24/12/2010.

Certificación emitida por: Ana María Magliano. Nº Registro: 1440. Nº Matrícula: 2365. Fecha: 24/11/2011. Nº Acta: 112. Libro Nº: 86.
e. 29/11/2011 N° 158818/11 v. 05/12/2011

CONSULTCOM S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio del 15 de noviembre de 2011 Convoca a Asamblea Ordinaria para el 12 de diciembre de 2011 a las 19 horas, en la sede social Agüero 1348, P.B. “C” CABA para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Balance General,
2º) Estado de Resultados,
3º) Evolución del Patrimonio Neto,
4º) Estado del Flujo de Efectivo,
5º) Informe del Auditor. Anexos y demás información complementaria correspondiente al ejercicio Nº 14 cerrado el 30 de junio de 2011, comparativo con el ejercicio anterior.
5º) Designación de cargo de Presidente y Director Suplente;
6º) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 86 de fecha 5 de Noviembre de 2009.
Marcos Victorica y Urquiza

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 044. Nº Libro: 108.
e. 23/11/2011 N° 154652/11 v. 30/11/2011

CRIADORES DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2011, a las 9:30 hs., en primera convocatoria, y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2011.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación de la cantidad de miembros titulares y suplentes del Directorio, y su elección por el plazo de 3 ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 29/10/2008.

Certificación emitida por: Gladys Noemí Balian. Nº Registro: 1761. Nº Matrícula: 4173. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 17. Nº Libro: 31.
e. 25/11/2011 N° 156387/11 v. 02/12/2011

“D”

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 13 de Diciembre de 2011 a las 10:00 horas en Primer Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Directorio 4958 Dep. 3 CABA dejandose constancia que la asamblea se realizara con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio del 2011.
3º) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la dispensa del articulo 2 de la IGJ RG 4/2009 por la cual ad referendum de la aprobación de la Asamblea el directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Presidente designado por acta del 17/07/2009.
Presidente – Roberto Juan Desiderio Zerial

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 170. Libro Nº: 110.
e. 25/11/2011 N° 156510/11 v. 02/12/2011

DIELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre del 2011 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 16 hs. y a las 17 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Capital Federal, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva.
2°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31 de Agosto de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de remuneración.
4°) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un Año.

El que suscribe Sr. Antonio Dieguez (h) lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea N° 71 del 02 de Diciembre del 2010 y Acta de Directorio N° 323 del 09 de diciembre de 2010.
Presidente – Antonio Dieguez (h)

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 5010.
e. 24/11/2011 N° 155230/11 v. 01/12/2011

DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2011, a las 8:00. hs., en primera convocatoria, y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 11 de Septiembre 1399, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2011.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación de la cantidad de miembros titulares y suplentes del Directorio, y su elección por el plazo de 3 ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Suscribe el presente el Sr. Antonio Joaquín Regueira D.N.I. 4.364.628, en su carácter de presidente electo de la sociedad por acta de fecha 29/12/2008.

Certificación emitida por: Gladys Noemí Balian. Nº Registro: 1761. Nº Matrícula: 4173. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 16. Nº Libro: 31.
e. 25/11/2011 N° 156180/11 v. 02/12/2011

DISTHEL S.A.I.C.F. E I. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Disthel S.A.I.C.F.e I. a Asamblea General Ordinaria el día 14 de diciembre de 2011, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 765, piso

10°, de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Análisis de las razones de la convocatoria fuera del término legal y estatutario.
2°) Aprobación de la distribución de dividendos en efectivo a los tenedores de acciones preferidas Clase "D" y Clase "E".
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 237 de la Ley 19550, correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros, e Informe del Auditor por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2011.
4°) Evaluación de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2011. Aprobación de los honorarios al Directorio.
5°) Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los tenedores de acciones ordinarias sobre resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2011.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

René Alfredo Provera - DNI 8.265.738. Liquidador. Designado por Asamblea del 14 de septiembre de 2011.

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10, Partido de General San Martín. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 222. Nº Libro: 17.

e. 25/11/2011 N° 157814/11 v. 02/12/2011

"E"

EL LAUQUEN CLUB DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 16 de diciembre de 2011, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el Regente Palace Hotel, sito en Suipacha 964, Primer Subsuelo, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección dos Accionistas para firmar el acta y elección del Presidente de la Asamblea,
2°) Apelación Multas impuestas Lote Nro. 5, Fracción Nro. 9,
3°) Apelación resolución Directorio para liquidar expensas a Propietario que posean más de una propiedad en El Lauquen Club de Campo S.A. - Lote Nro. 6 Fracción Nro. 22,
4°) Construcción de Semi Cubierto en Lote Nro. 11 Fracción Nro. 5 en violación al reglamento de construcción Art. 5.3.,
5°) Informe tribunal de honor – cloacas.
6°) Informe auditoría de Gestión periodos anteriores solicitada por asamblea del 07/01/2011,
7°) Aprobación Gestión de Directores periodo 01/08/2009 a 31/07/2010
8°) Breve Resumen de Gestión 2010/2011,
9°) Aprobación de Estados Contables/Balance periodo 01/08/2010 a 31/07/2011 – Aprobación Gestión de Directores período 01/08/2010 a 31/07/2011.- Elección de nuevo Directorio – Proyectos,
10) Reforma reglamento de Arquitectura – Aprobación.

Roberto Luis Domenichelli, D.N.I. 14.602.887, Presidente designado por Escritura 224 del 14/04/2011, folio 481, Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 23/11/2011. Nº Acta: 084. Nº Libro: 28.

e. 29/11/2011 N° 157348/11 v. 05/12/2011

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día jueves 22 de Diciembre del 2011 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 18.30 hs horas en segunda convocatoria, en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1119 Piso 8 Ofic 814 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado;
5º) Memoria del ejercicio económico finalizado el 30.06.2011;
6º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio, económico finalizado el 30 de junio de 2011 Aprobación de su gestión;
7º) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante el ejercicio en consideración.
8º) Eleccion de nuevas autoridades del Directorio.

Gabriel Gregorieu Presidente designado por acta de directorio de fecha 13 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 142. Libro Nº: 30.

e. 25/11/2011 Nº 156466/11 v. 02/12/2011

EL TATITA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General para el día 15 de Diciembre de 2011 a las 14:00 horas en Tucumán 255 5º A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de Junio de 2010 y el 30 de Junio de 2011;
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Resultados de los ejercicios su destino;
5º) Asignación de los honorarios al Directorio;
6º) Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años;
7º) Elección de los accionistas para firmar el acta.

María Esther Azumendi Presidente designada por acta de Directorio Nro 69 de fecha 30 de Marzo de 2011.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 44. Libro Nº: 44.

e. 25/11/2011 Nº 156470/11 v. 02/12/2011

ELACIN S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 193.528. Por Acta de Directorio Nº 250 del 10 de Noviembre de 2011, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la Avenida Córdoba 679 - Piso 6º - Departamento "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que indica el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio social cerrado el 31 de Agosto de 2011.
2º) Consideración de la excepción dispuesta por la (I.G.J.) 6/2006 y su modificatoria según R.G. 4/2009 en lo referido a la confección de la Memoria.
3º) Elección de los miembros titulares del Directorio y del Director Suplente.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de las retribuciones asignadas a los Señores Directores por el desempeño de sus funciones.
6º) Consideración de la Distribución de los Resultados Acumulados.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Firmado: Presidente. Martín Sergio Zajd, por Acta de Asamblea Nº 60 (segunda parte) y Directorio Nº 246 de fecha 15/3/2011 de Distribución de Cargos.

Presidente – Martín Sergio Zajd

Certificación emitida por: Roxana M. García. Nº Registro: 1539. Nº Matrícula: 4217. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 10.

e. 24/11/2011 Nº 155345/11 v. 01/12/2011

ELSTER MEDIDORES S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.547.551. Se convoca a los señores Accionistas de Elster Medidores S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 14 de diciembre de 2011 a las 10.30 horas en la sede social de Avenida Córdoba 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Demora en la convocatoria.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.
4°) Resultado del Ejercicio, su tratamiento.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y los síndicos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.
6°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.
7°) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.
8°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Elección de Síndico según acta de Asamblea de fecha 14 de octubre de 2010.

Síndico Titular – Federico Carenzo

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 65. Nº Libro: 30.

e. 24/11/2011 Nº 155366/11 v. 01/12/2011

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

CONVOCATORIA

Registro N° 481.400/15.906. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2011 a las 14,30 horas en primera convocatoria o a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de julio de 2011.
3°) Consideración gestiones del Directorio.
4°) Decisión distribución honorarios Directorio por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de julio de 2012. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238 - Ley 19.550. El Directorio.

Martín Ferlini, Presidente, surge de Acta de Directorio N° 468 del 13 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 10.

e. 23/11/2011 N° 154657/11 v. 30/11/2011

ESTANCIA CRISTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Avenida Santa Fe 969, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 16 de diciembre de 2011, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
2°) Finalización del proceso de reintegro de capital dispuesto por la Asamblea de fecha 25/11/2010, reducción del capital social por la suma de $ 567.700.
3°) Razones del tratamiento fuera de término del ejercicio cerrado el 30/06/2011.
4°) Tratamiento de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio N° 23, cerrado el 30/06/2011.
5°) Consideración del resultado de dicho ejercicio, ante la pérdida de $ 2.484.961,59, con un saldo de resultados negativos acumulados de $ 3.535.809,59.
6°) Consideración del reintegro o aumento del capital social (art. 96 ley 19.550).
7°) Reforma del artículo 4° del estatuto social.
8°) Consideración de la gestión del Directorio.
9°) Fijación de los honorarios del Directorio; frente a la inexistencia de ganancias, consideración de su remuneración por el ejercicio de funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550).
10) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
11) Designación de autoridades por el término de un ejercicio.
12) Designación de apoderados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2011.

Aurelio Alberto Angel del Castillo. Presidente y único director titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 2010.

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 72. Nº Libro: 28.

e. 23/11/2011 N° 154306/11 v. 30/11/2011

ESTANCIA SANTA ELENA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15 de diciembre de 2011, a las 15:00 horas, en Avenida Córdoba 817, Piso 3º, of. 6 de la CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones del llamado fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/06/11;
4º) Tratamiento de los resultados de dicho ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Fijación de los honorarios del Director por el ejercicio cerrado al 30/06/2011 en exceso del límite impuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección; y
8º) Autorización del pago de honorarios al Directorio a cuenta por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2011.

NOTA: a) Para participar en la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 Ley 19.550, en Avenida. Córdoba numero 817 Piso 3ero., Of. "6", CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs; y b) Se encuentra a disposición (art. 67 ley 19.550) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.
Presidente – Claudio Daniel Núñez, DNI Nº 16.850.532, designado por Acta de Asamblea del 28.12.10 y Aceptación de cargo por Acta de Directorio del 28.12.10.

Certificación emitida por: Silvia S. G. de Elberger. Nº Registro: 401. Nº Matrícula: 1928. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 146. Libro Nº: 25 Reg. 94899.

e. 25/11/2011 Nº 156348/11 v. 02/12/2011

EXCEL SERVICIOS AEREOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Excel Servicios Aéreos S.A, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2011 en la calle Manuela Sáenz 323 7º piso oficina 703, C.A.B.A., a las 15 hs. en primera convocatoria y 1 hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizando el 30 de junio de 2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Su remuneración.

Presidente – Ernesto Clarens

Según acta de asamblea del 11/11/2010 y acta de directorio del 11/11/2010.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 36. Nº Libro: 45.

e. 24/11/2011 Nº 155502/11 v. 01/12/2011

"F"

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Fortín Refugio SA para el día 19 de Diciembre 2011, en Belgrano 634 Piso 6to, Departamento "E", Capital Federal a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30, horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, inciso 1* de la Ley 19550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2009.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados de ejercicios anteriores.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El presente ha sido firmado por Ignacio Carlos Llorente designado Presidente en Reunión de Directorio del 23-11-2009 (folio 183) haciendo referencia a un Acta de Asamblea de fecha 18-11-2009 (folio 94 a 96).
Buenos Aires, Noviembre 21 de 2011

Presidente – Ignacio Carlos Llorente

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 27. Libro Nº: 39.

e. 25/11/2011 Nº 156498/11 v. 02/12/2011

"G"

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 18 de octubre de 2011 se ha resuelto convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421, piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital de la Sociedad mediante la capitalización del crédito de Beldora Argentina S.A. de $ 9.445.880,09. Condiciones de suscripción, determinación del valor de la prima. Reforma del artículo 4 del Estatuto de la Sociedad.
3º) Autorizaciones.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deben cumplimentar con los recaudos allí previstos a fines de asistir a la asamblea.
Presidente designado mediante asamblea celebrada el 23 de octubre de 2009.
Ciudad de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2011.

Presidente – Alejandro Ginevra

Presidente designado mediante asamblea celebrada el 23 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 050. Libro Nº: 029.

e. 25/11/2011 Nº 156460/11 v. 02/12/2011

GOWA'S ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Gowa's Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Malabia 806 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 12 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y las 11:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de término;
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2010 y el 31 de Marzo de 2011;
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios tratados y pago de honorarios a los directores;
5°) Dispensar al Directorio de confeccionar la Memoria de Acuerdo a lo establecido en la Res. 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
6°) Nombramiento del Director Suplente por renuncia. Autorización para realizar trámite ante la IGJ.

Presidente – Walter Sevitz

Designado por Asamblea Ordinaria del 1/03/2010.

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 176. Nº Libro: 46.

e. 24/11/2011 Nº 155213/11 v. 01/12/2011

"I"

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2011, a la hora 10:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Regente, Suipacha 964, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
2º) Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 5, finalizado el 31 de marzo de 2011: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e informe del Auditor (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4º) Consideración del informe del Síndico.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011.
7º) Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico (Art. 275 Ley 19.550).
8º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por un nuevo período.
9º) Designación de síndico titular y síndico suplente.
10) Aumento de capital social y reforma del artículo 4º del estatuto social.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se depositarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Belgrano 615 piso 12º, Capital Federal. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.
Publicar por 5 (cinco) días, según Art. 237 LSC. Nro. inscripción IGJ: 1780915
Presidente del Directorio según Asamblea de Accionistas del 28-7-2010 (Acta No. 4) y reunión de Directorio del 28-07-2010 (Acta No. 43).

Presidente – José Roberto Argaña

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 093. Libro Nº: 25.

e. 24/11/2011 Nº 155586/11 v. 01/12/2011

"L"

LUJAN MATCH POINT S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Diciembre de 2011, a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Avda. Callao 2050, Piso 8°, Depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar –juntamente con la Sra. Presidente– el acta de la reunión.
2°) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19550, correspondiente a los ejercicios sociales concluidos el 30 de Abril de 2009, el 30 de Abril de 2010 y el 30 de Abril de 2011. Razones de su consideración fuera de término. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos para un nuevo mandato.
4°) Consideración de la constitución del Fideicomiso.
5°) Informe del estado societario e impositivo.
6°) Análisis de proyectos nuevos para el Club. El Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General.
La Sra. Presidente fue designada por Acta de Asamblea de fecha 11 de Mayo de 2009.

Presidente - Rosa Urien

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 031. Nº Libro: 32.

e. 23/11/2011 N° 154145/11 v. 30/11/2011

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 454.833. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 15/12/2011 a las 17:00 hs en 1ra. Convocatoria y a las 18:00 hs en 2da convocatoria en Av. San Juan 639, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Pte. el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2011.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el articulo 261 de la ley de sociedades.
5º) Elección de doce Directores titulares y de seis Directores suplentes.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
7º) Elección de siete accionistas para integrar el Tribunal de Disciplina en calidad de cinco miembros Titulares y dos Suplentes, conforme el art. 15 del Reglamento Interno de la Sociedad.- El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social.
Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según acta de Asamblea Nº 37 del 09/12/2008 y Acta de Directorio 212 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 192. Libro Nº: 31.

e. 24/11/2011 Nº 155641/11 v. 01/12/2011

MEDICINA PREPAGA HOMINIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Medicina Prepaga Hominis SA a la Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Acuña de Figueroa 1239, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación de un nuevo Director Suplente por el plazo de dos ejercicios.
b. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente fue designado por Asamblea celebrada el día 29/09/11, encontrándose con mandato vigente.

Presidente - Jose Luis Bologna

Certificación emitida por: Mario Alberto Conforti. Nº Registro: 2164. Nº Matrícula: 4613. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 98. Nº Libro: 12.

e. 23/11/2011 N° 154241/11 v. 30/11/2011

"N"

NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2011 a las 13 hs., en primera convocatoria, y a las 14 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. P de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al día 31 de julio del 2011;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Absorción de las pérdidas acumuladas con la totalidad de la cuenta de "Ajuste de Capital";
4º) Tratamiento de la situación patrimonial de la Sociedad por encuadramiento en la hipótesis prevista en el artículo 94, inc. 5º de la Ley 19.550. Consideración de las medidas indicadas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Comerciales
5º) Consideración del estado de trámite de Liquidación de la Sociedad, atento a las dificultades para concretar la liquidación;
6º) Consideración de la reforma de los artículos 3 y 9 del Estatuto Social;
7º) Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración;
8º) Consideración de las renuncias de dos miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Consideración de las renuncias de un miembro titular y dos suplentes de la comisión liquidadora. Designación de sus reemplazos;

10) Designación de los miembros de la Comisión Liquidadora por dos ejercicios;
11) Autorizaciones.

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursar comunicación en el horario de 09:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social situado en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires.

Firmado: María Carolina Sigwald. Presidente de la Comisión Fiscalizadora. Designada por Acta de Asamblea de fecha 15/12/2010, y su distribución de cargos del 15/12/2010.

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 24. Libro Nº: 28.

e. 23/11/2011 Nº 156390/11 v. 30/11/2011

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2011 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2011.
3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplentes.

Dr. Norberto José Perrone, Síndico. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 46 del 17 de diciembre de 2010.

Síndico – Norberto José Perrone

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 18/11/2011. Nº Acta: 006. Libro Nº: 060.

e. 23/11/2011 Nº 154447/11 v. 30/11/2011

“P”

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 30/12/2011 a las 10 horas en primer convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Federico Lacroze 2356 2° Piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º ley 19.550 correspondiente al balance cerrado el 31/07/2011.
3º) Distribución de los resultados por el ejercicio cerrado el 31/07/2011.
4º) Dispensa en confeccionar la memoria en los términos del Art. 1 de la RG IGJ 6/2006 y modificatorias.

Presidente - Hugo Roberto Cattaneo

Designado por Asamblea General Ordinaria Nº 14 de fecha 26/12/2009.

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 056. Nº Libro: 43.

e. 29/11/2011 Nº 157058/11 v. 05/12/2011

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre del 2011, a las 15.00 horas en Av. Belgrano 1670 4° Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Julio del 2011.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3°) Honorarios al directorio.
4°) Dividendos en efectivo.
5°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El Directorio.
La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 4° Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon - DNI 93.800.744. Designada por Acta de Asamblea N° 47 del 04/11/2010.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. N° Registro: 2035. N° Matrícula: 4555. Fecha: 22/11/2011. N° Acta: 73. N° Libro: 11.

e. 24/11/2011 N° 156914/11 v. 01/12/2011

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre de 2011, a las 09:30 horas en primera convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Rivadavia 5353, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21, finalizado el 31 de Julio de 2011.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2010.

Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D’Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 15/11/2011. Nº Acta: 111.

e. 23/11/2011 N° 154401/11 v. 30/11/2011

“R”

ROMMEL TALLERES METALURGICOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria De Accionistas a realizarse el 15 de Diciembre de 2011 a las 16 horas, En primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en la sede social de la sociedad, a fin de considerar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de validez constitutiva de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Dispensa de Confeccionar la Memoria conforme la RG IGJ 6/2006 y sus modificatorias.
4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011. Explicación sobre su presentación fuera de término;
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
6º) Consideración de la gestión del Directorio durante el curso del ejercicio mencionado.
7º) Consideración de los honorarios a abonar a los Directores por el ejercicio cerrado del 30-06-2011;
8º) Fijación de número de directores y síndico y elección de los mismos.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones correspondientes ante la IGJ.

Carlos Enrique Rommel Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2010.

El Presidente

Certificación emitida por: Andrés H. Pelosi. Nº Registro: 1735. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 22/11/2011. Nº Acta: 058. Libro Nº: 42.

e. 25/11/2011 Nº 157164/11 v. 02/12/2011

“S”

SOCOTHERM ARGENTINA S.A.

CONOVOCATORIA

Convocase a los Sres Accionistas de Socotherm Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Reconquista 336, Piso 11°, Oficina “X”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de diciembre de 2011 a las 16:00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables previstos por el artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31.12.2010.
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la disolución de la Sociedad en los términos del artículo 94 de la Ley N° 19.550 y su liquidación.
5°) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y síndicos actuantes y designación del liquidador.
6°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal establecido.
7°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: a fin de poder asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, Ley N° 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la sede social de la Sociedad, de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas.
César Enrique Mainetti, Presidente. Designado el 23/12/2010, escritura número 521 registro notarial 1181 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 074.

e. 23/11/2011 N° 154524/11 v. 30/11/2011

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2011, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., en el Club House, sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta.
3º) Aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos y Memoria por el ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato.
5º) Renovación de los cargos del Directorio por vencimiento del mandato.
6º) Nombramiento de los miembros de la Subcomisión de Control de Gestión integrado por 5 accionistas.
7º) Informe sobre decisiones adoptadas y a adoptarse en lo concerniente al personal.
8º) Aprobación propuesta tendiente a la construcción de cordones cuneta en todo el Barrio.
9º) Modificación Reglamento Interno en lo que a uso del Kid’s House respecta (horarios y plazo previo requerido para reserva).
10) Modificación Reglamento de Construcción - Pérgolas, solados y retiros.
11) Tratamiento de construcciones existentes a la fecha sin la autorización pertinente.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.
Segundo J. Molina, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14 de mayo de 2011, escritura Nº 39.
Libro de actas de Asambleas y Directorio Rubrica Nº 29510-06 folio Nº 77-78.

Presidente – Segundo J. Molina

Certificación emitida por: Grabriela N. Maranzano. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 5132. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 49. Nº Libro: 2.

e. 24/11/2011 Nº 155090/11 v. 01/12/2011

SUCESORES DE ROBERTO ZITTO INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios de Sucesores de Roberto Zitto Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera Sociedad Comandita por Acciones a Asamblea de Socios, a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2011 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Uruguay 618 2do “C”, C.A.B.A, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Elección de Administradores.

Administrador por Acta de fecha 01 de Julio de 2009, obrante a fs. 77/78 del Libro de Actas Nº 1.

Administrador – Roberto Ernesto Zitto

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 24/10/2011. Nº Acta: 073. Libro Nº: 255.

e. 25/11/2011 Nº 156591/11 v. 02/12/2011

“T”

TAVER S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2011 en el domicilio social de Lavalle 1638, Piso 8, Unidad F, Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 14,30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/11.
c) Aprobación de la gestión de los Directores.
d) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/05/11.
e) Dispensa de cumplimiento de lo dispuesto por la Res. Gral. IGJ 06/06 y Res. Gral. IGJ 4/2009.
f) Consideración del acta de asamblea Nro. 45, de fecha 09 de septiembre de 2011.
g) Otorgamiento de Autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Gonzalo Jesús Rionda - Presidente designado mediante Acta de Asamblea Ordinaria Nº 44 del 19.11.2010.

Certificación emitida por: Luis Alberto Gómez. Nº Registro: 27, Partido de San Miguel. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 278. Nº Libro: 112.

e. 24/11/2011 Nº 155283/11 v. 01/12/2011

TEXTIL IBEROAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de Textil Iberoamericana S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2011, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodrigo de Cepeda y Ahumada N° 2479, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas por las que la Asamblea Ordinaria fue convocada fuera de los plazos previstos en la Ley N° 19550.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1°, de la Ley N° 19550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de Junio de 2011. Tratamiento de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Remuneración al Directorio y Síndico.
6°) Elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio.
8°) Designación de Síndico titular y Suplente.

NOTA: Conforme al art. N° 238 de la ley N° 19550 los Señores accionistas deberán cursar comunicación, en los plazos de ley, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Firmado: Guillermo Adrián Rodríguez, Presidente designado por Acta de Asamblea N° 16 del 12 de Mayo de 2011.
Presidente – Guillermo Adrián Rodríguez

Certificación emitida por: Juan Carlos Rampi. Nº Registro: 6, Partido de Morón. Fecha: 16/11/2011. Nº Acta: 56. N° Libro: 34.
e. 24/11/2011 Nº 155245/11 v. 01/12/2011

"V"

VACE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Vace S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de Diciembre de 2011 a las 17.00 horas en primera convocatoria, y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Cuba 2363 5° Piso Of. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, al 31 de agosto de 2011.
3°) Consideración de los Resultados.
4°) Elección del Directorio.
Presidente del Directorio - Pilar Rey

Presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 14 de Diciembre de 2010 pasada al folio No 15 del Libro de Actas de Asamblea No 1 Rubricado por IGJ el 31-05-1999 bajo el No. 40910-99 y Actas de Directorio No. 1 rubricado por IGJ el 31-05-1999 bajo el número 40912-99 al folio no. 41.

NOTA 1: En segunda convocatoria, la asamblea se considerará constituida, cualquiera sea el número de acciones presentes.
NOTA 2: los accionistas deberán concurrir con sus correspondientes títulos, o solicitar un certificado provisional de los mismos. En caso de representarse mediante apoderado, deberá acompañar una nota con firma certificada indicando tal hecho o poder otorgado al efecto.
Presidente del Directorio - Pilar Rey

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 17/11/2011. Nº Acta: 503.
e. 23/11/2011 Nº 154459/11 v. 30/11/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Gustavo Ariel Champanier, Corredor Inmobiliario CUCICBA 4330, aviso que en cumplimiento de lo establecido por el Art 2 de la Ley 11867, Garden Park S.A. CUIT 33-64412856-9 con domicilio Bartolome Mitre 2174/76 C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a favor de Solsa SACIF y C CUIT 30-55103051-9, domiciliada en Av. Jose Maria Moreno 369 C.A.B.A. destinado al rubro estacionamiento para vehiculos ubicado en Bartolome Mitre 2174/76 C.A.B.A. Para reclamos de ley se fija en el domicilio de Av. Las Heras 2986 C.A.B.A.
e. 24/11/2011 Nº 155670/11 v. 01/12/2011

Chelsea-M. Zimmermann S.A.C.I con domicilio en Concepción Arenal 3957/59 C.A.B.A., transfiere a Multi Garment S.R.L. con domicilio en Concepción Arenal 3957/59 C.A.B.A. un fondo de comercio de: Elaboración de caucho, latex, gutapercha, y similares – Depósito de artículos de caucho, sito en Concepción Arenal 3957/59 C.A.B.A. habilitado por Expediente 70482/1970, mediante Ordenanza N° 25755/1971 otorgada en fecha 02/11/1971, libre de todo gravamen y/o personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 23/11/2011 N° 154300/11 v. 30/11/2011

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Ofic. Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Ernesto Eduardo Merino, vende a Alejandro Adrián Bellera y Andrea Fabiana Bonelli, su Hotel SSC. (700110) con excepción de la habitación 13, la que no podrá destinarse a alojamiento, sito en Dr. Enrique Finochietto 854, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley, nuestras ofic. término legal.
e. 29/11/2011 N° 157427/11 v. 05/12/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Martiniano 6622 SRL, domicilio M. Chilavert 6622, C.A.B.A., transfiere a Hugo Gerardo González, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón N° 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de: Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (sin elaboración de pan). Elaboración de masas, pasteles, etc., sito en Martiniano J. Chilavert N° 6622/24, PB y PE, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 23/11/2011 N° 154538/11 v. 30/11/2011

Diego Hernán Galarza y Antonio La Cruz Galarza S.H., CUIT: 30710417470, con domicilio en Hipólito Irigoyen 2295, Planta Baja, CABA, representada por Galarza Diego Hernán, DNI 31235165 y Galarza Antonio La Cruz, DNI 10711418, venden a favor de La Repiza SRL, con domicilio en Hipólito Irigoyen 2295, CABA, el fondo de comercio de: Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whisqueria, Cervecería, Comercio Minorista Elaboración y Venta ce Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill; ubicado en Pichincha 94, Piso: Planta Baja, Planta Alta (CABA.), libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en calle Paraná 439, 1° - 05 – CABA.
e. 25/11/2011 N° 156523/11 v. 02/12/2011

Pedercini Hnos SRL con domicilio en Santo Tome 5149 CABA. Transfiere a José Luis Pedercini, con domicilio en Santo Tomé 5149 CABA, el fondo de comercio taller mecánico (con Potencia Inst. 10 CV) Exp Nº 5139/65 - sito en la calle Santo Tome 5139/41 CABA. Reclamos de ley en Santo Tome 5149 CABA.
e. 29/11/2011 N° 157334/11 v. 05/12/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUG S.A.

(IGJ Nº 1.798.360). Denominación: AUG S.A. Datos de inscripción: 21/4/2008, Nº 7902 Lº 39 Tomo de Sociedades por Acciones. Se hace saber por 3 días a fin de otorgar derecho de oposición a los acreedores sociales por el plazo de ley, que por Asamblea General Extraordinaria de AUG S.A. del 3/10/2011 se redujo el capital social en forma voluntaria conforme artículo 203 Ley 19.550, en la suma de $ 2.232.168 (importe de la reducción), llevando el capital social de $ 2.487.491 a $ 255.323, con efecto al 30/9/2011, y sobre la base del Balance Especial de reducción cerrado al 30/9/2011. Situación patrimonial al 30/9/2011: Activo: $ 2.534.617,78; Pasivo: $ 19.374,67; Patrimonio Neto: $ 2.515.243,11. Situación patrimonial con posterioridad a la reducción de capital social: Activo: $ 302.449,78; Pasivo: $ 19.374,67; Patrimonio Neto: $ 283.075,11. Oposición de acreedores en la sede social sita en José Hernández Nº 2556, Piso 2, Oficina "B", CABA. Diego David Levy, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria del 27/5/2011.
Presidente – Diego David Levy

Certificación emitida por: Martha D. Grodzielski. Nº Registro: 1062. Nº Matrícula: 2804. Fecha: 7/11/2011. Nº Acta: 077. Libro Nº: 33.
e. 29/11/2011 Nº 157303/11 v. 01/12/2011

"S"

SAN LUIS DEL MORO S.A.

San Luis del Moro S.A, C.U.I.T 30-61975736-6 con sede social en Maipú 859, Piso 8°, C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. el 16/06/1987, bajo el N° 282, Libro 256 de Contratos Públicos y con igual fecha bajo el N° 4125, Libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas, y modificaciones inscriptas el 28/12/1990, N° 9886, Libro 108 Tomo A de S.A. y el 8/9/2011, N° 18948, Libro 56 de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1° Por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 28/10/2011 ha resuelto la escisión de parte de su patrimonio. Valuación de los activos y pasivos de la sociedad escindente al 1/10/2011, Activo $ 415.810,39 Pasivo $ 35.818,41; la valuación de los activos y pasivos que componen el patrimonio destinado a la sociedad escisionaria Agropecuaria Arribeños S.A., con sede social en Arribeños 1610 Piso 10 C.A.B.A. Activo $ 120.000. Pasivo $ 0 (cero). Con motivo de este acuerdo de escisión, el capital social de San Luis del Moro S.A. se reduce a $ 125.000 cancelando las acciones pertinentes y el capital social de Agropecuaria Arribeños S.A. es de $ 120.000.- Reclamos de ley en la calle Maipú 859, Piso 8°. C.A.B.A. Oscar Jorge Della Valle, Contador Público (U.B.A.) tomo 23, folio 214 del C.P.C.E.C.A.B.A. autorizado por acta de asamblea extraordinaria de accionistas del 28/10/2011.
e. 25/11/2011 Nº 156095/11 v. 30/11/2011

"V"

VIAHUE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 3 de mayo de 2011, en Carlos Pellegrini 1175 piso 7º Oficina C, CABA, se decidió elevar el capital social a la suma de $ 135.542 mediante la emisión de $ 135.542 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una. Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscribir dentro de los treinta dias siguientes a la de la última publicación. Domicilio: Carlos Pellegrini 1175, 7º piso Departamento C, CABA. Carlos Alberto Galarce, Apoderado, Esc 329 del 27/10/2011, folio 807, Reg 1643 a mi cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 21/11/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 46.
e. 25/11/2011 Nº 156608/11 v. 30/11/2011

"Z"

ZAGREB S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 26-09-11, se resolvió: 1) Reducir el capital social por escisión de $ 2.500.000 a $ 1.250.000, y 2) Reformar el artículo 4° (capital social). Matias Ezequiel Camaño, D.N.I. 31.597.898, autorizado por escritura pública número 866 de fecha 1 de noviembre de 2011, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 14/11/2011. Nº Acta: 159. Nº Libro: 9.
e. 25/11/2011 Nº 155991/11 v. 30/11/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA - ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 281/282, de la causa Nº 914/02 caratulada: "González, Luis R. – Uso Doc. Pub. Adulterado", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Luis Roberto González, D.N.I. Nº 14.912.162 de nacionalidad argentina, casado, nacido el 22 de junio de 1962 en la localidad de Hurlingham, partido de Caseros, provincia de Buenos Aires, con estudios primarios completos, de ocupación albañil, hijo de Rorberto Victorino Gonzalez y de Elba Nilda Godoy, domiciliado en calle Roca Nº 87 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 11 de Agosto de 2011. Y Vistos: ...Considerando: ...Resuelve: 1.- Declarar Extinguida la Acción Penal, y en consecuencia, Sobreseer (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc.1 y 361 del C.P.P.N.) a Luis Roberto González, D.N.I. Nº 14.912.162 de nacionalidad argentina, casado, nacido el 22 de junio de 1962 en la localidad de Hurlingham, partido de Caseros, provincia de Buenos Aires, con estudios primarios completos, de ocupación albañil, hijo de Roberto Victorino Gonzalez y de Elba Nilda Godoy, domiciliado en calle Roca Nº 87 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, por el delito de uso de documento público adulterado (art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal).-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese.- Se constituye el Tribunal con los suscriptos en virtud de encontrarse vacante la vocalía (art. 109 R.J.N).- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente - Roberto López Arango - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui –Secretaria.
Paraná, 14 de noviembre de 2011.
Beatriz María Zuqui, secretaria.
e. 25/11/2011 Nº 155530/11 v. 02/12/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy,
Falla: I.- Condenar a Olivas Picón, Wilfredo de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la de inhabilitación especial por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737.
II.- Cómputo de la Pena. Fijar corno fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de marzo de 2015; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.
III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV.- Remitir al condenado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, tornando en consideración, de acuerdo a las posibilidades carcelarias, la petición del encartado de ser trasladado a la unidad 11 del S.P.F, en la provincia del Chaco.-
V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Jorge Luis Villada.- Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 23/11/2011 Nº 153316/11 v. 30/11/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Valter Moisés Viezzer (D.N.I. Nº 93.959.320), lo resuelto con fecha 17/11/11 en el marco de los autos Nº 1180/2008 (978) caratulados "Cooperativa de Trabajo Gastronómica Aplicada Sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011... 2. Por recibido el escrito presentado por el Dr. Hernán De Llano, Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario. En atención a lo solicitado y a los motivos invocados, déjense sin efecto las designaciones de fs. 1798 y 1804, punto 2, y desígnese en su reemplazo al Dr. Sergio Meirovich a cargo de la Unidad Letrada Móvil ante el Fuero en lo Penal Económico Nº 1.... 3. Toda vez que a fs. 1804, punto 2, se dispuso recibir declaración indagatoria a Valter Moisés Viezzer para el día 8 de diciembre del corriente y que aquel día es inhábil, difiérase la audiencia antes señalada para el día 22 de diciembre de 2011 a las 11.00 horas, a la que deberá comparecer bajo el mismo apercibimiento fijado por el auto antes citado. Notifíquese a Valter Moisés Viezzer lo antes dispuesto y la designación efectuada por el punto anterior mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria."

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 25/11/2011 Nº 155237/11 v. 02/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, notifica a Valter Moisés Viezzer (D.N.I. Nº 93.959.320), lo resuelto con fecha 15/11/11 en el marco del "Incidente de Prescrición de la Acción Penal de Valter Moisés Viezzer" formado en el marco de los autos Nº 1180/2008 (978) caratulados "Cooperativa de Trabajo Gastronómica Aplicada sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Se Resuelve: I. Sobreseer parcialmente en la causa Nº 1180/2008 (978) respecto de Valter Moisés Viezzer en orden al hecho consistente en la presunta evasión de pago de los aportes y contribuciones correspondientes al S.U.S.S., por el período 12/2004, al cual se encontraría obligada la Cooperativa de Trabajo Gastronómica Aplicada L.T.D.A. con los alcances del art. 336 inc. 1º, del C.P.P.N. II. Sin Costas (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N)… Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria"

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 25/11/2011 Nº 155244/11 v. 02/12/2011

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Carlos Alberto Signorile (L.E. Nº 5.395.200), lo resuelto con fecha 15/11/2011 en el marco de la causa Nº 1140/2009 (1136) caratulada "Planetcom S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Se Resuelve: ...VI. Librar orden de paradero y comparendo a nombre de Carlos Alberto Signorile quien una vez habido deberá ser notificado personalmente de la existencia de las presentes actuaciones, del llamado a indagatoria efectuado con relación al hecho que se le imputa conforme lo expresado por la consideración 1º, como también que deberá presentarse ante este juzgado dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse su captura en caso de incomparecencia injustificada (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.); y que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en la calle Suipacha 570, piso 5º, de esta ciudad. ...Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria.". Asimismo, se notifica a Carlos Alberto Signorile que el hecho relatado por la consideración 1º de la citada resolución consiste en la supuesta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2004 por una suma superior a $ 100.000 a la cual se encontraría obligada la contribuyente Planetcom S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-70708975-6).

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria

e. 25/11/2011 Nº 155233/11 v. 02/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Juzgado Penal Económico Nº 2 - Secretaría Nº 3 Notifíquese a Luis Fernando Gamarra Céspedes (Documento 2.297.728, nacido el 5 de noviembre de 1959, de nacionalidad boliviano), que con fecha 9 de noviembre de 2011 se resolvió: I.-) Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal, respecto de Luis Fernando Gamarra Céspedes (Documento Nº 2.297.728).- II.-) Sobreseer a Luis Fernando Gamarra Céspedes (Documento Nº 2.297.728, nacido el 5 de noviembre de 1959, de nacionalidad boliviano), en orden a su presunta intervención en calidad de partícipe necesario (art. 45 del C.P.) en el delito de contrabando de estupefacientes, destinados inequívocamente a ser comercializados en el extranjero, hecho que hallaría encuadre en las previsiones de los arts. 863, 864 inc. "d" y 866 2do. supuesto del Código Aduanero.- III.-) Dejar sin Efecto la solicitud de Extradición y Captura Internacional, dispuestas en relación a Luis Fernando Gamarra Céspedes (Documento Nº 2.297.728), debiendo comunicarse a la Sección Asuntos Internacionales del Departamento Interpol de la Policía Federal Argentina, quien deberá circularizar la presente medida a las demás fuerzas de seguridad.-...Fdo: (PRS) Dr. Marcelo I. Aguinsky - Juez - Ante Mí: Luisa Albamonte – Secretaria.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2011.

e. 25/11/2011 Nº 155554/11 v. 30/11/2011

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría 12. Notificar al Sr. Saturnino Bexiga (L.E. N° 4.078.253, C.I. N 3337934) que con fecha 15 de noviembre de 2011 este Tribunal ha resuelto: I) Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto del Sr. Saturnino Bexiga (L.E. N° 4.078.253, C.I. N 3337934) emergente de la presente causa 4608 en relación lo que surge respecto del hecho descripto en el considerando I) y en consecuencia, sobreseer definitivamente en la presente causa y en relación al nombrado Saturnino Bexiga (arts. 302 del C.P., art. 143, 144, 443 inciso 8° y 454 segunda parte del C.P.M.P.) II) Sin Costas (143 y siguientes del C.P.M.P.) Fdo. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Ante mí: Guillermo D. Brugo. Secretario".

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2011.

e. 25/11/2011 Nº 155451/11 v. 02/12/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12. Se cita a Pablo Germán Greczny a prestar declaración indagatoria (arts. 294 y ss del C.P.P.) el próximo 7 de diciembre a las 11 hs., bajo apercibimiento de ley en caso de nueva ausencia injustificada. Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 18 de noviembre de 2011. En virtud de lo previsto en el art. 150 del C.P.P. cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) a Pablo Germán Greczny (DNI Nº 17.496.878) el día 7 de diciembre pxmo. A las 11 horas, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de declararse su rebeldía y en consecuencia ordenarse su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación de edictos durante cinco días." A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky. Juez Nacional. Ante mí: Guillermo D. Brugo (Secretario).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.

e. 25/11/2011 Nº 155445/11 v. 02/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 12 SECRETARIA N° 23

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Angel Oscar Moyano, de lo dispuesto en la causa Nº 5.615/2.010, caratulada "Martínez Nicolás Alejandro y otro(s) s/incendio u otro estrago (art. 186 inc. 1)" y que a continuación se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires 17 de noviembre de 2011...Toda vez que se desconoce otro domicilio respecto de Nicolás Alejandro Martínez, Juan Carlos Guitard Martínez, Juan Gaspar Valdivia Campos, cítese a los nombrados para que comparezcan dentro de los tres días de notificados con el objeto de prestar declaración indagatoria en razón de lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de incomparecencia injustificada." Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Diego Javier Slupski, Secretario.

e. 24/11/2011 Nº 154288/11 v. 01/12/2011

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 23, Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Silvia Móncia Lema, de lo dispuesto en la causa N° 12436/2009, caratulada "N.N. s/delito de acción pública" y que a continuación se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires 14 de octubre de 2011... Toda vez que se desconoce otro domicilio de Silvia Mónica Lema, cítese a la nombrada para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificada con el objeto de prestar declaración indagatoria en razón de lo normado en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Ante mí: Diego Javier Slupski, Secretario".

e. 29/11/2011 Nº 156923/11 v. 05/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Eduardo Roldán –con último domicilio conocido en Chile 672, piso 4°, dpto. "14", de esta ciudad, de las demás condiciones personales desconocidas–, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estrados del tribunal, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendarse la averiguación de su paradero.
Alberto E. Gegunded, secretario.

e. 25/11/2011 Nº 155516/11 v. 02/12/2011

N° 20

Juzgado de Intrucción Nro. 20, Secretaría Nro. 162, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a José Elías Romeo (identificado con DNI nro. 33.402.697, nacido el 5 de marzo de 1988 en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, hijo de Fortunato José y de Ramona Rosalía Luque, con teléfono nro. 15-6836-3513 y con último domicilio conocido en la calle Central y Rama 04, monoblock 20, piso 2º, departamento "28" de Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires), para recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 9.271/2010 que se le sigue por el delito de robo automotor en banda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.

e. 25/11/2011 Nº 155544/11 v. 02/12/2011

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164, Cita y Emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Alexis Daniel Hezar para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en la causa nro. 2.503/11 y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos. Usted queda legalmente notificada.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
Ignacio Belderrain, secretario.

e. 25/11/2011 Nº 155510/11 v. 02/12/2011

N° 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Fabián Ernesto Zarate, de nacionalidad argentino, de 23 años de edad, con último domicilio conocido en la calle Suarez, a metros Necochea) que se le sigue por el delito de robo, a fin de cumplimentar la declaración indagatoria dispuesta, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los once días del mes de noviembre del año dos mil once.
María Gabriela Lanz, juez de instrucción.

e. 25/11/2011 Nº 155540/11 v. 02/12/2011

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Mónica Mabel Ante (D.N.I. 20.505.072), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 12.419/11 "Ante Mónica Mable s/ Coacción" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
María José Bianchi, secretaria.

e. 29/11/2011 Nº 156309/11 v. 05/12/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Gerardo Walter Damián Bauche (D.N.I. 32.464.770), para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N en la causa nro. 38.237/11 "Bauche Gerardo Walter Damián s/defraudación" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
María José Bianchi, secretaria.

e. 24/11/2011 Nº 154631/11 v. 01/12/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 49, Secretaría nro. 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Nancy Camus, con el objeto de hacerle saber la existencia de la causa nro. 28.046/11 "Camus Nancy s/Amenazas" en los términos del art. 79, como así también su derecho de proponer un letrado de confianza (art. 104 del CPPN). Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
María José Bianchi, secretaria.

e. 29/11/2011 Nº 156328/11 v. 05/12/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 13 SECRETARIA N° 79

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 30, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 27368, "Lugo Liliana Isabel s/ Resistencia Autoridad, Daño y Lesiones Leves". "///nos Aires, 11 de noviembre de 2011… En atención a la incomparecencia injustificada de la imputada Liliana Isabel Lugo a la audiencia dispuesta a fs. 35, cítese nuevamente a la nombrada Lugo para el próximo 7 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas a fin de recibirle declaración indagatoria en estos actuados -art. 294 del CPPN - bajo apercibimiento ante una incomparecencia injustificada de ordenar su rebeldía y captura. Asimismo, hágasele saber a Liliana Isabel Lugo que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial 6, Dr. Ricardo Titto, con domicilio en Cerrito 536, Piso 9°, de esta ciudad y teléfono 4382-4570, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto. III No contando en autos con el domicilio real de la imputada Lugo, cítesela por Edictos. IV Notifíquese al Sr. Fiscal, como así también extiéndasele nota al Dr Ricardo Titto, Titular de la Defensoría Oficial nro. 6. Fdo.: Patricia S. Guichandut, Juez. Ante mí: Eduardo Rico, Secretario Interino.

e. 29/11/2011 Nº 156302/11 v. 05/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, interinamente a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de "Alaned S.A. (CUIT Nro. 30-70717078/2)", Expediente Nro. 97970-, en la que se designó síndico al Ctdor. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en Agüero 1290, 4 P, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de marzo de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 23/11/2011 N° 153395/11 v. 30/11/2011

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Quispe Vera José Hugo s/Quiebra" (Nº de CUIT: 20-93601203-6), Expte. Nº 057383, con fecha 7 de noviembre de 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Montero Carlos Alberto con domicilio constituído en Sarmiento 517 3º piso depto. B (TE 4262.2275) donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.2.12. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 22 de noviembre de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 29/11/2011 Nº 156490/11 v. 05/12/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Claudio Antonio Martínez (DNI 29.396.623) con fecha 27 de octubre de 2011. Que el Síndico es Alberto José Gimenez con domicilio en la calle Rosario 814 piso 8º "A" (tel 4901-1117) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8.3.2012 y 25.4.2012, respectivamente. Se intima al fallido para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 29/11/2011 Nº 156183/11 v. 05/12/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "Industrias F.M. S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 27.10.2011 se decretó la quiebra de Industrias F.M. S.A. (CUIT: 30-70889021-5); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ricardo Agustín Sardon, con domicilio constituido en Cerrito 1136 Piso 9° de Capital Federal hasta el día 22.12.2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 29.02.2012 y el 16.04.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15.05.2012 a las 12:00 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 23/11/2011 N° 153553/11 v. 30/11/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Rysary Mirta Noemí su propia Quiebra, LC 6.292.785, CUIT 27-06292785-8, decretada con fecha 4-10-11. El síndico actuante es el contador Guillermo Fernando Alvarez con domicilio constituido en Lavalle 648 piso 7° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-03-12. Se deja constancia que el 7-05-12 y el 20-06-12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes y documentación de la fallida a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 25/11/2011 N° 155519/11 v. 02/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Ponassi Patricia Mónica s/Quiebra, (DNI: 23.248.409, C.U.I.T. N 27-23248409-3, decretada con fecha 3.11.2011.El síndico actuante es la contadora María Julia Luz Vega con domicilio constituido en Corrientes 2963, Piso 13 "H" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.02.2012 . Se deja constancia que el 4.04.2012 y el 22.05.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se íntima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 23/11/2011 N° 153516/11 v. 30/11/2011

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Distribuidora Energy Drinks de Argentina S.A. s/Quiebra", expediente Nº 093480, que con fecha 7 de Noviembre de 2011 encontrándose reunidos los requisitos contemplados en el art. 46 y 77, inc. 1º de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se ha declarado en estado de quiebra a Distribuidora Energy Drinks de Argentina SA CUIT 30-70778941-3, que el Síndico es el Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio en la calle Quirno Costa 1259, piso 6, dpto."A" Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 7 de marzo de 2011 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 20 de abril de 2012, el síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 5 de junio de 2012 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 29/11/2011 Nº 156341/11 v. 05/12/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comerical N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Offset Congreso SA CUIT 30-50032417-8 con domicilio en Av. Amancio Alcorta 1946/52 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 25 de septiembre de 1970, bajo el número 2536 del Libro 97 Tomo A de Sociedades Anónimas, siendo desinsaculado como síndico la Cdra. Maria Catalina Gassi, con domicilio en la calle Defensa 898 Piso 1 Depto 1 de esta ciudad y teléfono 4254-2579, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 9 de mayo de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 21 de junio de 2012 y 17 de agosto de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2011. ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 de noviembre de 2011.
Julián Maidana, secretario.
e. 25/11/2011 N° 155400/11 v. 02/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 3 de noviembre de 2011, se decreto la quiebra de Tavelli Augusto Martín D.N.I. Nº 17.752.228 con domicilio en Yerbal 74 4to. "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Cdr. Miguel Angel Visco, con domicilio en la calle 3 de Febrero 4683 Piso 3 de esta ciudad y teléfono 4701-9539, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 30 de abril de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 13 de junio de 2012 y 9 de agosto de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de noviembre de 2011.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 de noviembre de 2011.
Julián Maidana, secretario.
e. 23/11/2011 Nº 153734/11 v. 30/11/2011

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 31 de octubre de 2011 se ha decretado la quiebra de La Colonial Berazategui SACIFEI (CUIT N° 30-51738697-5). El síndico titular interviniente es el contador De Francesco Isabel Eugenia con domicilio en la calle Uruguay 660, Piso 3° "A", Cap. Fed., Tel. 4878- 6131. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 10 de febrero de 2012. Fíjanse los días 12 de marzo de 2012 y 26 de abril de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 15 de noviembre de 2011.
Fernando Delgado, secretario.
e. 25/11/2011 N° 155436/11 v. 02/12/2011

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de octubre de 2011 se ha decretado la quiebra de Sellsourcing SRL (CUIT N° 30-70879183-7). El síndico titular interviniente es el contador Garber Gabriel Gerardo con domicilio en la calle Uruguay 750, piso 2°, "C", Cap. Fed., Tel. 4371-6016. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 3 de febrero de 2012. Fíjanse los días 16 de marzo de 2012 y 30 de Abril de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 15 de noviembre de 2011.
Fernando Delgado, secretario.
e. 25/11/2011 N° 155433/11 v. 02/12/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 24.10.11 se resolvió decretar la quiebra de Carlos Ramón Casa Valencia, con D.N.I. nº: 11.175.425, y C.U.I.T. nº: 20-11175425-0; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en Maipú

459 5º "E" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 23.12.11 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 6.3.12 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 18.4.12. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Casa Valencia Carlos Ramón s/Quiebra" Expte. Nº 057111, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 25/11/2011 Nº 155148/11 v. 02/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2011 se resolvió decretar la quiebra de Industrias Metalurgicas Suarez SA, con CUIT Nº 30-69113877-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Susana Fernandez con domicilio en Florida 520, 2º piso ofic. 216 de esta Ciudad recepcionará hasta el día 16 de febrero de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 29 de marzo de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de mayo de 2012. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, que no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico procederá a recalcular los créditos según su estado (art. 202 últ. párrafo L.C.Q.). Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Industrias Metalúrgicas Suárez SA s/Quiebra" Expte. Nº 053265, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
Santiago Doynel, secretario.

e. 25/11/2011 Nº 155153/11 v. 02/12/2011

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Rideland S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 056507) que con fecha 26 de octubre de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada Rideland S.A. (CUIT 30-70891919-1); designándose síndico al contador Samsolo Alberto Javier, con domicilio en la calle Viamonte 1636 5º "B" de la C.A.B.A. Tel: 4816-5538, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 3 de mayo de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. deberán ser presentados por la sindicatura los días 18 de junio de 2012 y el 15 de agosto de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 25/11/2011 Nº 155258/11 v. 02/12/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Rozenbaum Débora Lidia s/Quiebra" (Expte. Nro. 056830) que con fecha 14 de septiembre de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada Rozenbaum Débora Lidia D.N.I. 13.276.349; designándose síndico al contador Mario Gabriel Sogari con domicilio en la calle Montevideo 708 piso 5º "25" de la C.A.B.A. Tel: 4813-1140, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 28 de febrero de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. deberán ser presentados por la sindicatura los días 16 de abril de 2012 y el 1 de junio de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 18 días del mes de noviembre de 2011.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 25/11/2011 Nº 155261/11 v. 02/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 2011 se decretó la quiebra de Black Raven S.R.L., CUIT: 30-69621358-1, con domicilio en Cerrito 228, 6to. Piso "D", C.A.B.A. en los autos caratulados Black Raven S.R.L. pedido de Quiebra por Obra Social del Personal Grafico, Expte. N° 054644, en la cual se designó síndico a la Contadora Marta Irene Nicoletti con domicilio en la calle Rivadavia 4526, 7mo. Piso "1", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07/03/2012 y 23/04/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 153371/11 v. 30/11/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 2 de noviembre de 2011 se decretó la quiebra de Suspenor S.R.L., CUIT: 30-70828895-7, con domicilio en Suipacha 770, 7mo. Piso "B", C.A.B.A., en los autos caratulados Suspenor S.R.L. pedido de quiebra por Corven S.A., Expte. N° 055065 en la cual se designó síndico al Contador Alfredo Americo Iriondo con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 1383, 7mo. Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/12/2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12/03/2012 y 26/04/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so penadle considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 23/11/2011 N° 153377/11 v. 30/11/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 02/11/2011, se decretó la quiebra de Mario Antonio Toscano (DNI 8.254.115). El Sindico desinsaculado es Traverso, Luis Arístides con domicilio constituido en Reconquista 642 Piso 2 Of 224, ante quien los Acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 09/03/2012 la sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 14/04/2012 y 01/06/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el termino de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 24/11/2011 N° 154416/11 v. 01/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Pablo Caro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cincos días que, en los expedientes caratulados "Formatos Eficientes S.A. s/Concurso Preventivo", "Comercios Rioplatenses S.A. s/Concurso Preventivo" y "EKD S.A. s/Concurso Preventivo", presentados en Cámara el día 01 de noviembre de 2011 y en los cuales se dispuso, con fecha 09 de noviembre de 2011, la apertura del concurso preventivo de Formatos Eficientes S.A. (CUIT 30-68251576-3), con domicilio social en la calle Thames 1144, Ciudad de Buenos Aires; de Comercios Rioplatenses S.A. (CUIT 30-70746815-3), con domicilio social en la calle Avenida Colon 532, 1° "D" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba y de EKD S.A. (CUIT 30-70788073-9), con domicilio social en la calle Thames 1144, Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico al estudio Fiorillo, Bugueiro y Asociados con domicilio procesal en Rodríguez Peña 434, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó el día 05 de marzo de 2012 para que los acreedores presenten ante la sindicatura designada los títulos justificativos de sus créditos. Las demandas verificatorias serán recibidas en el domicilio de la Sindicatura. Se fijaron los días 18 de abril de 2012 y 01 de junio de 2012, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente; y el día 15 de octubre de 2012 a las 10 hs. para que se celebre la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vencerá el 22 de octubre de 2012. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial y en los diarios de publicaciones legales de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, así como en el diario Clarín, La Capital (Rosario) y en La Voz del Interior (Córdoba).

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
Pablo Caro, secretario.

e. 29/11/2011 N° 157485/11 v. 05/12/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB Secretaría n° 45 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de Cooperativa de Trabajo Ingeniería Argentina Ltda. CUIT 30-70861473-0 síndico designado Gabriel Bigal con domicilio en Juncal 1460 PB Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 08/02/12, con los alcances del art. 32 LCQ. El sindico debera presentar el informe del art. 35 el 23/03/12 y del art. 39 el 10/05/12 Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a la fallida sujetos a desapoderamiento, asimismo se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, y a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 25/11/2011 N° 155407/11 v. 02/12/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "Aguero Rogelio Ricardo s/Quiebra", expediente Nº 54.169, DNI 4.386.594; CUIT 20-04386594-4, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 29 de febrero de 2012 ante el Síndico designado Contadora Haydee Lypka, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1628 segundo cuerpo piso 3º Cap. Fed., fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 16 de abril de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 31 de mayo de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.

e. 25/11/2011 N° 155225/11 v. 02/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "Casalongue Susana Nilda s/Quiebra", expediente N° 54438, DNI 11.657.675; CUIT 27-11657675-4, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 29 de febrero de 2012 ante el Síndico designado Contadora Haydee Lypka, con domicilio constituido en Av. Corrientes 1628 segundo cuerpo piso 3° Cap. Fed., fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 16 de abril de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 31 de mayo de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Paula Marino, secretaria.

e. 25/11/2011 N° 155228/11 v. 02/12/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 8 de no-

viembre de 2.011 se ha decretado la quiebra de Fecrimed S.R.L., con CUIT Nº 30-70804017-3, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Melaragni, Pablo Arturo con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 883, 2º piso (Tel 4312-0622), Capital Federal, hasta el día 15 de febrero de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 30 de marzo de 2012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 17 de mayo de 2012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2011.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 24/11/2011 Nº 154244/11 v. 01/12/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 11 de noviembre de 2.011 se ha decretado la quiebra de Lorena Sandomir, con DNI 25.478.683 y CUIT Nº 27-25478683-2. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Grisolia, Héctor Julio (Tel. 4801-6001), con domicilio en Jerónimo Salguero 2533 5º "B" de Capital Federal, hasta el día 16 de febrero de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de abril de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 18 de mayo de 2.012. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días

17 de noviembre de 2011.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 24/11/2011 Nº 154234/11 v. 01/12/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 10 de Noviembre de 2011 ha sido decretada la quiebra de Iota SA con CUIT Nro. 30-55102478-0 en los autos caratulados "Iota S.A s/quiebra Expte. 044017. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Waldfogiel Bernardo con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 1186 Piso 14 Depto I Capital Federal, Tel. 4813-7393, hasta el día 1.3.12. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 17.4.12 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 31.5.12. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de a sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 23/11/2011 Nº 153382/11 v. 30/11/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, C.A.B.A., comunica por cinco días que el día 12 de agosto de 2011 el Sr. Martín Bacigalupo, D.N.I. N° 12.980.440, domiciliado en Arenales 1686, C.A.B.A., se presentó en concurso preventivo, disponiéndose su apertura en fecha 20 de setiembre de 2011. Se designó Síndico al Contador Andres Vicente Caradonti, domiciliado en Uruguay 485, Piso 10°, C.A.B.A. (4371-5121), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 2012. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 29/11/2011 N° 157055/11 v. 05/12/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que Ruth Belly Florez Bedia nacionalidad Peruana DNI 94,166.004 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial"

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2011.
Eugenio M. J. Raffo, secretario.
e. 29/11/2011 Nº 156333/11 v. 30/11/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 4 a cargo Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nro 7 desempeñada por la Dra. Liliana Viña, sito en Libertad 731 piso 5 de Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la nación Argentina c/Aldeco Gustavo Alejandro y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte 10.885/02, cita a Sr. Gustavo Alejandro Aldeco DNI 22.759.835 y Patricia Ines Espinosa de Aldeco DNI 23.342.125 para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días y en los términos del Art. 542 del Código Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en estas actuaciones, constituya domicilio dentro del perímetro del Juzgado, conteste demanda y ofrezca las medidas de prueba pertinentes, bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.
Liliana Viña, secretaria.
e. 29/11/2011 Nº 154586/11 v. 30/11/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela, Secretaría Nro. 14 desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en la calle Libertad 731, piso 6º de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Genrot Metalúrgica y Constructora S.R.L. y otro s/Proceso de ejecución" (Expte. Nº 532/2010) cita al ejecutado Luis Gentile (DNI Nº 4.879.777) por edictos que deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial para que dentro del quinto día comparezca en autos a estar a derecho y a oponer legítimas excepciones, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que lo represente." Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2011.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 29/11/2011 Nº 154605/11 v. 30/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 piso sexto, CABA, emplaza al demandado Sr. Arévalos Vargas, Eustacio para que en el plazo de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos: González González Guillermina c/Arévalos Vargas Eustacio s/Privación de la patria potestad" bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2011.
Marcela P. Somer, secretaria.
e. 29/11/2011 Nº 157245/11 v. 30/11/2011

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Paola M. Guisado, Secretaría a cargo de la Dra. Laura E. Fillia, de la Capital Federal, emplaza por diez días a eventuales herederos de la Sra. Celina Fernandez Villaverde. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en el "Diario Página 12".

Capital Federal, 27 de octubre de 2011.
Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.
e. 29/11/2011 Nº 157006/11 v. 30/11/2011

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del Dr. Gastón Matías Polo Olivera Juez Int, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por el término de quince días a Jorge Alberto Beron a efectos que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 29/11/2011 Nº 156902/11 v. 30/11/2011

N° 52

El Juzgado Nacional Civil N° 52, a cargo del Dr. Fernando Spano, Secretaría Unica en virtud de lo dispuesto por el art. 18 de la ley 14394 cita a Menéndez Estela Beatriz a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2011.
Silvia N. De Pinto, secretaria.
e. 23/11/2011 N° 154339/11 v. 30/11/2011

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Paula. Andrea Castro, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Manuela Figallo y Luis Aversa por el término de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010
Paula Andrea Castro, secretaria.
e. 25/11/2011 Nº 155396/11 v. 30/11/2011

N° 82

Juzgado en el Civil Nº 82, a cargo del Alejandro J. Siderio, Secretaría única a la cargo de la Dra. Eva Slinin, sito en Lavalle 1220 piso 3 de C.A.B.A. en el expediente: Gordillo Walter David c/Gordillo Julio César s/Control de Legalidad -expte Nº 4586/08-, notifica al Sr. Julio César Gordillo que con fecha 23 de diciembre de 2010, teniendo en mira fundamentalmente el interés superior de Walter David, Julio César y Ana María contemplado en el artículo 3 de la Convención sobre los derechos del Niño, el art. 1 de la ley 26061...y art. 317 del Cód. Civil, dada la conveniencia de insertarlos en un nucleo familiar continente y definitivo se ha declarado que se encuentran en estado de abandono. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2011.
Eva R. Slinin, secretaria.
e. 29/11/2011 Nº 156569/11 v. 30/11/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA BELL VILLE - CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a Ezequiel José Brownless, M.I. N° 26.053.808, para que comparezca dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación del presente. Se le hace saber que se le atribuye el delito provisionalmente calificado como infracción al art. 1° de la Ley 24.769; que deberá designar abogado defensor bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura.- (Fdo.): Oscar Armando Valentinuzzi – Juez Federal. Ante mí: Mirta Rosales de Calvimonte – Secretaria.- Publíquese por cinco días.

Bell Ville, 10 de noviembre de 2011.
Mirta R. de Calvimonte, secretaria federal.
e. 23/11/2011 N° 153277/11 v. 30/11/2011

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

Nº 1

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez Dr. Hector Zucchi a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario citan y emplazan a Jorge Luis Mendoza DNI. Nº 25.849.327 para que dentro del término de Dos (2) días a contar de la última publicación del presente Edicto, comparezcan a estar a derecho en el juicio caratulado: "Banco de la Nación Argentina c/Mendoza, Jorge Luis s/Demanda Ejecutiva." Expte. Nº 15013, bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial. Publíquese por 2 día.

Rosario, 12 de octubre de 2011.
Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.
e. 29/11/2011 Nº 154593/11 v. 30/11/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr. Aramberri Sylvia, Secretaría a cargo de la Suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/ Novero Daniel Lino s/Ejecutivo Expte Nº 9064 B Cita y Emplaza al Sr. Novero Daniel Lino, para que, en el término de Cinco (5) días a partir de la publicación del presente Edicto comparezca a estar a derecho, constituya domicilio, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Rosario, 17 febrero 2010...Por iniciado juicio ejecutivo contra Daniel Lino Novero, con domicilio en calle Nahuel Huapi 4521 de esta ciudad, requiriéndosele el inmediato pago de la suma de $ 1243,81 Pesos un mil doscientos cuarenta y tres con 81/00 en concepto de capital, con más la suma de Pesos Seiscientos Veintiuno Con 95/00 ($ 621,95) Que El Tribunal estima provisoriamente para intereses y costas. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de su propiedad hasta cubrir ambos importes, haciéndole saber en dicho acto que la intimación de pago importa la citación de remate, debiendo oponer excepciones legítimas si las tuviere, dentro del plazo de cinco (5) días y el requerimiento para que dentro del mismo término constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal (Arts 40.41,542 y cc del CPCCN). A los solicitado en el punto IV): Téngase presente para su oportunidad. Martes y viernes para notificaciones en Secretaria. Fdo. Dra. Sylvia Aramberri Juez Federal. Publíquese por 2 días.

Rosario, 6 de octubre 2011.
María Susana Barta, secretaria.
e. 29/11/2011 Nº 154597/11 v. 30/11/2011

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Rosario, Dr. Sylvia Aramberri, cita y emplaza a Almirón Darío César DNI N 21579089 para que dentro del término de Cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente Edicto comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado: "Banco de la Nación Argentina c/Almirón Darío Cesar s/Pve Expte 7944-B. El auto que ordena el presente dice: "Rosario, 18 diciembre de 2009. Atento las constancias obrantes en autos, y lo manifestado precedentemente, háganse efectivos los apercibimientos previstos por los arts 526 y 527 del CPCCN, y en consecuencia téngase por preparada la Vía Ejecutiva contra Almirón Darío Cesar. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Sylvia Aramberri Juez Federal y Rosario, 3 junio 2011. Atento lo manifestado y las constancias de autos, cítese a la demandada por edictos los que se publicarán por dos dias en el Boletín oficial y un diario de los de mayor circulación de la última localidad del domicilio de la citada. Fdo. Dra. Aramberri, Juez Federal. Publíquese por 2 días.

Noviembre, 2 de 2011.
Luis Alejandro Chede, secretario.
e. 29/11/2011 Nº 154610/11 v. 30/11/2011

JUZGADO FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 1 BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, secretaría Nº 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Soubelet Gastón Raúl s/Ejecución 99 exp. Nº 60.193, cita al Sr. Gastón Raúl Soubelet, DNI. 32.105.805, para que en el término de Cinco Días (5) comparezca a hacer valer sus derechos y constituya domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por Dos Días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 31 de octubre de 2011.
Daniel José Labastia, secretario federal.
e. 29/11/2011 Nº 154579/11 v. 30/11/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL N° 3 POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: "//sadas, 30 de septiembre 2011. Autos y Vistos:...Y Considerando:...Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal), por el delito de "Tenencia de Estupefacientes Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. párrafo de la Ley 23.737). 2º) Sobreseer definitivamente por prescripción en la presente causa, a Juan Pedro Nievas, DNI. Nº 31.234.935, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 02-10-1984, hijo de Roberto Armando y de Graciela Alicia Favazza, por el delito mencionado supra. 3º) Autorizar...., 4º) Hágase, saber a las partes....., y al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 14 de noviembre de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 25/11/2011 Nº 155385/11 v. 30/11/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Criminal y Correccional Nro 3 de la ciudad de Mar del Plata, a cargo del Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Secretaría Penal Nro 6, sito en calle Bolivar 1052 de ésta ciudad, Provincia de Buenos Aires, en autos Nro 13200 caratulados "Pringles Roberto s/Recurso de Apelación 24557", cita y emplaza a los herederos de quién fuera en vida el Señor Roberto Pringles, D.N.I. nro 5.184.384, para que dentro del plazo de los cinco días desde su publicación comparezcan ante estos estrados, a los efectos de acreditar dicha calidad, identificarse y manifestar sus domicilios.
Secretaría Penal Nº 6. Mar del Plata, 14 de noviembre de 2011.
Mariana Beroiz, secretaria federal.
e. 25/11/2011 Nº 155539/11 v. 02/12/2011

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 21 RESISTENCIA - CHACO

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 21, de la ciudad de Resistencia - Chaco, sito en Av. Laprida 33 - Torre 2 - 3er. piso, a cargo del Dr. Julián Fernando Benito Flores - Juez, en los autos caratulados. Provincia del Chaco c/Calzados S.R.L. s/Apremio"; (Expte. 1925/07), cita al ejecutado Calzados S.R.L., CUIT Nº 30-70743390-2, por Edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina y en un diario de alcance nacional para que en el término de cinco (5) días de la última publicación, comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes que lo represente en el juicio.
Resistencia, 30 de septiembre del 2011.
Liliana Noemí Ermacora, secretaria.
e. 29/11/2011 Nº 156946/11 v. 30/11/2011

JUZGADO DE INSTRUCCION N° 8 PARANA - ENTRE RIOS

A: Carlos Vázquez Cervelo y Brocca Emilio Guillermo. Por disposición de S.S. el Sr. Juez de Instrucción N° 8 de esta ciudad, Dra. Elisa E. Zilli, se cita y emplaza a: Carlos Vázquez Cervelo, DNI N° 11.988.558; y al Sr. Emilio Guillermo Brocca, DNI N° 11.451.309; para que en el término de diez días (10) contados a partir de la última publicación del presente, comparezca ante la Secretaría del Juzgado a su cargo, a prestar Declaración Indagatoria en la Causa 2347, caratulada: "Brocca Emilio Guillermo - Vázquez Cervelo Carlos s/Estafa Procesal", bajo apercibimientos de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención.- Deberán en la oportunidad, ser acompañados por Abogado Defensor y, en caso de carecer de medios económicos, serán asistidos por el Sr. Defensor Oficial. Como recaudo se transcribe la resolución que ordena el presente y que dice: "////raná, 1 de septiembre de 2011. Atento el informe que antecede y demás constancias de autos; cítese mediante edicto a los imputados Brocca, Emilio Guillermo y Vazquez, Cervelo Carlos, en la forma y por el término dispuesto en el art. 154 del C.P.P.- Notifíquese. Fdo. Dra. Elisa Zilli - Jueza de Instrucción.- Adriana E. Arus -Abogada-Secretaria.
Paraná, 25 de octubre de 2011.
Adriana E. Arus, secretaria supl.
e. 24/11/2011 N° 154732/11 v. 01/12/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	01/11/2011	TEDESCHI HAYDEE OLIMPIA	143684/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/10/2011	FERNANDEZ AMALIA LUISA	151808/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/06/2011	JULIO ENRIQUE VALLE	155042/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	17/11/2011	SECCHI IRMA	153386/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	06/09/2011	JOSE ENRIQUE RUPERTO TALBOT Y JORGELINA ROSA MARTINEZ QUINTANA	155060/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	11/11/2011	VALENTIN TASINOVICH	155308/11
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	11/11/2011	CAPUTTO ALICIA SUSANA	155055/11
17	UNICA	MARCELO L. GALLO TAGLE. (JUEZ)	28/10/2011	MARIA ROSA FERREYRA	150003/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/11/2011	ASTRADA DARDO	151763/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	15/11/2011	VALDEZ, CARLOS ALBERTO	151938/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/09/2011	LUJAN ALBERTO GARCIA	150249/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/08/2011	SGAMBATO ANUNCIADA	150861/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/11/2011	TIPOIRA CHIGEL	154053/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/11/2011	JOAQUIN DUARTE MOREIRA	154057/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/10/2011	NICOLAS GASU Y ELENA FANNY BATLLER	155004/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/11/2011	NAZETTA NELLY OLGA	155023/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	07/10/2011	JUANA CAPASSO	155329/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	07/10/2011	FELIX TONTOLI	155333/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	12/10/2011	HUGO HORACIO VERDE	155070/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/11/2011	JUAN VANINETTI	150102/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/11/2011	LILIAN MERCEDES KOCH	155107/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/10/2011	CARLOS GRAVANO Y MARIA FELISA MORIS	155583/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	18/11/2011	JORGE RAMON PIGHIN	154119/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/11/2011	RUBEN ANIBAL HERNANDEZ	151698/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	21/11/2011	MARIA DE LA ASCENSION BONO	155108/11
41	UNICA	JULIO F RIOS BECKER	01/11/2011	JUAN ANGEL DONATO POGGI FERNANDEZ	155584/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/11/2011	BUJAN JUAN ENRIQUE	153150/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	17/11/2011	SUMPADIAN MIRTA NELIDA	153320/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	26/10/2011	AIDA RODRIGUEZ	154975/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	18/11/2011	MECCA JORGE	154427/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	24/10/2011	JUAN CARLOS ALONSO	155571/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	11/11/2011	NELIDA GARCIA	155353/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	26/10/2011	AMELIA RAMONA URAN	155251/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	15/11/2011	GARCIA OFELIA CONSUELO	151946/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/11/2011	SUSANA FERNANDEZ	155006/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/11/2011	SEITLER ROSA	151032/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/11/2011	JAKSZYN, ROBERTO	149191/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	21/11/2011	PERFETTI HECTOR LUIS	155074/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/11/2011	COCQUEREL MAURICE ARMAND	154143/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	18/11/2011	JAFIF SCHALOM	154174/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/11/2011	KIBRICK RUTH ESTHER	154233/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/11/2011	MARIA CASTELLO	147638/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/11/2011	AUDOSIA WASILEVICH	147629/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/11/2011	FRIMA GRAZUTIS	153196/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	08/11/2011	BERNARDO CHALCOFF	148513/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/07/2011	ARAGNO NORBERTO JOSE	102071/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	25/10/2011	ERICO ARENDT	140575/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/11/2011	EDER CARLOS JOSÉ	153641/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	08/11/2011	FERRADAS JOSE CAMILO	147674/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/11/2011	ATILIO ALDO POGGI	150862/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	03/11/2011	CARLOS NEIMAN	154969/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/11/2011	RAUL ANTONIO MEDICI	153166/11
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	18/11/2011	LEONILDA ANNERIS RIO	154020/11
93	UNICA	M.ALEJANDRA TELLO	07/11/2011	FRATTINI JOSE LUIS	155113/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	08/11/2011	OFELIA ROSALIA DIMOTTA	154973/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/11/2011	ELVIRA BOSCH	155369/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/11/2011	FELIPE LIEBESKIND	150896/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	09/11/2011	SARA SEIJAS BALBOA	155348/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/11/2011	PATIÑO CALVO RAMIRO	153129/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/11/2011	JORDAN SAVAS	151125/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	18/11/2011	RAMONA CHANTADA	154025/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	08/11/2011	WALTTER LEOGARDO GILARDONI	148047/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/11/2011	ROBERTO SANTO PEREZ	149821/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/11/2011	MERCEDES DEL CARMEN BUSTOS	145068/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/11/2011	VICTORIO MACCARRONE Y ANA STISSI	146902/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/11/2011	CLELIA NOEMI ABELLEIRA	151890/11

e. 25/11/2011 Nº 1977 v. 30/11/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	25/10/2011	GIOVANNONI MARIA ELSA	143668/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	31/10/2011	RIVAS ANA MARÍA	143139/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/11/2011	CASTRO SEGUNDO ALBERTO	151882/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/11/2011	TEODORO GUILLERMO BRANDOLINI - ANTONIA MARIA ZOTTA	153614/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2011	JUAN JOSE LUIS PIANA	156450/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/09/2011	AMADEO RONDINELLA	156024/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/11/2011	TESORO DOMINGO ANTONIO	147626/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/11/2011	PALACIOS MARIA ROSA Y SAMPAYO HECTOR	150897/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	20/10/2011	ELIZABETH LUISA GARGAGLIONE	156065/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/09/2011	GOLDSTEIN DAVID	156155/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	22/11/2011	LERENA SERAFINA ISABEL	143769/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	17/11/2011	IVONNE ANA JENESSE	153574/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/10/2011	MARCELA ROSANA LANDRO	156454/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	21/11/2011	MARCO TEODORO SALVADOR	155223/11
20	UNICA	ANA INES SOTOMAYOR (JUEZ)	04/11/2011	FALCONER INES EVA	154117/11
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	21/11/2011	RUIZ MARIA SUSANA	154962/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/11/2011	NAVA LUDIVINA	156057/11
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/11/2011	PERCUNTE HERMINDO EUGENIO	155946/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	18/11/2011	CARLOS MARTIN ROWE	154136/11
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	21/11/2011	FARACE ALBERTO RICARDO	154991/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/11/2011	ELIA ALBERTO	156350/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/11/2011	ABDON DOMINGO ROVIROSA	156461/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/10/2011	CARLOS DANIEL RAMIREZ	156263/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/11/2011	MARIA MERCEDES BIGLIATI Y CARLOS OSKERITCHIAN	155031/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2011	DELIA EMMA GELLMANN	151253/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/11/2011	RIZZO ALBERTO ANGEL	154081/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	17/11/2011	GREGANTI OTELO Y BALIGAN MARIA ESTHER	153223/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/11/2011	ALFREDO MENENDEZ FERNANDEZ	156393/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	22/11/2011	BERMEJO BEATRIZ ESTER	156244/11
45	UNICA	MARIO PEREDO	18/11/2011	GAMBOA JAVIER IGNACIO	154061/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	09/11/2011	GIRAUDO JUAN - DELLACASA CISMONDI JOSEFINA VIRGINIA	149362/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/11/2011	KASSEL ARZAMENDIA ELIESE	150209/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	28/09/2011	MARIA TRINIDAD CABAÑAS	156296/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	18/11/2011	AGUERRE JOSE ANIBAL	154307/11
49	UNICA	ELBA MAGDALENA DAY	18/11/2011	RODRIGUEZ MIRIAM DEL CARMEN	154415/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	09/11/2011	JOSE DAVID SCHWEBER	156091/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	27/09/2011	MARGARITA LOPEZ	155958/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	04/10/2011	ROSA LAURA TORRENT	154508/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/11/2011	ROSA GEA Y DE ANTONIO LASTRA VIZCAYA,	155029/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	21/11/2011	MANUEL ANTONIO OTERO Y LUDIVINA MARINA TRINIDAD VAZQUEZ	155297/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/11/2011	ROQUE VICENTE PESCE	150936/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/11/2011	IGLESISAS ELSA CECILIA	156020/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/11/2011	SUAREZ NELSON JORGE EZEQUIEL	154148/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	04/11/2011	ELENA VILMA PARIENTE	156508/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/11/2011	RUBIO OSCAR ZOILO	147715/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/11/2011	PLACIDO ENRIQUE DÍAZ	155350/11
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/11/2011	AVELINA MANUELA EMILIA BUJAN	155368/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/11/2011	SUSANA BEATRIZ GARANZINI	156029/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/11/2011	VICENTE RAFAEL CESAR CAYADO	154133/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/10/2011	ARIAS NOVELLE JOSE MIGUEL	156437/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/10/2011	CARLOS ENRIQUE MARCHI	156473/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/11/2011	POLANOWICT REVECA HINDA	148351/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/11/2011	VESCOVO, CARLOS EMILIO Y AGUIRRE, MARIA CELIA	149192/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/11/2011	ROSA HAYDEE CAFFERATA	156312/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/11/2011	SATURNINA ESTEBAN	155981/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/11/2011	JORGE GUIDO CARINI	155982/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/11/2011	LEBENGLIK LUISA RAQUEL	153262/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/11/2011	MIGUEL EDUARDO CRETA	147153/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/11/2011	MARIA GEORGESCU	156069/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	21/11/2011	BALAZOTE GARCÍA ANGEL	155330/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	09/11/2011	FERREIRA ESTHER JUANA	155965/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	17/11/2011	ROLDAN MARIANO ZARAGOZA Y PRADO BLANCA HAYDEE	153144/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/11/2011	JUAN ALBERTO VALDEZ	154113/11
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	18/11/2011	ERNESTINA RUFINA ARANCET	154016/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	31/05/2011	EDELMIRA ELADIA VARELA	155997/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	17/11/2011	VIRGINIA ALEJANDRA MALINOWSKY	153170/11
96	UNICA	MARÍA CONSTANZA CAEIRO	15/11/2011	ARMANDO ADALBERTO MANN	151764/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	14/11/2011	FELIPE LUIS MACIELE	150885/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	08/11/2011	GIRARD IRMA HORTENZIA	156046/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/11/2011	MARIA ESTHER SETTECASE	154201/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	24/10/2011	GOMEZ FLORA Y MAURIÑO OSCAR MIGUEL	155968/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	26/10/2011	AMELIA ABDALA	156385/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/11/2011	PRATOLA MARTHA EMILIA	151830/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/11/2011	ABALLAR NORA TERESA	147183/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/11/2011	KABBASSO TOUJIK	145385/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/11/2011	TESTORELLI JULIO CESAR EMILIO	154075/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/11/2011	BACSKAY ELENA ESPERANZA	153133/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	11/11/2011	MARCOVICH, DAVID Y SCHVARTZMAN, JUANA	156143/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	04/11/2011	MARIO GUIDO MARTINEZ	156063/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/09/2011	ABACA , CARLOS ALBERTO Y ROCCHINI , OTILIA LUISA	155961/11
105	UNICA	GRACIELA M. AMABILE CIBILS. (JUEZ)	07/11/2011	ROSARIO CEREZO	147476/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/11/2011	MARIA JORGELINA CASTRO	154089/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	14/11/2011	FELISA LABENSKI	151877/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	03/11/2011	NICOLAS JOSE CARMELO PURIFICATO Y MARIA DE LOS DESAMPARADOS COSTA	145739/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/11/2011	ADELA JULIA PIÑERO AGUIRRE	149323/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/11/2011	JOSE ALBERTO LATINO	151026/11

e. 29/11/2011 Nº 1978 v. 01/12/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por 2 (dos) días en los autos: "Banco Hispano Corfin S.A. c/Rapagual S.A. (e.f.) y Otro s/Ejecutvo "(Reservado) -Expte 55569, que la Martillera Lidia Margarita Díaz CUIT 27-05203808-7, rematará el día 07 de Diciembre de 2011 a las 11.30 horas, en punto en la sede del Salón de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el bien que se exhibe el 05 y 06 de Diciembre del 2011 entre las 16.00 hs. a 18.00 hs. respectivamente; el 38% indiviso del inmueble, sito en la calle Olleros 4163/4165, con entrada por el Nº 4165, entre Avda. Corrientes y Avda. Forest, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Unidad Funcional Nº 21 ubicada en Piso 5º Letra D, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 49, Manzana 180, Parcela 27, Matrícula FR 15-6771/21, Partida Nº 1586388. Compuesta de: living-comedor, Cocina, 1 dormitorio y 1 baño, con una superficie total de 38,49 m2. y un porcentual para expensas del 2,75%. El inmueble se encuentra en buenas condiciones de mantenimiento y conservación. Los pisos son en parquet en muy buen estado y porcelanato; la carpintería es metálica con cortinas de enrollar. El inmueble está ocupado por la Srta. Aldana Leonor Garbarini en carácter de inquilina. El titular del inmueble es la Sra. Mirta Elsa Chacra L.C. 2.333.380. Condiciones de la Subasta: Al Contado y Al Mejor Postor en Dinero Efectivo. Base: $ 65.440,00. Seña 30%. Arancel Acordada CSJN 0,25% Sobre Precio de Venta, Comisión 3% más el 21% de IVA sobre comisión e Impuesto de Sellos 0,80% a cargo del Comprador. El inmueble no adeuda AYSA (fs. 798/799). No adeuda ABL (fs. 793/794). No adeuda Obras Sanitarias de la Nación (fs. 778/780). No adeuda Aguas Argentinas S.A. (fs.801/802). Adeuda Expensas $ 329,91 del mes de mayo/2011 (fs. 809). Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero (fs. 299). El saldo deberá ser depositado en autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580, del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del mismo código (fs. 300). Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2011....Asimismo hágase constar en los edictos y, en su caso, en la demás publicidad adicional, que el comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel del 0,25% (confr. art. 7mo. de la reglamentación citada)". Fdo. Alberto Daniel Alemán. Juez. "Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2011....y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 81 de la ley 2999 del GCBA, hágase saber a los eventuales oferentes de la subasta a realizarse en autos, que quien resulte comprador, deberá abonar el impuesto previsto por dicha norma, correspondiente al 0,80% del precio de venta, que será retenido por el martillero en el mismo acto del remate." Fdo. Alberto Daniel Alemán. Juez. Fdo. Mariano Julián Conde. Secretario.

Buenos Aires, 17 Noviembre de 2011.

e. 29/11/2011 Nº 157454/11 v. 30/11/2011

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría nr. 10 a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro –sito en Diagonal R. Saenz Peña 1211 PB– comunica por cinco días en autos "Riccitelli María Cristina Angélica y Otro s/Quiebra s/Inc. de Venta Inmueble sito en Echeverría 850 Florida Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires" Expediente nr. 57556/03, (Cuit 27-03622070-3) que la martillera María Cecilia Saenz, (Cuit 27-00286676-0) rematará el día jueves 15 de diciembre de 2011 a las 11:30 horas en punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A. A) El inmueble sito en la calle Esteban Echeverría 850, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre dos lotes de terreno cuyos datos son: NC Cir III, Sec A, Mz. 5, Parcela 5, Matrícula 27324 y Parcela 6, Matrícula 22478. Superficies: 484,55 mts^2 y 394,55 mts^2 respectivamente. Y B) Todos los bienes en lotes que se encuentran en el lugar. Se trata de un edificio que consta de planta baja y dos pisos, donde funcionaba un colegio, actualmente Desocupado. Se remata con todo lo edificado y plantado y en el estado en que se encuentra. En PB.: Despachos administrativos, salón biblioteca, aulas, comedor, amplia cocina, patio rodeado de galería donde convergen aulas infantiles, cocina, sanitarios, sala de máquinas. En 1er piso: aulas, baños, sala, salón laboratorio, oficinas. En 2do piso: aulas. Posee calefacción central. Base: $ 1.500.000. Seña: 30%. Comisión: 3% (IVA s/Comisión). Sellado de Ley y 0,25% (Arancel Acord. 24/00 CSJN). Los bienes muebles (cantidad de sillas, mesas, escritorios, bancos, monitores, teclados, bibliotecas, libros en castellano e inglés) Sin Base al Contado. Comisión: 10%. IVA s/Precio y s/Comisión y Arancel 0,25%. El saldo de precio del inmueble deberá ser integrado por el comprador en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impidiera la aprobación de la subasta, mas si así no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión son a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la fecha de la subasta en el Tribunal, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición. Días 12 y 13 de Diciembre de 14:00 a 17:00 horas. En otros horarios comunicarse con la martillera 15-4569 4698 o 15-5-6956210.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre del año 2011.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 29/11/2011 N° 156623/11 v. 05/12/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Juez, Secretaría Nro. 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "Casares Carlos Maxwell s/Quiebra", Expte. 90898, que el Sr. Ricardo H. Nolé conjuntamente con el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematarán el día 15/12/11 a las 10.45 hs. en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., un inmueble sito en: Ruta 28 Km 7,5 de la ciudad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, consistente en: una fracción de campo denominada "Pilarchico Club de Campo" que consta de 6 parcelas rurales con una superficie total de 53 hectáreas (parcelas 637b, 637c, 637d, 637e, 638a y 638b). Provincia de Buenos Aires. Se deja constancia que se subastará en un único acto el 100% del inmueble mencionado interviniendo ambos martilleros, y correspondiendo su venta en un 50% indiviso a los autos: "Casares, Carlos Maxwell s/ Quiebra" y el otro 50% indiviso correspondiente a los autos: "Casares Pablo Rafael s/Quiebra", ambos expedientes en trámite por ante el Juzgado mencionado en el encabezamiento. Según informe de los martilleros obrante en autos se accede al inmueble por la Ruta 28 Km 7,5 por el pasaje denominado "ellerstina" o "pilar chico", luego tomando por el camino pavimentado en dir (NO a SE) recorriendo apróx. 3 km se arriba al finalizar el predio "ellerstina" y cruce camino mejorado, girar al NE aprox 1100 mts hasta camino divisorio de partido (entre Gral Rodriguez y Pilar) denominado según plano catastral "Av. Cruz del Sur" se gira al SE y se recorre aprox. 450 m y nuevamente se retoma la dir. al NE hasta recorrer unos 820 m, lugar de acceso al predio en cuestión. Conforme informe de autos, el inmueble esta compuesto por un conjunto de parcelas rurales, físicamente unidas constituyendo un gran polígono rectangular presentado su frente y acceso sobre calle sin nombre (s/catastro "La Tranca"), desde el acceso principal se observa la existencia de camino interno pavimentado, en tramos de ida y vuelta, que se extiende desde SO a NE recorriendo gran parte del predio en sector centro y lado NO que presenta un área apróx. de 20 has parquizada y arbolada, en parte

de acceso y sobre frente NO. Al contrafrente se encuentra un galpón destinado a caballeriza con 16 boxes, un recinto para monturero, dos habitaciones, baño completo y en la parte superior un salón. En la parte de la caballeriza se observó una torre con perforación, bomba y tanque reserva de agua. Hacia el alambrado, existe un emarcadero de madera y en esquinero norte se ubica una pista de vareo de apróx de 130 m de largo y 60 m de ancho. Por último, en sector SE se localiza cancha para la práctica de Polo dividida en dos partes por la calle de tierra que las cruza, ocupa un área de apróx. 160 m por 340 m por cada sector, distribuida al NE y SO, respecto del citado camino interno. Los materiales empleados son todos de buena calidad y se observó construcciones nuevas: Portería con mampostería de ladrillo visto, cubierta de pizarra, pisos de baldosas cerámicas. Caballeriza: sector galpón con mampostería de ladrillo enlucido y pintado con columnas y cubierta de chapas sobre la tirantería de madera, el resto cubierta de losa y chapa con mamposterías enlucidas, carramiento de madera y paños vítreos pisos de baldosas de cemento. La zona es de característica rural cuenta con energía eléctrica, agua extraída de pozos y caminos con mejoras de tierra. Estado de conservación: conjunto de parcelas rurales con cerco de alambrado, calles pavimentadas y áreas parquizadas con edificaciones nuevas, todo en buen estado de conservación. Estado de ocupación: Ocupado por cuidador. Condiciones de Venta: Base 12.000.000, (correspondiente 50% indiviso, es decir $ 6.000.000 a cada expediente judicial Casares, Carlos Maxwell s/ Quiebra" y "Casares Pablo Rafael s/Quiebra), al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25413, 1% Impuesto sellos Pcia. de Bs. As., en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Se permitirá solo en el caso de la seña correspondiente a la base el pago con cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Informes y catálogos: Banco Ciudad de Buenos Aires; al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 16.00 hs, de Lunes a Viernes. Ricardo H. Nole: Bartolomé Mitre 1937, PB, local, Tel. 15-4-427-6699. Exhibición: los días 12 y 13/12/11 de 15 a 17 hs. El saldo del precio se abonará dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión del boleto de compraventa. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (cpr: 41 y 133). Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes conocen la totalidad de las constancias y resoluciones de autos al momento de la subasta.

Buenos Aires, 25 noviembre de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 29/11/2011 Nº 158988/11 v. 05/12/2011

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Torre Ignacio José sobre quiebra sobre incidente de realización de bienes inmueble calle Palos 561", (expte. Nº 056.318) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 20 de diciembre de 2.011, a las 12 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, el 50% indiviso de la unidad funcional Nº 12, piso 4º, ubicada en la calle Palos Nº 561, entre las de Brandsen y Coronel Suárez, de la Capital Federal.- Superficie 78,25 m^2.- Porcentual 7,48%.- Nomenclatura catastral, circunscripción 4, sección 6, manzana 10, parcela 32.- Inscripción dominial matrícula FR 4-800/12 Título de propiedad glosado a fs. 61/64 (3º testimonio).- Ocupado por María Rosa Núñez con su hijo José Ramón Méndez, en calidad de titular del departamento, el cual se compone de: living comedor con balcón al frente, dos dormitorios al frente con balcón, dormitorio queda al contrafrente; cocina, lavadero, pasillo de comunicación y baño; todo ello en buen estado de conservación.- Se exhibe los días 30 de noviembre y 1º de diciembre de 2.011, entre las 10 y 11.30 horas.- Deudas: G.C.B.A., fs. 42, al 17/8/10, años 2002 al 2010, $ 4.343,46.- O.S.N., fs. 103, al 15/12/10, no registra deuda.- Aguas Argentinas S.A., fs. 57, al 17/9/10, años 2004/2005, $ 1.104,18.- AySA S.A., fs. 26, al 18/8/10, años 2007 al 2010, $ 1.005,47.- Expensas, fs. 69, al 30/8/10, $ 33.383.- Más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 112.000.- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%.- Impuesto al Sello 0,8%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo deberá insertarse como condición de venta que al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente.- Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se hace saber que pesan sobre el inmueble deudas que se detallan en el presente, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día.- Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores.- Se deja constancia que el Nº de C.U.I.T. del fallido es 20-04308731-3.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, tel/fax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, noviembre 17 de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 23/11/2011 Nº 153808/11 v. 30/11/2011

N° 26

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 26, Sec. Nº 52, sito en Av. Callao 635 P: 1º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Robles Catedral S.A. s/Quiebra", (Expte. Nº 040.215), que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 16 de diciembre de 2011 —12 hs. en Punto— en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran, al contado y al mejor postor, los registros marcarios propiedad de la fallida en Block, con la base de $ 22.000.- Para el supuesto de fracasar la venta en block, en el mismo acto se ofrecerá la venta singular de las mismas: *Robles Catedral, en sus clases 16, 35, 39, 41 y 42; Base: $ 3.000.- *Gran Catedral, en sus clases 35, 36, 39 y 41; Base: $ 15.000.- *Robles Catedral Maratón de la Montaña, clase 41 (Acta Nº 2194537); Base: $ 2.000.- *Robles Catedral Maratón del Catedral, clase 41 (Acta Nº 2194538); Base: $ 2.000.- Seña 30%. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (CPCCN: 584). Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.

En Buenos Aires, Noviembre 10 de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 29/11/2011 Nº 156617/11 v. 30/11/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 31 a cargo de la doctora Marcela Adriana Penna, secretaría n° única con asiento en la calle Uruguay 714 Piso 5, Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación en el juicio autos "Chipont, Juan Pablo c/Martínez o Martínez y Reyes, y Otros s/Ejecución Hipotecaria", expediente n° 92159/95, que el Martillero Maximiliano M. Centenari rematará el 6 de diciembre a las 11:00. horas, en punto, en la Of. de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA, inmueble sito en Céspedes n° 2962/64/66/68 entre Conesa y Zapiola de la Ciudad de Bs. As., U.F. 14 piso 2, Nom. Catrastral: Cir. 17; Secc. 37; Mzna. 97; Parc. 7a-Matrícula n° 17-13584/14, Partida inmobiliaria 1452585. Se trata de un departamento en segundo piso por escalera, y consta de cocina comedor, dos dormitorios, baño y patio. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por inquilinos. Superficie 45,99 m2, porcentual 5 con 96 centésimos. Deudas: Expensas: se subastará libre de deudas fs. 553, Aguas. Argentinas al 16/05/11 $ 12.119,16.- fs. 513: OSN al 9/05/11 no registra deuda fs. 504; Aysa al 15/04/10 $ 855,59.- fs. 434 y ABL al 23/4/10 $ 1.109,23.- fs. 439. En caso de no existir remanente el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a abonar las sumas que el bien subastado adeude en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la toma de posesión. Condiciones de Venta: Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Base: $ 120.000.- Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/Comisión. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Sellado de ley 0,80%. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir el domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del. Código Procesal. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 1 y 2 de diciembre de 2011 de 15 a 17 horas. Informes Tel. (011)/74782-4403, www.remates-judiciales.blogspot.com.

Buenos Aires, 24 noviembre de 2011.
María Cristina García, secretaria.
e. 29/11/2011 N° 157978/11 v. 30/11/2011

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, sito en Av. De los Inmigrantes N° 1950, piso 6to., de Capital Federal a cargo del Juez Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría única, a cargo del Dr. Santiago Pedro Iribarne; comunica por dos días que, en autos caratulados "Karpiuk, Julio Guillermo c/Laffaye, Martín Raúl s/ Ejecución Hipotecaria", expediente N° 68801/06, el día 06 de diciembre de 2011 a las 10:30 hs., en la calle Jean Jaurés N° 545, Capital Federal (Salón de Subastas Judiciales CSJN) el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta el 100% indiviso de dos lotes en el Partido de Moreno, Provincia de Bs. As. designados como lotes uno y dos de la quinta catorce, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección J, Quinta 41, Parcelas 1 y 2, partidas, 16.386 y 16.387, matrículas 38.123 y 38.126. El inmueble se halla ocupado por el señor Ruíz, Benito, DNI N° 93.088.903, quien manifestó que ocupaba el inmueble en carácter de casero y que con él vivían su hija Ruíz, Rocío Mabel (menor de edad) y su mujer Arelo, Ana. En el mismo acto pude constatar, que, el inmueble posee 100 metros por 70 metros y se trata de una casaquinta, que consta de: Casa de Servicio: una galería al frente techada, que da a un baño instalado e ingresando por la puerta del frente posee cocina, comedor y un dormitorio. Casa Principal: Galería techada, planta baja compuesta por living, hogar con chimenea, cocina, dos dormitorios y baño instalado y en el primer piso un dormitorio y un baño instalado. Quincho: se trata de un quincho y depósito, con galería tipo patio techada con parrilla afuera. Una Casita de Juegos para Chicos: de material con techo de tejas. Pileta de Natación. Todas las edificaciones son de material muy bien cuidadas y con techos de tejas; el predio se encuentra con césped muy bien cuidado, cortado y con una arboleda distribuida por el predio. Base u$s 65000.- ; Seña 30%; Comisión 3% del precio de venta; Ac. CSJN 10/99 0,25% del precio de venta; al contado y al mejor postor y todo en dólares estadounidenses y en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CCPCCN. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7° del Código Procesal T. O. por la ley 24.441, que no procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (arg. art. 233, Código de Comercio), y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Para el supuesto que la parte actora resulte adquirente en el acto de la subasta, se encuentra eximida de pagar la seña. Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución hipotecaria", con fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. Se deja constancia que el acto de subasta dará comienzo en el horario adjudicado por la oficina de subastas judiciales. Deudas: por Rentas Inmobiliario al 31/08/07 $ 19.911,30 (fs. 82); por Aysa y Obras Sanitarias al 24/04/09 no presta servicio en dicho partido (fs. 183 y 176); por Aguas Argentinas informa que no presta servicio (fs. 174); y a la Municipalidad de Moreno al 16/10/07 $ 19.370,56 (fs. 112/4 y 116). Exhibición: 2/12/11 y 5/12/11 de 14 a 16 horas. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial y por dos (2) días en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2011.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.
e. 29/11/2011 N° 157227/11 v. 30/11/2011

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, sito en Talcahuano 490, piso cuatro, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Consorcio de Propietarios Av 3 s/Nro esquina Paseo 146 s/Villa Gesell c/Fullone, Raúl Mauricio y otro s/ejecución de expensas", expte. 5438/08, que el martillero David Fiszer, rematará el día 15 de diciembre de 2011, a 9,15 hs en punto, en el Salón de la calle Jean Jaurés 545 de la ciudad de Buenos Aires, el inmueble ubicado en Av. 3 s/Nro esquina Paseo 146 s/Nro, edificio Las Gaviotas, Unidad Funcional 18, matrícula 183/18, Municipo de Villa Gesell. El departamento está en el piso 3, identificado con el Nro. 18. Superficie: 38,30 m2. Datos Catastrales: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 27, Parcela 21, Subparcela 18. Desocupado. De acuerdo a la constatación realizada por el martillero, dá al lateral, con vista al mar, con un living de 2,7 x 4,7m, un dormitorio de 3,25 x 2,7m, una cocina de 2,15 x 1,15 m y un baño de 1,7 x 1,25 m. Un entrepiso de 5 x 2,1. Tiene agua corriente, conexión a la red cloacal e instalación para conectar a gas envasado. Necesita mejoras. Deudas: Expensas al 9/04/10 $ 4.046 (Capital, fs 190), ARBA al 11/03/10 $ 517,50 (fs. 185), Municipio de Villa Gesell al 31/3/10 $ 6.413,76 (fs. 178), ABSA $ 489,19 más intereses al 16/2/10 (fs. 139). Base: $ 80.000.- Al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, 0,25% arancel acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N., sellado 0,8%, en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar en el Banco Nación, suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto, y como perteneciente a éstos autos, el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. No se admite la compra en comisión. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga para las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512. Exhibición: 5 y 6 de diciembre, de 10 á 12 hs, en el inmueble.

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 2011.
Enrique L. Gregorini, secretario int.
e. 29/11/2011 Nº 155434/11 v. 30/11/2011